LA NACION

Año XIII—Núm. 3467 | Buenos Aires, Domingo 2 de Abril de 1882 | Imprenta y Redaccion, San Martin 208

A los señores suscritores de "LA NACION"

La Administracion ruega á los señores suscritores y agentes de Campaña, Interior y Exterior, cuyos abonos vencen el 31 del corriente Marzo, se sirvan renovar sus suscriciones antes de la espiracion del mes actual, para no sufrir interrupcion en el recibo del diario.

No se atienden pedidos de suscriciones sueltas de fuera de la ciudad de Buenos Aires si no vienen acompañados del importe de la suscricion hasta el vencimiento de uno de los trimestres del año, ó sea hasta una de estas cuatro fechas: Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30, Diciembre 31.

Los pedidos que comprendan tres ó mas ejemplares bastará acompañarlos del importe de la suscricion hasta el fin del mes en que se hagan, pudiendo descontarse del mismo la comision de agente ó sea el 20 %, remitir tan solo $ 32 m/c por cada suscricion.

El importe de la suscricion mensual á LA NACION, para el Interior, es de CUARENTA (40) pesos moneda corriente ó su equivalente en la moneda circulante; admitiéndose en pago estampillas postales.

SUSCRICION PARA EL EXTERIOR

Desde el 1° de Abril próximo, la suscricion para el Exterior (exceptuando á la República Oriental del Uruguay y Paraguay) importa CINCUENTA (50) pesos m/c., por razon del aumento de costo del franqueo.

LA NACION

El Ministro de Justicia y el Agente Fiscal

El Ministro de Justicia dirigió al Agente Fiscal en lo Criminal y Correccional una nota, "pidiéndole que se sirva informar si hay razon en las repetidas quejas sobre demora y paralizacion de causas criminales y si es cierto que en las prisiones existen hombres que no saben por qué se encuentran allí."

El Ministro de Justicia, respondiendo á una exigencia, á una necesidad y á una conveniencia social habia dirigídose al Agente Fiscal, fundado en que este funcionario tenia por la ley el encargo de "promover la averiguacion y enjuiciamiento de los delitos y requerir de los jueces el activo despacho de los procesos, deduciendo en caso necesario los reclamos que correspondan."

El Agente Fiscal, sin darse cuenta de la parte fundamental de la nota, le niega al Ministerio de Justicia el derecho de recabar esos informes, por cuanto importa inmiscuirse en los asuntos relativos á la administracion de la justicia, lo que atenta á la existencia misma del Poder Judicial de que forma parte.

La nota del Agente Fiscal está concebida en términos descomedidos, impropios de un funcionario judicial, tanto mas si se considera que la del Ministro, llena de un noble propósito, no autorizaba semejante contestacion.

Ahora bien, ¿qué papel desempeña el Agente Fiscal en el mecanismo judiciario?

Es fuera de duda que forma parte del Poder Judicial, en cuanto desempeña atribuciones judiciales é interviene necesariamente en los procesos criminales y correccionales que se forman; pero el Agente Fiscal no es un funcionario cuya existencia derive de la Constitucion, sino simplemente de la ley.

Los funcionarios que forman el Poder Judicial, tal como la Constitucion establece, son aquellos que tienen su existencia en ella misma como los Jueces de la Córte y "demás tribunales que el Congreso estableciere", y son los Jueces de aquella y de estos los que gozan de la inamovilidad, mientras dure su buena conducta.

¿Está en este caso el Agente Fiscal?

No. El artículo 117 de la Ley Orgánica de los Tribunales Nacionales de la Capital establece que "los Agentes Fiscales serán nombrados y removidos por el Presidente de la República", lo que determina su carácter en el mecanismo judiciario.

Es, pues, un empleado judicial que emana del P. E., y no de la Constitucion, y que por la naturaleza de las funciones que le están atribuidas tiene, en ciertos casos, el deber de dar informes á aquel, como en el caso de que se trata.

¿Qué funciones son las que el Agente Fiscal desempeña?

"Promover la averiguacion y enjuiciamiento de los delitos que se cometieren, pidiendo para ello las medidas necesarias, requerir de los jueces el activo despacho de los procesos, deduciendo en caso necesario, los reclamos que correspondan, y además están obligados á pasar (informar) trimestralmente al Ministerio de Hacienda una relacion de los asuntos en que aparezca inculcable el interés público y el estado en que se encuentren," segun los términos de la ley citada.

El Poder Ejecutivo de la Nacion, por el órgano del Ministerio de Justicia, puede recabar de un agente judicial, nombrado por él y que solamente por él puede ser removido, los informes que sean necesarios para conocer la manera cómo se administra la justicia y se defiende la causa pública, á los efectos de habilitarse como colegislador.

Por eso, el Ministro de Justicia se dirige directamente á los Jueces Federales de la República, á los Fiscales y Agentes Fiscales, pidiéndoles todos los informes que sean requeridos, para, por este medio, descubrir los defectos de la legislacion ó del procedimiento, á fin de poderlos corregir, sometiendo al Congreso las reformas á que den lugar.

Es por eso mismo que cuando indulta ó conmuta las penas por delitos sujetos á la jurisdiccion federal, pide informes, sea á la Córte, sea al Juzgado correspondiente, sin que por esto se entienda que el P. E. se inmiscuye en los negocios del Poder Judicial.

El P. E. es el Jefe Supremo de la Nacion, y tiene á su cargo la administracion general del país, segun el inciso 1° del artículo 86 de la Constitucion; de modo que en tal carácter puede pedir informes á las diversas reparticiones del Estado, siempre que ellos versen sobre asuntos de índole general y á los fines de la administracion general, en lo que se relacione con la legislacion.

Entónces, pues, el Ministerio de Justicia ha podido, dentro de sus atribuciones, pedir al Agente Fiscal los informes á que se referia en su nota, por ser el funcionario á quien la ley le impone la obligacion de promover las causas y requerir de los jueces el activo despacho de los procesos; porque al proceder así, el Ministerio llenaba uno de los fines primordiales de su institucion, que le está impuesto por la naturaleza de las cosas.

Pero para demostrar mas acabadamente la conducta irregular del Agente Fiscal, basta recordar que el artículo 87 de la Constitucion establece que una ley deslindará los ramos del respectivo despacho de los Ministros, y esa ley vigente establece lo siguiente:—"Artículo 4°—Corresponde al despacho del Ministerio de Justicia todo cuanto por la Constitucion y las leyes toca al Gobierno, en lo relativo á la organizacion del sistema judicial, régimen y despacho de los Tribunales Federales y Juzgados civiles y criminales de los territorios federales; todo cuanto respecta al Gobierno en el deber que le incumbe, de promover, *velar sobre la recta y pronta administracion de justicia, en los Tribunales Nacionales y en los territorios federales, y sobre la conducta ministerial de los Jueces y demás empleados de justicia.*"

Se vé, pues, claramente que el Agente Fiscal en lo Criminal y Correccional ha procedido descomedida y ligeramente, y con completo desconocimiento de las leyes vigentes de su país, conducta tanto mas reprensible, cuanto que se trataba de asuntos de verdadero y alto interés público.

EXPOSICION CONTINENTAL

Inauguracion de las secciones brasilera é inglesa

LAS CEREMONIAS OFICIALES—EL LUNCH—NUMEROSOS BRINDIS—OBSEQUIO Á LAS DAMAS BRASILERAS

Segun estaba anunciado, tuvo lugar ayer la inauguracion de la seccion brasilera de la Exposicion Continental.

Esa seccion se halla situada sobre la calle de la Piedad, entre el anexo de licores y tabacos de la Capital y la seccion inglesa.

Comprende dicha seccion cinco naves, ó mas propiamente cinco tramos de edificio separados unos de otros por arcos moriscos de gran tunecino que descansan en los piés derechos generales á todo el Palacio y que sostienen los techos, y en pilares de fierro colocados espresamente para el adorno de la seccion.

Las ventanas cuadrangulares de los muros han sido en parte cubiertas, adaptando á las vidrieras un contorno ojival, de modo que se vé en cada una de ellas dos ojivas pareadas.

Los muros han sido pintados y el cielo-raso, que forma cuerpo con los arcos de tres herraduras que descienden del techo, lo ha sido tambien del mismo color gris. Tanto estos como aquel están cubiertos de arabescos, entre los cuales campean por todas partes el escudo del imperio. Esa ornamentacion, bastante correcta, adolece, sin embargo, de alguna monotonía y de falta de brillantez. El color gris adoptado es poco lúcido y no se aviene perfectamente al tono ligero de la arquitectura copiada.

Toda la seccion está alfombrada y hay algunos tramos separados de sus linderos por tabiques, de modo que se han formado, dentro del recinto general, otros recintos mas pequeños, que dan mejor vista y mayor efecto al conjunto.

El arreglo de los lotes expuestos está tan bien hecho, su distribucion es tan acertada, que la visita de la seccion es fácil y agradable, al mismo tiempo que provechosísima, pues en cada grupo de lotes una sola mirada abarca el conjunto y basta para darse cuenta de su valor.

El adorno á que antes hemos hecho referencia, comprende cinco tramos de la seccion; el sexto no está adornado, porque, destinado á maderas, fierros, buques y máquinas para beneficiar café, debia tener cierto carácter diferente del resto de la seccion.

Esta tiene un anexo, en el ángulo nor-oeste del Palacio, en el tercer patio de la Exposicion, entre el salon de conciertos, la seccion alemana y la seccion inglesa.

Ese anexo comprende una vasta coleccion de plantas traidas de Rio Janeiro por un horticultor de dicha ciudad, coleccion de la cual algunas plantas figuran dentro de la seccion misma y otras en el invernáculo de la Exposicion.

La coleccion, colocada en el suelo, rodea un kiosko morisco, una rotonda hermosísima, cópia reducida, pero exacta, de uno de los extremos del Palacio del Vizconde de Monserrat en Cintra (Portugal).

Esa rotonda tiene en el polo oriental de la circunferencia que forma su planta, una marquesina sostenida por delgados pilares, con graciosos arcos calados de arabescos. Véase, tras los pilares de la marquesina, un mostrador abierto en la pared de la rotonda misma y mas atrás aun del mostrador, formando el fondo de aquella encantadora bandola, tres lienzos de muralla recortados y enlados con preciosos arabescos dorados, de un efecto singularmente hermoso.

Todo el kiosko está pintado imitando piedra; en la parte mas elevada del muro corre una faja de color gris, mas arriba de la cual sobresalen los medallones que sostienen el volado de la primera de las esferoides que forman el techo. Esta primera esferoide, cortada en el desarrollo superior de su superficie, sostiene, mediante un mirador cilíndrico, una segunda esferoide mas pequeña, que termina hácia arriba en punta, de la cual arranca un vástago en cuyo tope flamea el pabellon brasilero. Este hermoso pabellon está destinado al servicio gratuito de café.

Volviendo del anexo á la seccion, señalemos en cada una de las entradas de ésta, dos pares de endriagos cuasi chinescos, completamente dorados, con las patas delanteras replegadas, levantando el tren posterior en cuerpo de pescado y con las alas satánicas desplegadas. Esas figuras bordan ambos lados de las entradas y son como los centinelas del recinto. Concluidas, pero cubiertas desde hace varios dias, solo fueron destapadas ayer.

Estaba así preparada la seccion para la fiesta, que se anunció para las 3, pero solo empezó á las 4 de la tarde.

A esa hora, el salon de conciertos estaba completamente lleno, la orquesta habia ocupado su puesto y penetró en el recinto la comision oficial encargada de presidir la ceremonia, en la que se veian al Dr. D. Victorino de la Plaza, Ministro de Relaciones Exteriores; Sr. Urien, Presidente de la Exposicion; Dr. Curutchet, Secretario de la misma; baron de Araujo Gondim, Ministro del Brasil; con el Secretario y oficiales de la Legacion; los miembros de la Comision Nacional de la Exposicion; muchos de la Comision Directiva de esta; los Sres. Santos y Dr. Rego, de la Comision brasilera, etc., etc.

El acto fué abierto por el Sr. Santos, Presidente de la comision brasilera, que leyó en español el siguiente discurso:

Sr. Presidente:—Los industriales del Brasil abren las puertas de su seccion, que conservaron hasta hoy cerradas por causas estrañas á su voluntad.

No encontrareis entre nuestros productos, galas deslumbrantes; mas sí, la espresion exacta de nuestra produccion ordinaria.

Hasta hoy el Brasil apareció en todas las Exposiciones ostentando sus riquezas naturales; hoy es la industria brasilera que aparece con sus modestos productos á someterse al juzgamiento de sus hermanos de América.

La alborada de la industria brasilera viene á asistir al desarrollo de la industria argentina que, á juzgar por sus primeros pasos, nadie podrá negarle un brillante futuro.

Los industriales del Brasil esperaban con ánsia la ocasion oportuna de poder enviar el abrazo fraternal á sus hermanos del Plata, y gracias á la buena voluntad del Gobierno de Su Majestad, que para tal fin nos dió todos los recursos de que carecíamos, estamos hoy reunidos para celebrar una fiesta propia de paises cultos, que abandonando las victorias que roban existencias, buscan la del trabajo á la sombra del mayor de los beneficios: la paz.

En el juicio que tiene que labrarse sobre el poco ó mucho mérito de nuestros productos, tenemos la mas plena confianza que será benevolente.

El aspecto que presenta la Exposicion brasilera es el adecuado á un pueblo que tiene la ventura de vivir en el bendito suelo de América.

Traemos el carbon para agente del movimiento mecánico, y no la pólvora para derribar murallas.

Fuimos á arrancar el hierro á las entrañas de la tierra, para transformarlo en los instrumentos con que se surca el suelo, y no con que se destruyen los hombres.

No se abren brazos á una corriente de emigracion, para desfalcar en un momento las filas de un pueblo que nunca es bastante para poder explotar sus riquezas naturales.

Si las guerras en el viejo continente son un crímen, en América son una aberracion.

El horizonte de estos vastísimos paises, siempre será inmensamente mayor que el horizonte de nuestras esperanzas y ambiciones.

Sigan todos el ejemplo que acaban de dar los industriales Argentinos, y en poco tiempo erróneos conceptos serán abandonados, para levantar templos al trabajo, único capaz de confraternizar á los pueblos.

Y nosotros, en nombre de quien representamos, haremos votos para que de hoy en adelante sea esta la única arena en que gladien los pueblos Sud-Americanos.

Estos son los deseos de quien respetuosamente os pide declareis abierta la Seccion Brasilera.

Terminada esta lectura, la orquesta entonó el himno nacional argentino que, aunque no fué bien tocado, tuvo algunos aplausos de la concurrencia, que lo escuchó de pié.

Tan pronto como concluyó el himno tomó la palabra el señor Urien, Presidente de la Exposicion.

Ese caballero leyó á su vez el siguiente discurso:

Señor Presidente:

Los industriales argentinos tienden hoy sus brazos para dar á los industriales del Brasil el abrazo fraternal, bendecido por la paz y por el trabajo en estas bellas comarcas del rico suelo americano.

Si no ostentan las deslumbrantes galas de la naturaleza y del arte, exhiben en este acto riquezas positivas, industrias radicadas, capitales bien empleados, trabajo para el pueblo, moral para las masas, paz, progreso y rentas para la Nacion que protege vuestra adelantada industria, protegiéndose á sí misma.

Es ya tiempo, señores, de que nuestros respectivos paises entren en la esfera que otros pueblos habian trazado.

Que progresen las materias primas, pero que el gran poder del trabajo, que radica la paz y el progreso de los pueblos, progrese un millar de veces más. Y por eso celebramos hoy el grandioso acontecimiento de juzgar el poder y adelanto de la industria brasilera, que honra á su pueblo y á su monarca, que ha sabido ayudarla para que luzca sus ricas manifestaciones en este Congreso Industrial de la América del Sur.

Ni al Brasil con su inmenso y rico territorio, ni á nuestro país con su privilegiado suelo, podrán detenérsele en el vuelo á que la naturaleza les ha destinado en el concierto del progreso humano—si los encargados de sus destinos saben apreciar las conveniencias de la América y encaminar sus pueblos por la única senda de su prosperidad; la instruccion, el trabajo y la paz, como nos lo enseña el pueblo modelo de la América del Norte.

Tambien, señor, los industriales argentinos os esperaban ansiosos en este grato torneo con afectuoso cariño, para demostraros prácticamente que deseaban veros como á hermanos predilectos ligados por vínculos indisolubles de los grandes pueblos encargados de redimir á otros menos felices que buscan entre nosotros lo que falta al anhelo de su mejora, y por eso tambien unimos nuestros agradecimientos á los vuestros, hácia aquel ilustre varon que rige los destinos del Brasil y que os ha protegido para que llegueis hasta nosotros, haciéndonos conocer mútuamente, y desvaneciéndose erradas preocupaciones.

Este modesto acontecimiento es una victoria inmensa ganada por los pueblos brasilero y argentino y ojalá todos los demás del suelo americano pudieran repetirlo como nosotros!

El triunfo de la industria y el adelanto moral y material de nuestras respectivas naciones, no cuesta ni un dolor ni una lágrima, dá pan al pueblo y riqueza á la nacion!

Traeis á mostrarnos los principales elementos de fuerza y de vida de las naciones modernas: el fierro y el carbon; habeis trabajado y luchado en noble lid para que ellos sirvan, no á la bárbarie del pasado, que ostentaba sus trofeos con la destruccion y con la ruina de unos pueblos con otros, como si no fueran todos hermanos, sinó á la idea moderna en la lucha del trabajo por la vida.

Ahí están todavia vuestras incalculables riquezas naturales que, como las nuestras, dejarán asombrados á los hombres de paz y buena voluntad que visiten este recinto.

Ahí están vuestras avanzadas industrias y nuestros humildes esfuerzos, mostrando al universo que caben entre nosotros y pueden ser felices todos los hombres de trabajo que quieran habitar nuestro bello y rico suelo, al amparo de pueblos generosos y de liberales instituciones.

Pocas palabras más y voy á concluir, repitiendo con vosotros: "Si las guerras en el viejo continente son un crímen, en América son una aberracion", y aun mas, no tienen justificacion y las condenamos con toda la energía del mas pleno convencimiento.

Al agradeceros, señores representantes de la Asociacion Industrial de Rio Janeiro, la confianza que habeis depositado en nosotros, aceptando nuestra invitacion y llenando como habeis llenado cumplidamente nuestras aspiraciones, en tan corto tiempo como el de que habeis dispuesto, séame lícito aseguraros como á hermanos y á nombre del "Club Industrial Argentino," nuestro eterno reconocimiento, y acompañaros en los votos que habeis hecho, de que toda la América siga nuestro ejemplo para que desaparezcan las preocupaciones y los errores, y sean la paz y el trabajo el credo de este Continente en la segunda etapa de su independencia.

Señores:—Queda inaugurada la Exposicion de la Seccion Brasilera.

Concluida la lectura del discurso del señor Urien, la orquesta entonó el himno brasilero, que fué escuchado de pié, bien ejecutado y muy aplaudido.

Firmaron luego los presentes el acta de inauguracion y el señor Urien, declarando abierta la seccion, invitó á la concurrencia á pasar á visitarla.

La comitiva oficial, precediendo á la concurrencia, salió por la puerta principal del salon de fiestas, siguió hasta la galería de cerámica y alfarería, para doblar por esta á la izquierda é ir á colocarse en el anexo de licores y tabacos de la capital, delante de la cortina de seda á fajas verticales, angostas, celestes y blancas que ocultaba aun á la vista la seccion.

Una vez que se reunió allí toda la concurrencia, y hallándose en el anexo una banda militar, el agregado de la Legacion brasilera, que se hallaba en la seccion, detrás de la cortina, pasó por entre la union de los paños de esta una bandejita de plata, forrada en seda verde, que contenia la borla azul y blanca de los cordones con que se habia de descorrer la cortina.

Los señores Urien y Santos, el primero por la República Argentina y el segundo por el Brasil, tomaron juntos los cordones y juntos tiraron de ellos, descorriendo la cortina á tiempo que la banda colocada en el anexo ejecutaba el himno brasilero.

La concurrencia pudo entónces entrar en la seccion y visitarla.

—

Así que hubo terminado la visita á la seccion brasilera, la concurrencia y la comitiva oficial pasaron á la seccion inglesa, completamente llena de máquinas y artefactos de hierro y acero, sencillamente adornada en sus muros con géneros blancos y rojos, cubriendo todos los lienzos libres, los piés derechos y los puntales que de estos arrancan para sostener los techos.

Una vez en esa seccion toda la comitiva, formóse en un espacio libre una rueda de personas en que se veia á todas aquellas que antes hemos nombrado y numerosos caballeros ingleses de nuestro alto comercio.

El señor don Mateo Forrester, en nombre de los expositores británicos, leyó allí el siguiente discurso:

Señores:

Los expositores ingleses me han pedido dirija unas pocas palabras al señor Presidente y á los señores de la Comision en la ocasion de la apertura de la Seccion Británica.

El número y la variedad de los artículos expuestos son muy limitados, y es inútil decir que de modo alguno representan la produccion inglesa en sus diferentes ramos. La mayor parte de sus vastas manufacturas quedan sin representacion. Es de sentirse, pero es debido en gran parte á las dudas suscitadas desde un principio si tendria ó no lugar la Exposicion. Esas dudas, y el corto plazo entre la resolucion definitiva de la Exposicion y el tiempo fijado como último dia para la recepcion de artículos en el recinto, hicieron que algunos fabricantes desistieran de preparar, y otros se desanimaran de mandar, pues dudaban que sus productos llegaran á tiempo.

Los fabricantes ingleses no se dieron cuenta de que trataban con una comision de caballeros, en cuyo vocabulario no se encuentra la palabra *fail* (falta). A su energía, su perseverancia indomable é incansable, se debe esta gran fiesta nacional—y á ellos les pertenece el honor.

Como inglés, he sentido el ver tan mal representada mi pátria en este gran torneo del trabajo, pues la variedad es pequeñísima para una nacion que abraza la industria en casi todos sus ramos, que podia haber mandado, no solo las máquinas para la elaboracion de los productos naturales del país, sinó esos mismos productos ya elaborados.

Puedo prometer al señor Presidente que en otra Exposicion, veremos en el mismo edificio:—el serrucho que corta las maderas en las selvas vírgenes—y las mismas maderas trasformadas en muebles de salon—las tijeras para esquilar y los ricos casimires fabricados de la lana que con ellas se cortó—los cueros—devueltos en guarniciones ó en otra forma adecuada á nuestras necesidades.

Volvamos, empero, á nuestros expositores actuales, que aunque no tengan el lujo y brillo de otras secciones, son todos de artículos de primera necesidad para una Nacion jóven como la Argentina, ambiciosa de ponerse en primera fila entre los paises productores.

En la seccion de máquinas agrícolas tenemos arados, segadoras, guadañadoras, trilladoras y muchas otras, todas para facilitar el cultivo de la tierra y para ahorrar el trabajo, haciendo que el trabajo de un hombre equivalga al de *cinco ó diez*. Esto es una gran ventaja en un país poco poblado, donde el costo del trabajo es tan caro: pues facilita los medios para ponernos en camino de poder competir ventajosamente con paises mas favorecidos en cuanto á poblacion; y cambiarán nuestras vastas pampas, mas fértiles y productivas que las planicies del Illinois, de hogares risueños para los futuros millones de habitantes. Es dar la estabilidad y la prosperidad á una nacion,—el alejarla de las costumbres Lytheanas, que nunca permitian al gaucho ser mas que un pária en su patria—yendo de un partido á otro—sin jamás tomar cariño á ninguno.

En esta seccion, que el señor Presidente acaba de abrir, tan insignificante en apariencia, tenemos muchas máquinas, que todas tienen por objeto el desarrollar el pais, desenvolviendo sus industrias.

Veo una máquina para la elaboracion de una naciente industria,—la fabricacion de azúcar,—veo otra para extraer el aceite con el mínimum de trabajo y de semillas, que nuestros campos producen en abundancia, con el mínimum de trabajo; mas allá otras adaptables á una infinidad de usos, y todas con el gran objeto de economizar el trabajo, aumentando la comodidad de los hombres.

Inútil me parece enumerar mas; están á la vista y ahí están personas competentes que esplicarán sus ventajas y usos.

Réstame tan solo felicitar al señor Presidente y á los señores de la Comision, por el brillante éxito de la Exposicion, y desearles el resultado pecuniario que su *public spirit* y con su energía para llevar á cabo la idea, tienen bien merecido, además del grato pensamiento de haber hecho un gran bien al país.

Contestó á este discurso el Sr. Urien, declarando inaugurada la seccion y así que terminó, una banda colocada en aquella hizo oir el *God save the Queen*, despues del cual los silbatos de dos máquinas vibraron estridentemente formando el adecuado himno de una seccion británica, cumplido como quedaba el saludo á la nacion por ella representada, en el cántico á su augusta soberana.

—

Concluidas así las ceremonias oficiales, la concurrencia, y con ella una parte de las numerosas damas que la componian, pasó á la Secretaría de la Exposicion, donde se habia preparado un lunch.

Bien pronto empezaron los brindis y hablaron sucesivamente, en el órden que los nombramos, los Sres. Rego (hijo), Urien, Forrester, Calvo, Lamas (J. L.), Plaza, Santos, Lugones, Gimenez, Guimaraes (Abel) Mendes, Carranza Mármol, Miró, Diez Gomez, Guimaraes (Bernardo) y Lamas (D.)

No pudiendo hacer un extracto de todos esos brindis, debemos mencionar, sin embargo, los mas notables, entre los cuales figura uno del Sr. Urien, por las damas, y tres del Sr. Dr. Rego (hijo), distinguido é inteligente caballero brasilero que se reveló ayer como un orador consumado. Su brindis por la prensa argentina, afectuoso y elocuente, fué retribuido por nuestro cronista D. Benigno B. Lugones.

El Dr. Rego ha sido evidentemente el mas superior de todos los oradores que hablaron en el lunch y los aplausos que se le prodigaron justísimos.

—

Terminada la fiesta con un brindis del Sr. Urien, iba la concurrencia á retirarse, cuando el Delegado de Córdoba en la Exposicion, Dr. Angel G. Carranza Mármol, comprendiendo que nada seria bastante á retribuir las espresiones de caluroso afecto por nuestro pais vertidas en la fiesta, pero creyendo que una modesta prueba de buena voluntad seria bien apreciada como muestra de mas elevados deseos, invitó á las damas brasileras presentes á pasar á la seccion de la provincia de Córdoba.

Los jóvenes argentinos que se hallaban en la fiesta prepararon ellos mismos en la seccion cordobesa un estrado de sillas, abrieron tarros de dulce y confites y botellas de cerveza de Córdoba, y sirvieron á las damas un pequeño refresco en que el Dr. Carranza Mármol hacia esquisitamente los honores de la casa, ayudado por los jóvenes Rodolfo Araujo Muñoz, Manuel Diez Gomez, Augusto Eggers, Mariano Olivares y otros que servian á las damas, ofreciéndoles los ricos dulces y confites en platillos de porcelana.

Formaban el estrado la Sra. baronesa de Araujo Gondim y su graciosa hija, la hermana del Sr. Baron de Araujo, la elegante y distinguida Sra. condesa Amelot, esposa del Ministro de Francia, la Sra. Vizcondesa de Castello Alvo y las Stas., tan hermosas como gentiles, de Rocha y Miró.

La reunion era animada, cordial, sencilla, y de gratísima impresion. Fué así que se vió con el mayor placer que el Dr. Rego, á indicacion del Sr. Rocha, Vice-Cónsul del Brasil, tomase la palabra. Respondió á las generales esperanzas, sabiendo interpretar los sentimientos y las emociones de los presentes.

El Dr. D. Manuel Diez Gomez le contestó, despues de algunas palabras del Dr. Carranza Mármol. Pocas veces se habia oido un brindis mas oportuno que el del Dr. Diez Gomez. Dijo sencillamente:

"Córdoba es el corazon de la República Argentina; las damas brasileras se hallan en Córdoba, luego es el corazon de nuestro pais el que las recibe: brindo por ellas!"

Calurosamente aplaudido este brindis, dióse por terminada la reunion y se separó la concurrencia, siendo pasadas las 6½ de la tarde.

Escusamos comentarios á esta fiesta, el lector comprenderá cuán delicadamente esquisito ha sido el obsequio á las damas brasileras, qué fina galantería lo ha inspirado y cuán acreedor es por ello á justos elogios el Dr. Carranza Mármol, su iniciador y ejecutor.

CARTAS DE ITALIA

(Especiales para LA NACION)

Una excursion al Vesubio

EL GOLFO DE NÁPOLES—EL VESUBIO—REVOLUCIONES GEOLÓGICAS—ARQUEOLOGIA SUB-VOLCÁNICA—LAS MAÑANAS NAPOLITANAS—ASCENSION—TEORIA DE LOS VOLCANES—CARAVANA ARGENTINA—OBSERVATORIO VESUBIANO—EL FERRO-CARRIL FUNICULAR—EL CRÁTER—ÚLTIMAS ERUPCIONES—ESTUDIOS Y TRABAJOS DE PALMIERI—LA ERUPCION DE 1631—POTENCIA DEL VOLCAN—LOS ARGENTINOS EN EL CRÁTER—LA LAVA.

Nápoles, Febrero 26 de 1882.

El golfo de Nápoles es el tercero en el mundo, debido á la armonía de sus líneas, á las altas cumbres que lo rodean, á sus islotes, como el de Capri, y muy especialmente á la naturaleza exuberante que lo adorna y lo perfuma y que tiene cierto carácter tropical.

Pero hay algo que se destaca atrayendo las curiosas miradas del viajero—lo primero que se divisa en lontananza, algo que inspira curiosidad y pavor, que vive, palpita y respira como un gran mónstruo de dos cabezas, por cuya boca vomita fuego y cuyos estremecimientos derriban ciudades, arrancan de la superficie comarcas enteras y levantan montañas.

El Vesubio es el rey temido y temible de estos parajes. Por doquiera se le divisa elevando entre las nubes su alto cono, negro, áspero, envuelto en humo—En la calle, si se tiene al frente, detrás, al costado, cual compañero inseparable—Sus rojizos resplandores, en las horas de la noche, penetran por los vidrios de los balcones del hogar.

Muchas veces al contemplarlo he recordado aquella célebre teoría del siglo XIII. El globo terrestre que habitamos es un inmenso ser que tiene sus latidos como los del corazon humano, sus entrañas, sus órganos vitales y que funciona como nosotros—El Vesubio sería una de sus grandes bocas.

Pero no es necesario verlo para conocer su existencia.—Su pasado se estiende á nuestra vista. El pavimento de las calles y las piedras de las casas que forman esta bella ciudad, son productos volcánicos arrojados con fúria devastadora en 1631. Subid á una montaña hoy cruzada por calles de lindos edificios, y los guias, la tradicion y la historia os dirán que antes era una hermosa planicie, transformada en horas en una de las mas grandes alturas de estos parajes. Salid de la ciudad para visitar sus poéticos alrededores y por todas partes encontrareis manifestaciones grandiosas del mónstruo. La gruta del perro, que dá la muerte á quien en su seno busca el descanso, las estufas de Neron, la gruta donde la Sibila predecia el porvenir, la celeste de Capri, son todas formaciones volcánicas, dependencias vesubianas.

Los conocidos vinos de Ischia, Capri, Marsala, láchrima Christi, reciben su vigor y su perfume de esa ceniza saturada de sales que cubre la superficie de las campañas y que al ser arrojada por el Vesubio produce la mas tenebrosa noche en medio de la claridad del dia. Los aros, los anillos, los prendedores que adornan á las graciosas napolitanas, son alhajas arqueológicas formadas con producciones volcánicas. Pero aún el aire que se respira, el medio en que se vive se resiente de la vecindad de este ser magestuoso. Está averiguado científicamente que la atmósfera de Nápoles contiene mas electricidad que las de otras partes, y se cree que la presencia de esa fuerza en el medio ambiente es benéfica para ciertas enfermedades, especialmente para las del sistema nervioso.

Felizmente el Vesubio hace siglos que se conserva en actividad, salvo cortos periodos. Es una válvula de escape que nos permite vivir relativamente seguros, pisando sus inmensas calderas.

En los tiempos prehistóricos, cuando el Somma recien habia apagado sus fuegos, ¡cuántas revoluciones geológicas habránse sucedido en estas comarcas, llenas hoy de esplendor y de alegria!

Donde los griegos fundaron la célebre y rica Cumas, donde se levantaba la casa de campo de Ciceron, los palacios de los Césares, las construcciones de Agripa, las soberbias quintas de los ricos romanos que en los meses de estio abandonaban el foro, la política y los negocios para entregarse á los placeres á orillas del mar Tirreno, revoluciones terribles habíanse sucedido tragando planicies, levantando montañas, abriendo cráteres. La tradicion, la poesia y la fábula nos transportan á esas épocas embrionarias. Aun creemos divisar á los titanes de la Grecia surgiendo de las entrañas de la tierra y vomitando piedras contra el cielo.

Estos terrenos son volcánicos, y geólogos y sábios están contestes en considerar que debajo y en el seno de las montañas que hoy recorremos con ligero paso bien pueden encontrarse sepultados ciudades y pueblos cuyo descubrimiento seria para la ciencia una verdadera revelacion. Hay un hecho. El Somma ha funcionado en alguna época prehistórica; despues tuvo su periodo de reposo tambien prehistórico. Los primeros historiadores lo describen como una montaña de vegetacion y Strabron nos dice que en su cráter habian nacido árboles y existian tres fuentes de aguas sulfurosas. En estos dos periodos han debido producirse cataclismos geológicos, especialmente en el principio del segundo. Un volcan en actividad es una válvula de seguridad para las comarcas vecinas. Por el contrario, el apagado es una mina que revienta y se reproduce. La materia en estado de fusion y en combinacion con el agua produce presiones que el hombre no es capaz de calcular. El vapor de agua busca escaparse, no puede ante la resistencia de las paredes y entónces la tierra ondula como las olas del mar, transformando su superficie.

Nuevos descubrimientos, por analogía, confirman esta creencia. [illegible] pié del Santorin y debajo de capas de cenizas y piedras volcánicas, se han encontrado construcciones con sus ventanas y puertas. Dentro de una de estas muchos útiles, instrumentos y armas de silex y hasta un esqueleto humano. Tenemos á la edad de piedra por delante.

Y si esto ha sucedido con el Santorin, ¿por qué no puede reproducirse con el Somma?

Mal que mal conocemos el cielo. LA NACION tiene por corresponsal un propietario de tierras en la luna. Las alturas y la luz nos atraen. La oscuridad de los abismos nos horroriza. La geología recien nace, progresa ya, pero pasarán muchos siglos antes de que pueda decir su última palabra.

Pero establezcamos con el sábio Palmieri, lo que hoy nadie pone en duda. El Somma tuvo su actividad y reposo prehistórico. Recien en el año 79 de nuestra era tuvo su despertar. ¡Pobre Pompeya, Herculano y Stabia!

—

Una excursion al Vesubio principia en las primeras horas de la mañana.

El diario despertar de la naturaleza tiene sus armonías, sus amores, su misterio. El murmullo de las hojas, el canto, los gorjeos de los pajarillos, que abandonan el lecho de reposo, las gotas transparentes y cristalinas del rocío reflejando los primeros rayos del sol naciente, cierto estremecimiento general en medio del misterio y la penumbra, esa lucha entre la luz y las tinieblas, entre el dia y la noche, entre las estrellas y el sol, es un espectáculo siempre visto y siempre admirado por los hombres de todos los siglos y de todas las edades.

Creo divisar á alguno de nuestros antepasados, hombre robusto, de aspecto salvaje, envuelto en las pieles de feroces animales y recostado perezosamente en la desnuda roca con la lanza de silex en la mano. Es el rey, no, es el esclavo de la naturaleza. A su alrededor todo es aridez, piedras sobre piedras, rocas derrumbadas desde colosales alturas. A sus piés el trueno aterrador se hace sentir y repetidos estremecimientos anuncian la elaboracion contínua de este mundo, hoy tan florido, tan bello, tan poético. [illegible] Su feroz mirada se suaviza por momentos, su aspecto duro y salvaje se estremece por los contínuos latidos de un corazon nacido para la ternura y la bondad. Hasta una lágrima corre por sus mejillas. El Hércules de la edad de piedra siente algo desconocido—las cuerdas mas ocultas de su alma vibran con fuerza. Algo como un presentimiento [illegible] y aspira con fuerza. Siente oprimido su pecho; respira [illegible] naciente, te ador[illegible] ¡Pobre hijo de la tierra! el so[illegible] mecia luz, el despertar de la natura[illegible] alma que mece, te fascina. No es tu pecho, es t[illegible]aciones de siente la necesidad de aspirar las eman[illegible] un progreso moral que no conoces!

Las mañanas en el golfo de Nápoles, aun en el mes de Febrero, son mas bellas, mas grandiosas que las mas espléndidas en nuestras primaveras. El mar cristalino y apacible, la media luna de líneas que forman la costa, tan correctas cual si fueran trazadas matemáticamente, las alturas de las montañas como líneas paralelas á las anteriores con sus *villas*, sus naranjos cargados de doradas frutas y sus palmeras; á sus faldas miles de edificios blanquecinos, á su flanco el Vesubio con su penacho de humo y de fuego, el histórico lazzaroni recostado perezosamente sobre las piedras, descansando de las *fatigas del sueño*, los pescadores arrojando y recogiendo sus redes, los barquichuelos meciéndose cadenciosamente, son elementos todos que podrian formar un cuadro digno del divino Rafael ó del gran Miguel Angel.

Ver á Nápoles y morir. No. Ver á Nápoles y vivir para contemplarlo sin cesar, para aspirar su eterna alegría, para arrojarse en el torbellino de sus placeres, para presenciar sus poéticas mañanas, en el golfo, á orillas del mar, en medio de la alameda de árboles de la *Villa*.

Ciceron, ese orador fogoso, ese hombre impresionable, grande y pequeño, cobarde y valiente, conjunto de defectos y virtudes, solía abandonar la bulliciosa Roma para mojar sus piés en las aguas tranquilas del mar Tirreno. Saciado de la vida activa del foro romano, teatro de sus glorias, de sus triunfos y de sus derrotas, buscaba el reposo, el silencio y la poesía siempre fecunda de la naturaleza. ¡Con cuánto placer aspiraba el aire embalsamado de la Campania, con cuánta inocencia se entregaba á los placeres infantiles, y con cuánto brillo escribia á sus amigos pintando este paraiso terrenal!

—

Llegamos al bellísimo pueblo de Portici.—A nuestra izquierda la montaña con dos cabezas ó dos conos, cuya separacion principia á 700 metros de altura sobre el nivel del mar. El uno es el antiguo Somma, con su cráter apagado desde el 79. El otro es el actual Vesubio. A nuestro flanco el mar tranquilo.

¿Por qué los volcanes en erupcion ó actividad se encuentran generalmente á orillas de los mares ó de los océanos?

Está averiguado que sin el agua no puede producirse la erupcion.—Palmieri ha descubierto algo que á primera vista parece imposible—el agua, á una temperatura de mas de mil grados se amalgama con el fuego. Si no hubiera, dice, por destilacion reducido á agua el humo que se desprende de la lava, confieso que encontraria repugnancia en creer que el agua pueda ser contenida en la lava á una temperatura tan alta.

Pero el agua es indispensable en forma de vapor acuoso, cuyas presiones obliguen á la materia incandescente á abandonar las entrañas de la tierra para derramarse en la superficie.—Para que el vapor acuoso se produzca es necesario, pues, un descenso de temperatura que tiene que operarse en el interior de la tierra, debido á causas que no se conocen.- La lava, al enfriarse, produce vapor de agua.

Cuando la erupcion del Etna en 1865, Fouqué pudo medir la cantidad de este vapor, resultando que en 24 horas habia arrojado la enorme cifra de 22 mil metros cúbicos de agua.

El cloruro de sodium y la sal comun, que figuran en toda erupcion, es otra prueba de la presencia del agua de los mares.—La teoría queda justificada con los hechos.

El agua y el fuego se confunden en estrecho lazo y se separan en seguida para sembrar la muerte. El mónstruo no se sácia con las aguas del cielo que absorbe la tierra. Necesita miles de miles de metros cúbicos de agua y vá á buscarla á los vecinos mares. Se acerca á ellos y se establece en sus riberas.

En cuanto al Vesubio, al Etna y á los cráteres que forman la línea desde la Syria hasta los apagados de la Toscana, Beulé cree encontrar, además, una razon especial. El fondo del Mediterráneo es la parte mas débil de la costra del globo, y sus orillas se encuentran en el mismo caso. Esta teoría parece confirmada por las recientes investigaciones de Blanchard; pero Fayé, á su vez, ocupándose de los pretendidos volcanes de la luna sienta la teoría contraria.

Pero el hecho existe. El vapor de agua es la primera y la mas poderosa emanacion de todo cráter en actividad, y los terremotos no pueden ser esplicados sino por las grandes presiones de estos vapores sobre las paredes de la tierra. En este sentido nuestro mundo es una colosal caldera y el volcan es su válvula de seguridad.

¿Cómo es que el agua desciende hasta las entrañas de la tierra?

Un cuerpo duro arrojado contra un vídrio lo traspasa, abriendo un agujero y rajándolo en todas direcciones. Lo mismo sucede con el cráter que revienta. Miles de hendiduras se proyectan en la costra de la tierra teniendo por punto central el cráter volcánico.

Ahora bien, Danbrée ha demostrado esperimentalmente que el fuego ó el calor atrae el agua. Por medio de un curioso aparato, este sabio ha conseguido esta absorcion por entre los poros de la piedra.

Con estos antecedentes se esplica fácilmente cómo el agua de los mares desciende á las entrañas de la tierra, se incorpora en el fuego, se transforma en vapor acuoso, produciendo en seguida terremotos, cráteres y, cual bomba impelente, arrojando ante los mortales despavoridos la materia incandescente que destruye poblaciones y siembra la muerte por doquiera.

Otros fenómenos comprueban esta teoría. En ciertas erupciones del Vesubio los pescados del golfo de Nápoles han muerto. El agua se encontraba saturada de anidrito carbónico.—En la erupcion de 1861 las aguas potables quedaron con un sabor nauseabundo y hervian en los pozos por las fuertes emanaciones aeriformes.—Si en la costra de la tierra no hubiera grietas, estas emanaciones no podrian producirse con tanta fuerza y abundancia y á grandes distancias del centro eruptivo.

Plinio el viejo, naturalista eminente, debió su muerte á una de estas emanaciones. Se recostó á descansar sobre la madre tierra y, esta, cariñosa, lo estrechó para siempre entre sus brazos.

En cuanto á la teoría fundamental de los volcanes, dos opiniones se dividen el campo científico. Toda erupcion supone agua y fuego. Del primer elemento ya hemos hablado. En cuanto al fuego, unos consideran que es accidental, debido á acciones y reacciones químicas que se producen en el interior de la tierra por causas desconocidas. Otros suponen que el fuego es permanente, que existe en el centro de la tierra y que pone en fusion toda materia que se encuentra á su alcance.

Esta última teoría parece mas en armonía con la astronómica y geológica sobre la formacion de los planetas y se encuentra confirmada en lo posible por investigaciones modernas.

El calor solar únicamente penetra de 24 á 30 metros en la corteza de la tierra. Mas allá debiera reinar el frio glacial, pero sucede lo contrario. En los sótanos del observatorio de Paris, y en diversas canteras, minas y pozos artesianos se han observado estos hechos curiosos. A cierta profundidad la temperatura es igual, puede decirse intermedia. En seguida se obtiene un grado de calor por cada 30 ó 28 metros de profundidad.

Si esta observacion fuera especial á una comarca podríamos suponer que el fenómeno era debido á condiciones peculiares del terreno. Pero tanto en América como en Europa, en Asia como en Africa el hecho se produce, siempre igual y siempre constante, dando orígen á la creencia algo fundada que en el centro de la tierra debe existir un foco incandescente, irradiador de calor.

Siguiendo la proporcion de un grado de calor por cada 30 metros de profundidad podemos concluir que á 3000 metros el agua se pondrá en estado de ebullicion, que á cuatro miriámetros el granito debe encontrarse en plena fusion y que en el centro mismo de la tierra el calor debe alcanzar á la insignificancia de 200,000 grados!

Palmieri se ha constituido en defensor ardoroso de esta teoría, fundado, además, en sus propias observaciones y en los análisis minuciosos que ha hecho de la lava.

Conocida ya la teoría de los volcanes y de sus erupciones, continuemos con la escursion emprendida.

—

Pocos ó ninguna vez tantos argentinos reunidos han hecho una escursion al mismo cráter del volcan. El Dr. Tamini, con sus dos hijas, Domingo Funes é hija, Santiago Alcorta y el señor Zerda, con sus señoras, el Dr. Vocoz y el señor Orr; iba tambien con nosotros el señor Arce, Vice-Presidente de la República de Bolivia.

El que no haya estado ausente de la patria no puede apreciar el placer que se esperimenta al encontrarse con compatriotas en lejanas y agenas comarcas. Doce argentinos reunidos en las faldas del Vesubio son doce amigos, algo más, doce hermanos. La alegria y la cordialidad mas sincera los domina, y al recordar la patria, los ódios y pasiones políticas no encuentran cabida en corazones que tan solo hacen votos por su futuro engrandecimiento.

Si en los momentos de mayor entusiasmo en las luchas políticas fuera posible transportar ciertos hombres á país extranjero, es indudable que entre ellos el acuerdo amistoso reemplazaria al combate sangriento. El patriotismo es un sentimiento que se retempla con la distancia y la ausencia, y se marchita con el roce diario de la vida política. Recien se dá uno cuenta de lo que es el amor á la patria cuando se la ha perdido de vista!

Principia la ascencion al paso de los caballos. Los viajeros descienden de sus carruajes y reunidos se inicia la conversacion animada y variada. No se habla el inglés, ni el italiano. Se habla el español, mas bien dicho el *argentino* neto con todos sus modismos y faltas gramaticales.

Hablar *argentino* por estos mundos es algo raro. A la ocasion la pintan calva, y cada cual busca desquitarse del tiempo perdido. La conversacion se hace general.

¿Se han recibido cartas? ¿Qué dicen? ¿Qué traen los diarios? Las noticias mas insignificantes se comentan por activa y por pasiva. Se disculpan los errores, se perdonan las faltas y se aplaude con entusiasmo, todo acto que tienda al progreso comun. Las cartas que se escriben á los que estamos en Europa no son individuales. Son cartas dirigidas á todos los argentinos ausentes de la pátria. Ellas pasan de mano en mano y son leidas con placer. Hay comunidad de ideas, de sentimientos y de esperanzas. Los argentinos en Europa son los primitivos cristianos de los Catacumbas—Aquellos eran hermanos ante Dios. Estos son hermanos ante la patria.

—

Llegamos al Observatorio Vesubiano, construido á un kilómetro de la base del cono, á dos del centro del cráter y á 600 metros de elevacion sobre el nivel del mar.

El edificio es espacioso, elegante y bien construido. Aquí los ingenieros y arquitectos indemnizan al Gobierno ó á los municipios cuando los edificios públicos que construyen no quedan con arreglo al contrato. En Viena el ingeniero constructor del gran teatro de la Opera creyó conveniente suicidarse, porque, olvidándose que debia nivelarse la calle, no dió á los arcos del frente la altura necesaria. Es indudable que tocante á buena administracion, mucho tenemos que aprender de esta vieja Europa.

La necesidad de un Observatorio Vesubiano se imponia desde los últimos siglos. Los fenómenos volcánicos no han sido ni son todavia bien apreciados. Era necesario que [illegible] hombres competentes se dedicaran por completo á una contínua observacion. Era necesario, además, buscar los medios de prevenir en lo posible cualquier accidente. Pompeya y Herculano están á dos horas de camino de Nápoles y lo que ocurrió en el 79 puede reproducirse en cualquier momento.

La riqueza pública y privada tambien tiene sus exigencias. Comarcas enteras han perdido su fertilidad debido á la lava y emanaciones volcánicas. Millones y millones de francos se han evaporado ó quemado en pocas horas.

¡Qué! ¿acaso no es posible neutralizar los efectos de este mónstruo? ¿No puede imprimirse direccion especial á esa lava incandescente?

Este Observatorio principió á funcionar en 1854 y su actual Director es el Sr. Luis Palmieri, reputado como uno de los eminentes sábios de la Italia. Tiene actualmente setenta y cinco años de edad. Ha regenteado por mucho tiempo la cátedra de filosofía de la Universidad de Nápoles y es actualmente Director del Observatorio, profesor de física en la Universidad y Senador del Reino. Entre otras obras ha publicado un tratado completo de física en cuatro volúmenes y anualmente dá un tomo de los Anales del Observatorio Vesubiano, obra interesante.

Palmieri es un filósofo profundo y físico distinguido. La electricidad le debe más de un descubrimiento y su nombre figura como inventor de aparatos de especial utilidad científica.

Conocido el observador veamos el Observatorio.

El edificio se compone de tres pisos y contiene un gabinete para los ensayos químicos, una completa coleccion de minerales, rocas y cenizas, productos todos del Vesubio—Infinidad de instrumentos, entre los que deben ser citados especialmente un udógrafo y un anemógrafo para registrar la direccion y velocidad de los vientos, inventados por Palmieri, así como el sismógrafo electro magnético del mismo autor.

Este instrumento es por demás curioso. Se compone de dos aparatos unidos entre sí por corrientes eléctricas—El aparato señalador contiene dos relojes, uno que anda marcando los dias, las horas, los minutos y medio minutos. Se produce un temblor y por insignificante y lejano que sea, el aparato registrador, por medio de depósitos de mercurio que reciben la impresion, produce una corriente eléctrica, la que comunicándose con el señalador detiene el reloj, señalando así la hora precisa en que ha principiado el fenómeno. Al mismo tiempo el otro reloj principia á andar señalando la duracion del temblor y poniendo en movimiento por diez minutos una campana ó despertador. Una pequeña rueda que tiene arrollada una tira de papel como la de los telégrafos se pone en movimiento, desarrollándola en la estension de 3600 milímetros por hora ó sea un milímetro de papel por segundo. Dos electro-imanes funcionan alternativamente, segun sea horizontal ó vertical el movimiento del suelo, marcando con lapiz de diferente color en la misma tira.

Este complicado y curioso aparato ofrece al sábio las observaciones mas minuciosas.—Por él se sabe cuando se produce un movimiento cualquiera en el suelo, si es horizontal ó vertical, la hora en que principia y termina, y el tiempo empleado por cada ondulacion.

Otro instrumento inventado tambien por nuestro sábio es el electro-metro. Toda erupcion produce fuerzas eléctricas, no solo en las materias arrojadas por el cráter, sinó aun en la misma atmósfera.—Conocer esas fuerzas, analizarlas, determinar su naturaleza, he aquí lo que hace este aparato con una precision admirable.

Entre otras cosas se ha averiguado que el humo siempre contiene electricidad positiva operando con conductor movible; que las cenizas al caer producen electricidad negativa, desarrollándose la positiva con mayor intensidad en el humo que las rodea, y que los fulgores eléctricos no siempre se producen en las erupciones, como erradamente se habia creido por ser un efecto de la caida de las cenizas. Se ha comprobado tambien que los fenómenos eléctricos no son precursores, sino concomitantes de toda erupcion.

En un opúsculo recientemente publicado, el Sr. Palmieri señala las ventajas obtenidas con la instalacion y conservacion de este Observatorio.

1 Ha formado una historia particular y sucinta de las diversas fases volcánicas. 2 Ha estudiado la índole y naturaleza de la lava con los diferentes fenómenos que le son peculiares. 3 Ha encontrado que el peso específico de la lava endurecida es menor que el de la líquida. 4 Ha descubierto las leyes de las *fumarolas* de la lava, mostrando el órden, segun el cual las emanaciones aeriformes se suceden y cómo se forman las sublimaciones. 5 Ha determinado la naturaleza de estas y ha descubierto nuevas. 6 Ha demostrado que algunas producciones que se consideraban accidentales son constantes, etc., etc.

Las entrañas de la tierra, como el cielo y sus estrellas, requieren la observacion científica, base fecundante de las diversas ciencias cuyos adelantos hoy asombran al mundo. Las pocas liras que el Gobierno gasta en este establecimiento son mas útiles para la humanidad, que los millones empleados en mantener cientos de miles de soldados, elementos separados del trabajo y de la produccion.

Sin embargo, el vulgo de Nápoles se rie del sábio—Es la venganza de la ignorancia—Aquí se dice que Palmieri anunciaba las grandes erupciones cuando estas han pasado.

Puede haber algo de cierto, porque aun la ciencia no conoce con precision los indicios precursores de un cataclismo volcánico. Las observaciones hechas datan de ayer—Sin embargo, puede decirse que los síntomas mas generales son:

Terremotos aun lejanos. En 1865 á 1867 tuvieron lugar varios en Italia, Grecia, Africa—El Mongibello, Eola, Santorin, Azarre y el Vesubio entraron en actividad—Sin embargo, la erupcion de 1855 es una escepcion á esta regla.

Movimientos en las aguas de los pozos—y cambio de direccion en las corrientes subterráneas—Casi siempre estas aguas se retiran, salvo en la erupcion de 1861, en que aumentaron de una manera considerable.

El humo y las pequeñas emanaciones aumentan desde dias antes: la temperatura crece: los gases de las *fumarolas* cambian, del ácido carbónico pasan al ácido clorídrico. Por último, parece haberse observado que generalmente las grandes erupciones tienen lugar en el novilunio y plenilunio.

—

Salimos del Observatorio y volviendo á tomar los coches nos dirigimos, siempre ascendiendo, hácia el célebre ferro-carril funicular.

A nuestra espalda dejamos verdaderas montañas de lava proveniente de las erupciones de 1858 y 1872. Allá en el fondo la bella Nápoles reflejándose en el pulido espejo de las aguas del mar Tirreno; en lontananza las montañas verdes que la circundan, á nuestra izquierda la poética isla de Capri y sobre nuestras cabezas el cráter vomitando humo, lava y llamas, debajo de un cielo siempre claro, límpido, siempre sonriente.

A la algazara y conversacion animada habia reemplazado el silencio que predispone á la meditacion y que es efecto muchas veces del asombro ó del pavor.

¿Seria que nos acercábamos al terrible enemigo, que ya se nos anunciaba con sus bramidos subterráneos?

¿Serian, acaso, esas montañas de lava, de aspecto negruzco, con vetas semi-rojas, formando enormes troncos de árboles secos amontonados en desórden unos sobre otros, testimonio para nosotros del poder del mónstruo cuyas entrañas pisábamos?

La erupcion de 1858 ha dejado recuerdos entre los habitantes de Nápoles. Se formaron tres conos eruptivos, vomitando lava incandescente que se deslizaba por las faldas de la montaña hasta reunirse y detenerse en una planicie intermedia. De noche el espectáculo era asombroso; el Vesubio ardia envuelto en los resplandores de la lava y en medio de diversas cascadas de fuego. Desde Mayo de 1858 hasta Marzo de 1860 la lava siguió surgiendo de los cráteres formando lo que hoy es una verdadera montaña. En lo alto del Vesubio se elevaba hácia el cielo un pino de llamas, humo, materias incandescentes, arrojadas con fúria por el Titan embravecido.

Los habitantes de Torre del Greco huyeron despavoridos y á Nápoles afluyeron extranjeros de toda la Italia, atraidos por la belleza sin igual de semejante espectáculo.

En las grandes erupciones suelen formarse diversos cráteres, se producen hundimientos rápidos y la misma lava, al correr, enfriándose sus capas superiores, forma pequeños cráteres por entre esta costra, cráteres superficiales que despiden humo y resplandores y que contribuyen á la belleza del conjunto. La montaña vomita fuego por todas partes.

A propósito de hundimientos, cuenta Palmieri que en la falda del Vesubio existia una casita habitada por un matrimonio de labriegos. La erupcion no se habia manifestado todavía. El matrimonio se recoge á descansar de las fatigas del dia; pero hé aquí que un cencerro colgado á la pared principia á moverse y á sonar.

¿Quién lo toca?—El diablo, dice la mujer, despavorida.—¡El diablo! repite el fanático marido; y ambos salen corriendo, haciendo con los dedos la señal de la cruz. Apenas habian recorrido una veintena de pasos cuando oyen un ruido atronador, dan vuelta y la casa habia desaparecido tragada por ese diablo que tuvo á bien anunciarles el peligro.

La erupcion, principiada en 1858, siguió con mayor intensidad en 1861. Ya no eran tres sinó nueve las bocas eruptivas. Las aguas de los pozos, en lugar de retirarse, aumentaron de volúmen. Los caños de las fuentes reventaron en mil pedazos. El mar se retiró, como sucedió cuando la desaparicion de Pompeya. Surgieron por todas partes emanaciones de gas carbónico, poniendo inservibles las aguas potables y dando muerte á todos los pescados del golfo.

El retiro de las aguas del mar es debido al levantamiento del suelo. Así lo reconoció Palmieri. Deville midió un metro y cincuenta centímetros de elevacion. Se supone que este fenómeno es debido á la dilatacion que el calor de la nueva lava produce en la vieja.

En 1872 nueva erupcion arrojando abundante lava y destruyendo los pueblos de Massa y San Sebastian. Terremotos, gases que se inflamaban con el contacto del aire, humo en abundancia, proyectiles incandescentes que alcanzaban hasta el Observatorio é infinidad de bocas abiertas en las faldas de la montaña.

En Nápoles cundió el pavor. Hubo rogativas, procesiones y algunos tumultos. Los que podian se alejaban de la ciudad. Mientras tanto, Palmieri no se separó del observatorio, que se encontraba rodeado de lava incandescente por todas partes. Los proyectiles arrojados por el cráter principal caian en la azotea, donde el termómetro acusaba 74 grados de calor!

La ciencia tiene sus héroes y hasta sus mártires.

—

Llegamos por fin á la estacion del ferro-carril funicular y nos instalamos cómodamente en el único wagon que asciende. Al ponerse en movimiento alguien exclama:—¡Qué! ¿acaso viajamos en un balde?

La comparacion era exacta, no por la forma del wagon, sinó por la perpendicular del camino á recorrer. Su inclinacion varía entre el 40 y 63 % en una estension de 800 metros en línea recta.

Este ferro-carril no es el único en el mundo, pero era nuevo para todos los que hacíamos la excursion al Vesubio. Se compone de dos vías. Por una asciende un wagon y por la otra desciende el mismo tiempo otro vehículo. Ambos coches están ligados entre sí por dos gruesos cable de alambre que se ponen en movimiento por medio de un motor fijo existente en la estacion de partida, ó, mas bien dicho, de ascenso, pasando estos cables por dos poleas fijas en la estacion de llegada. Cada via tiene un solo riel en el medio, en el que se resbalan dos ruedas que lleva el coche, una en su parte delantera y otra en su parte posterior y en su línea media.

Además, cada coche tiene cuatro ruedas horizontales, dos de cada costado, que corren sobre las superficies laterales del riel, alto de unos 20 centímetros.

El único peligro que podria ofrecer seria la rotura de los cables, pero el ingeniero Olivieri ha ideado un freno especial que está ligado á los mismos cables. La rotura de estos pone en juego este freno, y una especie de tenaza dentada se ajusta en el acto al tablon, alto de 30 centímetros, sobre el que descansa el riel de acero. De esta manera no es posible accidente alguno.

Despues de 8 minutos de marcha llegamos á la estacion, encontrándonos á 1180 metros sobre el nivel del mar y principiamos nuestra marcha á pié por entre la lava y las vertientes de humo que surgian de todos lados y aun debajo de nuestros piés. El bramido subterráneo se hacia sentir cada vez mas terrible y á nuestro frente se divisaba el célebre cráter vomitando llamas y lava incandescente.

Desde este momento el guía es indispensable, porque es necesario saber donde se pisa. La ascension al Vesubio siempre ofrece peligros, especialmente para aquellos que sin conocer sus secretos pretenden independizarse de los servicios de los que viven en él. En 1872 más de veinte personas quedaron sepultadas entre la lava, asfixiadas por el humo ó heridas por la metralla.

En 1874 Palmieri calculaba la capacidad de todo el cráter en 17 millones de metros cúbicos.—Desde entónces hasta la fecha ha disminuido de volúmen. En una grande erupcion como la de 1872, la capacidad de todo cráter llega á su máximum.—En seguida las pacíficas erupciones se ocupan en rellenar la meseta de lava, que, enfriándose, forma paredes y empequeñecen la boca.

La vida del Vesubio se divide en periodos de años y años de siglos. Es un mónstruo que duerme tranquilo por un tiempo mas ó menos largo. En seguida sacude sus miembros entorpecidos y se despierta vomitando lava. Desde el 79 de nuestra era hasta la fecha se cuentan más de cuarenta y cinco períodos de actividad.—Desde el 1878 hasta ahora el volcan se encuentra en pleno estado eruptivo. Generalmente sus manifestaciones mas terribles se producen al principiar y al finalizar cada período.

Entre las grandes erupciones se señalan las de 1858 y 1872: pero la mas espantosa, cuya descripcion minuciosa ha podido conservarse, es la de 1631.

El Vesubio habia descansado durante mucho tiempo. La vegetacion invadia sus dominios y los habitantes de los pueblos circunvecinos habian perdido el recuerdo de sus terribles manifestaciones.

De repente principia la erupcion. El cráter vomita lava á torrentes, cayendo con una velocidad asombrosa é inundando las comarcas próximas y el mar. Los habitantes de la torre del Greco, de Resina y de Portici se ponen en fuga, pero la lava les corta la retirada y más de 4000 personas, entre hombres, mujeres y niños, quedan muertos en pocas horas. El mar parecia de fuego, debido á la lava que flotaba en la superficie.

Pasan los dias y los meses y la erupcion sigue aumentando de intensidad. El cráter continúa vomitando fuego, humo, ceniza que el viento transporta hasta Roma, y proyectiles, entre los que se encontró uno que pesaba la miseria de 25 mil kilógramos!

En Nápoles reinó el mas completo pánico. Hubo rogativas, procesiones, confesiones públicas. Cuéntase que San Genaro ordenó la terminacion de la erupcion, y el pueblo fanático le ha levantado una estátua con la mano dirigida hácia el Vesubio, en actitud de mando. Desgraciadamente las cuatro mil víctimas no se acordaron de San Genaro!

Segun los historiadores de aquella época, el Vesubio vomitó en los últimos dias inmensa cantidad de agua que concluyó de devastar la campaña cercana.—Alguien cree que fueron lluvias torrenciales debidas á las conmociones atmoféricas y al desarrollo de fuerzas eléctricas.—La ceniza volcánica mojada forma una masa impermeable y el agua del cielo corre por ella como un rio en su lecho, alcanzando enormes distancias.

Volvamos al cráter. Su presencia es grandiosa é imponente. Mil, diez mil máquinas á vapor de gran presion, no serian comparables con la inmensa fragua que teníamos á nuestros piés. A intérvalos de un minuto, espantoso ruido subterráneo y al mismo tiempo espulsion violenta de masas de humo, proyectiles y fulgores eléctricos. La tierra se estremece á cada espulsion. La montaña ondula sobre su base. La inmensa columna de humo se eleva á 300 ó 400 metros de altura (en diversas ocasiones se ha elevado á 3,000 y 4,000 metros) y de su seno surgian proyectiles incandescentes, de los que algunos cayeron á nuestro alrededor.

Bajar á la meseta interior hubiera sido locura, sin embargo, dos de la comitiva lo tentaron y á la mitad del camino casi cayeron asfixiados.—Instintivamente nos acercamos. La grandiosidad del espectáculo nos fascinaba.

Un pedazo de lava incandescente cayó á nuestros piés.—Los guias nos significan la necesidad de retirarnos. Ellos son responsables de cualquier incidente personal.

La lava incandescente conserva más de 1000° de calor.—En su caida en forma de proyectil despide un calor de 700°. Su contacto, pues, con nuestras cabezas no hubiera sido muy agradable. Sin embargo, el espectáculo era tan nuevo y tan fecundo en impresiones, que nos *rebelamos* contra la autoridad de los guias. El argentino, aun al pié del Vesubio, no pierde sus viejas mañas.

Pero bien pronto lo que no pudo la autoridad pudo el miedo y nos retiramos en direccion de Pompeya.

La lava incandescente en contacto con el aire pierde inmediatamente parte de su calor—La capa superior se enfria y se petrifica, formándose así un canal sobre el cual se puede caminar impunemente. Recorrimos uno de estos y por bocas abiertas á pico por los guias, pudimos contemplar la lava incandescente deslizándose como el agua de un tranquilo rio—Otras veces la lava corre con velocidad sin igual.

—

Resolvimos retirarnos—El sol habia recorrido ya las dos terceras partes de su camino—Las sombras comenzaban á proyectarse allá en el fondo sobre las blancas casas de Nápoles. La despedida del dia siempre es triste—parece brotar de la naturaleza entera el suspiro de la agonía.

Principia el descenso, que siempre es rápido. La vida tambien tiene su ascenso y su descenso—El primero es difícil, penoso, largo, pero repleto de ilusiones—El segundo es rápido, vertiginoso y frio, como la lava endurecida que pisábamos.

J. A. TERRY.

Oro y Plata

Nuestro comercio de monedas, durante el año pasado

El comercio de monedas, hasta donde pudo ser fiscalizado por los resguardos de las Aduanas y Receptorías de la República, toma en este trabajo, por primera vez, las formas estadísticas.

Hasta aquí, nuestra estadística comercial no ha tenido en vista sinó las mercaderias, en el sentido estrecho de la palabra, pues que ha hecho caso omiso de esa otra mercadería, el instrumento universal de los cambios: la moneda. Que una estadística comercial que no incluye el movimiento mercantil de la moneda en sus investigaciones, lo es solo á medias; se comprenderá tan fácilmente como si se digera que no es estadística comercial completa la que en sus cifras omite tal artículo, los tejidos v. g. El trabajo, pues, que con la compilacion de los datos relativos á los movimientos de la moneda, he echado sobre los hombros de los resguardos respectivos, está, como se vé, superabundantemente motivado.

No todos los Administradores y Receptores de Rentas han opinado del mismo modo, habiendo habido algunos que profesaban evidentemente la teoria opuesta, la del mutismo en estadística, que no da trabajo á nadie, ni destapa deficiencias, sea personales, sea administrativas. Estos caballeros, amantes de la oscuridad como las mujeres feas, no me han agraciado con sus datos. De esto resulta que este primer ensayo es algo deficiente, pero no á tal punto, que no merezca ser tomado en consideracion.

He dividido esta estadística en sus dos partes naturales, la que concierne á procedencias y destinos exteriores, y la que se refiere á las transacciones monetarias efectuadas entre las plazas del propio pais.

Todas las monedas extranjeras han sido previamente reducidas á pesos fuertes de acuerdo con la ley de monedas que regia durante el año pasado.

De las cifras que arroja el cuadro que sigue mas abajo, se desprende en primer lugar, que la importacion extranjera total (oro y plata), ha sido de $ 4 074,378, que la exportacion fué de $ 2.923,153 y que por lo tanto hubo un exceso en la importacion de $ 1.151,225, habiendo subido la totalidad de las transacciones metálicas con el exterior á $ 6 997,531.

Relacionando las importaciones y las exportaciones del metálico, con las nacionalidades importadoras y destinatarias en la exportacion, resulta el siguiente cuadrito:

	Importacion	Exportacion	I. + E.	I. – E.
Alemania	249	—	249	249
Bolivia	306962	28795	335757	278167
Brasil	133310	17758	151068	115552
Chile	68800	—	68800	68800
España	7500	—	7500	7500
Francia	57953	293538	351491	235585
Inglaterra	2247048	1388466	3635514	858582
Paraguay	49451	33029	82480	16422
Uruguay	1203105	1161567	2364672	41538
	4074378	2923153	6997531	1151225

En esta distribucion corresponden, como se vé, el 52 % de las transacciones á Inglaterra y el 34 % al Uruguay (Estado Oriental).

En el comercio interior de monedas notará el que estudie con atencion los cuadros de abajo, cierto desequilibrio entre las importaciones y exportaciones, debiendo, en rigor, balancearse ambas muy próximamente. Las exportaciones discrepan de dicho equilibrio en cerca de un 10 % en menos.

Esta discrepancia puede en parte provenir de una distinta apreciacion del valor de las monedas, en el lugar de la procedencia y el del destino, por lo que hay que notar que no todas las planillas me han sido remitidas con la especificacion de las monedas originarias, habiendo habido entre estas algunas cuyo valor legal no está fijado en la ley de monedas; pero la causa á que mayormente se debe el desequilibrio mencionado, es la de haber habido puntos como Alvear, Paso de los Libres, Santo Tomé, Victoria, Concepcion del Uruguay, Bella Vista, Esquina, Formosa, Paraná, etc., que han figurado como procedencias en la importacion, sin haber figurado al mismo tiempo como exportadores de iguales valores.

En estas Administraciones y Receptorías no se han compilado los datos relativos al comercio de monedas, tal vez por creerlos superfluos, ó por la razon de siempre: "escasez de personal", que en ciertos casos no es sinó *escasez de ganas para cumplir con los deberes que impone el empleo.*

Como quiera que sea, este primer ensayo en la estadística de nuestro comercio fluvial de monedas, muestra al menos aproximadamente que el monto total de las transacciones monetarias que se han efectuado durante el año pasado entre nuestras principales plazas comerciales del litoral, ha subido á mas de $ 3.000,000, en cuya suma figuran reunidos el oro y la plata, la importacion y la exportacion, y quedan excluidos los billetes de Banco.

En el órden de la importancia de estas transacciones, figura, como se comprende, Buenos Aires (Campana, por supuesto, incluida), en primer lugar con $ 1.250,446; luego Concordia, con $ 771,191; luego Rosario, con $ 350,964; despues Corrientes, con $ 260,847; luego Goya, con $ 160,964; y así siguen los demás puntos en importancia decreciente.

El estudio de estos datos en su conexion con los demás del comercio en general, no es por ahora factible, por falta de elementos de comparacion en lo tocante á monedas.

Esto podrá hacerse recien en los años sucesivos.

Van ahora los detalles estadísticos:

Nuestro comercio de monedas, en 1881

Aduanas y Receptorías	Procedencias y Destinos	Importacion Oro	Importacion Plata	Exportacion Oro	Exportacion Plata
A) Comercio exterior					
Bella Vista	Paraguay	—	450	—	—
B. Aires	Alemania	249	—		
	Brasil	86887	5555	17758	—
	España	7500	—	—	—
	Francia	57953	—	281698	11840
	Inglaterra	2243108	—	935629	64608
	Paraguay	1056	17100	7465	—
	Uruguay	720455	19623	866019	—
		3117208	42278	2108569	76448
Colon	Uruguay	40472	—	—	—
Concordia	Id	412479	1251	252623	9503
Corrientes	Paraguay	4600	10285	1737	7322
Goya	Id	13477	400	8685	2247
Gualeg'chú	Uruguay	8825	—	33422	—
Jujuy	Bolivia	[illegible]	303812	—	28795
Mendoza	Chile	[illegible]	54890	—	—
M. Caseros	Brasil	12226	[illegible]	—	—
Rosario	Inglaterra	3940	—	315	387914
	Paraguay	383	1700	—	5573
		4323	1700	315	[illegible]
Total		3630670	443708	2405351	517802
B) Comercio interior					
B. Aires	Bella Vista	2082	2135	5740	—
	Colon	10186	11	3000	—
	C. del Uruguay	55606	3800	53553	—
	Concordia	222791	19675	98819	3000
	Corrientes	20697	48701	3770	—
	Esquina	571	2277	1493	—
	Formosa	2459	1290	—	—
	Goya	7454	22452	3663	—
	Gualeguaychú	16386	—	—	—
	La Paz	172	6000	—	—
	Rosario	950	—	—	—
		339354	106341	170038	3000
Campana	Paraná	—	—	9542	9525
	Rosario	26271	150248	146045	286863
	San Nicolás	—	—	—	16
	San Pedro	—	—	—	3203
		26271	150248	155587	299607
Colon	Buenos Aires	5500	42993	—	—
	C. del Uruguay	—	4250	—	—
	Concordia	—	4349	—	—
	Gualeguaychú	—	1000	—	—
		5500	52592	—	—
Concordia	Buenos Aires	270042	61222	246807	41467
	Colon	18386	2000	2559	3180
	C. del Uruguay	2331	12191	11637	48750
	Gualeguaychú	—	13403	4096	33120
		290759	88816	265099	126517
Corrientes	Bella Vista	3006	—	—	249
	Buenos Aires	26413	37214	100690	6332
	C. del Uruguay	—	—	8278	—
	Esquina	9878	270	—	224
	Formosa	—	—	—	190
	Goya	30419	2387	1445	1010
	La Paz	8000	—	900	—
	Paraná	240	100	1832	7662
	Rosario	5566	2723	2870	2949
		83522	42694	116015	18616
Goya	Bella Vista	—	—	450	32
	Buenos Aires	76652	5491	47330	1575
	Corrientes	600	57	8332	1742
	Esquina	125	—	10544	—
	Paraná	—	1178	748	500
	Rosario	100	700	362	4446
		77477	7426	67766	8295
Gualeguay	Buenos Aires	—	133805	—	—
	Victoria	—	16000	—	—
		—	149805	—	—
Gualeg'chú	Buenos Aires	50	18118	2067	116
	C. del Uruguay	—	114	120	—
	Concordia	46	18568	—	—
		96	36800	2187	116
M. Caseros	Alvear	—	1433	—	—
	Paso de los Lib.	—	6576	—	—
	Santo Tomé	—	2209	—	—
		—	10218	—	—
Rosario	Buenos Aires	25609	72684	15218	182010
	Corrientes	—	325	—	—
	Esquina	—	—	18	500
	Goya	—	552	—	—
	La Paz	—	2070	—	—
	Paraná	—	1358	69	470
	Santa-Fé	841	38740	2000	8500
		26450	115729	17305	191480
Total		849429	760669	793997	647631

F. LATZINA.

SEMANA SANTA

Descripcion esplica[illegible]da de todas las ceremonias (1)

Programa comp[illegible]leto de los actos religiosos

(P[illegible]ara LA NACION)

Hoy es el prim[illegible]er dia de la Semana consagrada por la Iglesia Ca[illegible]tólica á conmemorar con ritos y ceremonias, tan [illegible]llenos de esplendor como de misterio, el aniver[illegible] de los grandes hechos que comprenden la [illegible]pasion y muerte del Salvador del mundo.

No es moder[illegible] el orígen de estas prácticas. Se remonta á los [illegible] 3° se guardaba gran veneracion pues ya en el si[illegible]na, segun el testimonio contemporáneo por esta sema[illegible] Dionisio, Obispo de Alejandría. En [illegible] de San[illegible] siglo, se la encuentra designada con el siguiente [illegible] de *Semana mayor*, en una homilia de el nombre d[illegible] Crisóstomo. "No, dice, porque tenga San Juan [illegible]e las otras, ó porque los dias se compongan d[illegible] mayor número de horas, sinó por la grandiosid[illegible]d de los misterios que en ella se celebran." Sa[illegible] llama tambien *Semana penosa*, á causa de los [illegible]frimientos de Jesú-Cristo; *Semana de indulgen*[illegible], porque durante ella se admitia á los pecadores [illegible] hacer penitencia; en fin, *Semana santa*, que e[illegible] nombre mas usado, por la santidad de los a[illegible]ntecimientos que en ella se conmemoran.

El cará[illegible]er principal de los ritos y oraciones de la Seman[illegible] Santa, es un dolor intenso de ver al Justo oprimido por sus enemigos hasta el martirio, y una indignacion enérgica contra el pueblo deicida. David, los Profetas, dan generalmente el fondo de estas fórmulas de dolor. Tan pronto es el Cristo mismo que revela las angustias de su alma; tan pronto son tremendas imprecaciones contra sus victimarios. El castigo de la nacion judáica se exhibe con todo su horror, y en cada uno de los tres últimos dias se cree oir á Jeremias exhalar sus lamentos sobre las ruinas de la ciudad infiel.

(1) Tradu[illegible]ida y arreglada para LA NACION, de las obras: *L'A*[illegible]*née Liturgique* par le R. P. Dom. Prosper Guéranger; *Analecta Juris Pontificii*, y *El porqué de las ceremoni*[illegible]*as de la Iglesia.*

Domingo de Ramos

LITÚRGIA

En el dia de hoy, la Iglesia conmemora la entrada triunfal del Salvador en Jerusalem. "Era necesario, dice el autor de *El año litúrgico*, que el Mesías, antes de ser clavado en la cruz, fuese proclamado Rey en Jerusalem; que frente á las águilas romanas, á la vista de los Pontífices y de los Fariseos, mudos de cólera y estupor, la voz de los niños, uniéndose á las exclamaciones de toda la ciudad, hiciese resonar las alabanzas al hijo de David."

Los ritos de este dia dan comienzo con la bendicion de las palmas y ramas de olivo, las que recuerdan, como es casi inoficioso decirlo, á aquellas con que el pueblo hebráico saludara á Jesú-Cristo en su marcha triunfal. Análogo significado tiene la procesion solemne que se hace en seguida, y cuyo final es notable por una ceremonia del mas elevado simbolismo. Sale la procesion fuera del templo, y á su regreso encuentra cerradas las puertas. El sub-diácono, entónces, con la cruz que vá delante, golpea en las puertas, las que inmediatamente se abren. Esta escena simboliza la victoria que, á costa de su martirio, alcanzó el Redentor del mundo, y con la que rasgó el velo del santuario, admitiendo al pueblo dentro de él; esto es, abrió las puertas del cielo á los hombres.

Los ornamentos usados este dia son de color morado, no obstante que se celebre un triunfo del Salvador, para simbolizar la tristeza de que se halla poseida la Iglesia al presentir su pasion y muerte.

CULTOS

Metropolitana—A las 10, misa de pontifical, por el Sr. Arzobispo, bendicion de las palmas y procesion.—*La Merced.*—A las 10, bendicion de las palmas, procesion y misa, con esplicacion de las ceremonias. A las 2 p. m. doctrina cristiana, y á las 7½ p. m. sermon por el R. Padre Rossi. *San Telmo*—A las 9 bendicion de las palmas; á las 7 p. m. sermon. *La Concepcion*—A las 10, misa de ramos, en la que oficiará el P. Dr. Juan N. Terrero. A la noche, sermon. *San Cristóbal*—A las 8, bendicion de las Palmas, misa cantada, y sermon predicado por el P. Dr. Antonio Piñero. *El Socorro*—A las 10, misa y oficios; á las 7 p. m. sermon, por el Canónigo D. Jacinto Balan. *Piedad*—A las 11, bendicion de las palmas y misa solemne. *San Miguel*—A las 10, bendicion de las palmas, procesion y misa; á las 7 p. m. sermon, por el Canónigo Dr. Echagüe. *San Nicolás*—A las 11, oficios y misa solemne. *San Francisco*—A las 9, bendicion de palmas y misa con sermon, predicado por fray Cruz Paz. *San Ignacio*—A las 10¼, bendicion de palmas y misa solemne; á las 7 p. m. sermon. *Monserrat*—A las 11, bendicion de palmas y misa solemne. *San Juan*—Bendicion de palmas á las 9. *Mater Misericordiæ*—A las 10, bendicion de palmas y demás oficios; á las 4, vísperas y sermon en italiano.

Miércoles Santo

LITÚRGIA

En esta noche principia el oficio de *Tinieblas*, nombre que vulgarmente se dá á los *Maitines y Laudes* (canticos en alabanza de Dios) de los tres últimos dias de la Semana Santa y que se llama así por celebrarse de noche. Un rito imponente y misterioso, propio solamente de estos Oficios, viene tambien á confirmar ese nombre. Se coloca en el presbiterio, á la izquierda del altar mayor, un gran candelabro triangular con quince velas. Al fin de cada cántico, se apaga una de estas velas, con escepcion de la que se encuentra en la estremidad superior del candelabro. En cierto momento, el maestro de ceremonias toma la única vela que ha quedado encendida y vá á ocultarla, sin apagarla, tras del altar. Se conserva allí durante el canto del *Miserere* y de la oracion final que sigue á este salmo. Se oye entónces un ruido que parte del clero, y antes, tambien, del pueblo, hasta que la vela que ha estado oculta reaparece y anuncia con su luz que ha terminado el oficio de tinieblas.

Debemos ahora esplicar el significado de estas ceremonias.

La extincion sucesiva de las velas, cuyo número recuerda á los apóstoles y las tres Marias, figura el abandono, la defeccion de todos los que rodeaban á Jesú-Cristo; y la única vela encendida representa á este último, cuya luz desconocida no se hallaba extinguida, por mas que no luciesen sus rayos, oculta como se hallaba trás de las sombras. Para recordar el entierro del Salvador, se oculta esa misma vela; y el ruido que se hace oir, unido á las tinieblas, espresa las convulsiones de la naturaleza en el momento en que, espirando el Salvador en la cruz, la tierra tembló, las rocas saltaron en pedazos y los sepulcros se abrieron.

CULTOS

En todos los templos, con escepcion del *Salvador, San Cristóbal* y *San Juan*, tienen lugar á las 7 p. m. maitines solemnes.

Juéves Santo

LITÚRGIA

Con solemnidad extraordinaria, la Iglesia conmemora en este dia la última Cena del Salvador, en la que instituyó el sacramento de la Eucaristía ó Comunion, y el lavatorio de los piés de los Apóstoles. Este es tambien el aniversario de la institucion del sacerdocio.

La misa única del Juéves Santo es una de las mas solemnes del año: los ornamentos son blancos: todo aparato de duelo desaparece. Sin embargo, muchos ritos anuncian que la Iglesia teme por la suerte de Jesú Cristo, y que no hace mas que ocultar por un momento la afliccion que la oprime. Una vez entonado el canto *Gloria á Dios en las alturas*, las campanas cesan de sonar, y su silencio de largas horas se estiende por todas partes y lleva á todos los espíritus una impresion de dolor y de tristeza. Para llamar al pueblo al templo, se hace uso, como antiguamente, de las *matracas*.

Durante la misa, en todas las Iglesias Catedrales se hace la consagracion de los santos óleos. Este rito, que se celebra con gran pompa, no se efectúa en este dia en nuestra Metropolitana, pues exigiendo una asistencia numerosa de sacerdotes, no lo permite la escasez de nuestro clero.

En la Metropolitana, á las 3 p. m. tiene lugar la ceremonia del lavatorio de piés. El celebrante, que lo es el Sr. Arzobispo, revestido de ámito, alba y estola y llevando un paño, se adelanta precedido del diácono y del sub-diácono. El primero lleva un vaso lleno de agua y una palangana para recibirla. Se acercan á los trece pobres elegidos para la ceremonia y se arrodillan delante de estos. Entónces el Arzobispo lava el pié derecho á cada uno, lo seca con el paño y lo besa, despues de haber hecho en él la señal de la cruz. Dá tambien á cada pobre una limosna. Estos trece pobres representan á los apóstoles, inclusive San Pablo, y el lavatorio de piés es una piadosa imitacion de lo que Jesú-Cristo hizo la víspera de su muerte. Se humilló hasta lavar los piés á sus discípulos y les declaró que su ejemplo era una ley para ellos, y de ahí que esta práctica se llame *mandatum* (el mandato), que es tambien la primera palabra del cántico que se entona durante la ceremonia.

Terminados los oficios, ó misa solemne, de que hemos hablado, se conserva la hóstia consagrada en los *monumentos*, adornados con toda pompa. Se cree generalmente que esta exposicion solemne representa la sepultura del Salvador, pero es un error, como se demuestra detenidamente en la obra *Analecta juri pontificii*. Ella tiene por objeto honrar la Eucaristía; y que la veneren los fieles por medio de las *estaciones*, que recuerdan la marcha dolorosa que hizo el Redentor del mundo hasta el Calvario.

CULTOS

Metropolitana—A las 10, oficios; á las 3 el *Mandato*, con sermon; á las 6 p. m., maitines. *La Merced*—A las 11½, oficios; á las 6 p. m., maitines. *San Telmo*—A las 10, misa solemne y oficios; á las 7 p. m. maitines y sermon de institucion por el P. D. Juan A. Lopez. *Concepcion*—A las 10, oficios; á las 6½ p. m. maitines y sermon de institucion por el P. Fray Mauricio Perez; á las 10 p. m. rezo de la devocion de la *Hora Santa*. *San Cristóbal*—A las 10, oficios; á las 6 p. m. sermon de institucion. *Socorro*—A las 11, oficios; á las 6½ maitines, predicando en seguida el señor Cura. *Piedad*—A las 11, oficios. *San Nicolás*—A las 10, oficios. *San Miguel*—A las 10, oficios. *San Francisco*—A las 9, oficios. *Salvador*—A las 8½, oficios. *San Ignacio*—A las 10, misa y procesion del Santísimo. *Monserrat*—A las 11, oficios, *San Juan*—A las 9, oficios. *Santa Catalina*—A las 8½, oficios. *Mater Misericordiæ*—A las 10, oficios.

Viérnes Santo

LITÚRGIA

Llegamos al dia mas triste, mas lleno de recuerdos dolorosos, mas respetado en toda la cristiandad, pues como es sabido, aun en las naciones en que impera el protestantismo, se guarda gran veneracion por él.

Hoy se celebra el aniversario del mártir que sufriera en la cumbre del Calvario, el Hombre-Dios, el Redentor y Salvador del Mundo, el Mesias prometido, el hijo de Dios, Jesú-Cristo, en fin.

El servicio divino de la mañana se divide en cuatro partes. Primeramente tienen lugar las *Lecciones*, en seguida las *Oraciones*, luego la *Adoracion de la Cruz*, y, por último, la misa *de los presantificados*.

El altar está desnudo, en recuerdo de la desnudez del Salvador, sobre la cruz. Los candelabros de color negro, con velas de cera ordinaria, y la cruz velada espresan la muerte de Aquel, el eclipse del sol, y las tinieblas que entónces cubrieran la tierra. El celebrante y sus ministros tienen ornamentos negros. Al aproximarse al altar, se prosternan sobre sus gradas para espresar el duelo de la Iglesia, y su inmenso dolor. El paño que se estiende sobre el altar representa el sudario que envolviera el cuerpo de Jesú-Cristo. Las *Lecciones* las forman la lectura de las Profecías y la Pasion, leyéndose la escritura del apóstol San Juan, por haber sido el único de los discípulos que no abandonó á su Divino Maestro, acompañándole hasta el Calvario.

Terminados estos ritos, tiene lugar la adoracion de la Cruz, la que ha sido descubierta, para significar que el misterio ignorado para los Judíos, se ha manifestado á los cristianos. Durante esta ceremonia la Iglesia recuerda por medio de sus cánticos la ingratitud y ceguedad de la nacion judáica.

En seguida el celebrante se dirige al monumento y toma el cáliz que contiene la hóstia consagrada. Vuelve al altar, y dice una misa, llamada así impropiamente, puesto que en ella no se consagra, como que en este dia Jesú-Cristo se sacrifica á sí mismo. A este rito se le dá el nombre de misa de *presantificado*, porque el sacerdote comulga con la hóstia consagrada el Juéves.

En la mayor parte de los templos se reza á las 2 p. m. el ejercicio de las *Siete Palabras*, en piadoso recuerdo de las que pronunciara el Salvador en la Cruz, y que generalmente terminan con el *Sermon de agonía*, que se pronuncia á las 3 p. m., esto es, á la hora en que Aquel espirára.

En algunos templos tambien tiene lugar el sermon de *Soledad*, para traer á la memoria de todos el desamparo en que quedó la Madre de Jesú-Cristo, despues de la muerte de este.

CULTOS

Metropolitana—A las 10, oficios; á las 6 p. m., oficios solemnes. *Merced*—A las 10½ oficios, á las 12 ejercicios de las Siete Palabras; á las 2 p. m. sermon de agonía por el P. Fray Jesús Esteves; á las 6½, maitines; á las 8 sermon de Soledad. *San Telmo*—A las 9, [illegible] p. m. sermon de agonía por el Presbítero Dr. Loza; á las 7 p. m. maitines; á las 8 p. m. sermon de Soledad, por el señor Cura. *Concepcion*—A las 10, oficios, á las 12, las Siete Palabras; á las 2 p. m., sermon de agonía, por el Canónigo Don E. Córdoba; á las 6 p. m., maitines y sermon de Soledad por el canónigo D. J. Balan. *San Cristóbal*—A las 10, oficios, á las 12, las Siete Palabras; á las 2 p. m., sermon de agonía por el P. D. Juan Alegre; á las 6 p. m., sermon de Soledad, por el mismo. *Socorro*—A las 10, oficios; á la 1 p. m., las Siete Palabras; á las 2 p. m. sermon de agonía, por el canónigo D. J. Balan; á las 6 p. m., maitines y sermon de Soledad, por el P. Dr. Emilio Loza. *Piedad*—A las 10½, oficios; á las 2 p. m., sermon de agonía, por el P. Fray Modesto Bechio; á las 7 p. m., sermon de Soledad, por un padre de la Compañía de Jesús. *San Nicolás*—A las 10, oficios; á la 1 p. m., las Siete Palabras; á las 2 p. m., sermon de agonía, por el presbítero D. Felipe Olivera; á las 7 p. m., sermon de Soledad, por el P. D. Salvador Fernandez. *San Miguel*—A las 10, oficios; á las 2 p. m., sermon de agonía, por el P. Dr. Marcelino Lourtet. *San Francisco*—A las 2 p. m., sermon de agonía, por el padre guardian Fray Rosa Quiroga; á las 7 p. m., sermon de Soledad, por Fray Luciano Chapo. *Salvador*—A las 8½, oficios; á las 12½ p. m., el ejercicio de las Siete Palabras, predicando el P. D. Francisco Murgadis, y alternando los profesores del Cuarteto, con la música de Haydn. *San Ignacio*—A las 10½, oficios; á la 1 p. m., sermon de agonía; á las 6½ p. m., maitines. *Monserrat*—A las 11, oficios; á las 2 p. m., sermon de agonía; á las 7 p. m. sermon de Soledad, por el Sr. Provisor canónigo D. A. Boneo. *San Juan*—A las 9, oficios; á las 3 p. m., sermon de agonía, por el padre Descamps. *Pilar*—A las 10, oficios; á la 1½, las Siete Palabras; á las 3 p. m., sermon de agonía, por el P. D. Agustin Rufino Mota. *Santa Catalina*—Sermon de Soledad. *Mater Misericordiæ*—A las 10, oficios; á la 1, lectura de las Siete Palabras; á las 2, sermon de agonía en italiano; á las 5, maitines; á las 7, sermon de Soledad y via-crucis.

Sábado Santo

LITÚRGIA

Los ritos de este dia se dividen en cuatro partes: 1ª bendicion del nuevo fuego; 2ª bendicion del cirio pascual; 3ª bendicion de la pila bautismal; 4ª misa solemne.

Para demostrar que en el culto divino no se debe hacer uso de un fuego profano, se renueva en este dia sacándole del pedernal, y encendiéndose con él un candelabro de tres luces que representa el misterio de la Trinidad. Despues se bendice el cirio pascual, recordando á Jesú-Cristo resucitado y triunfante. El diácono pone en él cinco granos de incienso, en forma de cruz, para simbolizar los aromas y perfumes de que fué cubierto el cuerpo del Redentor y sus cinco llagas.

Antiguamente, el Sábado Santo y el Sábado antes de Pentecostes, eran los únicos dias en que solemnemente se administraba el bautismo, y es por esto que hoy se bendice con tanto aparato las aguas bautismales. Terminada esta ceremonia comienza la misa solemne, en la cual, en el momento de cantarse *Gloria in excelsis* resuenan de nuevo las campanas, dejando así las Iglesias sus demostraciones de dolor, para significar la alegría que siente por la resurreccion del Mesías. Hay en esto una especie de contradiccion, puesto que el Cristo está aun en el sepulcro, y se celebra su resurreccion. Su orígen es el siguiente: En los primeros siglos del Cristianismo, durante toda la noche del Sábado velaban los cristianos en los templos, esperando el momento de la resurreccion, y, llegada la media noche se celebraba una misa solemne. A contar del siglo XI, se ha ido poco á poco anticipando aquella hora, hasta fijarse definitivamente la mañana del Sábado para la ceremonia.

CULTOS

Metropolitana—A las 10, oficios. *Merced*—A las 10 1/2, oficios. á las 12 Gloria. *Concepcion*—A las 10, oficios. *San Cristóbal*—A las 9, oficios. *Socorro*—A las 10, oficios. *Piedad*—A las 11, oficios. *San Nicolás*—A las 10 1/2. oficios. *Salvador*—A las 8, oficios. *San Ignacio*—A las 11, oficios. *Monserrat*—A las 10 1/2, oficios. *San Juan*—A las 9, oficios. *Pilar*—A las 10, oficios.

Domingo de Páscua

CULTOS

Metropolitana—A las 10, pontificará el señor Arzobispo. *La Merced*—Comunion general de los sócios del apostolado de la oracion; á las 7 p. m. actos de desagravio y sermon por el presbítero Dr. D. Juan N. Terrero. *San Telmo*—Al amanecer misa de resurreccion; á las 10, misa solemne; á las 7, sermon. *Concepcion*—A las 5½ de la mañana procesion con el Santísimo por el átrio del templo y misa solemne; á las 7 p. m. predicará el presbítero D. Gerónimo Martinez. *San Cristóbal*—A las 8 de la mañana, misa solemne y sermon por el presbítero D. Antonio Piñeiro. *Socorro*—A las 9 misa solemne y por la noche sermon por el señor cura. *Piedad*—A las 7 p. m., sermon por el presbítero D. Manuel Arias. *San Nicolás*—A las 9, misa solemne; á las 7, sermon. *San Ignacio*—A las 10, misa solemne. *Santa Catalina*—Misa solemne á la madrugada. *Mater Misericordiæ*—A las 10, misa solemne; á las 3¼, vísperas y sermon en italiano.

Vinos Argentinos

DATOS SOBRE SU PRODUCCION

I

No es mi ánimo hacer un estudio detenido sobre la industria vinícola que tanta importancia ha logrado ya alcanzar entre nosotros. Me propongo simplemente reunir algunos datos que están á mi alcance en lo que se refiere á la República Argentina, observando á la vez los resultados probables que se pueden obtener del cultivo de la viña, comprobándolos con ejemplos y hechos prácticos.

II

La República Argentina es uno de los paises del globo que, por su estension y por las aptitudes especiales de su suelo y de su clima, puede desarrollar en proporciones muy considerables la vinicultura.

Así lo comprendieron los colonizadores españoles, que en la medida de sus recursos y capacidad nos dejaron ejemplos de lo que podia hacerse en adelante, y de lo que, por desgracia, no hemos sabido aprovecharnos lo bastante hasta hoy, sino en una escala limitada.

Entre las naciones de la América del Sud, Chile, á pesar de la pequeñez de su territorio y de sus condiciones inferiores para la vinicultura, en relacion á nosotros, ha sabido y ha podido desenvolver mejor esta poderosa industria, siendo para ella en la actualidad una abundante fuente de riqueza pública, que sirve para su propio consumo y aun para su exportacion al extranjero.

Conozcamos ahora los resultados á que es posible llegar entre nosotros, con la valiosa produccion de los vinos argentinos, llamados á un porvenir no lejano.

III

Un plantío de viña—cualquiera que sea su estension—debidamente atendido, cubre desde el segundo año los gastos del cultivo; desde el tercero deja utilidad al cultivador y á los cinco produce anualmente cada cuadra de 22,500 varas cuadradas de superficie, como mínimum, quince pipas de vino de uso ordinario. Cuando llega á la plenitud de su fructificacion, produce veinte y cinco pipas por cuadra.

Ahora bien, haciendo un cálculo modesto sobre esta clase de vinos, que están al alcance de todos, dejando á un lado el importantísimo provecho de los vinos generosos, licores finos y otros productos accesorios de la viña, así como el de los pastos artificiales que entre ellos se cultivan, y avaluando cada una de las pipas en veinte y cinco pesos fuertes en bodega,—resulta que dicho cultivo produciría *un millon de pesos fuertes por año*, y como tenemos quinientas leguas verdaderamente vinícolas en las condiciones espresadas, resultaría que cultivada toda esta estension, produciria *quinientos millones de pesos fuertes* anuales.

Esta zona está comprendida entre las provincias andinas de Mendoza, San Juan, Rioja, Catamarca, Salta y Jujuy.

Tenemos, además, otra zona de mas de doscientas leguas, en que la planta produce menos uva y de calidad inferior á la primera, pero que siempre ofrece grandes ventajas al cultivador. Ella está comprendida entre las provincias de San Luis, Córdoba y Santiago del Estero.

Para estos cálculos no tomamos en cuenta el precioso territorio de las Manzanas, ni la Patagonia, que pueden producir vino superior de uso diario.

Hagamos notar tambien las incalculables ventajas de que en los terrenos indicados como verdaderamente vinícolas, no es necesario prestar á la viña la atencion prolija y costosa que exige en Europa, para obtener un espléndido resultado. Tenemos cepas que llamamos parrones por estar enredadas durante siglos en álamos y sauces elevados, etc., que hasta hoy no han sido cuidadas ni podadas, y, sin embargo, todos los años producen abundante y esquisita uva, aunque el racimo es mas ralo y la uva mas pequeña que la de las cepas cultivadas. El fruto se conserva en las plantas fresco y lozano hasta el invierno, y el moscatel resiste hasta fines de Julio, sin que los hielos hayan dañado en nada al racimo.

Es verdaderamente privilegiado el suelo argentino en la hermosa zona á que nos referimos. A los datos que consigno, conviene agregar que han transcurrido cincuenta años en algunos puntos y hasta un siglo en otros, sin que la tierra de las viñas plantadas en la época de los españoles, haya sido removida, ni pasado el arado, y, sin embargo, producen abundante y riquísimo fruto, con solo ser podadas y regadas á su tiempo.

IV

Una vez cultivada una cuadra de viña, puede avaluarse en mil pesos fuertes; de manera que cultivadas las quinientas leguas calculadas como verdaderamente vinícolas, resultaria un valor de propiedad territorial de *ochocientos millones de pesos fuertes*, que producirian, como se ha demostrado, la suma de *quinientos millones* de pesos fuertes por año. Conviene advertir que el precio calculado á veinte y cinco pesos fuertes por cada pipa de vino, dá márgen á que pueda transportarse el artículo á los mas remotos mercados.

En cuanto á la zona que se ha señalado como propicia para el cultivo, produce actualmente en vinos, alcoholes y pasas, la suma de *doce millones* de pesos fuertes anuales.

V

Las Provincias verdaderamente dotadas por la naturaleza para la vinicultura, y las que en la actualidad producen con ventaja, son las de Mendoza, San Juan, Rioja, Catamarca, y Salta en el departamento de Cafayate. En estas provincias se producen vinos, alcoholes y pasas, en cantidad suficiente para bastarse á sí mismas y abastecer á otras.

Lo que actualmente se introduce del extranjero en vinos, alcoholes y pasas es consumido en las provincias del Litoral, salvo raras escepciones, que pasan á algunas provincias del Interior. Puede afirmarse entónces que el resto de la República no necesita de la importacion de esos artículos, que se basta á sí misma en lo que produce en aquel ramo de industria, ahorrando pagar al extranjero por el consumo de los vinos, alcoholes y pasas, la cantidad de *doce millones* de pesos fuertes.

VI

Mendoza y San Juan tienen una gran variedad de clases de uvas de primera calidad, debido á su clima y terreno y al buen gusto y prolijidad de los cultivadores que se han esmerado en buscarlas en todas partes del mundo. La primera de estas provincias produce vinos análogos á los mas apreciados en Francia, mediante la reproduccion de plantas introducidas de ese país, vinos similares á los españoles, por la aclimatacion de la viña española, y muchos otros blancos, que se asemejan á los de Francia, Italia y Alemania.

Debido á la homogeneidad del terreno y plantaciones, San Juan produce vinos mas ó menos en el mismo órden, pero dotados de mayor fuerza, en razon de su clima, produciendo además, un tipo muy semejante al esquisito Jerez.

Los de la Rioja y Catamarca son de mayor fuerza, que los de las Provincias á que me refiero antes, produciéndose vinos tan generosos como los de Oporto, Jerez, Madera y demás variedades de clases muy estimadas.

Cafayate, en Salta, produce, además de los de uso ordinario, un vino muy especial de calidad superior, que puede compararse con el mejor Bourgogne.

Ciertos puntos de la parte montañosa de Córdoba y San Luis, aunque en pequeña escala, dan tambien vinos de regular calidad, pero pueden producir en mayor escala por la vasta estension que hay para el cultivo.

Generalmente, en la provincia de Buenos Aires, debido á su terreno grueso, clima húmedo, variable y lluvioso, las uvas son escesivamente acuosas, de manera que no contienen suficiente azúcar para producir vinos de regular calidad, y los que se elaboren serán siempre muy delgados y exigirán mucho cuidado para su conservacion. Sin embargo, en Patagones y Bahia Blanca pueden obtenerse vinos delgados para uso comun, con ventajas para el cultivador.

VII

De poco tiempo á esta parte se viene despertando el interés por el cultivo de la vid, debido á la gran perspectiva de utilidades que ofrece. Al presente, los que tienen viejos establecimientos se esmeran en cuidarlos y darles impulso. Muchos se dedican tambien á nuevas plantaciones.

Entre los numerosos y ricos establecimientos con que cuenta el pais, puede citarse como una demostracion práctica del progreso realizado en materia de vinicultura, el de lo señores Marenco y Zelezetto, formado en San Juan de poco tiempo á esta parte, el que puede embodegar doce mil bordalesas al año.

Esta bodega, construida en condiciones co[illegible]rables á las mejores de Europa, y dotada d[illegible]mpa[illegible] los implementos necesarios, [illegible] todos sus cosechas el año pasado setecientos [illegible]antos operarios.

Estudiando ahora la cuestion bajo la faz mas económica para el porvenir, y con relacion á esta plaza, seria conveniente que las bodegas para elaboracion de vinos se hicieran en Buenos Aires, porque careciendo San Juan y Mendoza de maderas para envases, hay necesidad de llevarlas siempre de esta plaza, costando cada pipa puesta en las bodegas, en condicion de envase, doscientos cincuenta pesos moneda corriente.

Con la llegada del ferro-carril á Mendoza y San Juan, se realizará este pensamiento, pues entónces podrán traerse las uvas en canastas de caña ó mimbre, que allí se hacen, viniendo á costar el envase equivalente á una pipa de vino, apenas cuarenta pesos m|c. Resultaria, pues, un ahorro de doscientos diez pesos por pipa y la supresion del inconveniente de llevar y traer la materia de envase. Al sostener esto, se tiene en cuenta que las uvas de que se trata pueden resistir en canastos un viaje de quince dias de ferro-carril, sin dañarse.

Para que la mejora, la generalizacion y perfeccion de la industria vinícola sean un hecho, obteniéndose los grandes resultados que dejo consignados, las Provincias propicias para la vinicultura necesitan especialmente verdaderos vinicultores, á la par que capitales y ferro-carriles que faciliten sus transportes.

Esta sola industria, desarrollándose en la estension de que esas Provincias son capaces, con especialidad las de San Juan y Mendoza, puede sostener convenientemente las líneas férreas, aun prescindiendo de los mil productos valiosos de otro género, muy superiores, y exportarlos en grande escala, como las frutas frescas, las secas y en conserva, los minerales y cereales de excelente calidad.

FRANCISCO CORDERO.

Buenos Aires, Marzo 31 de 1882.

TELEGRAMAS

Servicio especial para LA NACION

RIO DE JANEIRO, Abril 1°.

A "LA NACION."

Cambio sobre Lóndres, bancario, 21 d. Soberanos 11,400 reis.

Carne tasajo del Rio de la Plata, 460 á 500 reis el kilo. Existencia total de tasajo en Rio Janeiro, 3.190,000 kilos.

El Corresponsal.

BAHIA, Abril 1°.

A "LA NACION."

Carne tasajo del Rio de la Plata, 400 á 540 reis el kilo. Existencia total de tasajo en Bahia, 1.605,000 kilos.

El Corresponsal.

PERNAMBUCO, Abril 1°.

A "LA NACION"

Carne tasajo del Rio de la Plata, 480 á 530 reis el kilo. Existencia total de tasajo en Pernambuco, 1.330,000 kilos.

El Corresponsal.

Montevideo, Abril 1°, 2.30 p. m.

A "LA NACION"

Al fondear el vapor esta mañana, fué la falúa de gala de la Capitania, con el Capitan del Puerto á su bordo, á recibir al Ministro Italiano, quien no aceptó el ofrecimiento, embarcándose mas tarde en la lancha de uno de los buques de guerra de su nacion.

Dice *La Democracia*, á propósito de los despachos de Italia recibidos por este Gobierno:

"Esos telégramas deben ser acogidos con prudente reserva, por lo mismo que se refieren á resoluciones del Gobierno Italiano, que no vienen por el órgano competente, que ellos nada hablan de desaprobacion, pues no pueden interpretarse en ese sentido, ni aun las mismas órdenes que se suponen trasmitidas al comandante Amezaga."

El Corresponsal.

Montevideo, Abril 1°, 12 p. m.

A "LA NACION".

Se han expuesto en los escaparates los retratos de Volpi y de Patroni, habiéndose reemplazado la palabra de asesinos con la de inocentes inscripta al pié de las tarjetas.

Volpi y Patroni prestaron hoy declaracion, ante el Juez Dr. Castillo, en habitacion particular del Hotel Oriental. Estuvieron presentes el Fiscal del Crímen Dr. Segundo, el escribano Miguel Furiol y el Sr. Odicini y Sagra, que servia de intérprete.

El reconocimiento médico, dispuesto judicialmente, lo practicaron los doctores Romero, oriental; Morelli, italiano, y Galindo, español.

El boletin oficial que circuló ayer ha producido muy mal efecto. El señor baron de Cova, Plenipotenciario Italiano, parece que ha significado que el Dr. Herrera y Obes ha obrado muy ligeramente al dar publicidad en la forma en que lo hizo á los telégramas del cónsul de la República Oriental en Roma y que en ninguna cancillería del mundo, ha dicho, se hubiera hecho tal cosa.

El Representante de España, en virtud de instrucciones recibidas, dirigió ayer una nota al Ministro de Relaciones Exteriores referente á los asuntos Sanchez Caballero y Sarracina.

Parece que en esta nota el Representante de España solicita la terminacion de tales cuestiones. Herrera contestó pidiendo cópia de todas las cartas de Sanchez Caballero que han visto la luz pública en diversos diarios de esta ciudad y prometiendo que se activarian los esclarecimientos de estos hechos y que se haria justicia, sean quienes fueren los culpables.

De Amezaga decia hoy, hablando con un reporter: "No solo no tenemos, mi amigo, ningun rencor para con los orientales, sino que, por el contrario, les profesamos á Vds. íntimo cariño y verdadera simpatía. Esta no es cuestion nacional, sino internacional: no es cuestion que pueda herir en nada á los orientales. Nuestro deseo mas vehemente es el de que todos los ánimos se mantengan tranquilos y que se respeten en todo las leyes del país."

Por la imprenta del diario oficial repartióse hoy el misterioso boletin siguiente:

Parece que nuestro boletin de ayer ha causado viva conmocion en todos los ánimos y cumplimos un deber de patriotismo en estos momentos supremos declarando lo siguiente: lo que dice el despacho telegráfico no hace mas que afirmar el hecho de que cada una de las autoridades en el extranjero tiene su esfera de accion.

El Corresponsal.

Jujuy, Abril 1°—3.20 p. m.—Al Ministro del Interior—Oficial—Acabo de prestar ante la Honorable Legislatura el juramento de ley para recibirme del cargo de Gobernador propietario, y al tener el honor de comunicarlo á V. E., para que se sirva ponerlo en conocimiento del señor Presidente de la República, me es agradable reiterar sentimientos de adhesion y respeto al Exmo. Gobierno de la Nacion, juntamente con mi particular aprecio y consideracion hácia V. E.—*Pablo Blas*, Gobernador.

Avisos de lluvia

(POR EL TELÉGRAFO DEL ESTADO)

Abril 1°.

FERRARI—Llovió de 4 y 50 p. m. de ayer hasta hoy á las 5 y 10 a. m., por intérvalos copiosa y con granizo; hoy buen tiempo.

MERCEDES—De 1 á 3 a. m. fuerte. Hoy buen tiempo.

SAN FERNANDO—Llovió de 2 a. m. á 5 a. m.

ENSENADA—Fuerte de 2.30 a. m. á 4 50 a. m.—Despues de 5.40 á 6.40 garuó á intérvalos. Tiempo regular.

QUILMES—Fuerte toda la noche.

CAMPANA—Ayer despacio de 6.13 á 6.50 p. m. Hoy madrugada de 3.5 á 4.20 a. m. despacio; tiempo regular.

SAN ANTONIO—Garuó á intérvalos de 6.30 p. m. á 6.50 a. m.

SAN JUSTO—Ayer de 4 á 5.25 a. m. Tiempo bueno hasta 5.50, que llovió fuerte hasta 6.10. Aun sigue en intérvalos á las 8.48 a. m.

Montevideo, Abril 1°—3¼ p. m.—A la Bolsa—Cardiff, *Luchino*—Deuda amortizable á 19 3/8—Consolidados del 80 de 29 18—Amortizacion de hoy—Rescate de 36.44 á 38—Deuda interna 1ª série de 37.95 á 38—Consolidados del 72 de 26.90 á 27—Títulos adicionales de 33 á 34.48—Nada en frutos—Sale el *Villa del Salto*.

NOTICIAS

Funeral del Dr. Moreno—Mañana á las 11 tendrán lugar en la Catedral los funerales del Dr. D. José María Moreno.

Hacemos esta advertencia solamente para evitar que pueda alguno ignorar la celebracion de ese acto, ú olvidarlo, pues bien sabemos que no hay necesidad en este caso de recomendacion alguna para que cuantos conocieron y aprendieron á estimar al Dr. Moreno, asistan á él, en cumplimiento de un deber sagrado.

Congreso Pedagógico—Damos en seguida los nombres de los conferenciantes, con especificacion de las cuestiones que deben tratar respectivamente en las sesiones del Congreso:

1° D. José María Torres (Director de la Escuela Normal del Paraná)—*Tema*: Sistemas rentísticos escolares mas convenientes para la Nacion y las Provincias. Reglamentacion del ejercicio del derecho de enseñar; formacion y mejoramiento de los maestros.

2° D. Pablo Groussac (Director de la Escuela Normal de Tucuman)—*Tema*: Estado de la educacion comun en la República. Causas que obstan á su desarrollo, independientemente de la extension del territorio y de la densidad de la poblacion. Medios prácticos y eficaces de remover las causas retardadoras, impulsando el progreso de la educacion.

3° Dr. D. Nicolás Avellaneda (Rector de la Universidad de Buenos Aires)—*Tema*: Accion é influencia de los Poderes Públicos en el desenvolvimiento de la educacion comun y del rol que en ella les corresponde con arreglo á la Constitucion.

4° Dr. D. Nicanor Larrain (Inspector General de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires)—*Tema*: Estudio de la legislacion patria vigente en materia de educacion comun; y su reforma.

5° D. Enrique M. de Santa Olalla (Inspector General de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires)—*Tema*: ¿Cuál seria el medio más eficaz para difundir la educacion comun, en las campañas?

6° Dr. D. Enrique Herold (Director del Colegio Aleman de Buenos Aires).—*Tema*: ¿Cuál seria el mejor programa para nuestras escuelas comunes?

7° D. Raul Legout (Profesor del Colegio Nacional de Mendoza)—*Tema*: ¿Cuál seria el mejor sistema de educacion, atenta nuestra aptitud intelectual, y las instituciones que nos rigen?

8° D. José Posse (Rector del Colegio N[illegible] de Tucuman)—*Tema*: Medios eficaces [illegible] Nacional cumplir á los padres ó tutores [illegible] de hacer educar á sus hijos ó pupilos. [illegible] obligacion de

9° Dr. D. José A. Terry, (re[illegible] Dr. D. Bonifacio Lastra).—*Te*[illegible] presentado por el Dr. [illegible]gentino; su instruccion [illegible]*ma*: El sordo-mudo ar[illegible]

10 Dr. D. Isidro Aliau, [illegible] y educacion. [illegible]cuelas de Santa Fé [illegible] (Inspector General de Es[illegible] en la Escuela pri[illegible]—*Tema*: De la cultura social

11 Dr. D. Wen[illegible]maria. conveniencia de e[illegible]ceslao Escalante.—*Tema*: De la

12 D. F. A. Be[illegible]ducar la voluntad. "Amigos la Edu[illegible]erra, (Delegado de la sociedad de *Tema*: Sobre lo[illegible]cacion Popular" de Montevideo)—para la trasmi[illegible] procedimientos mas convenientes Escuelas prim[illegible]sion de los conocimientos en las

13 Dr. D. A[illegible]arias. de la Soci[illegible] Alfredo Vazquez Acevedo, (Delegado lar" de [illegible]edad de "Amigos de la Educacion Popu- las lec[illegible] Montevideo)—*Tema*: Del fin principal de caci[illegible]ciones sobre objetos en la Escuela primaria.

14 D[illegible] Jacobo Varela, (Director General de Edu[illegible]ion de la R. Oriental.)—*Tema*: Educacion de la mujer.

15 D. Cárlos M. de Pena, (Delegado de la República O. del Uruguay).—*Tema*: Procedimientos para el estudio de las casas.

Obras del Riachuelo—El Crédito Público de la Provincia entregó ayer á la Comision de las obras del Riachuelo la suma de $ 450,000, última entrega á cuenta del empréstito de $ 1.500,000, afectado á la continuacion de las obras del Riachuelo por la ley de 26 de Marzo de 1881, y negociado por intermedio del Banco de Lóndres y Rio de la Plata, con los señores Stern y Cia., de Lóndres.

Ayer tuvo lugar tambien el sorteo del tercer trimestre de dicho empréstito. El pago de la renta y amortizacion del mismo, empezó ayer y terminará el 10 del corriente.

El Sr. Coelho Gomes—Tenemos la satisfaccion de anunciar que anoche se notaba en el estado del teniente Coelho Gomes, herido en el duelo con el ex-capitan Fernandez, una notable mejoría.

Las aguas del Riachuelo—El Ministerio del Interior pidió al Departamento Nacional de Higiene que, prévia una visita de inspeccion á la fábrica de aguardiente que los Sres. Devoto, Rocha y Ca. poseen sobre la ribera del Riachuelo, diera su opinion sobre si los residuos arrojados á ese canal podian dar lugar á la descomposicion de las aguas.

El Presidente del Departamento, acompañado del Secretario, despues de inspeccionar por dos veces ese establecimiento, ha presentado el siguiente informe:

Buenos Aires, Abril 1° de 1882.—Exmo. señor:—Este Departamento, dando la debida importancia á la consulta de V. E. sobre la fábrica de aguardiente de los Sres. Devoto, Rocha y Ca., ha estudiado la cuestion con el interés debido á tal objeto, y el que suscribe, acompañado del Secretario y más adelante del químico farmacéutico del mismo Departamento, ha visitado detenidamente dicha fábrica, resultando de estas inspecciones y de cuántos datos ha podido adquirir relativos á ellas, comprendiendo entre estos el análisis de los líquidos que arrojados al Riachuelo han dado márgen á la denuncia contra la misma, que se halla en per-

fectas condiciones de aseo en todo su interior y en sus dependencias y montada conforme á los últimos adelantos respecto á ese ramo de industria.

Por su naturaleza produce efectivamente cierta cantidad de líquidos que encierran el resíduo de maiz sacarificado por el ácido sulfúrico, neutralizado este despues por la creta y sometido luego el mosto á la fermentacion y por último á la destilacion.

Este resíduo, es fácilmente putrescible y bajo tal concepto, las aguas que lo contienen podrian sin duda contribuir á la alteracion que experimentan las del Riachuelo, especialmente en algunos dias de la estacion de verano, ó sea cuando á la falta de crecientes del rio y de avenidas interiores, coincide una elevada temperatura atmosférica. Pero los dueños del establecimiento, mejorando las condiciones bajo las que les fué permitido trabajar desde un principio, han tratado de evitar en lo posible dicho resultado, constituyendo tres grandes piletas, cada una de las cuales puede contener el líquido proveniente de tres dias de faena, en las cuales se deposita la materia suspendida y el agua que sobrenada límpida, si bien no destituida completamente de materia orgánica, puesto que retiene aun en estado de disolucion y de suspension, próximamente 644 milígramos por litro, se arroja por medio de compuertas practicadas en las mismas piletas, mezclándose en aquel momento con un volúmen considerable (6 ú 8 veces mayor) de agua pura proveniente de los aparatos de refrigeracion, mientras que la materia pastosa ó semisólida depositada, se lleva en carros y se destina al alimento de cerdos.

Por otra parte, los dueños, que evidentemente se preocupan de las condiciones higiénicas de su industria, están haciendo ensayos, de los que hemos visto pruebas satisfactorias, para convertir ese resíduo en materia sólida, ya para utilizarlo al mismo citado objeto, ya para destinarlo á otros ramos de industria.

Este Departamento, pues, considerando:

1° Que el líquido que arroja la fábrica en cuestion representa una proporcion infinitesimal de las causas que concurren á la alteracion de las aguas del Riachuelo, entre las que figuran otras dos destilerias, varias curtiembres, chancherias y otras industrias establecidas á inmediaciones de aquel, no debiéndose perder de vista la principal, ó sea el gran número de buques fondeados en el mismo.

2° Que la cantidad de materia orgánica contenida en dicho líquido, representado por unos 40,000 litros diarios, puede, á lo sumo, considerada en estado sólido, elevarse á 25 ó 26 kilógramos, ó sea una cantidad muy diminuta respecto del volúmen de agua del Riachuelo.

3° Que aún cuando se burlara la vigilancia policial, por parte del director de la fábrica (en lo que este Departamento no vé que pueda haber interés alguno), solo podria efectuarse la efusion de las materias sólidas, sin infundir sospechas, utilizando grandes crecientes ó avenidas interiores, en cuyo caso debe desecharse toda idea de peligro, pues el máximum de materia supuesta sólida que puede producirse por dia en dicha fábrica 2,000 kilógramos, que seria fácilmente arrastrada por las corrientes en el siguiente caso.

4° Que la riqueza pública exige el fomento de las industrias lícitas y mucho mas las que, por su naturaleza, están llamadas á arraigarse, contando como base las materias primas del país, siendo, además, un principio de buena administracion no ponerles trabas que dificulten ó imposibiliten su marcha.

Por estas consideraciones, este Departamento opina y aconseja que no debe ponerse obstáculo á la continuacion de las faenas de la destileria de los Sres. Devoto, Rocha y Cia., ni de cualquier otra de la misma naturaleza, mediante las condiciones siguientes:

1° No arrojar al Riachuelo las materias sólidas resultantes de la sacarificacion, fermentacion y destilacion del maiz.

2° Mezclar las aguas límpidas resultantes del depósito ó filtracion de aquellas, por lo menos con doble volúmen de agua pura al ser arrojadas á dicha via fluvial.

3° Dar cuenta en cada caso á este Departamento del uso á que se destinen las materias sólidas precipitadas ó separadas por filtracion, para que, prévio estudio, dé el permiso correspondiente.

Dios guarde al Sr. Ministro—PEDRO A. PARDO—*I. Torino*, Secretario.

Telégrafo Nacional—El movimiento habido en esta oficina durante el mes de Marzo ppdo. ha sido el siguiente:

Despachos particulares expedidos	8.669
" " recibidos	9,665
" oficiales expedidos	1,434
" " recibidos	1,971
" Retrasmitidos	575
Servicios de oficina expedidos	440
" " recibidos	710
Total	23,464

El Jefe de la Oficina.

Cuerpo de Sanidad de la Armada—Otro golpe para la Comandancia General de Marina. El Ministerio de Marina dictó ayer el siguiente decreto, disponiendo que en adelante el Cuerpo de Sanidad de la Armada dependa de ese Ministerio, en lugar de la Comandancia General de Marina, como sucedia hasta ayer.

Dice así el decreto:

Departamento de Marina—Buenos Aires, Abril 1° de 1882—Siendo necesario organizar y completar el personal del cuerpo de Sanidad de la Armada, con arreglo á la Ley de Presupuesto vigente, el Presidente de la República decreta:

Art. 1° El Cuerpo de Sanidad de la Armada dependerá en adelante directamente del Ministerio de Guerra y Marina.

Art. 2° Los empleados del Cuerpo de Sanidad se regirán en todos sus actos por las ordenanzas militares y se ajustarán á la disciplina naval.

Art. 3° Los cirujanos y farmacéuticos embarcados, formarán parte del Estado Mayor del buque en que presten sus servicios y serán tratados con las consideraciones propias á su grado militar y á las funciones profesionales que ejercen.

Art. 4° Los Comandantes de buques y Jefes de reparticion no podrán conceder licencia á los empleados del Cuerpo de Sanidad, por más de 48 horas, cuidando aun en estos casos que el servicio facultativo no sea perjudicado.

Las licencias por mas tiempo, deberán ser expedidas por el Ministerio respectivo.

Art. 5° En todo lo relativo al servicio los farmacéuticos se comunicarán con los cirujanos y estos con el cirujano mayor, prévia la vénia del comandante del buque ó del jefe de reparticion, á cuyas órdenes presten sus servicios.

Art. 6° Ningun cirujano podrá hacer, sin la concurrencia de un cirujano principal ó del cirujano mayor, otras operaciones que las de cirujía menor, salvo en los casos de urgencia.

Art. 7° El personal del Cuerpo de Sanidad de la Armada será distribuido en la forma siguiente:

Cirujano mayor—Dr. D. Pedro Mallo, en la oficina del cuerpo.

Cirujano principal—Dr. D. Mariano Masson, en la corbeta encorazada *Almirante Brown*.

Cirujano principal—Dr. D. Benjamin Araoz, en el encorazado *Los Andes*.

Cirujanos de 1ª clase—Dr. D. Jaime Carrillo en la Escuela Naval.

Dr. D. Laureano Rivas Miguez en la escuadrilla del rio Negro.

Dr. D. José Lorenzo Alió en el batallon Infanteria de Marina.

Dr. D. Cárlos Lesbini en el torpedero *Maipú* y lanchas auxiliares.

Dr. D. Cirilo Gramajo en la Escuela de Oficiales de mar.

Dr. D. Alejandro Quiroga en la cañonera *Paraná*.

Dr. D. Federico Cuñado en el vapor *Villarino*.

Dr. D. Edmundo Puch en la corbeta *Cabo de Hornos*.

Dr. D. Abelardo Rueda en el encorazado *El Plata*.

Dr. D. Isidro Quiroga en los Talleres Navales, Arsenal de Zárate y Puerto del Tigre.

Dr. D. Prudencio Santillan en la cañonera *Uruguay*.

Dr. D. Francisco Pacini en el vapor *Rosetti*.

Dr. D. Cárlos L. Masson en la bombardera *Constitucion*.

Dr. D. Mario Cornero en la bombardera *República*.

Dr. D. Avelino Alvarez en la bombardera *Pilcomayo*.

Dr. D. Antonio Martinez Rufino en la bombardera *Bermejo*.

Cirujanos de 2a clase.—Dr. D. Fernando Lafferriere y D. Atanasio Ojeda, el primero en el *Maipú* y el segundo en el *Almirante Brown*.

Farmacéutico Mayor, D. Adrian Bonani en la Farmacia Central de la Armada.

Prestarán sus servicios como Farmacéuticos de 1ª clase:

Don Horacio Quilbeaut en la Escuela Naval.

Don Francisco Surraco en la escuadrilla del rio Negro.

Don Juan Wallovich en el *Almirante Brown*.

Don Alejandro Queroy en el *Maipú*.

Don Candor Lazcano en la Escuela de Oficiales de mar.

Don Roberto Sarmiento en el *Villarino*.

Don Luis Velarde en *El Plata*.

Don Manuel Martinez en *Los Andes*.

Don José Azzarini en el *Rosetti*.

Don José Frigerio en la *Cabo de Hornos* y en la Farmacia Central.

Don B. Barcellini y D. Caupolican Castillo, deberán prestar servicios como farmacéuticos de 2ª clase D. Eliseo Vivanco y D. Cárlos Wilde.

Art. 8° Todos los Cirujanos y Farmacéuticos deberán estar personalmente á bordo de los buques de la Armada á que se destinan por el artículo precedente.

Art. 9° Comuníquese, etc. — ROCA — *Benjamin Victorica*.

Novedades policiales—A D. Alejandro Garabello, domiciliado en la calle Méjico entre Pasco y Pichincha, le ha sido efectuado anteanoche un robo consistente en ropas de uso, que avalúa en cuatrocientos pesos *m/c* y la suma de doscientos pesos de la misma moneda.

El hecho tuvo lugar en momentos en que la casa estaba sola, circunstancia que aprovecharon los ladrones para penetrar en ella, violentando las puertas.

La Policía tiene conocimiento de quienes son los autores de este hecho y no tardará en aprehenderlos.

*** D. Luis Lemos, que vive en la calle Tucuman y otra sin nombre, tenia en su casa ocho gallinas que cuidaba con especial esmero, engordándolas con la laudable intencion de festejar la Páscua, de cuyo gusto le ha privado la rapacidad de un envidioso que en la madrugada de ayer saltó las paredes de la casa de Lemos y penetrando en el corral hurtó las gallinas.

La Policía tiene conocimiento del hecho, pero ignora quien sea el ladron.

*** Ayer fué remitido al Depósito Fúnebre el cadáver de D. Gabriel Torres, que falleció repentinamente en una de las calles de la seccion 12.

*** En la casa del Sr. D. Domingo Armestong, calle de Paraguay núm. 584, se inició un incendio ayer á las 3 y 10 a. m.

El fuego empezó por un altillo de la casa, donde hay depositada una gran cantidad de ropa y [illegible] altillo una sirvienta dejó por descuido [illegible] encendida.

En [illegible] quemado toda la ropa que allí habia, una ve[illegible] muebles, avaluándose la pérdida [illegible] mil pesos *m/c*.

Se ha [illegible] el altillo y va[illegible] del Cuerpo de Bomberos total en cuarenta [illegible] que el fuego se propagara. La pronta interve[illegible] de la casa.

[illegible] consiguió impedi[illegible] desgracia personal á las demas habitaciones [illegible].

No ha habido en este sin[illegible] lo anunciamos en nal que lamentar.

El viaje á Campana—Com[illegible] á las ocho de la nuestro número anterior, ayer [illegible] Campana las Comañana partieron con destino á [illegible] de la Cámara de misiones especiales del Senado y [illegible] el proyecto del Diputados, encargadas de estudia[illegible] la Provincia. P. E. relativo á la futura capital d[illegible] de placer, que Mas que otra cosa, fué un paseo [illegible] comisiones para aprovecharon los señores de las co[illegible] excursion por almorzar opíparamente y hacer una [illegible] agua.

Anoche regresaron á esta ciudad y res[illegible] volvieron preparar dos nuevos paseos: uno á los [illegible] otro á la Ensenada.

Como lo hemos dicho antes de ahora, este [illegible] venir en nada alterará el resultado de la cuestion capital, pues esta será donde el gobierno quiera que sea.

Nombramiento de Municipales—El Gobierno de la Provincia dictó ayer un decreto haciendo los siguientes nombramientos:

Para municipal titular de Lobos, á don Oreste Piñero.

Para procurador municipal de Juarez, á D. Pedro A. Rodriguez.

Para municipal titular de Rojas, á D. Alfonso Hortelano.

Para municipales suplentes de San Isidro, á D. Manuel Marquez y D. José Galloso.

Nombramientos — Médico de Sanidad del puerto del Rosario, ha sido nombrado ayer el Dr. D. Domingo Capdevila, con el sueldo mensual de $ 100, debiendo prestar tambien sus servicios en la oficina de enganche, establecida en aquella ciudad.

—D. Gerardo E. Acosta fué nombrado ayer estafetero de la estacion intermediaria entre las de Villa de Mercedes y Fraga, del Ferro-carril Andino.

Adoquinado de la ciudad—Los Sres. Fernando Steiniers y Ca. se han presentado á la Municipalidad proponiendo hacer por su cuenta el adoquinado de doscientas cuadras de la ciudad.

Las bases de la propuesta son las siguientes:

1ª Se adoquinarán por lo menos cuarenta cuadras por año.

2 El adoquin será de piedra granito del Estado Oriental, y de las dimensiones usuales.

3 El adoquinado será abovedado y con desagües á los costados, siendo cubierto, despues de terminado, con una capa de arena del Estado Oriental.

4 La Municipalidad abonará 135 $ *m/c* por metro cuadrado y 140 $ *m/c* por metro lineal de cordon.

5 La empresa garante sus trabajos por el término de dos años.

Otro Juez de Paz acusado—Una comision de vecinos de Brandzen se ha presentado al Gobierno de la Provincia, pidiendo la destitucion del Juez de Paz de ese partido.

Se hacen contra ese funcionario gravísimas acusaciones, fundadas en documentos que han sido entregados al Gobernador.

Multas á los curanderos—El Consejo de Higiene de la Provincia ha dirigido una circular á las Municipalidades pidiéndoles apliquen la multa de cinco mil pesos *m/c* á todos aquellos que se dediquen á curar en sus respectivos partidos sin tener diploma de la Facultad de Medicina.

Inmigrantes—La Oficina Nacional de Trabajo despachará hoy cuarenta y cinco inmigrantes con destino á Santa Fé y treinta y seis con destino á Entre Rios.

Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas—Los exámenes de Física (1° y 2° cursos) empezarán el lúnes 3 á las 2 p. m.—*El Secretario*.

Nombramiento provincial—El Gobierno de la Provincia dictó ayer un decreto nombrando á don Juan Llerena Secretario del comisionado á Australia, Sr. D. Ricardo Newton.

Monumento á Eugenio Blanco—El lúnes se hará el primer depósito de donaciones en el Banco de la Provincia y en la semana próxima se empezará la publicacion de la nómina de los donantes.

La comision general se reune hoy domingo 2 de Abril á la 1½ p. m. en el Seminario Inglés, Cangallo 530.

El señor Zinny al señor Casavalle—Damos complacidos un lugar en nuestras columnas á la siguiente carta, en que el señor D. Antonio Zinny hace plena y merecida justicia á los importantes servicios prestados á las letras argentinas por el mas meritorio de nuestros editores nacionales, señor D. Cárlos Casavalle.

Tiene la palabra el señor Zinny:

Buenos Aires, Marzo 30 de 1882—Sr. D. Cárlos Casavalle—Hace tiempo que prometí dirigir á Vd. una carta en el sentido en que lo hago, y hoy cumplo con ese deber.

Los editores de la antigüedad tenian sobre los modernos una gran ventaja, porque podian hacer primero solo un corto número de ejemplares de la obra que publicaban y limitarse despues á reemplazar por nuevas cópias las que hubiesen vendido. De manera que cuando pocas pérdidas podian experimentar y aun cuando les quedasen ejemplares sin vender, nada mas fácil que borrar lo escrito y hacer servir el mismo papiro ó pergamino, no teniendo otra pérdida que el salario del copista.

Pero los editores modernos, los que tratan con un autor para publicar sus libros á sus espensas y riesgos, no se conocieron hasta fines del siglo XV, y en el trascurso del XVI. El editor pagaba una cantidad por el derecho de publicacion, ó bien el autor se daba por bastante recompensado con los honores de la publicidad, si á juicio de los que habian oido leer la obra, merecia ver la luz. La sola aparicion de un libro era un acontecimiento en lo que se llamaba entónces la *República de las letras*, y suscitaba una crítica séria, mucho mas ruidosa que la publicidad venal de nuestra época.

Pero publicar una obra que aún no se ha visto, y sin conocer su importancia, ó si ella tendrá un buen ó mal éxito, quizá esto último, como generalmente sucede entre nosotros, solo es dado á V, Sr. Casavalle, á quien ha cabido la gloria de emprender la impresion de todo libro que tenga relacion con la historia patria, y aun otros de muy difícil salida. No es eso solo lo que mas enaltece á V. á los ojos de los amigos de las letras; es el haber salvado de la destruccion las primeras publicaciones periódicas, que no eran conocidas ó lo eran poco.

Antes de emprender Vd. la publicacion de mis obras, tendentes todas ellas á hacer conocer la existencia de nuestras primeras producciones históricas y literarias, desde el establecimiento de la imprenta en el Rio de la Plata, era cosa comun encontrar papeles mas ó menos importantes en los mercados y en las pulperias, y aún muchos entregados á las llamas como inútiles, siendo el destino mas noble que se les diera el de envolver mercancías de todo género. Ahora, no se encuentra ni á venta la mayor parte de esas publicaciones, y las que por casualidad se pueden conseguir, es á precio subido. Y esto ¿á qué es debido? A haber dado Vd. á conocer su importancia, sometiendo á la estampa obras que lo demostraban, y que todo coleccionista ó escritor debe poseer y consultar.

Merecia Vd., señor Casavalle, haberse hallado en un teatro mucho mas vasto que el nuestro, para poder dar ensanche á su noble empresa. Su tarea habria hecho á Vd. treinta ó cuarenta veces millonario, si, en vez de ejercerla donde hay tan poca demanda, la hubiera Vd. desarrollado en cualquiera de las principales capitales de Europa, Paris ó Londres, sobre todo. Pero no; á Vd. no animaba tanto el interés del lucro, que no ha tenido en todo lo que ha salido de su imprenta, como la satisfaccion de inmortalizar su nombre, colocándolo al frente de todo libro útil publicado en el pais. Y si á eso se agregara que el nombre del autor fuese rodeado de una aureola de gloria por su fama ó por su encumbrada posicion en la sociedad, el de Vd. no puede dejar de participar de ella, no sin justo título, puesto que le anima, sobre todo, el laudable objeto de propagar las luces, haciendo grandes esfuerzos para popularizar ciertos libros y elevar la profesion de editor ilustrado á digna altura.

¿De qué me habria á mí servido tener hechos todos mis trabajos, si Vd. no se hubiera, con anheloso afan, prestado á darles publicidad?

Es posible que con su penetracion haya Vd. columbrado su utilidad, lo que no obsta para que su accion deje de ser meritoria.

Parte de sus producciones tipográficas honran con su presencia la Exposicion Continental, y no dudo que V. recibirá el premio á que se ha hecho acreedor.

Al terminar esta carta, que vá siendo ya un poco larga, felicitando á V. y felicitándome á mí mismo, permítame V., Sr. Casavalle, dar á V. mis mas cordial agradecimiento por su muy señalada benevolencia para con mis pobres producciones, cuyo mérito, si es que lo tienen, no será apreciado por nuestros contemporáneos, sinó por las generaciones venideras. Estas no podrán menos que reconocer que les hemos prestado un verdadero servicio.—S. S. S. y amigo.—*Antonio Zinny*.

Gobernacion del Chaco—Hé aquí el personal de la Gobernacion del Chaco:

Gobernador, Coronel D. Francisco B. Bosch, con $ 300—Secretario, Teniente Coronel D. Luis J. Fontana, con $ 180—Capellan, D. José P. Linch, con $ 60—Escribiente, D. Horacio Cavenago con $ 50—Ingeniero, D. Julio Rittersbachet, con $ 100—Herrero, D. Francisco Lualde, con $ 60—Carpintero, D. Nicolás Brandi.

Hasta tanto no se dicte el decreto reglamentando la Justicia en los territorios federales, no se nombrará el Juez de Paz para la Capital de la Gobernacion del Chaco.

El decreto está redactándose, pero como el asunto es de trascendencia, el Ministro del Interior quiere estudiar con toda calma tanto la division judicial, como la clase de Tribunales á crear antes de darlo á luz.

Se asegura que el decreto aparecerá despues de Semana Santa.

Exposicion—En los primeros diez y siete dias de abierta, la Exposicion ha producido $ 607,655, visitándola 51,317 personas, que abonaron su correspondiente entrada.

Además, al número de las personas que han visitado la Exposicion, sin contar las que tienen entrada permanente, debemos agregar 2018 que entraron el dia de la apertura con invitacion del Club Industrial y 2261 con invitacion de la Comision Inspectora Nacional. Así, el total de visitantes asciende en los primeros diez y siete dias á 55,596 personas.

—A fin de facilitar la concurrencia de niños, la comision ha resuelto que estos paguen media entrada desde 4 á 10 años.

En los dias en que haya concierto, los Lúnes y Viérnes, la entrada desde las 12 hasta las 4 de la tarde, costará 10 pesos y de esa hora hasta las 11 de la noche, 20 pesos.

Aduana de la Capital—En todo el mes de Marzo la Aduana de la Capital ha recaudado $f. 1.554,136 78 centavos.

En el mismo mes del año de 1879 recaudó $f. 1.094,899 28 centavos, de 1880 $f. 1.238,254 55 id, de 1881, 1.439,017 27 id.

Durante el dia de ayer la misma Aduana recaudó $f. 48,856 76 id.

Choque—Al salir ayer del Riachuelo la balandra *Pia I*, embistió al pailebot *Guarany*, que salia en direccion á la barra.

Colonias nacionales—El Ministro del Interior reiteró ayer á la Oficina Central de Tierras y Colonias una nota pidiendo los datos siguientes:

—Estado de la mensura de los terrenos destinados á las colonias oficiales.

—Medidas tomadas para obtener el pago de las cuotas que los colonos adeudan al gobierno.

—Monto total de esa deuda.

—Relacion de las concesiones de terrenos hechas á particulares, con destino á la colonizacion.

—Informe sobre el estado actual de las colonias.

Gobernador de Jujuy—En la seccion correspondiente, publicamos el telégrama del Dr. D. Pablo Blas, comunicando al Ministro del Interior haber prestado ante la Legislatura de Jujuy el juramento de ley para recibirse del cargo de Gobernador en aquella provincia.

Medalla—El Prefecto General de Puertos, Sr. Mansilla, ha mandado levantar la informacion correspondiente, con el objeto de saber con certeza si el marinero D. Fernando Alvarez, que hace algunos dias salvó á D. Clemente Soulas, que se ahogaba, es acreedorá la medalla que, por disposicion superior, debe entregarse á los que llevan á cabo tales acciones.

Senadores por la Capital—Ayer se reunió en el recinto del Congreso el Colegio Electoral, de electores de Senadores por la Capital de la República.

Resultaron electos para esos puestos el Dr. D. Diego de Alvear y D. Antonino Cambaceres.

El Dr. D. Nicolás Avellaneda solo obtuvo 7 votos.

Concurrieron al acto 17 electores.

"Club Liberal"—La comision directiva de esta asociacion se reunió ayer en su local, Rivadavia 42, y acordó nombrar las siguientes comisiones:

A los doctores Serafin Alvarez, Antonio Bermejo y Benigno Jardim para la confeccion de un proyecto de Registro Civil.

A los Dres. Leandro Alem, Julio Sanchez Viamonte y Roberto Levingston para proyectar las reformas necesarias en el título del *matrimonio*, del Código Civil.

A los Dres. Juan Cárlos Gomez, José Nicolás Matienzo y D. Manuel Barros para estudiar la cuestion de cátedras libres en las Universidades Nacionales.

A los Dres. Pascual Beracochea, Luis M. Drago y D. Alejo Peyret para proyectar las reformas que requiere la Constitucion en lo relativo á libertad de cultos.

Iglesia Evangélica — Calle Corrientes, entre [illegible] y Esmeralda.—Sermon, esta noche á las 8, [illegible] "Dios no es burlado".—Escuela dominical [illegible] á las 2 de la tarde.

La ribera Norte — El Presidente de la Municipalidad ha resuelto ocuparse preferentemente de colocar la ribera Norte, comprendida por el Paseo de Julio, desde la calle de Rivadavia hasta Palermo, en las condiciones requeridas por las ordenanzas vigentes.

Al efecto ha dirigido una nota al Inspector de esa parte del Municipio, ordenándole reciba ins-

trucciones de la Oficina de Obras Públicas, con el fin antes espresado.

Senado Provincial—La Cámara de Senadores no se reunió ayer por falta de número.

Será nuevamente citada para el mártes próximo á las dos de la tarde.

Juez de Paz de Juarez—Con fecha de ayer fué nombrado Juez de Paz del partido de Juarez D. Emiliano Dominguez.

Comision municipal—Para mañana á las dos de la tarde está citada la Comision Municipal.

COMERCIO

Bolsa de Comercio

Buenos Aires, Abril 2 de 1882.

La liquidacion de fin de Marzo sigue practicándose sin dificultad alguna, pues el incidente ocurrido sobre la momentánea suspension de un corredor ha terminado.

CÉDULAS HIPOTECARIAS—Mucha demanda en pequeñas cantidades de la série A. lo que motivó que se pagara un medio por ciento de premio.—Se anotaron vendidas:

A $f. 56,300 al contado á 100¼, 100½ %.

Id id 10,000 para Abril 30, á 100½ %.

En la série E las operaciones se han continuado haciendo con precios en baja—como los dejó la liquidacion de fin de Marzo.—Durante la rueda se anotaron vendidas:

E $f. 8000 al contado á 85½ %.

Id 80000 para Abril 30, á 85¾, 85½, 85, 84¾ %.

En la liquidacion los precios declinaron algo y las operaciones efectuadas se trataron á 85¼ al contado y 84½ para fin de mes.

FONDOS PÚBLICOS NACIONALES—Con las buenas noticias recibidas telegráficamente por este diario, de Lóndres, donde todos nuestros fondos habian subido—ha mejorado algo el precio de los fondos de la emision de 1863—anotándose $f. 1500 al contado á 86½ %.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Al iniciarse las operaciones en la rueda oficial la plaza se manifestó firme y con tendencia de suba por haberse presentado bastantes compradores, no solo á plazos sinó al contado.—Se inició la venta para fin de Mayo próximo á un precio mas bajo que para fin de este mes.—Se vendieron:

180 Acciones al contado á 113, 113½ %.

24 id para Abril 13 á 113¼ %.

2000 id id 30 á 113¼, 113, 113¾, 113¼, 114, 114¼ %.

100 id id Mayo 31 á 113¼.

En la liquidacion despues de la primera hora se produjo una baja sensible vendiéndose próximamente unas 3000 Acciones á los precios de 114, 113¾, 113½, 113¼, 113, y por último á 113¼, último precio verificado.

CAMBIOS—Cotizamos nominalmente:

	Bancario	Particular
Lóndres	49 d	49¼ d.
Francia	5 fr.15	5 fr. 15 á 5 fr. 16
Amberes	5 fr.15	5 fr. 16 á 5 fr. 17
Génova	5 fr.15	5 fr. 16 á 5 fr. 17
Hamburgo		4 m 18
Rio Janeiro		11$500
Montevideo		⅛ % á ¼ % premio

El Banco de la Provincia gira: Lóndres 49; Paris, 5fr. 14; Amberes 5 fr. 15; Génova 5 fr. 14 y Hamburgo 4 m. 15 por un peso fuerte de curso legal.

MONEDAS—Libras esterlinas	⅛ á ¼ % premio
Napoleones	á 1 id íu
Cóndores chilenos	á ⅛ % premio
Bolivianos en cuatros	18¼ $ m/c
Soles	á 82 y 81 ½ oro
Chirolas	á 76 id

TÍTULOS Y ACCIONES—Cédulas

Hipotecarias, Série A	á 100¼ %	
Id id id B	" 99 %	
Id id id C	" 98 %	nominal
Id id id D	" 96 %	
Id id id E	" 85½ %	
Acciones Banco de Italia y Rio de la Plata	" 150	" oro
Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas—Por acciones de fts. 1000	" 805	"
Billetes de Tesoreria Nacional	" 112	nominal
Fondos Públicos Nacionales de 1863	" 86½	
de amortizacion	" 96 %	
Id id id de 1863	" 88 %	
Id id id de 1876		nominal
Bonos Municipales de 1870	" 105¼	"
Id id 1873	" 105	"
Id id 1876	" 95 %	
Deuda extranjera—Oro	" 88	oro "
Acciones puentes y caminos, id id	" 100¼ %	
Acciones del Banco Nacional	" 113¼ %	
Empréstito obras del Riachuelo	" 95	
Compañía del Gas Primitiva cada una	1850 $ m/c	
Gas Argentino	" 81 %	
Certificados del Banco Argentino	" 18	"
Tramway á Belgrano	" 50	"
Ferro-carril del Sud		nominal
Id id Central de 20 £	£ 21	
Id id del Norte		"
Id id de Campana		"
Propietarios de la higiene, sin operaciones	50	"
Tramway Ciudad Buenos Aires		nominal
Sociedad Fomento de Barracas al Norte		"
Telégrafo Trasandino	250 por accion de 20, fts. chileno.	
Acciones de la Bolsa, cada una	1500 $ m/c.	

VALOR DEL PESO FUERTE—Ministerio de Hacienda Nacional—Noviembre 30 de 1881—En cumplimiento del decreto de esta fecha y hasta nueva resolucion, las oficinas nacionales recibirán por su valor escrito los billetes del Banco de la Provincia de Buenos Aires.—*E. Civit.*

Hace unos dias que se arregló un cargamento de carne para el Brasil, de un saladero de Gualeguay, al precio de 56 reales por quintal, tomando el saladerista una tercera parte de interés en la especulacion.

Frutos del país

En las plazas:

MERCADO CONSTITUCION—Abril 2 de 1882—42 wagones y algunas tropas entrados ayer tarde con diferentes frutos y 13580 arrobas lana.

El mercado durante la semana en general sin variacion á excepcion de los cueros vacunos, de potro y cerda, que se nota mas interés y mejoría en sus precios.

VENTAS DE AYER—1500 arrobas lana, buena, por J. Indart, $ 86; 300 id id id, por G. y Coulin, 86; 800 id id defectuosa, por A. Leguineche, 76; 300 id borrega con carretilla, id id, 70; 300 id id id, por G. y Coulin, 70; 1000 id lana y borrega, por G. Casaux, 89, 70; 100 id id buena, por F. Soriano, 85; 400 id id con carretilla, id id, 68; 100 id id id id, por Casey, 68.

CUEROS VACUNOS—170 cueros vacunos buenos con ½ lib. tara, por Varios, $ 164, 165.

CUEROS LANARES—30 docenas lanares, buenos, por F. Soriano, 26 rls lib; 60 id id regulares y desecho, por G. y Coulin, 25, 18; 40 id matadero, estacion, superiores, por J. Indarte, 24; 80 id campo, id inferior, id id, 21, 18; 100 id inferiores y desecho, lana entera, por Casey, 24, 16; 200 id becerros y desecho, por Lanusse, 25, 20; 30 id estacion id, id id 22, 16; 200 id id pelados y desecho, por G. y Coulin, 23, 17; 50 id corderitos, id id, $ 9.

CERDA DE POTRO—30 arrobas cerda, buena, por F. Soriano, $ 148; 20 id id regular, por Casey, 142; 20 id id id por Casaux, 142; 30 id id id por G. y Coulin, 140.

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Abril 2 de 1882—60 wagones entrados anteayer tarde con diferentes frutos, en su mayor parte cereales. Las transacciones de ayer han sido limitadas á causa de la poca entrada de frutos y ser fin de semana. En cuanto al estado del mercado en general no hay variacion.

VENTAS DE AYER—1200 arb. lana muy sup, por Novoa y Cernadas, $ 85; 300 id borrega, regular, los mismos, 67; 800 lana super or, N. Z., 83; 500 id id buena, el mismo, 75; 320 id borrega, reg., buena y sup, id id, 65, 70, 74; 200 id id especial, Peirano y Lanza, 80.

CUEROS VACUNOS—120 vcs campo, buenos, 1/2 lb. tara, por L. Balletto, $ 160; 135 id id reg., 1/2 id id, N. Z. 153, 155; 40 id nonatos, sup, el mismo, 120.

CUEROS LANARES—200 docs estacion, sup y desecho, por Novoa y Cernadas, 23¼, 18, 12 rls. lb; 350 id id sup y buenos, N. Z. 23, 22, 21; 250 id id reg y desecho, el mismo, 20, 12, 11, 10; 100 id con lana, buenos y desecho, id id, 25, 17; 120 id estacion sup y desechos, E. Perez, 23¼, 17, 12.

CUEROS DE POTRO—30 potros campo, buenos, por E. Casey, $ 31.

TRIGOS—80 fgs. de Costa, bueno, por Zoppi, $ 164; 90 id id id, reg, el mismo, 147; 60 id candeal inf., J. Robbio, 116; 100 id salado, reg, B. L., 120.

MAIZ—300 fgs morocho desgranado, viejo, sup, por S. Tarigo é hijo, $ 56; 80 id id id id, en depósito, los mismos, 53; 70 id desgranado, piamontes, Zoppi, 44; 80 id id canario, amarillo, el mismo, 37; 100 id id id id, J. Somariba, 40; 120 id id id id, J. Robbio, 37.

AFRECHO—200 qq, por Schiavi, $ 18.

CORRALES DE ABASTO—Entrada—Abril 1 de 1882—S. y Mandia, San Pedro 80; Duggan, Rojas 84; L. E. Reynoso, Monte 41; B. Aspitia, Las Flores 84; J. Vazquez, Ranchos 100; M. Alvares, 9 de Julio 80, D. Esequiel, Azul 66—Total 535—Animales muertos para el consumo 470 cabezas.

PRECIOS GENERALES—Primer aparte, carne y sebo, $ 420, 400, 380, 360, 340, 320; segundo id id 300, 290, 270, chancheria, 200, 180; matanza, 260, 240 animales para saladero 320, 350 id id invernar 330, 360; terneros grandes, 190, 180; id chicos, 150, 130 cueros novillo, 160, 115; id vacas, 105, 90.

Duggan Hnos vendió 84 animales carne y sebo $ 400, 380 370, 360, 350; los cueros novillos 160; Salaberry y Mandia ven, dieron 79 animales para saladero $ 320, y 156 id id para invernar $ 34; Boerr y Ca, vendieron 20 animales carne y sebo 380; 10 id id 360; 11 id id 250 para matadero de campo. Los cueros novillo 130; id vacas 100.

Despacho de Aduana

Abril 1°.

MERCERIA Y LIBRERIA—Tornquist, 13 c alfileres, carteras, muñecas, guarniciones, cinta de terciopelo y botones para puños y pecheras; Brandes, 1 c trencillas y gabon; Porth, 2 id juguetes; V. y Saralegui, 3 id corses y guantes; Godet, 1 c papel para ventas con colecciones; Merlo y Dominguez, 1 c varios articulos, encomiendas; Galli, 2 c papel, tarjetas y sobres; Wedekind, 1 c hule pintado; E. Tornquist ca, 3 c lana para bordar; Moore y Tudor, 1 c plumas de acero; Monsegur, 5 c sobres; Baron, B. 5 id acordeones; Portalis, 3 c corses; Dillemann, 24 id lámparas, tubos, pantallas, &; J. M. Bell, 2 c mechas para lámparas; Merlo y D. 1 c razo mezcla y adornos de pasamaneria; Darte, 15 c juguetes; V. y Saralegui, 6 c guantes, alhajas falsas, botones para puños y pecheras surtidos, y escarpines de lana; Monsegur, 4 c artículos de bazar, libros, cintas, &.

SOMBREROS Y CALZADO—Tornquist, 2 c sombreros de castor y lana; Mallmann, 8 c sombreros de lana surtidos; A. Cavalli, 1 c sombreros de castor; Bemberg, 2 id id id; Hernandez, 6 id id mezclas; Monsegur, 8 id id de lana para hombre y niños; Bally, 7 c botines, botas, zapatos para señoras y niños; Galli, 2 c sombreros de castor alas engomadas, paños para id, forros y tafiletes, etc.; G. Charles, 1 c sombreros de castor; Sehlmeyer, 3 id id; Wedekind, 2 id id de castor; Regis Labatu, 3 id id de lana; Villanueva, 34 id id felpa, id de lana y gorras punto de lana; R. Rizal, 1 c sombreros bajos de lana; Wedekind, 1 c sombreros de castor para niños; Rousseau, 6 c sombreros de castor; P. Medrano, 1 c sombreros de paño; A. Astoul, 2 id id castor; Lawson, 1 id id id; Bally, 8 id botines, zapatos para hombre, señoras y niños; Drabble hnos., 5 c sombreros de lana; Ramella, 8 c sombreros y calzado; Fernandez, 12 id id para hombres y niños.

MUEBLES, PIELES Y ALHAJAS FINAS—Hardy Ca. 1 c. camas de fierro; Kalko, 2 pianos perpendiculares, 1 c madera cortada; S. y Maraspin, 3 bultos muebles usados; J. Seré, 1 c becerros betunados; Cayol, 6 bultos objetos para la Exposicion; Ruscheweygh, 1 c galerias doradas; B. Landreau, 1 c alhajas de oro surtidas; Luders, 3 c muebles surtidos; C. S. Bowers, 24 c relojes de pared y útiles para id; Guenon C., 1 c tafiletes; Mallmann, 3 fardos mandiles de fieltro; Cayol, 6 c sillas y sofas de madera pintados; A. Hopmann 6 c sillas, sillones de esterilla y de imitacion á mimbre; Merlo D., 2 c mesas, sillas, sillones de madera pintada y de nogal; Galli, 3 c muebles para dormitorio; G. Charles, 5 id perchitas, útiles para sombreros, joyeria falsa, y otros artículos surtido en general; S. Moranchel, 1 c badanas blancas; Blekcher, 1 id cueros de chancho y tafiletes; Monsegur; 1 id cajas de música; Baron B., 13 id relojes, sombreros y muestras; V. Ferrer y Ca., 1 c alhajas de oro surtidas; J. Steinheuer, 3 id id id id.

TEJIDOS EN GENERAL Y CONFECCIONES—Hardy ca. 17 bultos bramante, zarazas, uso doméstico, frazadas, colchas, etc; Cayol 5 c corbatas, medias surtidas, chaquetones, camisetas, sombreros, paraguas, felpilla, etc; Caire 14 c casimires y confecciones surtidas; F. Fernandez 18 c medias, pañuelos, bombasí, géneros para vestidos, confecciones, etc; M. Gutierrez 7 c alfombras, cambray, franela, cretona, tapados medias, tartan, géneros para vestidos, etc; Wedekind 2 btos paño mezcla y pellones; Mallmann 2 c tapados para señoras, género para id y galon pasamaneria; E. Fox 6 fardos tripe rizado; Carlisle 1 c mantas mezclas; Drabble 28 bultos gergas, lienzos, bramante, frazadas y zarazas; R. Brownel 10 bultos bramante; D. Pulton 3 cajones coleta de algodon; Barclay C. 2 c mantas mezcla; Fels y Ca, 3 c paño castor; Blagden, 4 c y 8 fds arpillera, tartan de lana y medias de algodon; G. Fernandez, 2 fds frazadas de algodon; Zuberbühler, 3 c pañuelos rebozo de algodon y franela; E. Tornquist y Ca, 14 bts piel de lobo, género para tapados, id de lana y alg, zarazas y mantas; Gifford hnos, 19 bts género para vestidos, lustrina y frazadas; B. Stokes, 1 c bramante; E. Fox, 8 c mantas de alg. 2 c ponchos imitacion vicuña é id de algodon; Menet y Ca, 15 c lustrina de colores, zarazas, casimires, paño castor y género mezcla para vestidos; Verazzi y Larco, 3 bts cotin mezcla y medias largas de lana para niñas; R. Brownell, 21 c pañuelos surtido; Mallmann, 3 c medias cortas de algodon; Wedekind, 13 c casimir de lana, tripe rizado, percalina y género de algodon; Hardy y Ca, 9 bts crinolina, grano de oro, género de algodon, lustrina, frazadas, lienzo tabla, cambray, pañuelos rebozo de algodon; B. Campbell, 3 c pañuelos de alg. pintados; Dupuy, 8 c merino de lana, frazadas de id, tartan id y género de alg.

DROGAS, PINTURAS, &—Drabble hnos., 175 c sapolio; J. M. Bell, 20 bcas azufre; Mantels, 20 c pintura en polvo; T. Drysdale y Ca., 12 bultos drogas surtidas; Bowers, 5 bocoys tabaco para curar ovejas; Galli y Ca., 2 barriles corteza de naranja; Hardt K., 50 cascos pintura; R. Fernandez, 221 c pintura, barniz, azarcon, tiza y aceite de linaza; Peters, 100 c azul para ropa; Hammer y P., 15 bultos sosa cáustica y alquitran Guyot.

FERRETEBIA—J. Boyd, 94,554 kilg carbon de piedra; Monsegur, 3 c cacerolas, sartenes, ollas, parrillas, pabas y otros artículos para cocina, de fierro blanco; Getting, 14 c pólvora para cazar; F. Miely, 14 c cabo de cáñamo é hilo para atar resortes; Gagliardo, 60,000 kilos piedra bruta.

COMESTIBLES—Natta y B. 3,766 kilg queso del pais, 25,000 kilg. mani, 65 piezas quebracho, 250 bolsas harina; Monsegur, 15 fdos. corchos; A. Nuñez, 25,300 kilg mani; 66 piezas umbrales y curvas; G. Burmeister 48.078 kilg trigo; Azzarri, 87 bolsas yerba argentina.

BEBIDAS—Charost, 58/4 vino priorato; Bidart, 100 bord vino burdeos; S. Galup 2 c juego para mesa de porcelana, una máquina para hacer hielo, y esencias varias; G. Roux 150 bord vino burdeos; J. Chapar 100 id id id; B. Bruschi, 8 c juegos para mesa y lavatorio porcelana, vasos, copas, floreros, etc., de vidrio cortado y cristal; J. Etchegaray, 100 c vino de burdeos, 100 bord vino id id; B. Viale hnos., 5 c id de Italia; Peters hnos., 100 cascos id de bur deos; A. Necol, 170 bord id id, 200 c id vermouth; E. Och[illegible] 25 pipas 4/2 [illegible] Rossi y ca., 400 cascos id garnacha; Cibils hnos., 31 pipa [illegible] tinto comun; Azzarri, 44 bord id de burdeos.

Marítima

Anuncian salida los siguientes vapores: hoy: *Villa del Salto* para Montevideo; *Villarino* para Bahía Blanca y Patagones; mañana: *Cosmos* para Montevideo, *Diana* para Santa-Fé, *Poitou* para Marsella, *Horrox* para Southampton directamente, recibiéndose la correspondencia para estos dos últimos en el Correo hasta la 1 p. m.

Vapores esperados, hoy: *Villa del Salto* de Montevideo, *Diana* de Santa-Fé, *Guaraní* de la Asuncion, *Olaff* de Montevideo procedente de Rotterdam; mañana: *Cosmos* del Uruguay, *Proveedor* y *Tridente* del Rosario, *Meteoro* de Santa-Fé, *Rio Paraná* de la Asuncion, *Pliny* de Montevideo, procedente de Lóndres y Amberes.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—DIA 1°

Barca sueca *Akerhjelm* de 344 toneladas, cap. C. Lawson, de Liverpool el 16 de Enero, á la Compañía Nueva del Gas con 267 toneladas carbon.

Barca americana *John M. Dermot* de 564 toneladas, cap. Davies, de Portland el 27 de Enero, á Drysdale y ca. con: 60058 piezas con 446748 piés pino Spruce, 150 btos artículos madera.

Bergantin danés *Anne Marie*, de 176 toneladas, cap. Harlié, de Hamburgo el 3 de Diciembre, á Moller y ca. con: Hammer y Peltzer, 30 c ácidos; Moller y ca. 300 b/ cemento; Orden, 25 b/, 50 2 alquitran, 10 b/. 20/2 brea, 2790 cjns, 6438 damajuanas espíritus, 50000 botellas vacias, 100 c vinagre.

SALIDAS

Barca alemana *Peter Supisich*, para San Thomas en lastre.

Vapor inglés *Archimedes*, para Liverpool.

Id id *Fifeshire*, para Dunkerque.

ENTRADA DE LOS RIOS—DIA 1°

Vapor nac *Feliz Amistad* de 69 tons cap J. A. Reyes, de arribada forzosa á F. E. Catoni y ca.

Vapor nac. *Feliz Napostá* de 63 tons. cap. F. Catoni, del Rosario á F. E. Catoni, con: Orden, 1604 cueros vacunos secos; M. Rodriguez, 1000 id id; Catoni y ca. 3225 id id; De Alberti y ca. 73 piezas madera; Brinckmann, 1 c cera; Orden 218 bolsas trigo.

Vapor inglés *Tridente*, de 500 tons cap J. L. Vucassovich, del Rosario á J. N. Clarke con: S. Unsué, 684 bolsas trigo; Varios, 27 btos encomiendas.

Vapor francés *Júpiter* de 200 tons cap Juliá, del Uruguay á P. Risso, con: Varios, 12 btos encomiendas; De tránsito, 38 bts.

Vapor nac. *Pingo* de 92 tons cap Morse, de Santa-Fé, á P. Risso, con: Brinkmann, 200 bolsas harina; J. Miranda, 100 id id; Vinero, 50 bolsas alpiste; Orden, 130 bolsas harina; Varios 3 btos encomiendas.

Goleta oriental *La Oriental* de Montevideo á la órden con: 45 fdos algodones, 100 bolsas nueces, 145 c aceite, 122 sacos café 12204 adoquines.

Vapor nac *Proveedor* de 200 tons, cap E. Piaggio, del Rosario á D. Bruce.

Vapor inglés *Horrox* del Rosario á Norton con cargamento en tránsito.

SALIDAS

Vapor francés *Júpiter* para Montevideo.

Id inglés *Tridente* id Rosario.

Id nac *Proveedor* id id.

Id id *Pingo* id Santa-Fé.

ABRIERON REGISTRO

Paylebot nac *Amistad del Baradero* para V. Formosa, por Nuñez.

Goleta *Ana Maria* id id id J. Belaudo.

Paylebot *Flor de San Pedro* id San Pedro id Maraspin.

Chata id *Lombardia* id San Fernando id Huergo.

Paylebot id *Adolfo* id Esquina id Natta.

Bdra id *Don Diego* id Concordia id id.

Vapores de ultramar esperados

Fecha		Nombre del buque	Procedencia
Abril	2	San Martin	Havre
"	2	Olaff	Rotterdam
"	2	Lassel	Liverpool
"	2	St. Pauli	Glasgow
"	3	Pliny	Liverpool
"	5	Derwent	Southampton
"	5	Britannia (en Montevideo)	Liverpool
"	8	Ramses	Hamburgo
"	9	Navarre	Marsella
"	11	Ticho Brahe	Liverpool
"	11	Kepler	Liverpool
"	12	Denderah (en Montevideo)	Pacífico
"	12	Galicia (en Montevideo)	Pacífico
"	14	General Werder	Bremen y Amberes
"	15	Santos	Hamburgo

Vapores á salir para ultramar

Fecha		Nombre del buque	Destino
Abril	3	Poitou	Marsella
"	3	Horrox	Liverpool
"	5	Arménie	Barcelona
"	5	Neva	Southampton
"	5	Britannia (de Montevideo)	Pacífico
"	7	Europa	Génova
"	7	San Martin	Havre
"	8	Orenoque	Burdeos
"	8	Ramses	Pacífico
"	10	Rio	Hamburgo
"	11	Herschell	Liverpool
"	11	Pliny	Liverpool
"	12	Galicia (de Montevideo)	Liverpool
"	14	Denderah (de Montevideo)	Hamburgo

CAMPO NEUTRAL

¡Se me ha muerto el pelo! decia el cacique Indio cuando su larga mecha de pelo volvióse gris. Habia una razon filosófica en este síntoma de decadencia que él no conocia. Es cuando la circulacion de la sangre en la capa membranea de la cabeza se entorpece que el pelo seseca, y este entorpecimiento de la circulacion se puede impedir aun en la vejez con la aplicacion de un estimulante propio.

El Tónico Oriental, que ha sido tan generalmente introducido en los paises tropicales con tan grande éxito, sostiene la accion vital en la cutícula y al mismo tiempo asimila con el nutrimento natural del pelo y aumenta milagrosamente el poder productivo de las raices.

Establecimiento Medico DE **AEROTERAPIA Y ATMIATRIA**

Dirigido por médicos especialistas

RECIBIDOS EN EUROPA Y EN BUENOS AIRES

148—SUIPACHA—148

Este establecimiento, nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CÁMARAS PNEUMÁTICAS, constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el Oxígeno, el Ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene, ademas, un aparato que desde muy poco está en uso en Europa para el empleo de las duchas, por medio de la cual el agua adquiere una presion tres veces mayor de la que se usa comunmente en las casas de baños, solamente como medio coadyuvante en el tratamiento de la ANEMIA, ESCROFULA, REUMATISMO Y ENFERMEDADES NERVIOSAS.

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA para la curacion de las afecciones nerviosas y curacion radical de las estrecheces uretrales con la galvano-caustica.

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del hígado y del pulmon por medio de las ventosas Junod.

Con la científica y minuciosa aplicacion de estos poderosos medios, el ASMA, la BRONQUITIS CRÓNICA, la TOS CONVULSA, la ANEMIA, el enflaquecimiento por causas sifilíticas ó por el abuso de MERCURIO, la SORDERA CATARRAL, etc., se curan constantemente.

LA TISIS pulmonar de primero y segundo grado, los REUMATISMOS CRÓNICOS se curan casi siempre ó se modifican de un modo satisfactorio, como lo demuestran los estudios estadísticos de los Drs. Bertin, Fontaine, Bert, Formalini, Jourdanet, etc., etc.

Las personas que por antecedentes de familia y por su constitucion débil y enfermiza estuvieran predispuestas á las afecciones del pecho, como tambien las que se encuentren en un estado de debilidad proveniente de cualquier causa, encontrarán en estos agentes nuevos en la terapéutica, un medio seguro de preservarse y curarse con buen éxito, siendo inmensamente mas ventajoso que el uso del fierro y de los demas remedios reconstituyentes.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago, de la vejiga y de la uretra son curadas con un método nuevo de gran utilidad, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son: desde la una hasta las tres de la tarde.

LOS JUEVES CONSULTAS GRATIS

NOTA—La direccion de este establecimiento á cargo de varios médicos, acepta por la prensa cualquier discusion científica con aquellos médicos que dudasen de la eficacia y ventaja de la Aeroterapia para la curacion de las susodichas enfermedades. Perm. dpm.

LOTERIA DE LA **Beneficencia de San Luis**

PREMIO MAYOR 16,000 fts.

Billetes á un patacon

Se juega en Villa Mercedes, el juéves 6 del corriente.

Los extractos llegan el sábado 8 por la mañana. 6211 p3 a2

MANDRÁGORA

¿Qué es?

6217 p4 a2

Curacion de la Esterilidad

Con los recientes progresos de la Ginecología, la ciencia ha llevado en su vasta dominacion otra conquista: "la curacion cierta de cualquier caso de esterilidad", ocurrir ó escribir en cualquier idioma á:

Dr. A. Camusso

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE SEÑORAS

Calle de San Lorenzo 199—(Rosario de Santa Fé) 6193 p 1m al

FACULTAD DE DERECHO

Cursos del año 1882

A los estudiantes de Derecho se les avisa que en la **Librairie Générale** encontrarán el surtido completo de todos los textos correspondientes al curso del año corriente.

ESTUDIANTES DE 1er AÑO

Introduccion al estudio del Derecho—Derecho Civil—Derecho Romano—Derecho Internacional privado.

DE 2° AÑO

Derecho Comercial—Derecho Civil—Derecho Romano—Derecho internacional privado.

DE 3er AÑO

Derecho Canónico—Derecho Civil—Derecho Administrativo.

DE 4° AÑO

Economía política—Procedimientos.

En la misma Librería se encuentran todas las obras fundamentales del Derecho, como ser:

Aubry et Rau, Zacharia, Marcadé, Troplong, Demolombe, Laurent, Dalloz, Bedarride, Pardessus, Pothier, Mourlon, Mayntz, Savigny, etc.

Los Códigos Españoles, Manresa, Caravantes, Goyena, Gutierrez, Escriche, etc., así como los textos publicados en Buenos Aires por los catedráticos Dr. D. Amancio Alcorta, A. Malaver, M. Obarrio, J. J. Montes de Oca, J. M. Estrada.

Llamamos la atencion sobre la modicidad de los precios.

La casa compra toda clase de libros, hace canjes y tiene siempre un surtido de obras de segunda mano, cuyo precio representa la mitad de su valor.

Librairie Générale de Felix Lajouane

Calle Peru 53

5834 p8 m23

Van Gelderen y Trant

TRADUCTORES PÚBLICOS

108—Calle Piedad—108



El Instituto Optico-Oculístico de OLIVA y SCHNAEL, ántes 143 Florida, se ha mudado á la misma calle, N. 99, frente á la Confiteria del Aguila.

Asociacion "Estímulo al Profesorado"—Se invita á los sócios y á los señores Preceptores y Profesores á la reunion que tendrá lugar el Sábado 1° de Abril á las 7 p. m. en su local, calle de la Victoria núm. 478.

Se recomienda la asistencia por tenerse que tratar asuntos de importancia.—*Bartolomé Galiano*, Secretario. 6155 p2 m31.

Manuel Perez del Cerro

CONTADOR Y GERENTE JUDICIAL

Acepta poderes en asuntos de importancia, que tilen ante los Tribunales y Gobiernos Nacionales [illegible] ciales.

No admitirá representacion en cuestiones [illegible] se ventilen juicio, no sean del todo justas.

Ofrece sus servicios en el nuevo ejercicio [illegible] Judicial como en el de Contador, á los Sr[illegible] que, á su relaciones y al público en general.

Las citaciones con un dia de anticipacion [illegible] de Gerente local y la [illegible] Abogados, á sus [illegible] serán atendidas.

Horas de [illegible] designando el Escritorio Cuyo 242. [illegible] de 11 a. m. á 5 p. m. 4909 p1 m m 2

SE ALQUILAN

Los grandes y lujosos sa[illegible] salones del FOYER del Teatro Nacional.—P[illegible] ra tratar, acudir á la Secretaria del mismo tea[illegible] de 12 m. á 4 p.m. —Buenos Aires, Febrero [illegible] 11 de 1882. 5344 p1m m12

MATIAS E. LYNCH — C. M. COSTA

Lynch y Costa

Consignatarios de Frutos del País

89-RECONQUISTA-89

5263 p[illegible] m10

HOTEL EUROPA

DE

E. KRAEUTER

CORDOBA

Gran hotel de primera [illegible]

(50 SALONES Y PIEZAS)

Se ha trasladado este acreditado Hotel [illegible] diosa casa nueva (espresamente edificada para hotel) calle Universidad núm 45. [illegible] á la gran[illegible] [illegible] ada para

4353 p[illegible] m f14

Vinos de Jerez Y Puerto Santa María, Depósito permanente, Esmeralda 23.

Anís Carabanchel legítimo.—Depósito especial, Esmeralda 23.

GREGORIO URIARTE Y ATANASIO QUIROGA

Dan lecciones preparatorias para el magisterio, con sujecion á los programas de la Nacion y de la Provincia de Buenos Aires.

Para tratar: Venezuela 1170.—De 1 á 4 p. m. 6147 p3 a1.

A UNA CUADRA DE LA EXPOSICION

Unico establecimiento en la América del Sud RETRATOS DE NOCHE

Fotografia Instantánea de Terragno y Montagnari 1446—RIVADAVIA—1446

Se sacan retratos en una fraccion de segundo.

Gran especialidad para criaturas, en una fraccion de segundo.

Oleografia, Fotominiatura, Cromofotografia, Aristotipo, tamaño natural, etc., etc.

Retratos hechos de noche se entregan de mañana.

Se vá á domicilio y se sacan vistas de propiedades.

Se trabaja desde las 7 a. m. hasta las 12 p. m. 5578 p1 m m18

Manuel Aguiló

MÉDICO-CIRUJANO

Ha abierto su estudio, calle de Lima 66

Horas de consulta: de 12 á 2

3877 p3 m f2

CONSULTORIO GRATUITO

Para enfermedades de los niños

Atendido por el Doctor

F. T. LARGUIA

30—TEMPLE—30

Consultas médicas y quirúrgicas, todos los dias de 1 á 2 de la tarde 6000 p2 m m28

INDICADOR

ALCORTA AMANCIO, abogado; estudio, Victoria 217; domicilio, Victoria 219.—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.

AURRECOECHEA MARIANO, abogado; estudio, Florida 17, altos.—Horas, de 11 á 4 de la tarde.

AREGO ISAAC P., abogado; estudio, Perú 163; domicilio, Piedras 497.—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.

BURGOS BERNABÉ, escribano público; oficina, calle Victoria 31, Pasaje Roverano, altos, número 23; domicilio, Cerrito 396.

BALBIN JULIAN, abogado; estudio, Bolivar 5; domicilio, Paraná 227.—Horas de estudio, de 10 á 4 de la tarde.

BAZIN ARÍSTIDES T., escribano público, sucesor de Justo Carballeda; calle Rivadavia 111; horas de despacho, de 10 á 5.

BOLON PEREZ JOSÉ, procurador judicial, con título obtenido en España, prévio exámen teórico-práctico; su domicilio y escritorio, Perú 141, entrando á la izquierda; horas de oficina, de 11 de la mañana á 5 de la tarde.

CASTILLO JOSÉ A., escribano público con registro; calle Victoria núm. 64, (Recoba Nueva); domicilio particular, calle de Montevideo núm. 96.—Horas de oficina, de las 11 de la mañana á las 5 de la tarde.

CASTEX EDUARDO, agrimensor; tiene su domicilio, en la calle Chacabuco 378.

CARBALLIDO JUAN, abogado; estudio, San Martin 18; domicilio, Córdoba 369.—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.

CABRAL J. V. Y CRUZ J. B., escribania de registro; calle Victoria 31.—Pasage Roverano, altos, núm. 24 y 25.

CANTILO JOSÉ MARIA, abogado; reside en la ciudad de Mercedes.—Su apoderado general en Buenos Aires, don Gabriel Cantilo, Méjico 403.

CARRIL SALVADOR MARIA DEL, abogado; calle de las Piedras, núm. 37.

CASTILLA RAMON, médico; consultorio, Esmeralda 432.—Horas de consulta, de 12 á 2 de la tarde.

CALZADA RAFAEL, abogado; Florida 63, altos.—Horas de estudio, de 11 á 4.

CALVIÑO JOAQUIN, escribano público; oficina, Rivadavia 113; domicilio particular, Belgrano 185.—Horas de oficina, de 10 a. m. á 5 de la tarde.

CAMPO J. M. DEL, abogado; estudio, Reconquista 89; domicilio, Tacuarí 235.

CIMONE JUAN, doctor especialista en las enfermedades del pecho, venereo-sifilíticas y de la piel, recibido en Europa y Buenos Aires; Cuyo 405.—Horas de consulta: á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m. Los lúnes gratis.

DUDIGNAC EXEQUIEL, procurador y comisionista; Perú 79, de 12 á 5; domicilio, Esmeralda 510.

ELIZALDE RUFINO DE, abogado; estudio, Perú 35. Horas, de 12 á 4 de la tarde.

ELIZALDE FRANCISCO DE, abogado; estudio, Perú 35.—Horas, de 12 á 4 de la tarde.

ESPECHE FEDERICO, abogado; estudio y domicilio Venezuela 162.—Se le encuentra á cualquiera hora.

FORGUES & ATTWELL, corredores; Reconquista núm. 118, altos, escritorio núm. 23.

FONROUGE CAMILO, escribano público; oficina, Perú 27, primer patio; domicilio, Alsina 727.

FINCK ALBERTO, médico; calle Cuyo 206.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m.

FERNANDEZ JUAN S., abogado y agrimensor; estudio y domicilio, Venezuela 396.—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.—Recibe preferentemente asuntos contencioso-administrativos.

HIRON Dr. médico consultor del Hospital Inglés Corrientes 77, horas de consulta de 1 á 3 p. m.

HOYO VICENTE Y Ca., rematador, balanceador y comisionista en general; se encarga de toda clase de asuntos.—Escritorio, calle Europa 560; horas de 7 á 11 y de 5 á 8 p. m.

INSIARTE ADOLFO A., abogado; estudio, Suipacha núm. 81.

LACOSTE GABRIEL, médico; especialista en enfermedades de la vista y de los oidos; reside en el pueblo de Chivilcoy; domicilio, al lado de la antigua casa de Torroba Hnos.—Consultas, de 12 á 1.

LACROZE JUAN A., médico; director del "Instituto Médico Hidroterápico", Piedad 630.—Horas de consulta, de 8 á 11 a. m. y de 2 á 6 p. m.

LOPEZ DE MORELLE JOSÉ, médico y director de la escuela libre de parteras; Corrientes 686.—Consultas para toda clase de enfermedades, á las 12 y á las 4.

MIÑONES FAUSTINO, procurador judicial; con catorce años de práctica en el ejercicio del cargo de escribano público y secretario de un juzgado en lo Civil.—Se le vé en la escribania de don José Martinez, Victoria 31, pieza 21.

MARTINEZ JOSÉ, trasladó su escribania al pasage Victoria núm. 31, escritorio 21, altos.—Domicilio, Santa-Fé 686.

MOREL MIGUEL G., abogado; estudio, Florida 17, altos.—Horas de estudio, de 1 á 4 de la tarde.

MITRE Y VEDIA B., traductor público del inglés, francés, italiano y portugués; San Martin 208, (Imprenta de LA NACION.)

MOM ARTURO Y ALFREDO PICO DEL CERRO, comisiones en general; calle San Martin 90, pieza núm. 15, (altos.)

MARIN PLÁCIDO, abogado; General Lavalle 148.—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.

MARCÓ DEL PONT RICARDO, abogado; estudio y domicilio en la ciudad de Mercedes, calle 23, núm. 140.

PEREIRA EMILIANO A., escribano; oficina de registro, calle Bolivar núm. 46.

SUAREZ AGUIRRE FRANCISCO, abogado; estudio, Bolivar 59, de 11 a. m. á 4 p. m.; domicilio Corrientes 102.

SALAS MANUEL, escribano; oficina, calle Victoria 31, pieza núm. 27, altos; domicilio, Florida 417.

SAUBIDET MARIANO E., contador y balanceador público, aprobado por la Exma. Cámara de Justicia; se encarga de toda clase de trabajos de contabilidad; Cangallo 488.

SAGASTUME FÉLIX P., escribano público; oficina, Alsina 95, altos, de 11 á 5 de la tarde; domicilio, Chacabuco 105, segundo piso.

SCHERRER JACOB, médico; consultorio, Rivadavia 207.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m., especialmente para enfermedades de señoras, oidos y garganta; clínica especial para enfermedades crónicas de la uretra y del estómago.

TERRY ANDRÉS R., escribano nacional de registro mercantil; Bolivar 5, (altos.)—Horas de oficina, de 10 a. m. á 5 p. m.

VICTORICA MATEO Y Ca., rematadores y corredores; Alsina 319.—Buenos Aires.

VIDELA NICOLÁS E., abogado; estudio, Bolivar 94; domicilio, Belgrano 66, primer piso.

VARELA LUIS V., abogado; estudio, San Martin 18; domicilio, Victoria 469, (altos.)—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.

ZEBALLOS (E. S.) Y PIZARRO (F. R.), abogados; estudio, Perú 23.—Horas, de 12 á 5 p. m.

TEATROS

Colon—Empresa A. Ferrari.—Compañía Lírica Italiana, dirigida por el maestro caballero Nicolas Bassi. Hoy Domingo 2 de Abril, 13a. funcion de abono: *Trovador*.—A las 8 1/2.

Nacional—Hoy Domingo, á las 8 1/2 en punto; 2a. funcion del 2° abono.—Compañía Dramática Italiana del Cab. Oreste Cartocci y dirigida por la célebre artista señora Jacinta Pezzana; la comedia en 3 actos de los señores Hennequin y Lacour: *Los domino Rosa*; la comedia será precedida por el drama en un solo acto, titulado: *El amigo Francisco*.

Exposicion Continental—Hoy Domingo [illegible] 2 de Abril, gran concierto por la banda de Artil[illegible] [illegible]ería,—Entrada $ 10.—A las 8.

FUNERALES

José Maria Moreno

Q. E. P. D.

Falleció el 22 de Marzo de 1882

Mercedes Moreno de Moreno, esposa, José Maria Moreno, hijo, Teresa C. de Moreno, madre, su hermana, hermanos políticos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion al funeral rezado que, por descanso de su alma, se celebrará en la Santa Iglesia Metropolitana, el Lúnes 3 de Abril, á las 11 de la mañana.—Favor á que quedarán reconocidos.—Unica invitacion. 6100 p5 m29

Dolores Z. de Zavalía

Q. E. P. D.

Falleció el 5 de Abril de 1880

El Miércoles 5 de Abril se dirán misas de cabo de año por el descanso de su alma, de 8 á 11 de la mañana, en la iglesia del Socorro. 6230 p3 a2

Juan Robbio

Q. E. P. D.

Falleció el 4 de Abril de 1880

El Mártes 4 de Abril de 8 á 11 se dirán misas en el templo del Arcángel San Miguel por el descanso del alma de dicho finado. 6238 p2 a2

Elena D. de Galindez

Q. E. P. D.

Falleció en Paris el 17 de Julio de 1881

Su esposo Lauro Galindez é hijos; D. Juan Dominguez y Da. Saturnina S. de Dominguez, padres, hermanos y demás parientes suplican á sus relaciones se sirvan asistir al muelle de pasageros el Lúnes 3 del corriente á las 12 1/2 p. m. para recibir los restos de dicha finada y conducirlos al Cementerio del Norte.—El duelo se despedirá de la puerta del Cementerio. 6242 p2 a2

Juan Bautista Maggiolo

Q. E. P. D.

Falleció el 20 de Marzo de 1882

Su viuda Maria Olivari de Maggiolo y demás deudos, invitan á las personas de su relacion, se dignen acompañarlos á rogar á Dios por su alma, en el funeral que se celebrará el Lúnes 3 de Abril, á las 10 de la mañana, en el Templo de San Pedro Telmo.—A cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.—El duelo se despedirá de la puerta del Templo. 6139 p3 m31

AVISOS

Ama de leche Fresca y cocinera se precisan, Cuyo 358.

Cocinera Extranjera, se necesita; Callao 146, altos. 6259 p3 a2

Cajistas Se necesitan en la imprenta de Mayo, Perú 115. 6251 p3 a2

Cochero Se ofrece, Florida 303. 6226 p3 a2

Se vende Una hermosa casa, Cangallo 537; para tratar, en la misma. 6228 p3 a2.

"Horrox" Vapor inglés, concluyó su descarga en los Depósitos de Aduana. Abril 1° de 1882. 6233 p3 a2

Sirvienta Se precisa una, prefiriéndose que sea extranjera. Cangallo 707. 6234 p3 a2

Ama de leche Y cocinera, se necesitan; Corrientes 270. 6210 p3 a2

Se precisa Una costurera de colchas colchadas; dirigirse Suipacha 360, interno. 6235 p5 a2

Se alquila Un departamento amueblado, en una casa de familia; Suipacha 164, esquina Cuyo. 6239 p3 a2

Se necesita Un cocinero con recomendaciones, calle de Cerrito 493. 6249 p3 a2

Oficial sastre Se precisa uno, que sepa bien el oficio, se pagará buen sueldo; Esmeralda 242. 6252 p3 a2

Tachos Y demás útiles de la fábrica de Antisárnico sita en la calle de Cangallo 1505 á 1511 donde se pueden ver á cualquier hora se venden; para tratar Perú 27. 6261 p5 a2

Calle Florida 415 Casa decente se alquilan piezas amuebladas, con ó sin pension, para familias ó personas solas. 6255 p6 a2

Los cocineros Miembros de la Sociedad son convocados para la reunion general que tendrá lugar en su local, Artes 196, el Lúnes 3 del corriente.—*La Comision*. 6236 p1 a2.

Se alquilan En casa de una familia decente, tres ó cuatro piezas, para hombres formales ó un matrimonio sin hijos. La casa es de comodidad; ocurrir Defensa 742. 6224 p3 a2.

Galeotito La Viuda del Zurrador. En el Puño del baston y demás parodias de los dramas de Echegaray, se han recibido en el Depósito de papel y libros, de H. Torns. Buen Orden 44. 6227 p3 a2.

Seminario Inglés CANGALLO 530. —La vacacion de Semana Santa empieza el Miércoles Santo y termina el Mártes de Pascua.—El director: *Adolfo L. Negrotto*. 6216 p8 a2

Botas y botines Para hombres de las fábricas Melies, y Galoger se han recibido y se venden baratos en la merceria calle Suipacha 193 entre Cuyo y Corrientes. 6254 p3 a2

Cigarreras En la clase de cigarros italianos se necesitan oficialas y aprendizas en gran número; Moreno 664, fábrica. 6253 p15 a2

Al público Aviso que he vendido las existencias de la casa calle Suipacha 341; el que tenga algun reclamo que hacer, lo hará en el término de 3 dias, pasando dicho término no se atenderá ningun reclamo; calle Tucuman 378. 6247 p3 a2

Al comercio Participo que he vendido el almacen, sito en la calle de Paraná y Arenales, á José Carpanetto; si alguien tiene algun reclamo, se presentará dentro de 3 dias.—Buenos Aires, Abril 1° de 1882.—*Domingo Peirano*. 6243 p3 a2

Se ofrece Una señora extranjera, para la costura y demás trabajos de una corta familia; tambien podria dar lecciones de piano. Se desea que el marido pueda vivir en la misma casa; bajo las iniciales I. Z. W., núm. 78. 6229 p3 a2

Sanguijuelas HAMBURGUESAS— De 1ª. clase, grandes, únicas en el pais en su clase y tamaño, traidas expresamente para el Establecimiento de Elias James, y se venden á 160 $ el ciento; calle de Corrientes 572 entre Talcahuano y Uruguay. 6215 p3 a2.

En la merceria Alemana, Artes 329, se acaba de recibir un gran surtido de guantes de cabritilla para señoras y hombres, de la muy afamada fábrica de los Sres. P. Burgos y Ca., que se venderán al ínfimo precio de 12, 15 y 20 $ m/c, el par. 6226 p15 a2.

Mandrágora ¿QUÉ ES? 6218 p4 a2

CREDITO PUBLICO PROVINCIAL

Empréstito del Riachuelo

LEY 26 DE MARZO DE 1881

Sorteo del tercer trimestre—Abril 1° de 1882

Títulos de 1,000 ps. fts.

12 315 489 494

Títulos de 500 ps. fts.

73 220 295 578

Títulos de 100 ps. fts.

9 84 93 214 291 387 399 531 823 914 1015 1871 1909 2103 2115 2249 2387 2396 2433 2489

El pago de la renta y amortizacion de estos títulos empieza el 1° y concluye el 10 del corriente.—*El Secretario*. 6231 p3 a2

HOTEL

Antigua fonda Catalana

SAN JUAN

Atencion. A los españoles y personas de buen gusto se les recomienda el rico bacalao á la vizcaina como tambien conservas españolas, por ser los dias de Semana Santa. 73 Piedras 75. 6240 p3 a2.

UNA SORPRESA!

Al respetable público

A 70 y 80 ps. m/c

Ofrecemos sombreros de castor, muy finos, última moda, forma Chantilly; horos simulé, corbatas, plastron, seda de fantasía, con alfiler, alto novedad, á 25 $; tricotas de lana, superior, con solapa de seda, á 100, 110 y 120 $ m/c.

Sombrereria de C. Franchini

Calle CUYO 61, entre RECONQUISTA y SAN MARTIN 6241 p4 a2

Muebles, pianos Pleyal y Erard

Ricos juegos de sala, antesala, si las de fantasía, 12 sillas de nogal, forro de marroquin, y una infinidad de muebles se venden infaliblemente por liquidacion en este hermoso establecimiento, calle Victoria núm. 368 y 370; tapiceria, muebleria y pianos.

NOTA—Lo que llama mas la atencion es el rico juego de dormitorio de jacarandá, que puede llenar dos piezas, como igualmente un juego sala dorado, etc., etc. 6214 p4 a2

Mandrágora ¿Qué es? 6219 p4 a2

Cocinera Se necesita, con recomendaciones; Montevideo 627. 6182 p3 a1

Semilla De cardo anual, se desea comprar; Reconquista 89. 6191 p3 a1

Peon Se precisa uno para todo trabajo; calle General Lavalle 228. 6183 p3 a1

Se desea Comprar medio juego de sala, usado; Defensa 447. 6194 p1 a1

Mucamo Con buenas recomendaciones, se necesita; Córdoba 145. 6187 p3 a1

Se venden Tachos de cobre, tinas y pipones; ocurrir á la cerveceria, Esmeralda y Juncal. 6180 p8 a1

Costureras Para trabajar á mano, en colchas colchadas, se necesitan; ocurrir á la calle Artes 281. 6200 p6 a1

Ama de leche Se necesita; ocurrir Florida 371. 6154 p3 m31

Cocinera Se necesita una, calle Corrientes 130. 6172 p3 m31

Armazon Para almacen se desea comprar, calle Rivadavia 126. 6127 p5 m30

Oficiales MUEBLEROS—Se necesitan, Cuyo 1045. 5991 p10 m28

Niñera De 14 á 15 años, se necesita Comercio 154 6121 p10 m30

Colegio del Caballito Se admiten pupilos, medio-pupilos y externos. 6111 p5 m30

Profesor Con diploma, se precisa uno para educar 3 niños en la campaña; ocurrir Victoria 323. 6114 p6 m30

Biblioteca DE JACARANDÁ—Se vende una, barata, y tambien algunos libros y papel de diarios, por arroba; Méjico 523. 6146 p3 m31

Se alquilan Amuebladas, en casa de familia, lindas piezas con balcones; Corrientes No. 65. Con pension. 6177 p3 a1.

Se necesita Un mucamo que sepa bien su obligacion y tenga recomendaciones de su conducta; Florida 360. p2 a1

Se desea encontrar Un matrimonio que se haga cargo de una chacra ó quinta; Perú 246. 6176 p3 a1

Se vende Una elegante Victoria, con 3 guarniciones y todos los útiles de cocheria; su dueño la vende por tener que irse á Europa; para verla y tratar, Temple 115. 6190 p3 a1

El 9 de Abril Se rematarán, todos los útiles necesarios de una veleria, ó se venderán particularmente; dirigirse á su dueño, en Cañuelas.—*Juan Delagua*. 6187 p3 a1

Se necesita Una mucama, para coser y planchar, que sea prolija en este servicio y se le pagará bien; Suipacha 778. 6144 p3 m31

Cocinera FRANCESA—Se precisa una, que sepa bien su oficio y con buenas recomendaciones; Tucuman 178. 6141 p5 m31

Ama de leche Se ofrece, con buenas recomendaciones de su conducta; Moreno núm. 4, cuarto 16. 6151 p5 m31

Gun Club El Domingo 2 de Abril tendrá lugar la inauguracion del tiro á la paloma en Palermo.—*El Secretario*. 6174 p3 m31.

Se desea Encontrar un matrimonio para que se haga cargo de una chacra ó quinta; Perú 246. 6176 p3 a1

Se alquila La esquina calle de Cuyo y Esmeralda 175; tiene comodidad para un gran negocio y familia; Cuyo 269, darán razon. 6153 p5 m31

Se precisa Un fraguador y un carpintero de carruajes, para la campaña; se pagará buen sueldo; ocurrir Cuyo 229, 231. 6157 p3 m31

Se compran Pólizas corrientes y caducadas de la "Bienhechora del Plata" Balcarce 42. 3284 perm.

Se vende Un piano muy bueno y muy barato; darán razon 115 Ombú entre Cuyo y Cangallo. p4 m29

¡Regalo! Se vende un cupé y una volanta, en la calle Bolivar 244; para tratar de 2 á 4 de la tarde. 5985 p30 m28

Sirvienta Italiana, que sepa algo de cocina, con buenas referencias, se le pagará un buen sueldo; calle Andes 37. 6067 p6 m28

Piano Se vende uno de 7 octavos, de muy buenas voces para estudio; San José 239. 5951 p20 m25

Se alquila Una pieza amueblada, para hombre solo, Suipacha 349. 5930 p15 m25

Estancia Se necesita de 1 á 2 leguas de buen campo, con ó sin haciendas; Brasil 243, de 8 á 11 a. m. y de 3 á 6 p. m. 5701 p15 m22

A los libreros Sobres á 20 y 24 $ m/c el millar, se venden por mayor en esta imprenta.

A los pintores Pinturas finas en pasta y polvo, á precios módicos, as hay en venta; Piedad 567, 575. 4973 p1m m3

Piola, piolin Soga fina italiana, hilo para atar elástico, á precios módicos; Piedad 567, 575. 4975 p1m m3

Surtido De máquinas para hojalatero, de superior calidad las hay en venta; Piedad 567, 575. 4979 p1m m3

Se vende Por razon de salud, la acreditada casa de corsés sobre medidas calle Maipú 234, poniendo al corriente de la casa al interesado. 5948 p15 m25

Bañaderas Fábrica especial de bañaderas, de todas clases, trabajo garantido y á precios mas baratos que en cualquier parte; Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 5559 p1m m17

Dr. F. Baigorri Médico-cirujano, especialista en enfermedades de niños, consultas gratis todos los dias de 12 á 1 y particulares de 1 á 3. Arenales 344. perm. ag12

Se vende Por tener que atender otro negocio, la tienda y roperia situada en la calle Buen Orden esquina de Moreno, con frente á la plaza de Monserrat. 6160 p3 m31

Se alquila EN BELGRANO. La casa calle Once de Setiembre No. 20, con frente á la barranca; darán razon Venezuela 288. 6173 p3 m31.

Se alquila Una casa, con 5 piezas grandes etc., arreglada como para entrar á habitarla, calle Montevideo 295; para tratar, Florida 440. 6166 p3 m31

Mucamo Se necesita uno, que tenga buenas recomendaciones; Belgrano 356. Debe presentarse de la 1 de la tarde para adelante. 6165 p3 m31

Se ofrece Un cocinero, que puede garantir su profesion y conducta; Cuyo núm. 358, almacen. 6152 p3 m31

Se ofrece Un cocinero italiano, capaz de desempeñar bien su obligacion; General Lavalle 379. 6135 p3 m31

Se necesitan Buenos cajistas y distribuidores, como tambien personas formales para levantar un padron y varios muchachos para vender un folleto; ocurrir San Martin 33, escritorio 14. 6163 p3 m31

Botica Se vende una en un pueblo cerca de Buenos Aires, de mucha importancia, y la botica es muy acreditada; calle Victoria 74, estudio del Dr. Gallardo, de las 12 á las 4 de la tarde. 6162 p3 m31

Aviso á mi clientela Y al público que he trasladado mi casa de modas y confecciones de vestidos sita en la calle Montevideo 366 á la misma calle núm. 407 y 409.—*Margarita Seneffi*. 6149 p3 m31

Gran surtido De artículos de quincalleria y ferreteria, todo á precios módicos, al por mayor y menor; Piedad 567, 575. 4976 p1m m3

Palacio amueblado Calle 25 de Mayo núm. 241, piezas ventiladas, muebles flamantes, servicio esmerado, precios equitativos; calle 25 de Mayo 241. 5908 p10 m24

La casa Introductora de alhajas, relojes, brillantes, etc., de Oscar Dillenius, se ha mudado de la calle de Cuyo 245, á la misma calle núm. 141, entre Florida y San Martin. 5538 p 1 mes m17.

Reglamento de Ferro-Carriles. Decreto del Gobierno de la Provincia de 26 de Diciembre de 1881, se vende en esta imprenta.

Leyes Nacionales para 1882: de Papel Sellado, Contribucion Directa y Patentes, se venden en esta Imprenta.

Nicolás de Vedia Profesor de matemáticas.—Dá clases con arreglo á los programas de la Facultad y Colegio Nacional y Militar, de 11 á 5; Piedad 76. 4924 p1 m m2

Tinas Para baño, de fierro galvanizado, de cuerpo entero, lluvia y asiento, á precios sumamente módicos; casa especial; Piedad 567, 575. 4974 p 1m m3

Se arrienda Un campo alambrado de 4 leguas, cerca del 9 de Julio, rodeado de poblaciones y con contrato para 5 años; S. B. Gahan, Reconquista 78. 4922 p1 mes m2

Lecciones El señor Frecker, de la Universidad de Oxford, dá lecciones particulares de latin, griego, matemáticas é inglés; Cangallo 186, altos, segundo piso. 5012 p1 mes m3

Gran surtido De balanzas italianas y francesas de 10 á 35 kilos á precios sumamente bajos, introducidas directamente por la casa; Piedad 567, 575. 4977 p 1m m3

Doctor G. Bortolazzi. Reconquista 272.—Enfermedades del pecho, de 2 á 4 aplicaciones del *Atmo-pulverizador*. 4033 ag 14 perm.

Participo Al comercio y á mis favorecedores que he trasladado mi establecimiento de Broncería y fundicion de campanas á la calle Corrientes N. 878.—*José Raffo*. 5778 p10 m22

Banderas De todas naciones, se venden y se alquilan, toldos, lonas para tapar parvas y carros, trajes y ponchos impermeables, redes de pescar, bolsas y todos trabajos concernientes al ramo; calle Piedad 82 y Rivadavia 522. 5415 p1 m m14

A los estancieros En el partido de Moreno, paraje denominado San Miguel, se vende una majada de 1,200 ovejas; dirigirse á don José Delia, en el mismo paraje. 6114 p5 m30

Dos señoras Francesas que tienen agencia de sirvientas, se encargan de buscar colocaciones para cocineras, mucamas y niñeras. Maria Urruty, Suipacha 317, entre General Lavalle y Tucuman. 6142 p 1m m30

Se vende En la calle Moreno núm. 706, esquina Entre Rios, un almacen con poco capital, por ausentarse el dueño del país; la casa tiene bastante comodidad, aguas corrientes y pozo, con contrata. Si quiere el comprador puede ocupar el todo ó si no lo que necesite. 6196 p8 a1

Colegio Inglés ARTES 170.—La vacacion de Semana Santa empieza el Juéves 6 y termina el Sábado 8.—Se admiten pupilo, medio-pupilo y externos.—*A. W. Junor—W. D. Junor*. 6186 p3 a1

Se vende En un paraje central un negocio de café y billares, con buena clientela y comodidad; su dueño lo vende por su enfermedad; darán razon calle 25 de Mayo núm. 271 ó Bolivar 44. 6189 p6 a1

Dependiente DE ESCRIBANIA—Se necesita un jóven de 18 á 20 años, con linda letra, buena ortografía y recomendaciones; ocurra calle Catamarca 205, mañana Domingo de 12 á 5. 6203 p3 a1

Al público Todo patron que desee procurarse personas de confianza y buen servicio, ocurra á Esmeralda 146, agencia de los cocineros; pronto: se necesitan varios matrimonios y peones, cocineros, cocineras, mucamos, niñeras, etc.—*J. Nogues*. 6209 p3 a1

Gache Manuel Contador y Maestro Mayor en los tres ramos; solicita la proteccion pública, y recibe órdenes, Bolivar 73, estudio de los doctores Lastra y Liliedal, Pasaje Roverano núm. 12, y en su domicilio, Artes 583. 6170 p1 m. a1

Escelente ocasion Se vende una confiteria, café y billares, todo de primer órden y en uno de los mejores y mas concurridos barrios de la ciudad; el dueño la vende por ausentarse para Europa. Para mayores informaciones, dirigirse al señor don Juan Maupas, Moreno 230. 6192 p1 m a1

Pianos nuevos Flamantes, vendemos garantidos por seis años ó mas, precios fijos desde 6500 $ m/c hasta 12,000 calle Alsina 691 entre Lorea y Zeballos, Caselli Hnos.—NOTA: Se afinan y componen pianos. 6025 p 1m m28

Borax inglés Kelly é hijos venden por arroba ó casco con garantia de ser puro y de primera calidad. Los bultos que no van con una circular impresa no son de la casa de Kelly; 563 y 624 Suipacha. 5941 p 1m m25

Atencion Se venden las existencias de una merceria, en el centro de la ciudad; los interesados podrán elegir los artículos de su agrado; será fácil de conseguir el alquiler, que es moderado; por mas informes, Suipacha 9. 5971 p8 m25

A las señoras Se les recuerda no echar en olvido la fábrica de guantes "A la Nueva Industria" que antes estuvo en Chacabuco 106 y ahora está en Tacuarí 155. 6099 p6 m29

Almacen Y cancha de bochas—Con muy poco capital y espléndido paraje, se vende, Paseo de Julio 463, entre Córdoba y Paraguay; para verlo y tratar, ocurrir en la misma casa, á todas horas del dia. p5 m29

Profesora Y ARTISTA—Se ofrece una profesora de canto y principios de piano para colegios y particulares; tiene documentos que justifican haber cantado en calidad de primera dama en los principales teatros de Italia; Tucuman 488. 6210 p 1m m29

Amas En la Administracion de Nodrizas, creada por el Dr. Cárlos L. Villar, en su estudio médico, Charcas 314, se les proporciona colocaciones, prévio reconocimiento médico, lo mismo que se les proporciona amas á las familias que las soliciten. Horas de oficina, de 12 á 4. illperm.

Depósito De zinc, hojalata, estaño, alambre, caños de fierro galvanizado, tubos para gas y kerosene, morteros de mármol, tinta fina para escribir, pantallas de porcelana y carton y otros muchos artículos del ramo; Piedad 567, 575. 4901 p 1m m3

Banderas Se venden y se alquilan, lonas de todas clases y de parva, mangas, baldes sin fondo, toldos de parva y carros, trajes impermeables para marineros, cotas de lana de todas clases, redes para cazar pájaros, precios sumamente módicos.—*Veleria del Porvenir*, Cuyo 104. 5210 p 1m m9

Se previene A las personas que tengan depositados en la bóveda de D. José Maria de Achaval, procedan á sacarlos dentro del perentorio término de 30 dias, á contar desde la fecha y que si así no lo hicieren, serán trasladados al osario general—Marzo 20 de 1882. 5727 p1 m m21.

Benigno Cabo de Vila Balanceador Público.—Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidaciones y cualquier otro trabajo de contabilidad; Reconquista 409, altos. 5064 p1m y mr5

Artículos De cobre, fierro enlozado, fierro batido, laton, cubiertos, cuchillos y otros muchos artículos para cocinas, de hoteles, restaurants y casas de familia, todo á precios sumamente módicos; se venden en la acreditada casa Piedad 567, 575. 4980 p 1m m3

Escuela de baile Cangallo 414, lecciones todas las noches de las 8 á 11, particulares á toda hora.—N. B. En la misma casa hay cuadrilla La Porteña, del país y lanceros, traducidas al castellano, pudiendo el que desee aprender uno sin necesidad de maestro; lecciones á domicilio.—*A. Constante*. 4963 p 3m m3

Dr. Ricardo Sudnik Especialista en las enfermedades nerviosas, Gabinete electro-terapéutico conteniendo todos los aparatos necesarios para las aplicaciones eléctricas, que serán hechas por el médico director en persona Calle Corrientes 303, altos, Buenos Aires.—Horas de consulta: de 12 á 4 p. m. 5516 p 1m m16

C. Ortells Artista y retratista en cabello, premiado en varias exposiciones, autor de los retratos en cabello, ejecuta los trabajos siguientes: mausoleos, letras de adornos, ramos, leontinas, sortijas, pulseras etc., etc.; ocurrir Maipú 9, piso 1°.—Todos los dias hábiles de 6 á 10 de la noche. 5386 p1m m12

Artefactos De cristal y bronce para gas y kerosene, colocacion de todas clases de cañerias, se hace toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de hojalatería, hojalateria, plomería y ferreteria galvanizado, todo á precios sumamente módicos; Piedad 567, 575. 4988 p 1m m3

Motores á vapor Máquinas de segar, aporcar y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Bianchetti Hermanos y Bonaccio, San Martin 14 y 218, Buenos Aires. Perm. n24

Al comercio Á NUESTRAS RELACIONES Y AL PÚBLICO EN GENERAL—Participamos que nos hemos establecido en el ramo de almacen de comestibles y bebidas, por mayor, en la calle Rivadavia núms. 357 y 365.—ROJAS, SANCHEZ & CA. 4914 p1 m m2

Florentino Ortega Doctor en medicina y cirujía, de la Facultad de Paris.—Especialista en enfermedades de señoras y niños, se ha mudado, General Lavalle 436.—Consultas: de 1 á 2, gratis para los pobres, los martes y viérnes. 6143 p30 m31

A los barberos Se vende muy barata una barberia con todos los útiles necesarios para trabajar; todo en buen uso; su dueño la vende por no poderla atender; tiene buena clientela y comodidad la casa; para tratar, Tucuman 110. 6167 p3 m31,

Para tenedor de libros O mayordomo de un establecimiento de campo, aquí ó en cualquier otra provincia; se ofrece un hombre formal, casado y práctico, con las mejores recomendaciones; ocurrir Rivadavia 169. 6137 p8 m31

Se vende Un motor á vapor, nuevo, y sin uso alguno, hecho á todo costo, recien llegado de Europa, de fuerza de ocho caballos (nominal). Se vende por liquidacion de sociedad; para verlo y tratar dirigirse á P. Livernol, fundicion calle Charcas y San Martin. 6158 p15 m31

Al comercio Y al público en general aviso que el abajo firmado ha comprado la fonda en la calle Castelli y Destileria de propiedad de Catalina Bonini; el que tenga algun reclamo puede hacerlo en el término de 3 dias; pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, Marzo 31 de 1882.—*Jacinto Masone*. 6164 p3 m31

Se vende EN EL ROSARIO—Una casa, en la calle Progreso 110, con 14 vs. de frente y 45 de fondo, con 8 piezas y demás oficinas, perfectamente bien concluidas, con puerta de fierro en el zaguan, con plantas frutales y de flores; para tratar en el Rosario, Botica del Pueblo, y en esta ciudad, calle de Maipú 395. 5998 p6 m28

Campo flor Se arrienda por un término de años, á precio módico, 8 leguas de magnífico campo, conocido por "Masaye Grande" y "Masaye Chico", lindando con los campos del señor Unzué y la gran laguna de Epecuen, á 4 leguas de Carhué; ocurrase á G. T. Nuttall, San Martin 44, altos. 6017 p6 m28

Al comercio P. y E. Matthey, de esta plaza, previenen al público, que esplotan por su cuenta la fábrica de hielo de su propiedad, denominada "La Frigorífica", situada en la calle Bella Vista núm. 72 y que hasta hace poco habia estado arrendada al señor don Julio Boëts.—Por órdenes dirigirse á la fábrica ó al escritorio, calle Reconquista 232. 6144 p8 m30

Una persona Con veinte años de práctica comercial en esta plaza, conociendo perfectamente la contabilidad, las tramitaciones de Aduana y apta á hacerse cargo de la correspondencia en español y francés, busca un empleo en el comercio; una de las mejores referencias puede dar garantias efectivas; quien desee ocuparla puede dejar su direccion Reconquista 143. 6147 p15 m30

Plumas La fábrica de plumas de E. Caillon, antes Esmeralda 118, ha sido trasladada á Tacuarí 172, altos.—Hace la tintura, pone como nuevas toda clase de plumas usadas, haciéndoles cualquiera modificacion; tienen un gran surtido de plumas de avestruz, especialidad para penachos fúnebres. 4898 p1 mes m2

Nueva sastreria Casa de confianza, de Enc. Lacrampe. Gran surtido de tejidos franceses é ingleses, liquidacion de trajes de niños, 50 % de rebaja, trajes de niños hechos á medida, trabajo pronto y de una exactitud irreprochable; esquina Piedad y Esmeralda. 5500 p1m m15

Café DE LA EXPOSICION Este hermoso establecimiento situado á una cuadra de la Exposicion Continental, situado en la calle de Rivadavia y Misiones, se vende por tener su dueño que ausentarse para Europa. Para tratar en la misma casa, de 5 de la tarde á 9 de la noche. 5687 p15 m21

Enseñanza DE DIBUJO Y PINTURA—El abajo firmado, artista académico de la Academia de Bellas artes en Berlin, ofrece á las señoras y caballeros aficionados y á las familias en general sus servicios en enseñanza particular de cada clase de dibujo y pintura, dando las mejores pruebas de su competencia.—*F. G. Uffers*; Callao 476. 5874 p15 m24

Casas Se vende un edificio con dos casas modernas situadas en el centro de la ciudad; ambas son construidas con muy buenos materiales, y cada una consta de 6 piezas, letrina, cocina, gas y cielo-rasos de yeso; la casa baja tiene además algibe y sótano; reditúa el 1 % mensual. Por mas pormenores, ocurrir Libertad 165, altos, despues de las 6 de la tarde. 5885 p10 m24

Bazar "República" Recien establecido, Florida 338, esquina Tucuman, ofrece platos porcelana 35 pesos docena; id id para postre 25 id id; hule para mesa, 1 y 2 yds. ancho 17 $ vara; tripe gustos claros y oscuros 20 $ vs; máquinas de coser "Wilson" 700 $; id id "Singer" 750 $; perfumeria de Pinaud á los precios siguientes: extracto 23 $ frasco; agua de Colonia 1 litro 68 $; id id 1|2 litro 38 $; agua Colonia Atkinson frasco triple 48 $; liquido para limpiar metales finos, preparacion escelente, 10 $ frasco. 6135 p15 m31

A la Elegancia Parisiense Madame Souza avisa al público en general y á sus relaciones en particular que ha abierto una casa de modista de sombreros para señoras y niñas en la calle de la Piedad 322, en la que encontrarán un gran surtido de artículos de última novedad. Nota—Tambien se hace toda clase de composturas y adornos concernientes al ramo. 5762 p15 m22

Chacras en venta A mil pesos m/c la cuadra pagaderos 8 anualidades, terrenos de primera clase, á 40 leguas de Buenos Aires, á una legua de la ciudad de Dolores, á pocas cuadras de un molino harinero, á una legua del Ferro-Carril del Sud, los pasajes cuestan 80 $ m/c. por persona; se llega en 6 horas de viaje. A los que no puedan comprar, se les arrendará por precios moderados ó se les hará sociedad; por mas pormenores ocurrir á don Ignacio G. Cuerva, calle Uruguay núm. 6, en Dolores. 5921 p1m m24

Gran baratillo De libros, Alsina 117 entre Bolivar y Defensa; se compran libros en pequeñas y grandes cantidades, pagando los mejores precios posibles; se vá á domicilio.—En esta casa se encuentra siempre un completo y variado surtido de obras, tanto científicas como de literatura ó recreo á precios sumamente módicos.—NOTA: Todo el que desee cambiar ó vender sus libros debe pasar por esta casa en la seguridad de que obtendrá precios ventajosos. 5912 p 1m m24

GRAN DEPOSITO DE ALFOMBRAS

Y

ULTIMAS NOVEDADES

Ventas por mayor y menor

DE

Montes, Riafrecha & Ca.

301—Cangallo—301

ESQUINA Á SUIPACHA

En relaciones con las principales fábricas, y habiendo llegado de Europa el sócio señor Montes, con un completo surtido para nuestra casa, hoy una de las mas acreditadas en la República, nos permitimos recomendarla á nuestras numerosas relaciones, como al público en general, seguros que en esta casa venderemos no al precio de plaza, sinó al de fábrica. 5809 m23 y a30

Casa-quinta EN ALQUILER.—En el Caballito, Partido de San José de Flores, á una cuadra de la calle Real, se alquila una casa-quinta con 10 hermosas piezas, cuartos para sirvientes, cochera, caballeriza y demás oficinas; tiene gas, una buena pileta cerrada para baño, algibe, pozo con bomba, etc., etc.; para tratar, ocúrrase á la calle Maipú 239. 6195 p3 a1

Municipalidad DE BRANDZEN—La Municipalidad del partido en sesion de la fecha resuelve: 1° Que en el término de tres meses á contar de la fecha, deberán estar cercadas todas las manzanas de terreno que ocuparen el éjido de este pueblo.—2° Los terrenos que no se hubiesen cercado en el término mencionado, se procederá á su cercado por órden de la Municipalidad y por cuenta de sus propietarios.—*Juan H. Temperley*, Presidente: *Pedro V. Thorp*, Secretario.—Brandzen, Febrero 16 de 1882. 4868 p 3m m1

Atencion ESPECULADORES—Venta por dos terceras partes de su valor, de la preciosa casa Tucuman 977, recien construida, con frente de 10 varas al Sud por 35 de fondo, á 10 hermosas piezas con pisos de tabla angosta, cielo-rasos de yeso, gran cocina, algibe y demás comodidades para habitarla, pintada al óleo; para ver la verdad de lo dicho, ocurrir á la calle General Lavalle 1090, de 6 a. m. á 12 m. y de 5 p. m. en adelante, en la calle á Córdoba 589. 5986 p10 m28

Máximo Benguria Tiene 5.000,000 de $ m/c. para colocar en hipotecas de casas, campos y chacras; se anticipa desde 5,000 $ m/c. hasta la suma indicada, á interés sumamente módico; se encarga de arreglar testamentarias, remates en la ciudad ó campaña y de la tramitacion de toda clase de asuntos judiciales; escritorio en esta ciudad, calle de Perú 106, altos. 5886 p15 m24

Té! Té! A 16 $ libra, suelto, 6 á 15 $ en cajoncitos de 6, 12 y 20 libras, clase garantida ser superior.—**Langostas frescas**, de las renombradas marcas "Globo" y "Standard", á propósito para cuaresma, á 8 $ tarro ó 90 $ docena; galletitas inglesas, frescas, de Huntley y Palmers hay 15 clases á 16 y 18 $ lata de 2 libras. Todos estos artículos se venden en el Nuevo Depósito de Té, de Roberto Warrell, 41 Defensa 41.—N. B. Horas de despacho los dias hábiles de 7 de la mañana á 6 de la tarde. 4912 p1mes m2

Ranchos Para facilitar á mis favorecedores la mayor comunicacion de ésta á Buenos Aires y vice-versa, he resuelto cambiar desde el entrante las salidas. De Buenos Aires los Mártes, Viérnes y Domingos. De Ranchos los Domingos, Miércoles y Viérnes. Para viaje extraordinario el Mártes. Conduccion de dinero garantido, se cobrará el 3 por mil. Nogarantido se cobrará el 2 por mil.—Ranchos, Marzo de 1882—*Juan F. Sendin* 6138 p3 m31.

Consejo NACIONAL DE EDUCACION—Se previene á las señoras y señores preceptores y sub-preceptores de las Escuelas Comunes de la Capital, nombrados en calidad de interinos y á las demás personas inscriptas que el 15 del corriente dará principio el exámen á que están obligados.—El acto tendrá lugar en los salones de la Escuela Graduada de varones de la Catedral al Norte, Reconquista 261, el dia señalado y los subsiguientes de 8 á 11 a. m.—Abril 1°. de 1882.—*El Secretario*. 6208 p10 a1

Al comercio Prevenimos que habiendo enajenado á D. Manuel Lamas las existencias de la casa que teniamos establecida en el pueblo de Ayacucho, la cual giraba antes bajo el nombre de Eustaquio Tobal y hoy Tobal y Mariño, deberán presentarse dentro del término de cinco dias á contar desde la fecha á hacer los reclamos debidos.—Buenos Aires, Marzo 31 de 1882.—*Tobal y Mariño*.—OTRO: Habiendo comprado las existencias de la casa de negocio establecida en el pueblo de Ayacucho, antes Eustaquio Tobal, hoy Tobal y Mariño, sita en la calle de Ayacucho esquina General Lavalle, participo que deberán presentarse á hacer los reclamos debidos dentro del término de cinco dias á contar desde la fecha.—Buenos Aires, Marzo 31 de 1882.—*Manuel Lamas*. 6207 p5 a1

Yerba paraguaya Gran depósito, Cangallo 416 considerable rebaja de precios: yerba paraguaya, clase regular 2 $ lib; id id id buena 3 id id, id id id muy buena 4 id id; id id id superior 5 id id; id id extra 6 id id.—Se previene á los consumidores que compran por arrobas se les hará nueva rebaja sobre los precios marcados, y que deseen fijarse que los paquetes lleven el sello de la casa, para no ser engañados.—Fíjarse bien: 416 Cangallo. 4058 p 6m f7

Escuela de música Clases para niñas, de 2 á 5 de la tarde, para adultos á las 8 p. m.; precio al mes por solfeo, violin y piano $ 50 cada una canto $ 100; previniéndose á las discípulas que no quieran honrar con su asistencia, que serán atendidas con esmero, dedicándoles suficiente tiempo de leccion.—Director, *Ricardo Perez Camino*; Solis 119, entre Alsina y Moreno. 5016 p1 m m4

Persianeria DEL PINO.—187 Maipú 187. —Novedad y solidez; han llegado de Alemania tablillas de acero para persianas, pintadas de verde, caoba, roble; el precio de cada persiana concluida con cinta, sogas, etc., desde 300 $ una; en la misma fábrica se hacen persianas de madera con cadena y cinta pintada, al gusto del comprador, como todo trabajo de carpinteria de obra blanca. 5548 p17 perm.

Dinero Se facilita sobre hipoteca ó con pacto de retroventa desde 20 hasta 500,000 $ m/c interés módico; ocurrir á Pasage Roverano, altos, pieza núm. 22, de las 12 del dia á las 3 de la tarde.—Se encarga tambien una persona entendida y bien relacionada de gestionar asuntos ante los gobiernos ó tribunales de la Nacion y de la Provincia. 4859 p1mes m1

Enrique Chaudet Contador, liquidador y balanceador público de la República Oriental del Uruguay, se ocupa de particion de herencias, liquidacion de sociedades, averias y arreglo de libros.—Ofrece tambien sus servicios á las familias y á los colegios para dar lecciones de teneduría de libros, aritmética razonada, teneduría de libros por partida doble, correspondencia comercial é industrial y geografía; veinte años de práctica en la enseñanza; Paraná 581. 5277 p1m m10

Lecciones NOCTURNAS — Curso completo al sistema práctico teórico razonado, método corto para que los que no fastidien ni se cansen en aprender los idiomas de italiano, francés, inglés, español, teneduría de libros en todos sistemas, matemáticas, á precios módicos.—Se llevan y arreglan todas especies de libros y cuentas comerciales; lecciones á domicilio; Corrientes 343. 5460 p 1m m15

Sepulcros En el Cementerio de la Recoleta.—Se alquilan nichos y bóvedas de 1a, 2a, y 3a. clase.—Se construyen, compran y se venden.—Se venden nichos á perpetuidad, y se practica toda diligencia para trasladar restos de una bóveda á otra, y de un cementerio á otro.—Ocurrir al escritorio, Cuyo 253, á todas horas pel dia, sin exclusion de los dias de fiesta. perm j1

Alfombrados Ya llegó el primer surtido de nuestros acreditados tripes, lindos para alfombras, y los daremos á 18, 20, 22, 24 y 26 $, el de doble ancho á 45, 48 y 50 $ vara; tambien hemos recibido alfombras para sofas, puertas, ventanas, etc., pieles de alfombra y chuses á 6, 10 y 15 $ vara; cortinas bordadas y de punto para puertas y ventanas, á todos precios, en la tienda calle Chacabuco 80, frente al Teatro de la Alegria. 5956 p30 m25

Hotel "La Delicia" inmediato á la estacion Adrogué. Habiendo yo algunas habitaciones desocupadas, se avisa á las personas y familias que deseen aprovechar la presente estacion de otoño y tambien á los que en los meses de Mayo á Setiembre se dispongan á pasar esos meses, obtendrán un 50 % de rebaja en el alquiler de las habitaciones, pudiendo ocurrir á dicho hotel para tratar con Nicolas Rattazzi. 6073 p10 m29

Al comercio En el dia de la fecha he vendido á D. Pedro Paggi las existencias y útiles del almacen y maiceria de mi propiedad situado calle de Patagones entre las de Jujuy y Catamarca; los que tengan cuentas á cobrar contra el espresado negocio las presentarán en el término de 6 dias contados desde la fecha, pasado cuyo término, no habrá ningun reclamo—Buenos Aires, Marzo 27 de 1882.—*Cárlos Cattaneo*. 6091 p6 m29

Pianos Steingraeber, pianos perpendiculares con certificados de los mas grandes músicos del mundo y aceptados como los mejores por los señores profesores y compositores Liszt, Wagner, Rubinstein, Sieber, y por el fabricante de pianos Steinway, New-York, Künstler, Schiller, en fin, 28 firmas de los mas renombrados profesores europeos; se venden con garantía de 5 años, Alsina 384. 6050 p6 m29

Escuela de baile GRAN SALON DE LUJO.—Artes 196 (altos) entre Cangallo y Cuyo. El que suscribe, coreógrafo y primer bailarin de los principales teatros de Europa, Montevideo y actualmente en esta Capital, avisa al público que tiene siempre establecido su salon de baile de sociedad y de moda.—Lecciones todas las noches, empezando á las 8 1/2, y particulares á toda hora del dia.—Se dan tambien lecciones á señoritas en su propia casa—*Alberto de Giovanni*. 4962 p1 mes m3

Al comercio Los abajo firmados avisan á sus numerosos favorecedores y al comercio en general, que á la fecha del 1. ° de Enero de 1882, han formado una sociedad en nombre colectivo, bajo la razon social: Gallaise y Lagranlet, para negocio de vinos, coñac, licores, etc., comision y esportacion de todas clases de mercaderías. La Sociedad es establecida en Burdeos, calle Notre Dame No. 105, con sucursales en Bayon, (Gironde) y Buenos Aires, Tacuarí 99. La casa no tendrá sino mercancías de clase superior.—*Gallaise y Lagranlet*. 6145 p3 m31

Participamos Al comercio que con esta fecha, hemos vendido al señor Francisco Suarez, la parte que nos correspondia en el almacen y fonda, sito calle Bolivar 172 y Belgrano 104; el que tuviere algun reclamo, lo hará dentro del término de 3 dias; pasado dicho término, no se atenderá ninguna especie.—OTRO—Participo al comercio que he comprado á los sócios Vicente Espina y Marcelino Espina, la parte que les correspondia en el almacen y fonda, sito Bolivar 172 y Belgrano 104; el que tuviere algun reclamo, lo hará dentro del término de 3 dias; pasado dicho término no se atenderá reclamo de ninguna especie.—Buenos Aires, Marzo 30 de 1882. 6175 p3 m31

Libreria HISPANO AMERICANA, Buen-Orden 308.—La Moda Elegante y la Ilustracion Española y Americana, suscricion para 1882.—Agente principal en la República Argentina: Juan Bonmati, Buen Orden 308, Buenos Aires; abono por año á cualquiera de los dos periódicos 300 $.—En la misma casa sigue abierta la suscricion á la Ilustracion Catalana, á la Ilustracion Gallega y Asturiana y á toda otra clase de periódicos ilustrados españoles científicos y literarios; en la misma casa se acaba de recibir un gran surtido de novedades literarias, á precios módicos.—Buen Orden 308.

Juan P. Pecotche PEDICURO—Ofrece su salon en la calle de Cangallo 132, altos, esq. S. Martin:—horas de consulta de 11 á 5 de la tarde, á domicilio prévio aviso de 6 á 10 1|2 de la mañana.—Los dias de fiesta á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde, limpia y esmalta la dentadura, llama la atencion sobre la especialidad de un líquido para la destruccion del callo, y en los instrumentos aún no conocidos en el pais para la estraccion de las raices profundizadas en los tegidos, como igualmente para la estraccion de las uñas encarnadas y callos bajo las uñas, ojos de gallos, etc.—Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre. 5739 p1m m21

Aviso Municipal Habiendo sido solicitado en compra por los SS. D. José y D. Domingo Valloire, un terreno de quinta ubicado en este pueblo, y cuyos linderos son: por el N. E. calle en medio con terreno de Da. Salustiana Ruiz; por el S. O. calle en medio con terreno municipal; por el N. O. don Paulino Dalaison; y por el S. E. con terreno municipal. En dicho terreno existe un rancho abandonado y otros adelantos; y se llama por el término de 30 dias, á los que se consideren con derecho á ellos, bajo apercibimiento de que se procederá veneido el plazo, con arreglo á la ley de Ejidos.—Salto, Marzo 28 de 1882.—NICOLAS G. GALLEGOS—*Presidente*—AMADEO VERGELIN—*Secretario*. 5981 p30 m28

Comision DEL CONGRESO PEDAGÓGICO, REPÚBLICA ARGENTINA.—La Comision del Congreso Pedagógico ha resuelto invitar en esta sola forma á todas aquellas personas que tengan títulos de maestro normal, otorgado por las Escuelas Normales de la República, (y que por cualquier otro concepto no tengan obligacion de asistir) á las secciones del mismo, que se celebrarán en esta Capital, el 10 de Abril próximo en adelante, en el salon de conferencias de la Exposicion Continental.—Los concurrentes se servirán dejar sus nombres para ser inscriptos, en la Secretaría de esta Comision, calle Victoria 263.—Se suplica la reproduccion de este aviso, por los diarios de Provincias, á fin de que llegue á noticia de quienes corresponde.—Buenos Aires, Marzo 28 de 1882.—*El Secretario*. 6128 p10 m31

Aviso Oficial Departamento de Agricultura—Conforme con lo dispuesto [illegible] el decreto de 17 de Noviembre de 1880, se hace saber: Que don Tomas [illegible] ha solicitado un aprovechamiento de bosques en el Chaco, dentro de los límites siguientes: Frente al Rio Paraguay tres leguas kilométricas desde un punto denominado Monte Claro hasta la barranca de Santa Elena, frente á la poblacion paraguaya Villota. El límite Norte es una línea de 4 leguas kilométricas de largo, trazada desde la barranca de Santa Helena en direccion á Oeste.—El límite Sud será otra línea del mismo largo, tirada desde el Monte Claro en direccion á Oeste, lindando con los productos de dicho aprovechamiento; y el límite Oeste una línea paralela al Rio Paraguay, formando un área de 12 leguas kilométricas cuadradas.—Buenos Aires, Marzo 17 de 1882.—*Julio Victorica*. 6060 p15 m29

Al comercio En el dia de la fecha he comprado á D. Cárlos Cattaneo las existencias y útiles de su almacen y maiceria situado calle Patagones entre Jujuy y Catamarca; los que tengan cuentas á cobrar contra el espresado negocio, las presentarán en el término de 6 dias contados desde la fecha, pasado cuyo término, no habrá reclamo alguno.—Buenos Aires, Marzo 27 de 1882.—*Pedro Paggi*. 6090 p6 m29

Al comercio Participamos que por mútuo y amigable convenio, ha quedado disuelta desde el 31 de Diciembre de 1881, la sociedad que giraba en esta plaza en el ramo de almacen de ferreteria por mayor, bajo la razon de Perez, Pita y Ca., quedando el activo y pasivo de la misma á cargo de los sócios Benito Pita y José Matias Amenedo.—Buenos Aires, Marzo 28 de 1882.—*José Matias Amenedo—Juan Perez—Benito Pita y Ca.*—OTRO:—De conformidad con lo espuesto en el precedente aviso, manifestamos al comercio que segun contrato registrado en el Tribunal de Comercio nos hemos asociado para continuar el mismo negocio de almacen de ferreteria por mayor, á que se hace referencia, en esta capital, calle Rivadavia 233 y 237, bajo la razon de Pita y Amenedo.—Buenos Aires, Marzo 28 de 1882.—*Pita y Amenedo*. p8 m28

Distrito ESCOLAR DE MORENO—Licitacion.—Habiendo fallecido D. Vicente Denti, contratista de las obras de albañileria y carpinteria proyectadas para la refaccion de los edificios ocupados por las escuelas núm 1, 2 y 3, se llama nuevamente á licitacion por el término de 10 dias.—Las propuestas se presentarán cerradas y se abrirán en presencia de los interesados el Domingo 2 de Abril próximo á las 12 del dia, reservándose este Consejo el derecho de aceptar la que juzgue mas conveniente ó rechazar todas.—Por datos á la Secretaria del Consejo.—Moreno, Marzo 22 de 1882.—*Virginio Bianchi*, Presidente: *Rolando E. Rodriguez*, Secretario. 5897 p10 m24

Muebles y pianos MUCHA ATENCION.—En la calle del 25 de Mayo, núm. 120, altos, entre Cangallo y Cuyo se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y todas clase de menages completos de casas, por muy importantes que sean. Advierte el público que no es casa de negocio, sino particular, pues solo compra para mandar á las provincias por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate, sin antes avisará esta casa, seguro de encontrar mas precio y mas actividad en la venta; para tratar todos los dias á cualquier hora.—**Nota:** Las compras todas se hacen al contado. perm.

DIENTES

LUIS ERNEST

CIRUJANO DENTISTA

PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las academias de ciencia de Lóndres y Italia.

DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, PRIVILEGIADO.

ORIFICACIONES con oro puro.

ESMALTE TRANSPARENTE para rellenar dientes careados y volverlos en su estado natural.

TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.

6, CALLE CHACABUCO, 6

esquina Rivadavia

DENTADURAS

Fábrica á Vapor DE **Confites, Dulces, Pastillas y Caramelos POR MAYOR**

(MARCA DEPOSITADA)

Precios módicos

PASTILLAS MEDICINALES

Surtido general para la campaña y provincias

BENITO NOEL

485—DEFENSA—487

Esquina á Europa

3330 p1 m e21

Depósito de alfareria De todas clases, calle Maipú 171 y 175, entre Cuyo y Corrientes.—Gran surtido en copas y macetas para plantas y para pilastres, especialidad en rústicas, piés, columnas, macetas, aguarias de todo tamaño y todo lo que concierne al ramo. 5483 p 1m m15

Mercedes Baiges de Hart Discípula de la Escuela Normal de Barcelona, se ofrece para dar lecciones á domicilio, de escritura, lectura, gramática, aritmética por el sistema métrico-decimal; flores y frutas de cera, árboles y plantas para salones, canastas de frutas para comedores, bandejas de sorpresa; costura, calceta, etc., etc.; higiene y economía doméstica; hace encargos para su numerosa clientela; con pocas lecciones, las niñas quedan enseñadas perfectamente. Quien tenga el gusto de ver los trabajos de cera, puede verlos en la Exposicion, seccion de la Provincia, vidriera de las damas preceptoras; á domicilio, Salta 162. 5939 p1 m m25

Eugenio Gerlach Rematador y comisionista—Bolsa de Comercio, de 1 á 2 p. m. Escritorio, San Martin 198. Su larga práctica en el comercio lo autoriza á ofrecer á los señores comerciantes y al público en general, como intermediario en la compra y venta de bienes raices, ya sea la venta en remate ó particular. Compra y vende todo título que represente valor. Da dinero sobre hipotecas. Compra y vende todo crédito justificado. Los gastos de avisos, etc. que exija la venta de la propiedad raiz, serán de su exclusiva cuenta. Hace anticipos sobre mercaderias y conocimientos para cuyo efecto cuenta con buenos depósitos.—En cualquier caso dará garantias positivas en los asuntos que le sean confiados. 8208 p6 meses o1

Casa-quinta Se vende por tener forzosamente que ausentarse su dueño del pais, una espléndida casa quinta situada en el pueblo de Merlo, con 10 cuadras de terreno, alambradas con postes de ñandubay y cina-cina. La casa se compone de 4 piezas, material con corredor al frente, todas rebocadas en cal, pozo, letrina, cochera.—Hay un viñedo de 10,000 parras, plantadas á una distancia de 2 vs. 1/2 en lo ancho por 1m 1/2 en lo largo; una cuadra de espárragos, cerca de 2000 árboles frutales de todas clases, tales como limones, peras duraznos, higueras, etc etc; 1|2 cuadra de alfalfa y un almacigo de 2500 parras de clase especial y otro de espárragos.—El viñedo puede dar 5000 arb. de uva y vendiendo la uva á un patacon la arroba son 5000 patacones de renta. Para tratar Alsina 653 de 8 á 9 de la mañana. 5803 p1m m23

Tintoreria DE LOS MIL COLORES, Artes 375 entre General Lavalle y Tucuman.—La acreditada tintoreria "De los mil colores" se encuentra siempre en la calle de Artes 375; en esta casa de confianza se tiñe, se limpia y se compone la ropa de hombre por un nuevo procedor, sin deformarla ropa ni alterar el color, á un precio sumamente barato; se toda clase de tejidos complicados que sean. La única casa en Buenos Aires en que se limpian las cortinas de tul y muselina en los "Mil colores" á un precio sin competencia.—*A. Conort y Ca.* 4894 p1m m1

Mata-callos DEL DR. NELSON—El mejor de todos los remedios para curar los callo radicalmente.—Instantáneamente contiene el dolor por agudo que sea y prontamente destruye el callo sin perjuicio alguno, con solo aplicar dos ó tres veces este medicamento.—El "mata-callo" del Dr. Nelson, no contiene nada de cáustico, ni de sustancias corrosivas, de que se componen todos los remedios que para la curacion de los callos se expenden con énfasis los charlatanes—aqui no hay engaño; con una sola vez que se pruebe quedan convencidos de la verdad. Unico y solo depósito en la nueva Drogueria Italiana, de L. Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad. 2567 p1 perm.

Fábrica de billares FRANCO ITALIANA, SUIPACHA 69.—En esta fábrica se acaba de recibir un gran surtido de paños franceses primera clase, bolas de marfil desde 22 onzas hasta 33, 8 clases de tacos con puntas de marfil y sin ella, tizas de todo color, plumeros, juegos de dominó, damas, ajedrez, barajas francesas y españolas, cajas de loterias, cepillos para billar y siempre se encuentran hechos billares de carambola y casin.—Las únicas bandas hechas en el país, son mas fuertes, mas durables y mas baratas que las extranjeras, fabricadas por Ch. Laruelle, privilegiado por el Superior Gobierno de la Nacion y por estas las muestras en la Exposicion Continental, en nuestra casa, donde cualquiera puede ver los trabajos de la ciudad y campaña y se ponen las bandas al gran café San Martin, donde están colocados 18 billares y en el café Maipú donde es clase de Monzon y San Martin.—Se encarga de toda clase de composturas y los trabajos hechos por la casa son garantidos; Suipacha 69. 5873 p 1m m24

Sistema Nuevo y seguro para la pronta euracion de las enfermedades secretas.—Las pildoras vegetales azucaradas é inyeccion del Dr. Wuanzgozan de gran fama donde quiera que se haya hecho uso de ellas.—Las enfermedades secretas, como la gonorrea, leucorrea, blenorrea y gota militar, desaparecen en solo doce dias de tratamiento!! El uso de mercurio, tan nocivo á la salud lo mismo que el copaiba tan repugnante al gusto, y el uso de las candelillas, que otra cosa no hacen que estrechar la uretra, ha decaido en todas partes desde el Dr. Wuanzgozan ha llevado su medicina; principalmente en Alemania, donde es de uso general. Invitamos á los que padecen de dichas afecciones y que quieran curarse, hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que su curacion es segura. Unico depósito en Buenos Aires, en la nueva farmacia italiana de Luis Besson calle Perú 123, frente á la Universidad.—NOTA: Cualquiera de estas especialidades que se vendan a otra precio no son legítimas. 2566 el perm.

Municipalidad DE LINCOLN.—En los dueños de terrenos en el pueblo de Lincoln.—Se hace saber la siguiente ordenanza municipal aprobada por el Superior Gobierno.—La Municipalidad de este partido ha dispuesto lo siguiente: Art. 1° Los dueños de terrenos de solar ubicados á dos cuadras de la plaza principal á todos rumbos, quedan obligados á poblarlos y cercarlos, con adobe crudo ó cocido, en el plazo de un año á contar desde la fecha, con arreglo á lo dispuesto en la ley de éjidos de 3 de Noviembre de 1870; debiendo tener por el contrario.—Art. 2° Los terrenos á que se hace referencia en el artículo anterior y que quedasen sin poblar, serán vendidos en publico remate en este Juzgado de Paz, prévia fijacion de avisos durante un mes, siendo la base de la venta las 2/3 partes de su tasacion, con arreglo á lo dispuesto en la citada ley de éjidos, bajo las penas que por lo dispuesto en la citada ley de éjidos.—Art. 3° Los gastos que se originen para publicacion de avisos y venta de los terrenos, se cargarán en cuenta de los propietarios, y el producto de estas ventas se depositará en el Banco de la Provincia, para los que los dueños de estos terrenos puedan reclamarlo.—Lincoln, Enero 31 de 1882.—*Eladio Acosta*, Presidente; *Pedro Berges*, Secretario. 4879 p1 mes m1

Agua milagrosa DE SANTA LUCIA.—Soberano é infalible remedio para todas las enfermedades de la vista, preparado únicamente por el Dr. Washington de Londres, medicamento aprobado por las Facultades de Ciencias Médicas en Europa, y usado con éxito en todos los hospitales civiles y militares.—Cura radicalmente toda enfermedad en los párpados, por crónica y rebelde que sea, con un éxito seguro *las nubes, los pterigios, los orzuelos, las irritaciones, los orzuelos, el continuo lagrimar, los ardores, las nubes, el cansancio á la vista, la rubicundez á los párpados* y cualquiera otra enfermedad en los ojos. No hay afeccion oftálmica que resista á la accion poderosa del agua de Santa Lucia.—Las pestañas caidas por cualquier causa, vienen reemplazadas en el mas breve tiempo, haciendo uso de este específico, con razon llamado agua milagrosa de Santa Lucia.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires, en la nueva farmacia italiana de L. Besson, calle Perú 123 frente á la Universidad.—NOTA: Se garante la legitimidad de este específico, y se advierte al público que tratándose de lo delicado que es la vista, desconfíe de las imitaciones que espendan en otra parte. 2565 el perm.

CABALLO PERDIDO

654

Caballo de andar, mestizo, color saino, patas blancas, unas estrellitas en la frente y con la marca que vá al márjen, se ha perdido de la Estacion Lacroze, en el dia 30 del corriente.

El que lo entregue, ó bien en la estacion Lacroze ó en la calle Florida 97, recibirá una gratificacion. 6203 p3 a1

Ferro-Carril del Sud

Al público

La Administracion, con el objeto de facilitar los visitantes á la Exposicion Continental, ha resuelto poner á la disposicion del público desde la fecha (inclusive) hasta nuevo aviso, un tren adicional que sale de la plaza Constitucion los dias Mártes, Viérnes y Sábados, á las 11 de la noche parando en todas las estaciones hasta Burzaco.—Buenos Aires, Abril 1°. de 1882.—*Geo. Cooper*, Administrador General. 6185 p1m a1

Obras de Salubridad DE LA CAPITAL

AVISO

Se hace saber al público, que en la fecha, ha quedado instalada, en la Administracion de Aguas Corrientes, Alsina 161, la oficina denominada: "Seccion para Incendios" la que se encuentra abierta al servicio á toda hora del dia y de la noche, y donde se ruega se avise inmediatamente de producirse un siniestro, y á fin de que sean tomadas las medidas del caso.—Buenos Aires, Marzo 31 de 1882.—*Pascual Costa*, Secretario. 6206 p1 a1

LOLA

Esta tan delicada galletita como tambien la rica TERTULIA, fabricadas únicamente por M. S. Bagley y Ca., se venden en todas partes. 6171 p7 m31

AVISO OFICIAL

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público que el dia 31 de Mayo del corriente año, á la 1 p. m., se procederá á la venta en remate, en esta oficina, de acuerdo con la ley de 26 de Diciembre de 1878, un terreno de propiedad fiscal, ubicado en el partido de Rauch.

Este terreno se compone de dos lotes: el núm. uno con superficie de 6,782,700 metros y el 2° con 6,562,100 metros, siendo la base de venta de 150,000 $ la legua.

Sus linderos son: Cármen P. de Silva, Donato Amoroso, José E. Rodriguez, Mariano Silva y Andrés Castro.

Buenos Aires, Marzo de 1882.—*Ignacio Freire*.

NOTA—Por planos y datos, pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 6136 p2m m31

A LA PAZ

Spécialité D'ARTICLES POUR DEUIL ET DEMI-DEUIL

29—RUE TACUARI—29

ENTRE

Rivadavia et Victoria

6120 p1 mes m30

FERMEPIN HERMANOS

180 CUYO 180

ENTRE FLORIDA Y MAIPÚ

GRAN FOTOGRAFIA

LA PRIMERA DE BUENOS AIRES

Por sus trabajos, por su clientela, por la importancia de sus elementos y por la amplitud de sus talleres

RETRATOS PANEL, A LA ACUARELA

Ultima novedad!

Invitamos al público á visitar nuestras vidrieras

180 CUYO 180

ENTRE FLORIDA Y MAIPU



DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA DE E. E. CRANWELL

145-CALLE VICTORIA-147

ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

Completo surtido de esponjas para baño y para el tocador — f15 va15

ENFERMEDADES DEL PECHO

HIPOFOSFITOS DEL Dr. CHURCHILL

El DOCTOR CHURCHILL, autor del descubrimiento de las propiedades curativas de los Hipofosfitos en la Tisis pulmonar, pone en conocimiento de sus colegas, los señores medicos que no reconoce como Verdaderas ni recomienda ningunas otras preparaciones que las que son fabricadas por Mr SWANN, *Farmaceutico, 12, calle de Castiglione, en París.*

Los Jarabes de Hipofosfitos de Sosa de Cal, y de Hierro se venden solamente en frascos, *cuadrados*. Cada frasco verdadero lleva el nombre del DOCTOR CHURCHILL en el vidrio con su firma repetida cuatro veces en el sobre de papel que envuelve el frasco y sobre la banda de papel encarnada que cubre el tapon y ademas la etiqueta con la marca de fabrica de la Botica de SWANN.

HYPOPHOSPHITES DU Dr CHURCHILL — PHARMACIE SWANN — 12, Rue Castiglione — PARIS

Se espenden en las principales Boticas

HOGG, Farmacéutico, calle de Castiglione 2, en PARIS

ACEITE DE HOGG

ACEITE NATURAL DE HIGADO DE BACALAO

Para estar cierto de tener el *verdadero aceite de hígado de bacalao* natural y puro, deben comprar solamente el ACEITE de HOGG, que se vende en frascos triangulares.

EL ACEITE de HOGG SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Grabados en madera

UNICA CASA EN BUENOS AIRES SIN COMPETENCIA

Especialidad en grabados sobre madera, como ser retratos, frente de edificios, libros ilustrados, autografías, carruajes, frutas, tipos cómicos garantiendo su perfeccion á satisfaccion tanto en los precios como en las clases.—Grabados hechos y tomados de copias de fotografías, dibujo ó cualquier otro objeto que se nos presente. Precios módicos.

140 Calle Piedad 140

H. D. WOODWELL

Por PEDRO DE ELIZALDE Y Ca

IMPORTANTE REMATE

De MERCADERIAS

Por cuenta de dos casas introductoras

Liquidacion de las existencias de una tienda de lujo

EL MARTES 4 DE ABRIL

EN NUESTRA CASA, CALLE DE PIEDAD No 211

A PLAZOS

6170 p3 m31

DUARTE & WRIGHT

LIQUIDACION

DE LA CASA DEL Sr. D. JOSE CHALLE

ACOMPAÑADA

DE LA CASA INTRODUCTORA DEL MISMO NOMBRE

EN LA CALLE FLORIDA, NUMERO 141

El LUNES 3 y MARTES 4 de ABRIL

LA CASA INTRODUCTORA

PRESENTARÁ TODO SU IMPORTANTISIMO SURTIDO

VENTA EN LOTES CHICOS

Ventas por bultos para Merceros, Tenderos, Registreros, Paragüeros, Sombrereros, Modistas, etc.

SURTIDO MUY NOTABLE

6260 p2 a3

Gabinete Médico ESPECIAL

Para la curacion radical de las llagas, fístulas, tumores cancerosos, sin dolor ni operacion, enfermedades venéreas, sifilíticas, y todas las del aparato digestivo y urinario, por crónicas ó rebeldes que sean.

Curacion rapida

Consultas:—De 8 á 9 a. m., de 12 á 3 y de 7 á 8 p. m.

283 CORRIENTES 283

Entre ESMERALDA y SUIPACHA — 5047 p1 mes 4m

Electricidad

El martillo electro-magnético último descubrimiento Norte Americano, es un instrumento delicadísimo para orificar dientes evitando el fatigoso sistema de emplear el martillo á mano; trabaja positivamente SIN INCOMODIDAD ALGUNA AL PACIENTE y dá una SOLIDEZ AL ORO IRREPROCHABLE y una perfeccion hasta ahora desconocida.

UNICAMENTE EN OPERACION, en la casa de los señores—

NEWLAND HERMANOS

DENTISTAS AMERICANOS

FLORIDA 63—ESQUINA PIEDAD

EXPOSITION UNIVERSlle 1878 — Médaille d'Or — Croix de Chevalier

LES PLUS HAUTES RÉCOMPENSES

AGUA DIVINA

E. COUDRAY

LLAMADA AGUA DE SALUD

Preconizada para el tocador, conserva constantemente la frescura de la Juventud, y preserva de la Peste y del Cólera morbo.

ARTICULOS RECOMENDADOS

PERFUMERIA A LA LACTEINA

Recomendada por las Celebridades Medicales.

GOTAS CONCENTRADAS para el pañuelo

OLEOCOME para la hermosura de los cabellos.

SE VENDEN EN LA FÁBRICA

PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS

Depósitos en casas de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de ambas Américas.

Ruggero Bossi & Co.

CASA INTRODUCTORA

FLORIDA 159 Y CUYO 150

ESPECIALIDAD EN INSTRUMENTOS DE MATEMÁTICAS, CIRUGÍA, ÓPTICA, FERRETERÍA, NAVAL, CRISTALES, VIDRIOS Y ESPEJOS

Artículos en general de bazar y menage

PAPEL PINTADO, ULTIMAS NOVEDADES

Gran taller de pintores y empapeladores

La casa se encarga de trabajos de pintura y empapelado á precios módicos.

3849 p6m f1

BIBLIOGRAFIA

VERSOS DE ALBERTO NAVARRO VIOLA

POESIAS DE ADOLFO MITRE

Estos dos libros recientes se hallan en venta en las principales librerías. — 4904 p1 ms m8

LA NUEVA VIRGINIA

Tienda de novedades

470--PIEDAD--472

DE

MANUEL MORENO

Se llama la atencion por el espléndido surtido que se ha recibido directamente para la casa, en tapados para señoras, y niñas, como tambien en alfombras, tripes, cortinas, y generos para vestidos, con todo lo concerniente al ramo. — 6132 p15 m30

HOTEL DEL PLATA

72—ESMERALDA—72

Este establecimiento ofrece á los pasageros todas las comodidades deseadas y por lo tanto se recomienda á los que quieran favorecernos, salones espléndidos, buen confortable, precios módicos; se reciben pensionistas.—*Pascual Junquet y Francisco Puthod.*

6140 p15 m30

PRESTAMOS

DEL BANCO HIPOTECARIO

Sobre propiedades de la Provincia

El corredor que firma hace saber á las personas que quieran obtener préstamos del espresado Banco sobre propiedades de la Provincia, que las escrituras de obligacion de estos préstamos tienen que firmarse en la Sucursal del Banco establecida en el pueblo de Belgrano; y al efecto, si á las personas que deseen ocuparlo les fuese mas cómodo dirigirse allí directamente, pueden hacerlo á su domicilio calle de Castelli núm 50, ó, en su defecto, en la Capital calle San Martin núm 90, escritorio núm 2.—*Lisandro Billinghurst.*

5436 p1m 4m1

Tomás Coquet Y CARLOS SMALL

CIRUJANOS DENTISTAS

MAIPU 162

Al público y á nuestra clientela. Avisamos que nuestro sócio el profesor Small, acaba de llegar de un viaje hecho con el objeto de visitar las fábricas Europeas y Norte-Americanas de artículos de nuestros ramos.

Ha venido trayendo una multitud de instrumentos nuevos y otros materiales de última invencion sobre todo un gran surtido de dientes, los mas preciosos que hemos tenido hasta ahora escojidos por el señor Small. Oro en varias formas para orificar con prontitud y perfeccion. Amalgamas muy superiores para emplomaduras que se hacen sin dolor.

Colocamos desde un diente hasta una dentadura completa, sin resortes ni ligaduras, haya ó no raigones sin causar la menor molestia, y lejos de eso, facilitando la masticacion y la emision de la voz y con tal perfeccion que no se les podrá distinguir de los dientes naturales.

Curamos el dolor de muelas por un procedimiento nuevo y seguro, y las inservibles se extraen sin dolor.

Horas de consulta—Desde las 8 de la mañana hasta las 10 de la noche.

Gran victoria

Obtenida por los alemanes sobre los norte-americanos



¿Quién compra hoy la máquina de coser norte-americana?

El que no sabe distinguir

Lo bueno de lo malo, el que

Come gato por liebre

¿Quieren comprar máquinas buenas, elegantes, baratas y arantidas? Compren las de la afamada fábrica

LA MAS GRANDE DE EUROPA

DE LOS SEÑORES

FRISTER & ROSSMANN

BERLIN

ÚNICO AGENTE EN EL RIO DE LA PLATA

GEORGE PRINS

371—PIEDAD—371

4477 p1 mes f17

El Dr. Villahóz

MÉDICO-CIRUJANO

Con diplomas de Europa y de Buenos Aires

Se ha establecido durante el año de la Esposicion en la calle Cangallo num 98, "Ancla Dorada" piso principal. Horas de consulta y visita á domicilio á todas horas del dia y de la noche, para lo cual y para la curacion de afecciones especiales, como nerviosas, reumáticas, del pecho y garganta y venéreo sifilíticas, cuenta con la cooperacion de inteligentes y activos médicos. — 5747 p1m m22

Café Instantáneo

ESENCIA LIQUIDA

Preparada por P. ROBERTET

Para hacer, con agua fria ó caliente, al instante y por sí mismo, una taza de excelente CAFÉ negro.

Esta ESENCIA sirve igualmente para hacer *Café con leche, helados, Cremas, Bombones, etc.*

ROBERTET, DESTILADOR

PARIS — 11, Faubourg Saint-Martin, 11 — PARIS

Depósitos en Buenos-Ayres: Demarchi, Parodi y Ca; Zineroni y Ca. — A. Eastmann y Ca.

DIGESTIONES ARTIFICIALES

VINO BI-DIGESTIVO DE CHASSAING

Preparado con PEPSINA Y DIASTASIS

Agentes naturales é indispensables de la DIGESTION

15 años de éxito contra las DIGESTIONES DIFICILES Ó INCOMPLETAS, MALES DEL ESTOMAGO, DISPEPSIAS, GASTRALGIAS, PERDIDA DEL APETITO DE LAS FUERZAS, ENFLAQUECIMIENTO, CONSUNCION, CONVALECENCIAS LENTAS, VOMITOS, ETC.

Paris, 6, Avenue Victoria, 6 y en todas las principales farmacias.

Honor al Dr. Teodoro Meinhard

UNICO LEGITIMO

ANGOSTURA



BITTERS

Marca registrada

PROCEDENTE DE CIUDAD BOLIVAR, (ANGOSTURA)

De la única fábrica en Venezuela

DEL Dr TEODORO MEINHARD

Agente para la República Argentina

A. G. PRAEGER, LIMA 122

5822 p15 m23

A los almaceneros

ACEITE!!!

Llamamos la atencion de nuestros almaceneros sobre el aceite *extrafino puro de olivo* garantido en latas de media y cuarto arroba, premiado en la Exposicion Nacional Italiana de Milan, de la acreditada marca ARDISSONE ELLIDI O. B. DE DIANO MARINA. Unicos introductores *Bianchi Costa y Ca.*—Calle Venezuela 113

5303 p3m m11

Muebleria de París

EN LIQUIDACION

223-ALSINA-227

Los abajo firmados avisan á sus relaciones y al público en general, que el rico surtido de muebles (franceses) está en liquidacion con gran rebaja en los precios. Buenos Aires, Marzo de 1882.—*Grist hermanos.* — 6064 p15 m29

OVEJAS

Se compran desde 3000 á 10,000 que estén en algunos de los partidos siguientes: 9 de Julio, Bolivar, 25 de Mayo ó Bragado afuera.

Se venden muy baratas 2 leguas de campo en el 9 de Julio, se dán en arrendamiento, con contrata por 5 años, 4 leguas de campo con algunas poblaciones y á una legua del pueblo del 9 de Julio.

Se venden—100 cuadras de 150 varas de terreno alambrado, con una poblacion de 3 piezas de material, techo de teja francesa, un galpon de material de 15 vs. de largo por 6 de ancho, un palomar hermosísimo con 3500 casillas y lleno de palomas; está situado á 30 cuadras de una estacion del F. C. del Sud y á 20 leguas de la Capital, escritorio Cangallo 132 (altos) de 12 á 5 p. m.

5957 p7 m25

Aviso Oficial

IMPUESTO DE NIVELACIONES

Direccion de Rentas de la Provincia

Se recuerda á los propietarios de la Provincia comprendidos dentro del perímetro á nivelarse, que el plazo para el pago de la 1a. cuota de ese impuesto vence el 31 del presente.—Los que no lo verifiquen incurrirán en la multa del 50 0|0.—Buenos Aires, Marzo 16 de 1882.—*El Jefe.*

5581 p15 m18

Municipalidad de la Capital

CONTADURIA

Se hace saber al público que desde el 1o de Abril al 3 del mismo se espenderán las patentes de rodados, billares, cancha, perros, etc; previniéndose á aquellos que no cumplan con lo dispuesto, en que se les aplicará la multa que manda la Ley.—Buenos Aires, Marzo 19 de 1882.—*El Contador.*

5675 p15 m19

SECRETARIA

Del Banco de la Provincia

Licitacion para el edificio del Banco en la capital de la Provincia

Se avisa á los interesados que el plazo para la presentacion de planos ha sido prorrogado hasta el 10 de Mayo del corriente año.—Buenos Aires, Marzo 20 de 1882.—*El Secretario.*

5738 m21 vm10.

AVISO OFICIAL

Contribucion Directa

Direccion de Rentas de la Provincia

Se recuerda á los propietarios de la Provincia que el plazo para el pago de este impuesto vence el 31 del corriente. Los que no lo verifiquen incurrirán en la multa del 50 0|0 —Buenos Aires Marzo 16 de 1882.—*El Jefe.*

5582 p15 m18

AVISO MUNICIPAL

La Administracion Municipal de Vacuna se ha trasladado á la calle de Salta num 38, entre las calles de Victoria y Rivadavia.—Los Mártes y Viérnes, de 1 á 4 de la tarde, se hallará abierta al servicio público, aunque sean dias de fiesta.—Dr. Justo Meza, Administrador Municipal de Vacuna humana.

5768 p15 m22

Desconfiar de las falsificaciones é imitaciones

VIN DE BUGEAUD

PARIS

EXIGIR EL VERDADERO NOMBRE

COMPAÑIAS

Nacionales de Seguros

FLORIDA 128, (altos)

Seguros marítimos y contra incendios

"LA ESTRELLA"

(Fundada en el año de 1865)

"LA SEGUNDA ARGENTINA"

(Fundada en el año de 1874)

Estas compañías aseguran á premios módicos y en condiciones liberales de póliza, riesgos de incendios, situados en la Capital y otros puntos de la República, como tambien riesgos marítimos, sobre espediciones para puertos de los ríos, de la costa del Sur y puertos de ultramar.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Inversion de capitales en Fondos Públicos Nacionales y Cédulas Hipotecarias.

"LA BIENHECHORA DEL PLATA"

(Fundada el año 1864)

El Director General—*F. F. Moreno.*

16,600 RECOMPENSA NACIONAL 16,600

QUINA LAROCHE

ELIXIR VINOSO

La Quina-Laroche conteniendo todos los principios de las 3 quinas, es muy agradable y cuya superioridad á los vinos y á los jarabes de quina, contra el *decaimiento de las fuerzas y la energía, las afecciones del estomago, fiebres inveteradas,* etc.

EL MISMO FERRUGINOSO

es la feliz combiacion de una sal de hierro con la quina. Recomendado contra el *empobrecimiento de la sangre, la cloroanemia, consecuencias del parto,* etc.

Paris, 22, rue Drouot, y en las principales Farmacias del Mundo.

Depósitos en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Ca; ZINERONI y Ca; A. EASTMAN y Ca, y en las principales Farmacias.

FLUIDO AUZON

ESPECIFICO PARA CURAR

LA SARNA EN LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

EL MAS BARATO—EL MAS EFICAZ

Para curacion á mano con 75 partes de agua

" " en baño " 100 "

Depósito general: LEDERER y Ca., Santa-Fé 881

AGENTES

Storni Hnos., Rivadavia 295
Ramon Fernandez, Rivadavia 248.
Zemborain y Martinez, Rivadavia 1316.
Elizonde y Ruiz, Rivadavia 1346.
Zemborain y Martinez, Plaza Constitucion
Ginocchio é hios, Plaza Constitucion.
Pedro y Antonio Lanusse, Plaza Constitucion
Gregorio Villafañe, Rivadavia 305 1|2.
Mauricio Arnold, Buen Orden 84.
Corti Riva y Ca., 25 de Mayo 149.
R. Landera y Lopez, Rivadavia 23...
Francisco L. Casares, Perú 226.
Llama & Hornes, Alsina 219.
Chapar y Lasalle, Alsina 196.
Lastagaray Hnos., Alsina 207.
I. Maupas, Moreno 236.
Fresno Hnos., en Chivilcoy y Mercedes.
Miguel Olave y Ca., en el Salto.
Perez Lombana y Ca., en Cármen de Areco
Francisco Palaez, en San Andrés de Giles
Miguel A. Olivera y Ca., en San Nicolás
Mateo Celahi, en Pergamino.
Manuel Beguristain, en Roas.
Raimundo Prieto y Ca., en 9 de Julio
Susemil, en Lobos
J. C. Giriboni, en Las Flores
R. Terrasson, en San Nicolás de los Arroyos.
A. Pandolfi, en Moron.

Pierce's Pleasant Purgative Pellets

LAS DORADAS Agradables PURGANTES DEL DR. PIERCE.

Catártico, el "Pequeño Gigante," Tamaño de las Píldoras.

No deben tomarse píldoras grandes, repugnantes y nauseabundas compuestas de ingredientes baratos y de gran volumen. Estas píldoras son **escasamente mayores que los granos de mostaza.**

Siendo completamente vegetales no hay que tener cuidado particular al usarlas. Operan sin trastorno alguno para la constitucion, alimento ú ocupacion. Para **Ictericia, Jaquecas, Estreñimientos, Impureza de la sangre, dolor en los hombros, respiracion dificultosa, vertigos, eructos agris del Estómago, mal gusto cula brea, Ataques biliosos,** dolor en las regiones de los riñones, **fiebres internas, sensaciones penosas en el estomago, golpes de sangra en la cabeza,** tomense las píldoras agradables purgantes del Dr. Pierce. En esplicacion del poder medicinal de estas Pildoras Purgantes sobre una variedad tan considerable de enfermedades puede decirse que su accion sobre la **economia animal es universal,** sin que escape ni una glándula ó tejido á sus efectos curativos. El tiempo no altera las propiedades de estas píldoras. Tienen una cubierta azucarada y estan encerradas en pomos de vidrio, quedando siempre conservadas de este modo frescas en todo tiempo y en cualquier clima siendo siempre frescas y seguras. No sucede así con las píldoras que se envasan en cajas baratas, de madera ó carton. En todas las enfermedades en que estén endicados **lacantes, alterativos ó purgantes** estas pequeñas píldoras dan los mejores resultados. **Se vendan por todas las droguistas.**

Doctor R. V. PIERCE, Unico Propietario, Buffalo, N. Y., E. U. A.

Unicos agentes por mayor:—Demarchi, Parodi y Ca., en Buenos Aires, Montevideo y Rosario.

CERVEZA

"TIVOLI"

BERLIN

Unicos importadores: ALFREDO DAY & Ca, 137 Piedad — 5338 p1m m19

VINAGRE DE TOCADOR DE JEAN-VINCENT BULLY

67, calle Montorgueil, en Paris

MEDALLAS EN LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES

PRIMERAS RECOMPENSAS 1867-1878

Este vinagre debe su reputacion universal y su incontestable superioridad sobre el agua de Colonia, como sobre todos los productos análogos, no solamente á la distincion y suavidad de su perfume, sino tambien á sus propiedades sumamente preciosas para todos los usos higiénicos.

El Vinagre de JUAN-VICENTE BULLY ha adquirido, ademas, un favor tal para el tocador, que basta solo para elogiarlo.

La única cosa que queda pues que recomendar al público, es que evite las falsificaciones y que se dirijan á las casas de confianza.

EXIGIR ESTE CONTRA RÓTULO

ETIQUETTE DÉPOSÉE — CACHET DE GARANTIE — MARQUE DE FABRIQUE A.L.C. — 67, RUE MONTORGUEIL, PARIS

VÉASE LA NOTICIA QUE VA CON EL FRASCO

ADMINISTRACION DE RENTAS NACIONALES

Se previene á los dueños de mercancías existentes en los depósitos de Aduana, entradas hasta el 31 de Diciembre de 1879, que dentro del término de dos meses á contar del dia de la fecha, deben despacharlas ó rematarlas dentro de este término bajo apercibimiento de que serán vendidas en remate, como lo dispone el artículo 309 de las Ordenanzas de Aduana.

Las listas de las mercancías están en la Secretaría de la Alcaidía. Buenos Aires, Marzo 23 de 1882.

5896 p15 m24

MUEBLES MUEBLES Y TAPICERIA

Sociedad de Fabricantes Unidos

372—CANGALLO—376

SUCURSAL: 319—VICTORIA—321

BUENOS AIRES

En estos dos grandes depósitos de muebles se encuentra siempre un gran surtido de muebles de todas clases y tapicería; hay para todos, desde el mueble de cocina hasta lo mas finos, y á precio de fábrica y sin engaño; cada mueble tiene su rótulo con su precio fijo.

N. B.—Los señores de las provincias que tengan que comprar, deben ocurrir á estas casas; es la única en donde pueden decir que no serán engañados en el precio ni en la calidad.—*La Comision.* — 5378 p1 m m12

EL Dr. BIANCHI

MÉDICO QUIRÚRGICO

ESPECIALISTA

Recibido en las facultades de Nápoles, Roma y Génova, previene al público de esta ciudad que ha hecho un estudio particular sobre las enfermedades del pecho, de la garganta, del útero y fístulas. Se ocupa especialmente de las enfermedades sifilíticas, garante sus curas en menos de 15 dias; dá consulta todos los dias de 8 a. m. hasta las 5 p. m.

Calle Callao num 69 entre Cangallo y Piedad — 5188 p1m m9

COMPAÑIA DEL GAS ARGENTINO

No habiéndose efectuado, por falta de número, la reunion anunciada para el 27 del corriente, se cita nuevamente á los señores Accionistas á las asambleas generales, ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en el local de la Administracion, calle Rivadavia núm. 420, el dia Miércoles próximo, 5 de Abril á las 2 de la tarde.

En la asamblea general extraordinaria se tomará en consideracion el *proyecto de nuevos estatutos* confeccionado por la Comision Especial nombrada para ese objeto.

N. B.—Se previene á los señores Accionistas que segun el artículo 44 de los Estatutos, la reunion será válida cualquiera que sea el número de accionistas presentes.—Buenos Aires, Marzo 28 de 1882. — 6014 p9 m28

CARVALHO & MADERO

78—PIEDAD—78

Piden proteccion á sus relaciones y al público, previniéndoles que se encargan de lo siguiente:

REMATES—De fincas, terrenos, campos y sus existencias, mobiliarios de casas particulares, buques, etc., etc.

—Aceptan (Florencio Madero) llevar el martillo en las casas de otros señores rematadores establecidos para ventas determinadas.

(Todo esto dentro y fuera de la Capital.)

COMISIONES—Compra-venta de propiedades en general, como asimismo de haciendas.

—Como corredores, solicitan de los Bancos descuentos, no cobrando comision al cliente.

—Gestionan con poder en forma asuntos ante los Gobiernos Nacional, Provincial y Municipalidades.

REPRESENTAN—A señores comerciantes para adquirir proveedurías, privilegios, etc., etc.

ARBITRAGES—En general.

TRADUCCIONES—E interpretaciones en los juzgados del inglés, francés, italiano, aleman y portugués.

NO COBRAN COMISIONES MÓDICAS—Sino lo que vale el trabajo, ni toman asuntos despréstigiados ó de mal origen.

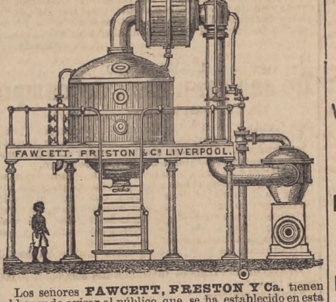
78--PIEDAD--78

N. B.—Los clientes y relaciones encuentran en el escritorio, toda clase de mapas y planos útiles, diarios del dia, cheques en blanco de los Bancos y lo necesario para escribir. Todo grátis, etc., etc. — 5915 p1m m24

FAWCETT, PRESTON Y Ca

Ingenieros y Constructores

LIVERPOOL



Los señores FAWCETT, PRESTON Y Ca. tienen el honor de avisar al público que se ha establecido en esta ciudad una Agencia bajo la direccion del Sr. D. Gmo. J. Hill (Ingeniero Consultor), quien está autorizado á hacer contratos para TODA CLASE de maquinaria.

TRAPICHES y toda clase de maquinaria del sistema mas moderno, para la elaboracion de AZUCAR.

ALAMBIQUES de fuego y vapor.

MÁQUINAS HIDRÁULICAS para obras públicas.

MÁQUINAS PARA VAPORES.

MOLINOS para trigo y arroz.

BOMBAS á vapor.

PRENSAS HIDRÁULICAS.

PRENSAS DE TORNILLO para lana, pasto, etc.

ECHOS DE FIERRO de todas clases construidos para zinc ó tejas.

FERRO-CARRIL PORTÁTIL, á propósito para ingenios de azúcar, saladeros, etc.

MÁQUINAS á vapor Horizontales, Verticales y Diagonales.

CALDERAS de todas clases.

Para presupuestos y planos ocúrrase á

GUILLERMO J. HILL

RUNCIMAN Y Ca

73 PIEDAD 73

BUENOS AIRES

5142 v d31 m7

Madame Vigneau

Grandes salones de modas

Calle Victoria 130, altos

5835 p8m23

NAVEIRA Y LACLAUSTRA

246 — VICTORIA — 248

Dan giros sobre los siguientes puntos de Europa

España

Alicante, Antequera, Avila, Arenys de Mar, Astorga, Azpeitia, Almeria, Albacete, Aviles, Arriondas, Algeciras, Amer, Alcoy, Arechavaleta, Agramunt, Arnedo, Alfaro, Aquilar rio Al'ma, Andujar, Almendralejo, Alburquerque, Alcañiz, Aguilar, Almanza, Albaida, Alcira, Alcalá la Real, Arjona, Aguilas, Alcázar de S. Juan, Almadén, Almagro, Alcalá de Henares, Adra, Badajoz, Bilbao, Burgos, Bejar, Baza, Bayona, Betanzos, Baeza, Bañolas, Besalú, Blanes, Benicarló, Bermeo, Barcelona, Balaguer, Baena, Borja, Berja, Barcarota, Brozas, Barbastro, Berga, Cádiz, Calahorra, Cangas de Tineo, Cangas de Onis, Castropol, Cañiza La, Córdoba, Coruña, Castellon de la P., Cervera, Cudillero, Colunga, Caldas de Reyes, Cartajena, Carrion de los C., Corcubion, Ceé, Ceuta, Cassa de la Selva, Cárdena, Calatayud, Cuenca, Cascante, Carmona, Cuevas de Vera, Cabeza de Buey, Ciudad Real, Campo de Crip'na, C. del rio Alhama, Cabra, Carolina La, Durango, Denia, Don Benito, Daimiel, Estrada, Estella, Eibar, Ecija, Enguera, Elche, Figueras, Faiter, Ferrol, Festal, Frago, Fregenal, Fortanete, Gerona, Gijon, Granada, Grado, Graus, Guadalajara, Gibraltar, Granollers, Gandia, Haro, Huelva, Huesca, Hostalrrich, Hinojosa del Duque, Infiesto, Igualada, Ibiza, Irun, Jerez de la Fr'tera, Jaen, Jaca, Játiva, Leon, Lérida, Llanes, Lalin, Logroño, Lorca, Lloret de Mar, Lumbier, Lugo, La Bisbal, La Escala, Linsostera, Linares, Las C. de San Juan, Loja, Lorca, Lucena (Córdoba), Lucena (Castellon), Madrid, Moron, Málaga, Mataró, Medina del Campo, Mahon, Murcia, Marin, Manresa, Mondragon, Miranda de Ebro, Medina Sidonia, Mártes, Mérida, Montijo, Manzanares, Montoro, Montilla, Martorell, Mora de Rubielos, Monovar, Navia, Noya, Nágera, Novelda, Oviedo, Olót, Orense, Oñate, Ortigueira, Ochandiano, Osuna, Olivenza, Orihuela, Palencia, Pamplona, Palma de Mallorca, Pontevedra, Puenteáreas, Právia, Pola de Sena, Pola de Siero, Padron, Palamós, Palafurgell, Puente la Reina, Peralta, Puentedéume, Puerto de S. Maria, Puerto Real, Ronda, Ramb, Santa La, Saba F. de Guixols, Sandell, Santander, Santiago, San Sebastian, Sevilla, Sax, Sangüesa, San Fernando, San L. de Ba'meda, Santa Coloma F'nés, Soria, Salamanca, Sort, Seo de Urgell, S. D. de la Calzada, S. F. de Llobregat, Sta. C. de Tenerife, San V. Alcántara, Salvatierra, Sueca, Segorbe, Santa Pola, Tarragona, Tortosa, Tarrasa, Tuy, Tolosa, Tafalla, Teruel, Torroella, Tudela, Toro, Tárrega, Tremp, Torrecilla de Toledo, Tarazona, Torrevieja, Ubeda, Utrera, Valencia, Villanueva, Vich, Villafranca de..., Villalon, Valladolid, Vendrell, Vigo, Villa Garcia, Victoria, Villa Franca, Vergara, Vivero, Vinaroz, Velez Málaga, Valls, Vejer, Villanueva, Valdepeñas, Villajoyosa, Villena, Zaragoza, Zamora, Zumárraga, Zafra

Francia

Paris, Marsella, Lyon, Toulouse, Perpignan, Cette

Italia

Milan, Padova, Venezia, Verona, Udine, Ferrara, Módena, Parma, Bologna, Como, Torino, Génova, Livorno, Firenze, Roma, Perugia, Trani, Ancona, Foggia, Bari, Nápoli, Catania, Palermo, Mesina

REMEDIO PARA CURAR VASOS

MARCA REGISTRADA

LA INFALIBLE

PROPIEDAD DE JUAN FRERS

ESTANCIERO DEL AZUL

DEPÓSITO BOTICA RODOLFO WOLFE PERÚ 187 BUENOS AIRES

¡Estancieros!

Prueben LA INFALIBLE, de Juan Frers, tendrán ovejas sanas de vasos.

Se devuelve su importe si no cura inmediatamente.

Cuesta solamente 10 PESOS la botella y cura 200 ov ejas perm.

INYECCION de RAQUIN al COPAIBAT DE SODA

Curacion segura y rápida.

La INYECCION RAQUIN es enteramente inofensiva, lo que hace posible su uso tanto tiempo como se necesite, sin que se hayan de temer los accidentes que trae tan á menudo el abuso de los productos homogéneos.

Empleada sola basta para conseguir la curacion completa.

PARIS—78, Faubourg St-Denis, 78—PARIS

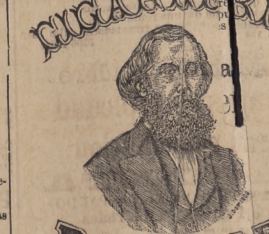
Depósitos en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Ca; ZINERONI y Ca; A. EASTMAN y Ca, y principales Farm.

RODOLFO NEWBERY

Dentista Norte-Americano

FLORIDA 125

CIGARRERIA POPULAR



DE JUAN JOSSE Y Ca.

228 Florida, esquina General Lavalle 192

BUENOS AIRES

Creemos inútil recomendar al público los artículos elaborados en esta casa, especialmente los cigarrillos NEGROS y COLORADOS, pues estos han adquirido tanto crédito en toda la República, que podemos asegurar que son pocos los pueblos de nuestra campaña y provincias, en que no los encuentre.—Los pedidos para la campaña y provincias se atienden con prontitud, esmero y modicidad de precios — 3866 p6 ms feb 2

Tienda y Almacen Ingles

FRANELAS, BRAMANTES Y MEDIAS INGLESAS, ETC. ETC.

BUENOS-AIRES, VINOS

Conservas inglesas, etc., etc.

47, 49 Y 53 DEFENSA

Una cuadra de la Plaza de la Victoria

Depositarios en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Ca; ZINERONI y Ca; A. EASTMAN y Ca.

INJECTION CADET

CURA CIERTO Y INFALIBLE EN TRES DIAS

Phie Bd Denain, 7 PARIS

VAPORES

Carrera de la Costa Sud — Vapor paquete **Villarino,** para Bahia Blanca y Patagones, SALDRA EL DOMINGO 2 DE ABRIL, Á LAS 8 DE LA MAÑANA.—Admite carga y pasajeros.—Por informes, al agente general:—*A. Marzans,* 74 Piedad 74.

5735 p12 m21

Royal Mail Steam packet Company — Mala Real inglesa.—Para Amberes el vapor **NEVA,** comandante W. Gillies de 3020 toneladas y 600 caballos de de fuerza—Saldrá el dia 5 de Abril de 1882, llevando carga, pasajeros y encomiendas directamente para **Vigo, Southampton y Amberes.**

Para AMBERES el vapor **DERWENT,** comandante C. W. Hanslip de 2471 tons. y 350 caballos de fuerza.—Saldrá el dia 20 de Abril de 1882, llevando carga, pasajeros y encomienda directamente para **Rio de Janeiro, Lisboa, Southampton y Amberes.**

Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de la 2a y 3a á precios módicos—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel su boleto para su último destino.—Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se dá vino gratis á todas las clases de pasajeros.—Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de 1a. clase con una rebaja de 20 o|o sobre el valor del pasaje.—Se hace una rebaja considerable á las familias y compañías artísticas.—Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa, pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta.

Por mas informes ocúrrase al agente *Enrique L. Green;* 175 Reconquista 175.

Sociedad General — Transportes Marítimos á Vapor—Paquetes franceses de 6,000 toneladas, vapores paquetes de primera fuerza. Servicio bi-mensual del Rio de la Plata para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles, y Bahía para la salida del 3 de cada mes. El vapor francés **Poitou,** Capitan De Ferry saldrá el 3 de Abril.—El vapor francés **Navarre,** capitan Guiraud, saldrá el 18 de Abril.

Precio de pasage: **primera clase $f. oro 150, segunda $f. oro 120, tercera $f. oro 50.** *Se dan pasages de Europa á Buenos Aires por pesos* **32** *oro.*—Los pasageros que tomen boletos de ida y vuelta, gozarán del 20 % de rebaja. Se avisa á los italianos, que se dan pasages para Génova y Nápoles, sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano. Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 8 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero. Por mas informes, dirigirse á los consignatarios. NOTA: En caso de cuarentena, los gastos son por cuenta de la Compañía. OTRA: El vaporcito está incluido en el pasage.—**P. y E. Matthey,** Reconquista 232.

Compañía Nueva — De Navegacion á vapor del Rio Paraná—Carrera entre Buenos Aires y Rosario.—En combinacion con el Ferro-Carril á Campana, el vapor paquete nacional **Proveedor,** capitan Emilio Piaggio.—Saldrá los dias Mártes, Juéves y Sábados para San Nicolás y Rosario á las 3 y 15 p. m. de la Estacion Central.—*Boletos de tren y equipages gratis.* Se despachan boletos directos para todas las principales estaciones de los ferro-carriles del Interior.—La carga se recibe en los depósitos del ferro-carril de Campana (Retiro) el dia anterior á la salida.—Por pasages, órdenes de carga, encomiendas ú otros informes ocurrir al agente: *David Bruce* (hijo)—54 Cangallo 56. — Perm. d31

Vapor Argentino — **Union,** este rápido y cómodo vapor, seguirá desde la fecha un itinerario de 4 viajes mensuales, con destino á Gualeguay, conduciendo pasageros, carga, encomiendas dinero á flete á precios módicos. Por mas informes, ocúrrase á su Agente—*Antonio Tarando y Ca.,* 25 de Mayo 83. — perm.

Para San Nicolas y Rosario — Carga solamente.—Vapores paquetes: *Interior, Orion y Litoral*—Salidas:—Juéves y Domingos.—Tarifa—Carga general, tonelada 80 $ m.c.—Nos encargamos del embarque de las cargas.—*Torrado y Molero*—RECONQUISTA—72.

Lloyd Norte-Aleman — Línea regular de vapores entre Bremen y Rio de la Plata.—Mala Imperial Alemana.—FLOTILLA: **Habsburg, Hohenzollern, Hohenstaufen, Salier, Strassburg, Koln, Berlin, Leipzig, Ohio, Baltimore, Braunschweig, Frankfurt, Hanover, Hansa, Mosel, Main, Rhein, Donau, Nurnberg, Weser, Neckar, Oder, Hermann, América, Kronprinz F. W. Graf Bismark,** Elbe—El magnífico vapor **WERRA** capitan **WERDER,** saldrá el 25 de Abril de 1882, directamente para: **BURDEOS, AMBERES y BREMEN.**

Estos lujosos paquetes, construidos espresamente para la carrera del Rio de la Plata y Brasil, ofrecen á los pasajeros ó á las familias, las mejores comodidades y servicio, siendo sus camarotes grandes y bien ventilados, con todo confort y llevando médico y camareras.—Se dá VINO DE MESA GRATIS á los pasajeros de primera, segunda y tercera clase.—Cocina alemana y francesa.—Los viajes de Europa se hacen directamente de Bremen y Amberes tocando en Burdeos, y son de los mas rápidos.—Boleto de ida y vuelta válidos por un año con un 25 o/o de rebaja.—Se espiden boletos en esta agencia para hacer venir pasajeros de 1a., 2a. y 3a. clase, de todos los puntos en que tocan estos vapores, devolviéndose íntegra la suma pagada, si no viniesen las personas.—Por mas informes ocurrir al agente general:—*K. von Emster,* Calle Maipú N. 101, ó á los corredores: *Scharffenorth & Sattler*

Mensagerias Fluviales a vapor — Debiendo parar el vapor *Cosmos* para entrar en el dique á limpiar sus fondos, se establece el siguiente itinerario hasta nuevo aviso:—**Para Montevideo á las 5 de la tarde**—Los Lúnes vapor *Rio de la Plata*; Miércoles *Villa del Salto*; Sábados *Júpiter*.—**Para el Salto y escalas, á las 10 de la mañana**—Los Mártes vapor *Júpiter,* Juéves *Rio de la Plata.* Domingos *Villa del Salto*—**Carrera del Paraná.**—Hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores **Meteoro y Pingo**—SALIDAS—Mártes, Juéves y Sábados: para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa Fé. En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero sale de la estacion Central á las 12 del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando de en donde partiránestos vapores á las 1 del dia, y el segundo sale de la misma estacion á las 3 y 1|4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los da gratis á los señores pasajeros. Los pasajeros que prefieran ser trasbordados al cómodo vapor *Daiman*.—La carrera se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.—PEDRO RISSO, Agente—Reconquista 143 y 145.

Agencia de Esteban D. Risso — Compañía Brasilera Para Cuyabá, Corumbá, Asuncion y escalas.—A las 10 de la mañana el 11 de cada mes—Vapores: **Rio Branco y Rio Apa**

Para Rio Janeiro con escala en todos los puertos del Brasil, Porto Alegre, Rio Grande, Pelotas, Paranaguá Santos etc.—El 6 de cada mes vapor *Rio Janeiro.*—El 18 " " *Rio Grande*.—Lanchas para carga y descarga.—Despachos de Aduana Seguros marítimos.—Por mayor informes ocurrir á *Estéban D. Risso.*—147—Reconquista—149.

Mensagerias Maritimas — Paquetes Postales Franceses.—El vapor **Orenoque,** comandante Mortemard.—Saldrá el 8 de Abril, para **Montevideo, Rio Janeiro, Lisboa y Burdeos.**—Por mas informes, ocurrir al agente de la compañía—*O. de Martrin Donos* Piedad 52, altos.

Rosario, Santa-Fé y escalas — Vapores **Tridente y Diana,** de la Compañía de Ferro-Carril de Buenos Aires y Campana. Itinerario Salidas de la Estacion Central, 3 h. 15 m. de la tarde

Los Lúnes vapor «Diana» para Rosario y escalas
" Martes " «Tridente» " "
" Miércoles " «Diana» " Rosario S. Fé y escalas
" Juéves " «Tridente» " Rosario y escalas
" Sábados " «Tridente» " "

Combinacion para pasajes, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles del Interior y los de la provincia de Buenos Aires—Por informes detallados, 35 Piedad 35 — Perm f24

Transportes Maritimos — De Barcelona.—Línea mensual de vapores entre España y el Rio de la Plata.—El espléndido y nuevo vapor francés **ARMENIE,** de 2076 tns. de registro, 100 A. / Saldrá de este puerto el dia 5 de Abril próximo, para Barcelona, Marsella y Génova, lle vando carga y pasajeros.—Este hermoso vapor tiene excelentes comodidades para pasajeros de 1a. 2 y 3 clase, los que recibirán á bordo un trato esmerado.—Los vapores de la Compañía admiten carga y pasajeros para todos los puertos del Litoral de España.—Para mas informes sobre fletes, pasajes, etc., ocurrase á **E. Ochoa y Ca.** Agentes, calle Perú 105, ó á **Peltzer y Mac Kay,** Corredores, calle Reconquista 118.

Carrera del Paraguay — Línea regular servida con los paquetes nacionales *Rio Paraná, Taraguy y Mensajero*.—En combinacion con el vapor nacional *Alto Paraná,* desde Corrientes á Ituzaingó. El vapor paquete nacional **MENSAJERO,** capitan MIGUEL VACCARO—Este rápido vapor saldrá sin falta para: SAN NICOLAS, ROSARIO, PARANÁ, LA PAZ, ESQUINA, GOYA, BELLA VISTA, COLONIA OCAMPO, CORRIENTES, VILLA FORMOSA y ASUNCION, El Mártes 4 de Abril de 1882—Tiene espléndidas comodidades para pasajeros, y el trato que abordo se dispensa es esmerado. Con el objeto de ofrecer comodidades á los señores cargadores, este vapor hará sus operaciones de carga y descarga en el muelle de la Boca del Riachuelo.—A los señores pasajeros se les presenta que habrá el dia de la salida coches y zorras del Tramway para la conduccion de ellos y sus equipajes (GRATIS).—Estarán á su disposicion en la boca-calle de Victoria y Defensa, desde las 9 hasta las 10 p. m. Por mas informes y órdenes á sus agentes:—*Nocetti y Ca.* Cangallo 44. Buenos Aires.

Carrera del Paraguay — En combinacion con la del Alto Paraná.—Vapor paquete nacional **GUARANY,** Capitan J. W. Morse, para Asuncion, Itazaingó, Corrientes y escalas, sale de la Boca del Riachuelo el Juéves 6 de Abril de 1882, fijamente. Conduce carga, encomiendas y pasajeros á precios reducidos.—Pasaje del tramway y conduccion de equipajes grátis desde la Plaza Victoria. Agentes: **Mayer & Brugo,** calle 25 de Mayo, núms. 82 y 86.

BANCOS

El Banco Inglés del Rio de la Plata

PROVISORIAMENTE EN 94 CANGALLO

CAPITAL AUTORIZADO	£	1.500,000
Id SUSCRITO		1.000,000

ABONA EN MONEDA CORRIENTE

En cuenta corriente y á la vista	3 1/2 %	anual
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso	5 %	"
" fijos por 60 dias	5 %	"
" fijos por 90 dias	5 1/2 %	"

ABONA EN ORO

En cuenta corriente y á la vista	3 %	anual
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso	4 %	"
" fijos por 60 dias	4 1/2 %	"
" fijos por 90 dias	5 %	"

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, en oro o en moneda corrriente	9	% anual
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores		convencional

Por cuentas corrientes para el comercio ó particulares.

Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos fijos.

Descuenta letras ó pagarés.

Adelanta dinero sobre valores aprobados.

Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones, etc.

Compra y negocia letras sobre el estranjero.

Dá cartas de crédito sobre Lóndres, el continente de Europa, los Estados Unidos y Brasil para uso comerciales de viajeros.

Gira sobre las siguientes plazas y paises:

LÓNDRES y las ciudades principales de INGLATERRA.
ESCOCIA é IRLANDA.
PARIS.
BURDEOS.
MARSELLA.
AMBERES.
GÉNOVA y otras ciudades de ITALIA.
ESPAÑA.
SUIZA.
MONTEVIDEO.
NUEVA-YORK.
RIO DE JANEIRO y otros puntos en el BRASIL.

Transfiere fondos por telégrama ó cualquier otra manera, del continente de Europa y vice-versa, por intermedio de la gerencia principal del Banco en Lóndres No. 8 Old Jewry, y en fin se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acomodadas.

E. ROSS DUFFIELD—*Gerente.*

Buenos Aires, Abril 1o 1882.

Banco de Italia y Rio de la Plata

98—CALLE PIEDAD—102

Capital efectivo	$f. 1.500,000
Fondos de reserva y prevision al 31 de Enero de 1882	$f. 207,409-41 oro

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

ABONA—*En moneda corriente*—En cuenta corriente y á la vista	3 %	anual
A plazo fijo de 30 dias	4 %	"
A plazo fijo de 60 á 90 dias	5 %	"
ABONA—*En oro*: En cuenta corriente y á la vista	2 %	anual
A plazo fijo de 30 dias	3 %	"
A plazo fijo de 60 á 90 dias	4 %	"
COBRA—Por adelantos en cuenta corriente. En oro y en moneda corriente	10 %	
Descuentos de letras y Pagarés	convencional	

GIROS Y CARTAS DE CREDITO—Sobre Lóndres, Francia, Bélgica y todas las principales ciudades de Italia.

Sobre Valparaiso, Córdoba, Mendoza, San Juan, Tucuman y Paraná.

Horas de despacho: desde las 10 de la mañana hasta 4 de la tarde, y los sábados hasta las 5.

El Gerente del Banco de Italia y Rio de la Plata.—POLLININI.—Buenos Aires, Abril 1o de 1882.

Banco Carabassa y Ca.

157—CANGALLO—157

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA—Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista en moneda de curso legal	3 p%	anual
Id id á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal	4 "	"
Id id á plazo fijo de 60 dias en moneda de curso legal	5 "	"
Id id á plazo fijo de 90 dias en moneda de curso legal	6 "	"
Por depósito en cuenta corriente á la vista en oro sellado	2 "	"
Id id á plazo fijo de 30 dias en oro sellado	3 "	"
Id id á plazo fijo de 60 dias en oro sellado	4 "	"
Id id á plazo fijo de 90 dias en oro sellado		convencional
Id id á otros plazos		
SE COBRA—Por adelantos en moneda de curso legal	10 p%	anual
Por adelantos en cuenta corriente en oro sellado	10 "	"
Descuento de pagarés y letras		convencional

LETRAS DE CAMBIO—Se dan sobre España, 600 pueblos; Francia, 40 pueblos; Lóndres, Jersey, Liverpool, Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, y Suiza, en 35 pueblos. Italia, pagadero en 80 pueblos.

CARTAS DE CREDITO—Se dan sobre las principales

EDICTOS

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia en el Departamento de la Capital Dr. D. Aditardo Heredia, se cita y emplaza, por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Maria Tray de Murphy, ya sea como herederos ó acreedores, para que en dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por sí ó apoderado, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho, por intermedio de la Secretaría del Escribano D. Ramon Wright, á la cual me hallo adscripto.—Buenos Aires, Abril 1o. de 1882.—*Ricardo M. Wright.* — 6221 p30 a2.

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital, Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se proceda por el Agrimensor D. Federico Gomez Molina á la mensura de un campo en el partido de Arrecifes, de propiedad de D. Ricardo Lavalle y de su señora esposa y cuyos linderos son D. Valentin Perez Millan, D. Diego Merlo y el rio de Arrecifes, á cuyo efecto se les hace saber á estos. Los mencionados autos tramitan por la Secretaría á cargo del Dr. D. Eduardo A. Casá, á la que se halla adscripto el que firma.—Buenos Aires, Marzo 3 de 1882.—*Justiniano Reynoso.*—Procedo á los señores linderos á que se refiere el edicto anterior que daré principio á la operacion de mensura el dia Sábado 8 de Abril del corriente.—*Federico Gomez Molina*: Maipú 420. — 6223 p4 a2

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. Guillermo A. Cranwell se convoca á junta general para el dia once de Abril á las dos de la tarde á todos los acreedores del concurso formado á DON SILVANO BIROUS á efecto de proceder á la verificacion de créditos, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto en el art. 1,600 del Código de Comercio los acreedores que no asistieren se entenderá que se adhieran á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los comparecientes—Buenos Aires, Marzo 24 de 1882.—*Miguel Repetto.* — 6213 p3 a2.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz se hace saber por medio del presente al comercio en general que se le han concedido moratorias á D. FRANCISCO REZZOAGLI por el término de un año, habiéndose nombrado interventores á D. Francisco Marzioni y don Angel Iglesia.—Buenos Aires, Marzo 31 de 1882.—*Joaquin Reynoso.* — 6237 p3 a2

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial de la Provincia en el departamento de la Capital Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber por el término de 10 dias á D. LUIS BARALDO, que en la causa que contra él sigue D. David Cardone, por cobro de pesos, ha recaido el siguiente auto:—"Buenos Aires Marzo 30 de 1882.—*Autos y vistos*—Considerando 1o. Que el demandado no ha debido ser oido, sin antes constituir domicilio legal. art. 10, C. de P.—2o., que no habiéndolo hecho, ni comparecido despues á llenar ese requisito indispensable para la tramitacion del juicio, ha incurrido en rebeldía. art. 19.—3o. Que el domicilio constituido por el apoderado no subsiste para el comitente, y aun en el caso de sostenerse esto, ha quedado debidamente notificado por la cédula dejada por el actuario.—Por estas consideraciones, en rebeldía de Baraldo, declárase desierta la apelacion interpuesta, y en consecuencia consentida y ejecutoriada la sentencia definitiva pronunciada á f52, debiendo hacerse saber esta resolucion por edictos que se publicarán en los diarios LA NACION y *El Nacional* por diez dias."—*A. Heredia*—Ante mí, *Ramon E. Wright*—Buenos Aires, Abril 1o, de 1882.—*Ricardo M. Wright.* — 6232 p10 a2.

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de los cónyuges don INDALECIO BARO.... y Da. PILAR GOMEZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias, comparezcan ante S. S. ... Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del escribano don Ramon ... E. Wright, donde me encuentro adscripto, á estar á derecho y deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Marzo 31 de 1882.—*Ricardo M. Wright*: Bolivar 21. — 6250 p30 a2

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á D. ENRIQUE ROSSI que dentro del término de 15 dias deben presentar al Síndico provisorio, don Juan P. Bayley, los títulos justificativos de sus créditos, con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio; previniéndose que de acuerdo con lo prescripto por el artículo 1567 del mismo Código no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieren de no ser exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; asimismo se previene á las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario don Lucio E. Reynoso, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Marzo 30 de 1882.—*Ramon Peralta,* Secretario: Bolivar 21. — 6181 p5 a1

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber por medio del presente y por el término de 30 dias, contados desde esta fecha, á todos los que se consideren con derecho á la posesion de un terreno de chacra, situado en el partido de Quilmes, cuartel 1o, compuesto de 3 cuadras de frente por 4 de fondo poco mas ó menos, lindando por el Norte calle en medio con don Manuel Saavedra, por el Sud calle en medio con la testamentaría de don José Albruñedo, por el Oeste calle en medio con don Augusto Otazoga y por el Oriente calle en medio con don Casiano Endrigue, solicitando esa posesion y se dictado del título de él. Por lo que se publica el presente, por el término indicado, para que dentro del de 30, comparezcan á deducir sus acciones en forma, por ante su Juzgado y Secretaría de don Luis Guerello, á la que me hallo adscripto, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 20 de 1882.—*Emilio del Valle,* oficina calle Bolivar 21, Cabildo. — 6184 p5 a1

Por disposicion del señor juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial del departamento de la capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. CASIMIRO PEREZ, para que en el término de 30 dias comparezcan por sí ó por medio de apoderado, ya sea en el carácter de herederos ó acreedor, á fin de que deduzcan sus acciones en forma, bajo apercibimiento, por intermedio de la secretaría del Sr. Ramon E. Wright, á la cual me hallo adscripto.—*Ricardo M. Wright.* — 5313 p30 m11

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. CAYETANO RIVERO, se presentarán dentro del término de 30 dias contados desde la fecha ante el Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil de la Capital, Dr. D. Luis A. Sauze, por intermedio del infrascripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 13 de 1882.—*Natalio A. Ponce,* Escribano Secretario. — 5409 p30 m14

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo criminal, encargado del despacho en lo civil, Dr. D. Octavio Amadeo, se hace saber á todos los deudores de D. Juan Cuesta que éste la hecho cesion de bienes y que por lo tanto los acreedores de aquél deberán presentar dentro del término de 15 dias los títulos justificativos de sus créditos al Síndico nombrado, Dr. D. José María Cantilo, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Mercedes, Marzo 16 de 1882.—*Cárlos D. Gimenez,* Escribano Secretario. — 5575 p15 m18

Habiéndose presentado D. Enrique J. Martinez haciendo cesion de bienes en favor de sus acreedores el Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil, de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea; ha ordenado se les cite por el término de 15 dias contados desde esta publicacion, para que comparezcan ante su Juzgado y oficina del Secretario doctor Adolfo Lamarque (Cabildo) á efecto de presentar al Síndico nombrado Dr. D. Jorge L. Dupuix, los justificativos de sus créditos; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 14 de 1882. — 5583 p15 m18

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Norte, Dr. D. Federico M. Igarzabal, se cita, llama y emplaza por el presente á todos los que se consideren con derecho á la herencia quedada por fallecimiento de don ENRIQUE FORD, para que en el término de 30 dias á contar desde la primera publicacion de este edicto, y por intermedio del infrascripto secretario, comparezcan á este Juzgado con los justificativos de su parentezco, á estar á derecho y tomar intervencion en el juicio que ha promovido el Banco de la Provincia solicitando se declare á Da. Margarita Roshford, única y universal heredera del espresado don Enrique Ford, bajo apercibimiento si no comparecieren dentro del término, de lo que hubiere lugar por derecho.—San Nicolás, Marzo 4 de 1882.—*Horacio Turio,* Secretario. — 5377 p1 m m12

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don MIGUEL ECHEGARAY, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del Escribano don Estanislao Lopez, á la que se haya adscripto el que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 10 de 1882.—*Regino Letchós,* Cabildo. — 5397 p1 m m14

El señor Juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, doctor don Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias contados desde esta publicacion, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don MIGUEL MAC. DONAGH, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaria de Luis Guerello, donde se haya adscripto el que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 10 de 1882.—Oficina calle de Bolivar 21. Cabildo. — 5348 p30 m12.

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial del departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado en los autos seguidos por Da. Catalina Martinez de Escalada contra D. José Antonio Martillero Pestaña y García Quirno, en público remate, de un cuarto de pesos, se proceda á la venta por el martillero Pestaña y García Quirno, en público remate, de una quinta perteneciente al ejecutado, situada en el partido de San Isidro, parage denominado "Punta Chica", siendo el terreno de 56 vs. de frente á la calle Real por 188 vs. de fondo y su edificio consta de 4 piezas de material incluye la cocina, dos de ellas con techo de paja y las otras dos son teja francesa, pozo de balde, parral y 300 árboles frutales, cuya base para la venta primitiva, que era de 45.000 $ jado un 25 0|0 de su tasacion primitiva, que era de 45.000 $ m|c no debiéndose esceda de la base fijada.—Los interesados en su compra pueden ocurrir por mas pormenores á la Secretaría del Dr. D. Eduardo A. Casá, á la que se halla adscripto el que firma, donde se les pondrá de manifiesto las tasaciones.—Buenos Aires, Marzo 10 de 1882.—*Justiniano Reynoso.* — 5558 p15 m17

Por disposicion del Sr. D. Enrique Bonifacio, Juez Comisario del concurso formado á los señores Risso y Robles, se convoca á junta general de acreedores para el dia 10 de Abril próximo, á las 2 de la tarde á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos, previniéndose que los que no asistan se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los concurrentes, con arreglo al art. 1600 del Código de Comercio, y que tendrá lugar en el Juzgado, Buenos Aires, Marzo 27 de 1882.—Por mandato del Juez Comisario—El Secretario: Oficina Cabildo, 2o patio. *Adolfo Cordero,* Secretario. — 6097 p10 m29

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Emiliano Garcia se hace saber á los acreedores del concurso de D. JOSÉ LLOBET Y CA. el auto recaido en los autos de dicho concurso, y cuyo tenor es el siguiente: "Buenos Aires, Marzo 20 de 1882—Autos y vistos: con lo espuesto por el Ministerio fiscal y resultando de los autos, que vencido el término de los edictos publicados, no se ha deducido oposicion alguna por parte de los acreedores, de conformidad con el precedente certificado del actuario y con el art. 1724, de lo dispuesto por el Código de Comercio, José Llobet para continuar en su ejercicio de comerciante. Lo dispuesto por el art. 1726, publíquese en la forma de edictos en los diarios LA NACION y LA *República* por el término de 8 dias.—Rep. el sello—Emiliano Garcia—Ante mí: *Cárlos N. Gonzalez.*"—Buenos Aires, Marzo 27 de 1882.—*Cárlos N. Gonzalez* Secretario. — 6010 p8 m28

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don FRANCISCO LYNCH, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y la secretaría á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento.—*Sebastian Martinez,* Secretario.—Buenos Aires, Febrero 27 de 1882. — 6202 p30 a1

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la fecha á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Lorenzo Orellano ya sea como herederos ó acreedores, para que se presenten á deducir sus acciones en este Juzgado de Paz, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Cañuelas, Marzo 9 de 1882.—*Agenor Abrego,* Juez de Paz. — 5345 p30 m1

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial de la Capital de la Provincia Dr. D. MARIANO Heredia, se hace saber á D. CALISTO Y D. ..... PERALTA que, dentro del término de 15 dias, deben comparecer por ante el Juzgado de S. S. y por intermedio de la Secretaria á cargo de D. Ramon Miró, á la que se halla adscripto el que firma, á fin de tomar la intervencion en el juicio que solicita..... D. Mariana Idarburo en la que solicita se le otorgue la escritura de venta..... Olivencia y por la cual le vendieron dos solares de terreno en el pueblo del Azul, cada uno de 50 vs. de frente por 50 vs. de fondo: lindan por el Oeste con D. José Alberdi, por el Este y por el Sud con D. Bernardo Zaparaote y

por el Norte con D. Segundo Aramberry; bajo apercibimiento que si dentro de dicho término no comparecen se ordenará se espida la 2a. cópia de la escritura.—Buenos Aires, Marzo 24 de 1882.—*F. A. Gonzalez*: Cabildo, altos. — 5960 p15 m25

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ENRIQUE KRUSE, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del Escribano don Estanislao Lopez, á la que se halla adscripto el que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 27 de 1882.—*Federico Isla,* Cabildo. — 5469 p30 m15

Por disposicion del señor juez de 1a. Instancia en lo Civil D. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña CLARA MENDEZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su juzgado y por intermedio de la secretaría del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Febrero 28 de 1882. *Juan Rodriguez,* Secretario. — 4923 p30 m2

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MANUELA DURAÑONA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del Dr. Adolfo Lamarque, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 21 de 1882.—Oficina, Bolivar 21 (Cabildo). — 5771 p30 m22.

Por disposicion del señor don Alejo Nevares Tres Palacios, Juez Comisario del concurso formado á DON JUAN B. URRUTIGOITI, se convoca á junta general de acreedores para el dia 12 de abril próximo á las tres de la tarde, á efectos de que tenga lugar la verificacion de créditos, previniéndose á los que no asistan se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los concurrentes con arreglo al artículo mil seiscientos del Código de Comercio, cuyo acto tendrá lugar en el salon del Juzgado, bajo la presidencia del Juez Comisario—Buenos Aires, Marzo 20 de 1882.—*Adolfo Cordero,* Secretario—Oficina: Cabildo 2o patio. — 5760 v ab12m22.

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN LACAZE, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y secretaría á cargo del escribano don Sebastian Martinez, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Marzo 18 de 1882.—*Sebastian Martinez.* — 5787 p30 m22

JUZGADO DE PAZ DEL PILAR

Por resolucion de este Juzgado se citan llama y emplaza á todos los queste consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. ESCOLÁSTICA CASAVALLE, ya sean como herederos ó acreedores, comparezcan á este Juzgado dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones y derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Pilar, Febrero 28 de 1882.—*Luis Carrion,* P. M. — 5040 p30 m4

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JOSE MARIA GONZALEZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias contados desde esta publicacion, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del Dr. Adolfo Lamarque, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 21 de 1882.—Oficina, Bolivar 21 (Cabildo). — 5764 p1m m22.

El señor Juez de 1a Instancia en lo civil y comercial del departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por el término de 30 dias á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de DOÑA CATALINA MONGE, á fin de que durante dicho término comparezcan ante S. S. por conducto del Secretario Dr. D. Eduardo A. Casá, á la que se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 18 de 1882.—*Justiniano Reynoso.* — 5770 p30 m22

ALCALDIA DE LA CAPITAL—SECCION 3a. CUARTEL 3o. GRAL. LAVALLE No. 402

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Camilo Drouillet, por el término de diez dias contados desde la fecha, comparezca ante esta Alcaldía, General Lavalle 402, á contestar la demanda interpuesta por D. Juan Oriez, en representacion de D. Victor Rispaud, sobre reconocimiento de firma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Marzo 23 de 1882.—*José Beruti,* Alcalde. — 5931 p10 m25.

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ANTONIO ECHEVERRIA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 24 de 1882.—*Clodomiro Gallardo.* — 5940 p30 m25

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud Dr. D. Remigio Molinas, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. NICOLÁS MENDIBURU ya sean herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe á hacer valer sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Marzo 14 de 1882.—*Rodolfo Pancio,* Secretario. — 5882 p1m m23

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. ANDREA MARQUEZ DE PELLIZA, D. LUCIANO MARQUEZ, DOÑA ISIDORA MARQUEZ DE MARTINEZ Y DOÑA JOSEFA MARQUEZ DE MAGALLAEZ, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde este publicacion comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del Dr. Adolfo Lamarque á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 22 de 1882.—*Adolfo Lamarque,* oficina Bolivar 21 (Cabildo). — 5920 p30 m24

Se hace saber á todos los acreedores conocidos ó desconocidos, privilegiados ó personales del concurso formado á JUAN ETCHART, que el señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, ha señalado el dia 13 del entrante mes de Abril, á la 1 de la tarde, para que tenga lugar la junta general de acreedores, que determina el art. 748 del Código de Procedimientos. Previniéndose que los que no asistieren á la junta, se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomaren por la mayoría de los acreedores comparecientes.—Buenos Aires, Marzo 22 de 1882.—*Natalio A. Ponce,* Escribano secretario. — 5880 p15 m24

JUZGADO DE PAZ DEL BARADERO

Por la presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Marina Casco, para que, en el término de treinta dias á contar desde la fecha, comparezcan á este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Baradero, Marzo 6 de 1882.—*Julian O. Roarke,* Juez de Paz. — 5108 p30 m7.

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial del departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se convoca á los acreedores de D. SIXTO DIAZ á junta general para el dia 4 de Abril del corriente año á las 2 de la tarde, la que tendrá lugar en el salon del Juzgado, por lo que se publica el presente por el término de 15 dias, contados desde esta publicacion. Previniéndose á los acreedores que no asistan á la junta que se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los acreedores comparecientes, y que si ninguno compareciera, se dará por aceptado el estado presentado por la Sindicatura, lo que podrán verificar por conducto de la oficina del Secretario Dr. D. Luis Guerello, á la cual me encuentro adscripto el que suscribe, Buenos Aires, Marzo 16 de 1882.—*Emilio del Valle*; Oficina, calle de Bolivar núm. 21; Cabildo. — 5692 p15 m21

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil de la Capital Dr. D. Martin B de 1a. Instancia, por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ANTONIO LYNCH y doña JULIANA SAENZ VALIENTE, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 1o de 1882.—*Saturnino García.* — 5194 p20 m8

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la capital de la República Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. MANUEL N. OCAMPO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del Dr. Adolfo Lamarque, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Marzo 22 de 1882.—*Angel E. Raggio.* — 5857 p1 m m23

JUZGADO DE PAZ DE SAN FERNANDO

Por disposicion de este Juzgado, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de isla, situado en el arroyo "Largo", jurisdiccion del Mini en su márgen derecha, agua arriba, doce cuadras de frente, por sus fondos hasta las Cañadas; lindando por su derecha arriba por medio, con D. Froilan Pelayo, por el costado superior con Da. Petrona Soto de Pelayo y por abajo con terrenos baldíos, se presenten ante el que suscribe, dentro del término de 40 dias, á contar desde la publicacion del presente, á fin de que deduzcan sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho, á D. José Francisco el título de posesion que de él solicita.—San Fernando, Enero 28 de 1882—*J. M. Corvalan.* — 4714 p40 f25

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, se venderán, por los martilleros Lazos y Sahores, las existencias pertenecientes al concurso de los señores RISSO y ROBLES, debiendo venderse las que se hallen en el pueblo de Belgrano, el dia 10 del mismo mes y año. Las existencias del pueblo de Belgrano consisten en tienda y mercería y armazones. El inventario de todas las existencias se encuentra en la secretaría á cargo del que suscribe, donde pueden ocurrir los interesados.—Buenos Aires, Marzo 25 de 1882.—*Adolfo Cordero,* Secretario.—Oficina; Cabildo, 2o patio. — 5892 p10 m24

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, en los autos testamentarios de Da. Monserrat, Da. Antonia y Da. Rosario Jesus Rodriguez, se cita llama y emplaza por el término de 15 dias contados desde la fecha á Da. JUSTINA SANCHEZ, á fin de que dentro de dicho término comparezca ante el Juzgado de S. S. y por intermedio de la Secretaria del Escribano D. Estanislao Lopez, á la que se halla adscripto el que firma, á tomar la intervencion que en dichos autos le corresponde, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 23 de 1882.—*Federico Isla*; Cabildo. — 5891 p15 m24

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don PEDRO y don JUAN PABLO SOSA, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su juzgado y por intermedio de la secretaría del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Marzo 20 de 1882.—*Juan Rodriguez,* Secretario. — 5708 p1 m m21

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á don RAIMUNDO ARELLANO, á fin de que, durante dicho término, comparezca por intermedio de la oficina del que suscribe, á ratificarse en la venta que hizo su representante don Vicente Monetta, á don Francisco Bustamante y don Melchor Beláustegui de la casa calle de Cangallo y Libertad, señalada con los números 499 y 501 y 112 á 118, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Marzo 22 de 1882.—*Clodomiro Gallardo,* Bolivar 21. — 5938 p1 m m25

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial del departamento de la capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber por el término de 15 dias, contados desde la primera publicacion del presente, á D. BAUTISTA MALDONADO Y D. RAMON GONZALEZ, que por ante su Juzgado y Secretaría de don Estanislao Lopez á la que me hallo adscripto, se ha presentado D. Miguel Gonzalez de las Barreras solicitando se le espida un nuevo testimonio de las escrituras de venta otorgadas á favor de él y de su hermano D. Ramon Gonzalez, con fecha 18 de Octubre de 1872, ante el escribano don Desiderio Chafuén, por D. Bautista Maldonado y de la otorgada ante el mismo escribano, por su espresado hermano D. Ramon Gonzalez, cuyas escrituras se refieren á un terreno situado en el partido de las Conchas compuesto de 25 vs. de frente por 50 de fondo al S. O. El espresado Juez ha ordenado se espidan esos testimonios, con citacion de los vendedores, la que se hace por medio del presente á los efectos que hayan lugar.—Buenos Aires, Marzo 24 de 1882.—*Regino Letchós*: Cabildo. — 5949 p15 m25

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don BERNARDO CAVIGLIA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del escribano don Estanislao Lopez, á la que se halla adscripto el que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 23 de 1882.—*Federico Isla,* Cabildo. — 5958 p30 m25

JUZGADO DE PAZ DE LAS CONCHAS

Por disposicion de este Juzgado y á pedido del interesado, se hace saber á todas las personas que tengan depositadas haciendas vacunas y caballares, en la estancia del vecino de este partido don PABLO PACHECO, que si no comparecen en el término de ocho dias, serán vendidas en remate público, para que cubra el pastaje. La cuida al referido Pacheco, quedando depositado el excedente (si lo hubiese) á la órden de este Juzgado de Paz. Las marcas de las haciendas á que se refiere el presente edicto, se encuentran dibujadas en los carteles que con esta fecha se han fijado en la jurisdiccion de este partido.—Las Conchas, Febrero 28 de 1882.—*Manuel Brid.* — 5063 p1 m m5

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil, Dr. D. Luis A. Sauze, se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JOSE JUAN ARAUJO y Da. JOSEFA MUÑOZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 9 de 1882.—*Sebastian Martinez.* — 5298 p1m m11

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á los señores MACHADO Y FOURCADE que dentro del término de 15 dias deben presentar al Síndico Provisorio D. Luis Saldívar (calle Victoria núm. 238) los títulos justificativos de sus créditos, con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio; previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos á los fallidos, bajo pena á los que lo hicieran de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; asimismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario Don Juan Bernal (calle Defensa núm. 332), en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Marzo 24 de 1882.—*Adolfo Cordero,* Secretario: oficina, Cabildo, 2o patio. — 6126 p10 m30

JUZGADO DE PAZ DEL TUYÚ

Se previene á los señores estancieros, que en el dia 12 de Abril próximo, se venderán en pública subasta y en el local de este Juzgado, 50 animales vacunos con 49 marcas, todas desconocidas, que resultaron de la recogida de hacienda en el campo del «Chajá» de los señores Aguirre.—Las marcas se hallan á la disposicion de los interesados, en este Juzgado y en todas las casas de negocio de este partido.—*Teodoro Serantes,* Juez de Paz.

JUZGADO DE PAZ DEL 25 DE MAYO

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias de la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JOSÉ JUAREZ, ya sea como herederos ó acreedores, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—25 de Mayo, Febrero 23 de 1882.—*V. Abrego,* Juez de Paz. — 5895 p15 m24

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. ELENA DOMINGUEZ DE GALINDEZ á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 6 de 1882.—JULIO FERNANDEZ. — 5130 p30 m7

ALCALDIA DE LA CAPITAL. SECCION 1a, CUARTEL 3

Por el presente se cita á D. JOSÉ M. SOLÁ, para que dentro del término de 15 dias contados desde la fecha, comparezca ante esta Alcaldía, Tucuman 66, á estar á la demanda que le ha interpuesto D. Francisco Rosado en representacion de D. Antonio Picasso, por cobro de pesos; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 29 de 1882.—*Ignacio Fragueiro,* alcalde. — 6131 p15 m30

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Comercial de la Capital de la República Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias á don JOSÉ VILA, para que comparezca dentro de dicho término, por sí ó por apoderado, á estar á derecho en la demanda que contra él ha iniciado el Banco de la Provincia, por cobro de una letra de valor de 50,000 $ m/c., bajo apercibimiento, si no compareciere, de nombrársele defensor.—Buenos Aires, Marzo 24 de 1882.—*A. Julio Blanco.* — 6130 p15 m30

JUZGADO DE PAZ DE MATANZA

Por el presente se convoca á junta de acreedores, á los que se consideren con derecho á las existencias dejadas por el prófugo MANUEL ALDESORO, de la cantina situada en la estacion Ramos Mejía, á fin de que comparezcan al despacho de este Juzgado, el Lúnes 3 de Abril próximo, á las 2 de la tarde, á tomar la intervencion que les corresponde.—San Justo de la Matanza, Marzo 23 de 1882.—*Francisco C. Basail,* Juez de Paz. — 6078 p6 m29

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se procederá á la venta en público remate por los martilleros Duarte y Wright, el dia 16 del entrante Abril, en el pueblo de San Fernando, de las dos casas siguientes:—La 1a. ubicada en la calle de Constitucion núm. 43, 45 y 47 en la manzana donde está situada la casa municipal y á menos de media cuadra de la plaza principal de dicho pueblo—Su terreno se compone de 18 mts 18 cts de frente al Este por 42 mts. 50 cts. de fondo al Oeste, formando una superficie de 772 mts 65 cts cuadrados.—El edificio consta de 14 habitaciones, de las cuales 3 son altas; un gran horno de panadería, dos patios y fondo, un galpon para cochera, caballeriza con altillo, un pozo con brocal y bomba donde convergen las aguas de lluvia que corren por la cañería del edificio, cuyas cañerías están en perfecto estado de conservacion, un parral con zarzo de fierro, una cocina con fogon y campana, dos letrinas.—El zaguan que dá á la calle tiene piso de baldosa, así como de las habitaciones; en la sala el piso es de madera, en las tres habitaciones altas y en tres habitaciones piso de ladrillo. Madera dura reforzados, y en tres habitaciones piso de ladrillo. Esta propiedad ha sido tasada en todos sus ramos en la suma de 178,838 $ m|c siendo la base de venta las 2|3 partes de su tasacion, cuyo importe es de 119,216 $ m|c.—La 2a. propiedad está ubicada en la calle 9 de Julio núm 25, manzana donde está situada la casa municipal.—El terreno se compone de 11 mts 68 cts de frente al Sud, por 42 mts 32 cts de fondo al Norte, lo que dá una superficie de 494 mts. 297 cts. cuadrados.—El edificio se compone: piso bajo, una sala, antesala, cocina con fogon y campana, una escalera con pasamano de madera, un pozo con brocal, un parral, árboles frutales y letrinas, el piso de la sala y antesala es de baldosas en el patio y zaguan, de ladrillo en la cocina, tiene puerta á la calle y un gran porton de fierro—Piso de alto se compone de 4 habitaciones con pisos de madera, 3 puertas vidrieras con celosias y balcones á la calle—Esta propiedad está tasada en todos sus ramos en la suma de 55,587 $ m|c, la base de venta es las 2|3 partes que son 37,058 $ m|c.—La venta de estas propiedades ha sido ordenada en los autos seguidos por el Banco de la Provincia contra D. Juan Lassalle, que tramitan por la Secretaría á cargo de D. Ramon Miró, donde se halla adscripto el que firma.—En ella pueden los interesados inspeccionar los títulos, tasacion y espediente.—Buenos Aires, Marzo 23 de 1882.—*F. A. Gonzalez*: Cabildo, altos. — 6051 p16 m29

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se llama y emplaza á don PATRICIO SUFFERN, para que en el término de quince dias, comparezca por ante S. S. y secretaría del que suscribe, á tomar la intervencion que le corresponde en los autos testamentarios de don David Suffern, bajo apercibimiento de nombrársele defensor.—Buenos Aires, Marzo 28 de 1882. — 6086 p15 m29

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial de este departamento, Dr. D. Remigio Molinas, se hace saber por el presente y por el término de 3 dias á todos los acreedores del concurso formado á D. SANTIAGO TISSONE, el auto aprobatorio del concordato celebrado, que literalmente dice:—Dolores, Marzo 14 de 1882—Autos y vistos: Considerando: 1o Que los requisitos prescriptos por el art. 1615 del Código de Comercio, se presentó el fallido D. Santiago Tissone ofreciendo á sus acreedores la celebracion de un concordato como resulta á f 7—2o Que habiéndose tomado en consideracion y aceptado dicho concordato en la junta verificada á f observándose al respecto lo establecido en los artículos 1618 al 1621 del precitado Código, el Juzgado al serle remitido mandó se pasaran los autos á Secretaría á los efectos del artículo 1622 del mismo Código—3o Que segun el precedente certificado del actuario no se ha presentado acreedor alguno á formular oposicion al mencionado concordato, no obstante la publicacion de edictos hecha en dos diarios—Por estas consideraciones apruébase en cuanto ha lugar por derecho el concordato celebrado por el fallido don S. Tissone con sus acreedores corriente á f interponiendo el Juzgado para mayor validez de este auto la autoridad que inviste.—En su virtud publíquese esta sentencia homologatoria en dos diarios, uno de la capital y otro de esta localidad, pasada que sea en autoridad de cosa juzgada, practíquese una liquidacion general de todos los créditos comprobados en autos y sujetos al concordato á efecto de que se verifique su chancelacion ante el Juez Comisario con arreglo á lo en él estipulado, y fecho cúmplase por el Síndico del concurso lo estatuido en el art. 1630 del Código de Comercio respecto á la entrega de bienes del fallido y rendicion de cuentas de administracion, y prévio pago de costas y reposicion de sellos archívese este espediente—Repóngase la hoja.—*Remigio Molinas*—ante mí, *Rodolfo Aparicio*—Dolores, Marzo 14 de 1882. — 6140 p3 m31

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se llama y emplaza á los herederos de D. Juan Broun, para que en el término de 30 dias comparezcan por sí ó apoderado á estar á derecho y contestar un traslado que se les ha conferido en el juicio promovido por la sucesion de D. Tomás Armstrong, sobre saneamiento de títulos, que tramita por la Secretaría á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de nombrarles defensor.—Buenos Aires, Marzo 2 de 1882.—*Sebastian Martinez.* — 5528 p30 m17.

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Doctor D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don ANDRES PIAGGIO, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaría del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Marzo 16 de 1882.—*Juan Rodriguez.* — 5551 p1 m17

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República, Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita á don EL JACOB, por medio del presente, para que comparezca dentro del término de 20 dias ante su Juzgado y por intermedio de la Secretaría á cargo del que suscribe, á practicar el reconocimiento de una firma que se encuentra en una letra, por valor de 37,500 $ m/c., presentada en ejecucion por el Banco de la Provincia; bajo apercibimiento de darsele por reconocida y nombrarsele un defensor de oficio, si no concurre.—Buenos Aires, Marzo 17 de 1882.—*Ramon Peralta,* Secretario, Bolivar 21. — 5646 p15 m19

REMATES

Baltar & Quesada

REMATADORES

Véase en Seccion especial

A. Bullrich y Ca.

78-ALSINA-78

Resúmen de remates á efectuar

ABRIL

Domingo 2, á las 2. En la Ensenada. De terrenos, en pequeños lotes.

Domingo 2, á las 2 1/2. En Lanús. De una propiedad. Base $ 70,000 m/c.

Lúnes 3, á las 3. En nuestra casa. De 7500 hectáreas de campo en Tres Arroyos. Base $ 180,000 m/c. legua.

Mártes 4, á las 2. En nuestra casa. De 35 potros, yuntas para carruaje.

Miércoles 5, á las 12. En Chascomús. De animales de raza del Espartillar.

Domingo 9, á las 2. De 77 lotes de terreno en los Corrales

Domingo 9, á las 4. De un terreno, calle Alsina y Urquiza. Base $ 100,000.

Lúnes 10, á las 3. De la finca calle Tacuarí núm. 338, 340. Base $ 354,115 m/c.

Miércoles 12, á las 3. De la finca calle Charcas núm. 393. Base $ 500,000 m/c.

Sábado 15, á las 3. En nuestra casa. De un campo en Lujan. Base $ 1,500 m/c. cuadra.

Mártes 18, á las 12. Del espléndido menaje de la casa del señor Dr. José Paz, Cangallo núm. 181, altos.

ADVERTENCIA

En todas las ventas de propiedades que se efectúen en nuestra casa, ya sea judicial ó extra-judicialmente, exigiremos á los compradores un 5 por ciento de cuenta al contado, ó bien una garantía personal á nuestra entera satisfaccion

POR LOS MISMOS

Espléndido remate en la ENSENADA

de los Magníficos terrenos

CONOCIDOS POR

Chacras de "La Florencia"

Los mejores y mas próximos

á la nueva Capital DE LA PROVINCIA

TERRENOS

altos alambrados y cultivados con grandes sementeras

EL DOMINGO 2 DE ABRIL

A las 2 de la tarde, procederemos á vender á la mas alta postura estos terrenos cuya área se compone de trescientas cincuenta cuadras próximamente, divididos en lotes de cincuenta cuadras de cien varas por costado.

Los terrenos que venderemos son considerados por cuantos conocen la localidad, como la flor de los terrenos de la Ensenada. Estando dos arrendados por contratos que vencen en el mes de Mayo, á razon de doscientos pesos m/c. cuadra y los arrendatarios actuales ofrecen desde ya continuar con sus contratos pagando 300 á 350 pesos m/c. por cuadra.

Los compradores podrán entregar la mitad del precio al contado, al tiempo de escriturarse y el resto á largos plazos, pagando el 7% anual dejando el campo afectado á este pago.

Por planos y mas informes á nuestra casa Alsina 78, ocho dias antes del remate.

NOTA—El dia fijado para la venta habrá carruages en la Estacion Ensenada, para conducir á la concurrencia á la misma chacra.

OTRA—Para les compradores de lotes menores de 50 manzanas la subdivision se hará con arreglo á las que van practicas en el lote No. 1 del plano.

NOTA—Queda transferido el remate por haber sido alterado el itinerario de regreso de los trenes, hasta despues de Semana Santa.

5632 m18.

POR LOS MISMOS

De la gran casa de familia

Sobre la Plaza Libertad

Calle Charcas No. 393

18 vs. de frente por 80 vs. de fondo

CON MAGNIFICO JARDIN EN EL FONDO

Base de venta ps. 500,000 m|c.

ALQUILER $ 3,000 m|c.

AD-CORPUS

El Miércoles 12 de Abril á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por division entre herederos, todos mayores de edad:

La gran casa arriba indicada, construida en terreno de 18 vs. de frente al Sud por 80 1/2 de fondo al Norte.

El edificio consta de 2 salas á la calle, con dos ventanas cada una, tres piezas corridas á ambos lados del primer patio, comedor que tiene puerta á la calle, y á ambos costados dos piezas mas en el segundo patio; cocina y letrina.

Todas las habitaciones tienen pisos de tablas, cielo-rasos de yeso y las paredes pintadas.

Hay ademas dos piezas altas á ambos lados del 2o. patio, y ambos embaldosados.

Aljibe brocal de mármol, aguas corrientes y gas.

En el fondo un gran jardin y huerta de 42 1/2 vs. de fondo por todo el ancho, gran parral con zarzo de fierro, de más de 35 vs. de largo, ricos árboles frutales de todas clases dlantas de adorno entre ellas enormes plantas de camelias.

Todos los techos son de maderos duras, embaldosados, y la azotea rodeada de balustrada de material.

Como se puede ver por estos pálidos detalles esta es una espléndida y cómoda casa de familia, llena de todas las comodidades apetecibles, edificada á toda costa en un vasto terreno, quedando además, frente á una linda plaza como es la de la Libertad.

La casa gana actualmente 3000 $ al mes habiendo producido antes de ahora 4000 $ y facilmente es de comprender que la base de 500,000 $ es aproximadamente el valor de terreno.

Títulos garantidos.

Por mas pormenores á nuestra casa, Alsina 78. — 5075 m25.

POR LOS MISMOS

NOTABLE REMATE DE animales finos

Procedentes del renombrado establecimiento

El Espartillar

Por órden y cuenta del Sr. ANGUS ROSS

En el pueblo de Chascomús

Ovejas y carneros

PUROS Y MESTIZOS

Lincoln y Rambouillet

Vacas y toros

3|4 y 7|8 SANGRE DURHAM

Yeguas mestizas

Clydesdale, Cleveland y Hunter

El remate se efectuara en el local de la feria, donde va un ramal del F. C. del Sud para facilitar la carga y descarga de los animales.

El Miércoles 5 de Abril

A LAS 12 EN PUNTO DEL DIA

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado procedentes del afamado establecimiento *El Espartillar* la parte de los animales que han tocado en la separacion al Sr. D. Angus Ross y que son:

650 ovejas Lincoln puras, 7/8 y 3/4 sangre.

230 id Rambouillet puras 7/8 y 3/4 sangre.

100 id cruza Rambouillet y Lincoln.

Remates de la Casa BALTAR & QUESADA, Calle de San Martin, Nº 51

B. Q.

¡ATENCION!
Grandioso remate
ALTAS NOVEDADES
DE OBRAS DE ARTE
TODAS PERTENECIENTES
A ARTISTAS DE NOTA
Y grandes maestros
En nuestra casa San Martin 51

El Mártes 11 y Miércoles 12 de Abril, á las 12 de la..., venderemos sin retirar lote, al mejor precio, de contado, por cuenta de la sociedad de artistas de Paris (Rue Petits Ecuries 19) y órden de D. Juan Cruz Varela, los siguientes objetos:

CUADROS ORIGINALES GARANTIDOS
De J... Bistagne, Herbo, Fontana, Donat, Benoit, Vavin, Caron, Sirvent, Brulkvan-Hutche, André, Bellina, Labruyere, Mazella, etc., etc.

Bellos y monumentales JARRONES DE SEVRES
Montados en bronce, dorados al mercurio, pintados por Leber (garantido) Pascaud, etc. etc.

Grandes platos de porcelana PARA COMEDOR
Pintados por Lecomte, Picard, Renders, Maglin etc., etc.

Platos DE PORCELANA DE SEVRES
(Garantidos) modernos y del tiempo del imperio, pintados por artistas notables.

SURTOUT DE TABLE
Para banquetes todo de bronce sahumado en oro, sistema Cristofle—Piezas de arte.

Bronces cincelados
Por Gadax, Vent, Sallien, etc., fundidos por Roland, Barbediene, Levy, etc., etc.

Estatuitas y bustos de marfil
Esculpidos por Leroy, Gerard, Bian, etc., gran Cristo de Bouchardon.

Escultura en piedras duras
Trabajadas por los primeros artistas de Paris tales como camafeos, montados en anillos para hombre y señora, manchets, prendedores, etc.
Garnituras de chimenea, de bronce Sevres, Saxe, etc., etc.
Espejos montados en bronce dorado y porcelana de Sevres, etc, etc.

Exposicion y venta privada de dia y de noche los dias 8, 9 y 10

OTRO
De objetos de fantasia, adornos, piezas esmaltadas, etc., etc.
El dia 12 de Abril, venderemos en nuestra casa por cuenta de varias casas europeas y órden del Sr. D. Juan Cruz Varela, multitud de objetos de Naukin, floreros de Celadone, y multitud de adornos de gran gusto.

OTRO
De bramantes, lienzos, sederias y objetos de merceria.
El Juéves 20 de Abril, á las 12, venderemos en nuestra casa, al contado, por cuenta de varios fabricantes y órden de D. Juan Cruz Varela, ciento veinte bultos de ramantes, sederias, lienzos, etc., etc—El detalle se dara en oportunidad, y los artículos podrán verse dos dias antes del remate. 5843 m23

GANADOS
AL LLEGAR
En la primera semana Del entrante Abril
Por el vapor KEPLER
A CONSIGNACION DEL Sr. DON
Diego H. Getting
Un soberbio toro de 2 años de edad
2 LINDAS VACAS
Servidas por padres notables
35 notables
CARNEROS LINCOLN
TODOS ELLOS
De 11 y 12 meses de edad
Selectos animales
DE LAS MAS AFAMADAS CABAÑAS
DE LINCOLNSHIRE
En nuestra casa San Martin 51

Recordamos á nuestra clientela que el señor Getting es el que últimamente recibió ese notable lote de carneros, que fueron muy apreciados, no solo por su tamaño excesivo, sinó por la brillantez y largura de la lana.
NOTA—Los animales vienen todos con sus pedigrees en debida forma, firmados por el Sr. Cónsul Argentino y traen ademas certificados de Veterinarios donde se acredita su estado y perfecta salud. 5363 m23.

De notables caballos criollos
2 magníficas yuntas
ADIESTRADAS PARA CARRUAGE
6 espléndidos, para silla
Animales todos de gran tamaño y belleza
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Mártes 4 de Abril, á las 3 de la tarde, procederemos por órden de su dueño, á la venta al mejor precio y al contado de los magníficos animales cuyo detalle es el siguiente:
Una yunta tobianos—Perfectamente adiestrados para carruage, notables animales por su belleza.
Una yunta malacaras—Marca del Sr. Bozo.
Una yunta alazanes—De la misma marca.
Un caballo tordillo—Sabino, muy manso de la silla del General Alvarez.
Un caballo colorado—Tambien de paseo.
Un caballo overo.
Dos caballos oscuros—Notables animales por su tamaño y mansedumbre.
Los caballos pueden verse en nuestra casa un dia antes del remate. 6159 m31.

50 toros y 50 vaquillonas
De 15 á 18 meses de edad
112 y 314 sangre Durham
En los Corrales Casilla No. 21
De los Sres. Lynch y Ca.
DONDE ESTARA LA BANDERA
Animales notables
gen de la Sociedad Pastoril de los Sres. Martinez de Hoz y toros de los Sres. Ezcurra, Quirno y Malcolm
Procedentes del reputado establecimiento

SAN JUAN
De los Sres. Bernabé Molina Hs
Al mejor precio

El miércoles 5 de Abril, á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio, al contado y sin retirar lote los magníficos toros y vaquillonas sangre Durham, animales de gran tamaño y espléndido tipo.
El mejor y mas completo elogio de este lote lo constituye su origen, conocido y reputado como bueno por cuya razon solo debemos apuntarlo aqui, son productos del Establecimiento de San Juan de los Sres. Bernabé Molina hnos. cuyos planteles fueron los magníficos animales de la Sociedad Pastoril de los Sres. Martinez de Hoz, mejorados hoy con toros reputados de las crias de los Sres Ezcurra Quirno, etc. Pueden verse dos dias antes del remate. 6023 m28.

Hermosos animales
60 vaquillonas Durham
7/8, 3/4 y 1/2 SANGRE
Origen Tapiales y Alfaro
EN LOS CORRALES DE ABASTO
casilla No. 8
Del Sr. Juan Davidson

El Juéves 13 de Abril, á las 3 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio por órden y cuenta del Sr. Francisco Petitbon, un lote escojido de 60 vaquillonas Durham hermosisimas todas ellas y de origen "Tapiales y Alfaro" lo que escusa cualquier elogio.
El remate se efectuará en los Corrales del Sr. Juan Davidson.
Los que se interesen en ver con anticipacion estos animales, pueden ocurrir á la Estancia del Pino de los Sres. Ezcurra, ó bien á los Corrales en la casilla núm. 8, desde la víspera del remate á donde serán trasladados.
Por otros informes á nuestra casa, San Martin 51. 6168 m31.

30 hermosas yeguas
CONTINUACION DEL GRAN REMATE DEL
Stud de Las Barrancas
Origen Lord Esdale, Ebony y Malakoff
CON CRIA AL PIE HIJAS DE
Sutherland
Preñadas por Sutherland y Young Fritz
NO HAY MEJOR SANGRE
Tipos admirables
Animales de gran tamaño
En la Barraca de Duggan
CALLES ECUADOR ESQUINA PIEDAD
Donde estará la bandera

El Viérnes 14 de Abril á la 1 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio, al contado y sin retirar lote, las 30 yeguas á que nos referimos; respecto de la que solo deciran (haciendo su mejor elogio) que, son propiedad del famoso Stud de Las Barrancas del Sr. D. Patricio Reid, regenteado por el Sr. D. Diego Church.
Los animales que hoy ofrecemos debieron ser vendidos en el remate del "Stud" no pudiendo hacerse así por razon de la lluvia que desgraciadamente interrumpió la operacion y ellas son las que en el catálogo de Las Barrancas se encuentran señaladas con los números 53, 135, 136, 137, 139, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 150, 152, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168 y 169.
Al anunciarla hoy llamamos la atencion de los aficionados á buena sangre en animales de carrera y muy especialmente á todos los señores criadores que deseen poseerlos mas lindos animales que existen en el Rio de la Plata.
Las yeguas son todas ellas preñadas y con cria al pié y han sido servidas por los famosos padrillos del "Stud" Sutherland y Young Fritz y estarán á la vista en el paraje indicado el dia del remate desde las 5 a. m. 6023 m28.

5 notables toros
Animales de magnífica sangre
Durham
Notables en tamaño y gran belleza
JÓVENES Y FUERTES
Procedentes de los mas reputados
Criadores de Inglaterra

Venidos por el vapor HORROX
INTRODUCIDOS POR EL INTELIGENTE
Sr. D. J. W. Nash
En nuestra casa, San Martin 51

El ... de Abril, á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender al mejor precio y al contado los espléndidos toros llegados por el vapor "Horrox" é introducidos al pais por el inteligente importador Sr. J. W. Nash.
Los animales que se ofrecen en venta son dignos de llamar la atencion de los Sres. criadores por la belleza y perfeccion de sus formas, asi como por su origen de primer órden proveniente de los mejores criadores del Reino Unido.
Todos ellos son jóvenes y fuertes de gran tamaño y lindo pelo.
Pueden visitarse hasta el dia del remate en nuestra casa Martin 51. 6023 m28.

FINCAS
Magnífica propiedad
Al Norte! Al Norte!
Sobre la calle Libertad esquina á la calle Larga
Dividida en 6 magníficos lotes
Algunos de ellos con fincas que producen buena renta
Magnífica oportunidad
PARA LOS ESPECULADORES

El domingo 2 de Abril á las 4 de la tarde, procederemos á vender al contado por un precio que exceda la infima base fijada, los magníficos terrenos cuya division y tasaciones son las siguientes:
Lote núm. 1. Base $ 200,000 m/c. compuesto de 16 vs. 20 cts. de frente por 30 vs. 89 cts de fondo, con un edificio, sólidamente construido, alquilado actualmente para escuela á razon de 2000 $ m/c. mensuales; este lote que da frente á la calle Libertad, tiene comunicacion por el fondo con el lote núm. 2 que dá á la calle Larga circunstancia que ofrece grandes ventajas para los interesados.
Lote núm. 2. Base $ 85,000 m/c., compuesto de 14½ varas de frente á la calle Larga por 32 vs de fondo; tambien con algunos edificios.
Lote núm. 3. Base $ 100,000 m/c., compuesto de 15 vs. 10 cts de frente á la calle Larga por 43 ¼ de fondo, tiene tambien un buen edificio pronto para ser habitado.
Lote núm. 4. Base $ 60,000 m/c., compuesto de 19 vs. de frente á la calle Larga por 29 ¼ de fondo.
Lote núm. 5. Base $ 120,000 m/c., se compone de 19 vs. de frente por 33 vs 75 cts de fondo; este lote une al núm. 6 que forma esquina á las calles mencionadas, se recomienda por su posicion y regularidad en su forma.
Lote núm. 6. Base 196,000 $..., se compone de 19 vs. de frente por 45 vs 70 cts. de fondo, forma esquina álas calles Libertad y Larga.
La topografía de estos terrenos es admirable no solo por la altura del parage, sino tambien por su posicion y proximidad con el centro de la capital.
Los edificios construidos en los lotes números 1, 2 y 3 son aparentes para renta siendo muy buscados por las personas que desean el retiro relativo viviendo fuera del centro de la ciudad.
Como se vé la base de venta dada á los terrenos, teniendo presente la importancia y valor real es infima puesto que alli nadie vende por ese precio. ni aun aproximadamente por lo que nos permitimos llamar la atencion de los especuladores.
Títulos perfectos; por mas pormenores á nuestra casa San Martin 51.
NOTA—Llamamos muy especialmente la atencion sobre el lote núm. 6 por su posicion y forman esquina á las calles Larga y Libertad. 5563 m17.

Muy buena finca
Orden del Banco de la Provincia
Calle Solis 59
10 vs. frente por 40 vs., fondo
EDIFICIO MODERNO Y MUY ELEGANTE
Venta Ad-Corpus
Base ps. 100,000 m/c.

El Domingo 9 de Abril, á las 2 de la tarde, procederemos á vender por el precio que exceda á la infima base fijada, esta buena propiedad para renta, como para habitarla una familia, tiene 12 piezas, edificadas bien y á la moderna, con buena tiranteria, patios y techos embaldosados; puertas de cedro y su exterior de una apariencia excelente; ella está situada entre las calles de Victoria y Potosi en un lindisimo barrio.
La venta se efectuará Ad-Corpus, es decir, lo que resulte entre muros y ella está situada en un terreno que mide 10 vs. por 40 vs. de fondo.
El comprador puede pagar 1/3 parte al contado y el resto en letras al Banco de la Provincia con garantía hipotecaria y con la amortizacion de 5 p... Títulos perfectos; mas pormenores á nuestra casa San Martin 51. 5100-m-5

Dos buenas casas
Calle Lorea Nos. 307 y 309
Entre Méjico y Chile
CON FRENTE AL ESTE
Edificio superior
Base ps. 100,000 m/c. por cada una
Pueden venderse separadas
Producen 1700 ps. mensuales
Por órden de sus herederos todos mayores de edad

El Domingo 9 de Abril, á las 4 de la tarde, procederemos á vender por órden y cuenta de sus herederos, estas dos preciosas casitas, situadas como arriba queda dicho en las calles de Lorea nums, 307 y 309, barrio céntrico y de una lindisima situacion.
Estas fincas se componen cada una de 7 hermosas piezas, pisos de baldosa, id en los patios y techos, maderas duras en su construccion, algibe, cañeria de gas y otras comodidades.
El terreno en que están edificadas estas dos casas, mide de 18 vs. de frente por 6... de fondo; pero como siempre la venta será efectuada "Ad Corpus," previniéndose que la venta puede efectuarse por una ó por las dos fincas.
Los inquilinos que ocupan estas fincas son inmejorables por su pago y la ocupan desde hace algun tiempo.
Estas fincas han sido recientemente estimadas para hacer la venta y en años anteriores hubo oferta por ellas de 400,000 $ m/c.
Los títulos son perfectos; por mas datos á nuestra casa San Martin 51. 5... m23.

Una buena finca
En la calle de Venezuela No. 351
ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN
Base de venta $ 127,000 m/c.

El Domingo 16 de Abril, á las 3 en punto, procederemos á vender por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de Olivera, la casa arriba espresada, edificada en un terreno que mide 11 vs. de frente por 28 vs. 35 cts. de fondo; la venta será efectuada Ad-Corpus es decir lo que resulte dentro de muros.
Esta finca posee 6 hermosas piezas con pisos de baldosa y lo mismo en los techos y patios; el edificio es todo en cal y maderas duras, cañeria de gas, aguas corrientes y demas comodidades.
Esta finca es aparente por su ubicacion para renta y se presta para recibir altos.
Por mas datos á nuestra casa San Martin 51, ó á la oficina de Perez Gomar. Palacio de Justicia. 5152 m7.

¡¡Muy buena casa!!
¡EN LA MEJOR LOCALIDAD!
Calle de Venezuela No. 316
¡¡Entre Tacuari y Piedras!!
¡Aparente para familia!
6 lindas habitaciones
Venta Ad-Corpus
¡¡MUY BIEN CONCLUIDA!!
Edificio solido
Renta fija 1100 ps. m/c.
11 2/3 varas frente por 26 de fondo
Base infima ps. m/c. 68,000
Orden terminante de su dueño actualmente en Paris

El Domingo 16 de Abril á las 16 en punto de la tarde venderemos por un precio que exceda á la muy infima base fijada y al contado, la buena y muy central propiedad ubicada en la calle de Venezuela núm. 316 entre las calles de Piedras y Tacuari.
La casa es perfectamente aparente para una corta familia, es cómoda y bien ventilada. Su espléndida ubicacion en un barrio tan importante como es la calle Venezuela á la altura de Piedras debe con justicia llamar la atencion de las personas que deseen casas en punto comerciales importantes como es el presente.
La propiedad está edificada sobre un terreno alto que mide 11 2/3 vs. de frente, incluso las paredes, por 26 varas de fondo y á pesar de todas sus buenas condiciones de ubicacion, etc. debe venderse por cualquier cosa mas de su infima tasacion 68,000 $ m/c.
Los títulos son perfectos y están á disposicion del público en nuestra casa San Martin 51. 6051m28

De una buena propiedad
En la calle Corrientes 1100
Con tramway á una cuadra
Y RODEADA DE BUENOS EDIFICIOS
Base bajisima ps. 20,000 m/c.

El Domingo 16 de Abril á las 4 en punto de la tarde, remataremos por órden y cuenta de su dueño, bajo la infima base fijada y al contado, la propiedad arriba indicada edificada en un terreno de 16 vs. de frente por 28 de fondo con 2 piezas y cocina bien edificadas.
Aunque la calle Corrientes á esa altura no se encuentra empedrada todavia, es sabido que no se espera mas que la conclusion del Ferro-carril del Oeste en el Once Setiembre para trasladar la Central del Parque, y con ello que concluidos esos trabajos la mencionada calle será perfectamente nivelada y empedrada, circunstancia que hará tomar gran valor é importancia á las propiedades que como las que vendemos se encuentran situadas en esos barrios.
Los títulos son de primer órden y pueden verse en nuestra casa San Martin 51. 5258 a2.

Magníficos terrenos
En Chascomús
Judicial
PROPIOS PARA LA AGRICULTURA
Sobre la via del Ferro-Carril
INMEDIATOS Á LA ESTACION
Antiguo establecimiento de Graseria
Del Sr. D. Juan Labeyrie (a) Cheri
Gran cantidad de útiles para Graseria
EDIFICIOS, GALPONES, DEPOSITO
La venta se hará en el mismo campo
¡En un solo lote!
El Mártes 25 de Abril
A LA 1 p. m.
Todo el terreno mide 201,123 metros cuadrados
Al contado

Y debe venderse conjuntamente con los útiles que abajo se mencionan siendo la base de venta del terreno y útiles le infima de $ m/c. 158,886.
Los útiles son los siguientes:

3 Tinas de vapor de 19 x 19 y llaves correspondientes	36000
4 Tachos para 300 cabezas con sus canillas	24000
4 Depósitos de grasa (en buen estado)	3600
1 Depósito en mal estado	300
1 Id de fierro	1500
1 Pipones	198
1 Prensa con una tinaja, seis de madera y tacho correspondiente	10800
6 Candiles de lata	18
3 Embudos	72
3 Cucharones	36
3 Cucharones con mango	72
6 Ganchos con mango	180
3 Rastrillos	72
3 Rebajadores	72
1 Bomba, su caballete	1800
1 Depósito para agua 19 pipas	1800
2 Jagüeles calzados en material	1800
2 Carros aguatero	600
1 Cilindro de 9 varas con chimenea colocado con sus puertas rejas, llaves, válbulas, canillas de seguridad y graduador de agua	2400
1 corral para matanza de yeguas con 989 palos y 746 sunchos, 2 puertas	9600
1 brete con la zorra	4800
315 lienzos	3780
1 Galpon de plaza 47 vs. de largo por 9 3/4 ancho, incluso el piso de la matanza de yeguas	15,000
1 Galpon de barrer residuos 8 1/2 vs. por 4	600
1 Galpon de 35 x 27 con un martillo en contra 14 x 9 3/4	9600
1 Galpon de madera de 36 x 10	7200
1 Caballeriza madera techo de fierro 15 x 16	2400
1 Gallinero de madera	720
1 Galpon para cerdos, techo fierro	480
1 Palenque con 11 palos y 1 suncho	16
Alambrado	1177
1 Galpon principal con 30 x 28 1/2 alto	39000
1 id de la prensa 8 3/4 por 12	6000
1 Depósito para agua	360
1 id para maiz techo de zinc	1800
1 casa azotea 26 vs. x 6 1/2 con 4 piezas, 2 adyacentes con 100 vs. una y 7 vs. la otra todo revocado exterior é interiormente	30000
1 Cocina material con techo	97
Alambrado	848
1 Jaguel calzado con ladrillo y cal	4800
350 vs, canaleta	1080
1 Galpon deposito 11 1/2 x 6	7200

Al mismo tiempo
Se venderan por CUALQUIER PRECIO y al contado los siguientes artículos: 35 palos para prensa, 14 palas, 3 baldes sin fondo, 1 balanza hamburguesa, 150 atados flejes para bordalesas, 80 atados flejes para pipas, 2 carros grandes con guarniciones de varas y cadenero, 3 carros varas sin aperos, 1 bolsa, 7 aro semilla alfalfa, 1 máquina de hacer morcillas, 1 máquina para hacer salchichas, 1 balanza, 1 molinillo, 1 máquina para hacer queso de chancho, 1 batea, 1 gallinero techo de zinc, 4 caballos, 1 máquina americana de cortar pasto, 1 cocina económica, 2 mesas pino, 2 carretillas, 1 prensa de enfardar, 1 pié de zato, 1 máquina para hacer chorizos, 1 afrero, 6 palas de puntear, 1 carpidor, 2 picos, 1 volanta de 4 ruedas, 4000 macetas, 60 piedras para vereda, 600 tejas, 12 sillas y 2 sillones esterilla, 25 varas caño de goma, 1764 bordalesas vacias, 1 rastrillo americano. 5499 m1

... mensual
De una productiva casa
DE ALTOS
SOBRE EL GRAN PUERTO TERRESTRE QUE LO ES
El Mercado Constitucion
EN EL CENTRO DE LA PLAZA
17 1/2 vs. de frente al Oeste por 52 vs. de fondo
ALQUILER $ 3,250 m/c.
Base ps. 160,000 m/c.

El Domingo 23 de Abril á las 3 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño,
La casa arriba mencionada cuyas dimensiones son 17 1/2 vs. de frente al Oeste por 52 vs. de fondo al Este.
El edificio se compone de 2 grandes almacenes en la parte baja, uno ocupado por almacen por mayor y menor, hace mas 10 años por el mismo inquilino y el otro con una fonda y café; con sus correspondientes habitaciones, cocina, algibe de 100 pipas, letrina, etc.
La casa alta se compone de 8 departamentos, cada uno con 6 piezas que se comunican con la parte baja por medio de 2 escaleras independientes una de la otra.
Las azoteas todas de baldosa. La localidad que ocupa este edificio es la mejor de toda la Plaza pues queda casi en el centro de ella, que es la mas grande del municipio.
El mercado Constitucion es sabido que el puerto terrestre, puede decirse, de toda la vasta campaña del Sud y de donde arranca el gran ferro-carril del mismo nombre que vá estendiendo poco á poco su inmensa via de acero por la Provincia: de consiguiente esa localidad será siempre el emporio de comercio y actividad y las propiedades allí situadas sin disputa su valor fijo y seguro.
La base fijada para la venta es de 160,000 $ mucho menos de lo que costó esta finca hace 10 años, y debiendo tenerse presente que produce el 24 % anual. Los títulos son de primer órden.

Enseguida
De un corralon
Calle Garay 353
TOCANDO CON LOS FONDOS
Con la anterior propiedad
18 vs. frente por 47 de fondo
Base $ 30,000 m/c.
Alquiler $ 300 m/c.

Vendida la propiedad que antecede, procederemos á la venta de este magnífico terreno cuyas dimensiones son 18 vs. 10 cts. de frente al Sud por 47 vs. 10 cts. de fondo hasta tocar con la propiedad que da frente á la plaza, previniendo que á las 10 vs. de la linea del calle, el terreno ensancha hasta el fondo en 20 vs. 65 cts.
Este gran corralon, ocupado por una herreria y fábrica de carros, dista media cuadra del Mercado Constitucion, lo que le dá un valor real y positivo, produciendo al mismo tiempo una renta mensual de 1300 $ m/c equivalentes á un 15 0/0 de interés anual sobre la base de 30,000 $ m/c.
Actualmente el Sr. Lacroze está rodeando toda la plaza con una linea de tramways que, como se sabe, reune toda la ciudad de un estremo á otro estremo de Norte á Sud como de Oeste á Este.
Títulos magníficos; mas datos á nuestra casa San Martin 51. 6257 a2

Judicial
¡Buena propiedad!
Calle de Piedad No. 1103
ENTRE ANDES Y OMBÚ
7 mts. 447 milimetros por 59 mts. 97 cts. ó sean 8 vs. 60 cts. por 69 vs. y 75 cs. de fondo

7 buenas habitaciones
Orden del Sr. Juez Dr. Bustos
Testamentaria de D. MANUEL REY
¡¡Terreno alto! ¡edificio sólido!!
¡DOS PATIOS! ¡MUCHO AIRE!
Tasacion ps. 166,460 m/c.
Base infima ps. 110,972 m/c.
Venta Ad-Corpus

El Sábado 29 de Abril á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la infima base fijada, al contado y por órden del Sr. Juez de la. Instancia, Dr. Bustos, como perteneciente á la testamentaria arriba dicha, la buena propiedad ubicada en el mejor barrio de la Capital en la calle de la Piedad núm. 1103 entre las calles de Andes y Ombú.
La propiedad edificada sobre un terreno de 8 vs. 60 cts. de frente al Sud por 69 vs. 25 cts. de fondo consta de 7 buenas habitaciones, dos patios, y fondo, cocina, letrina y pozo, vereda de piedra italiana, puertas y ventanas de cedro, maderas duras en los techos, plantas y árboles frutales en el fondo.
Títulos perfectos que pueden verse en la escribania de Iñana en el 2º. patio de Cabildo. 5862 m23.

CAMPOS
4000 hectáreas
O sean 1 1/3 leguas
De magníficos campos
En el Partido de 3 Arroyos
Con riquisimos pastos
Posicion inmejorable
CAMPOS ALTOS
Libre de inundaciones
Linderos de primer órden
En condiciones ventajosas para el comprador
Con letras al gobierno
Base infima para la venta $ 65 m/c. la hectárea
En nuestra casa San Martin 51

El Juéves 13 de Abril á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender por órden y cuenta de su dueño, bajo la infima base fijada y á dinero de contado esta magnífica área de campo, en el partido de Tres Arroyos.
Este campo, uno de los mejor situados por su posicion topográfica, posee pastos de superior calidad, dominando entre ellos el trébol, alfilerillo, gramilla, alberjilla de 3 clases, azul, amarilla y la de racimo, siendo el pasto fuerte muy ralo lo que constituyen un campo de 2 vidas, como vulgarmente se llama, pues faltando en el verano los pastos de semillas quedan los de raiz.
Este campo se halla actualmente ocupado por dos arrendatarios, con unas pocas ovejas, y si no le conviniere al comprador será desalojado inmediatamente despues de la venta.
Reconoce unas 6 letras al gobierno valor de $ 7500 c/u, lo que podia hacerse cargo el comprador con gran ventaja.
Tiene por linderos á Sres. Rufino de la Canal, Felipe Fernandez, Pedro Pereyra, Adolfo Mendiburo y varios otros.
Los interesados que quieran inspecionar el campo pueden tomar la galera que sale del Azul, Agencia calle Alsina frente á San Juan y bajar en la Blanqueada del Sr. Duc... ó por la galera que va para Blanca Chica, casa del D. Cárlos Diaz.
Títulos prefectos.
Por datos y planos á nuestra casa San Martin 51. 5864 m23.

7000 hectareas
O sean 2 1/3 leguas
De riquisimos campos
En el Partido de 3 Arroyos
CAMPOS ALTOS
POSICION INMEJORABLE
Libre de inundaciones
Pastos y aguadas abundantes
En condiciones ventajosas para el comprador
CON LETRAS AL GOBIERNO
Base infima 65 ps. m/c. la hectarea
En nuestra casa San Martin 51

El Juéves 13 de Abril á las 3 ½ en punto de la tarde, procederemos á vender por órden y cuenta de su dueño bajo la infima base fijada, y á dinero de contado, una magnífica fraccion de campo ubicada en el Partido de 3 Arroyos.
Este campo reputado de superior calidad posee pastos de primer órden, encontrandose el trébol, alfilerillo, alberjilla de las 3 clases, gramilla etc., aparente para ovejas.
Actualmente se halla ocupado por unos arrendatarios con pocas ovejas, y si al comprador no le conviniere será desalojado inmediatamente.
Escusamos recomendar la bondad de estas tierras, solo aconsejamos que se visiten; al efecto los interesados pueden tomar la galera que sale del Azul, cuya Agencia está en la calle Alsina frente á San Juan y bajan en la Blanqueada del Sr. Duchenois, ó por la galera que va para Blanca Chica casa del Sr. D. Cárlos Diaz.
Este campo reconoce 6 letras al gobierno valor de 15,000 $ cada una, con cuya deuda puede cargar el comprador y se facilita de con gran ventaja la adquisicion.
Tiene por linderos á los Sres. Pedro Pereira, ... Cármen Fernandez, Cleofe E. de Pereira, Adolfo Mendiburo, ... Lantandien, José y Sulpicio Gomez, etc., etc.
Títulos perfectos. Por mas datos y planos á nuestra casa San Martin 51. 5867 m23.

VARIOS
EN NUESTRA CASA
Plantas de gran mérito
Procedentes del jardin de
HORTICULTURA
Del Sr. D. Angel Ciessa
PLANTAS NOTABLES
Como Dafnes, Calicantus, Cycas, Palmas y Cedrus, etc.

El Juéves 13 y Viérnes 14 de Abril, á las 12 en punto procederemos á vender por órden y cuenta del Sr. D. Angel Ciessa, una magnífica coleccion de plantas de mérito sobre la que llamamos la atencion.
Hay plantas de invernáculo, Vestíbulo, Comedor y PRECIOSIDADES VERDADERAS 6169 m31.

B. Q.

400 carneros entre Lincoln y Rambouillet puros 7/8 y 3/4 sangre.
250 cabezas 3/4 y 7/8 sangre Durham.
20 toros id id id.
100 yeguas mestizas Clydesdale, Cleveland, Hunter (Salto y Carreras.)
Todos estos animales, son de lo mejor y mas notable que produce aquel establecimiento, cuya fama y crédito, está mas arriba de cuantos elogios podamos hacer.
El remate se hará en lotes al alcance y al gusto de los señores criadores y se efectuará en el pueblo de Chascomús, donde estará nuestra bandera.
NOTA—Los compradores tendrán que hacerse cargo de los animales inmediatamente de concluido el remate. 5766 m21.

POR LOS MISMOS
Atencion
Señores criadores y estancieros
ESPLENDIDO REMATE
PRIMERO DE LA ESTACION
5 toros y 4 vacas
DURHAM
SOBERBIOS ANIMALES

POR LOS MISMOS
De una gran esquina
CON EDIFICIO ANTIGUO
Calle Alsina esq. Alberti
35 vs. de frente por 40 de fondo
Inmediato á la Plaza 11 de Setiembre
Y A LA EXPOSICION CONTINENTAL
Y 3 cuadras del Mercado Rivadavia
INFIMA BASE 100,000 ps. m/c.
Ad-Corpus

El Domingo de Pascua, 9 de Abril, á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño, la gran esquina arriba mencionada cuyas dimensiones son: 35 vs. de frente al Sud calle Alberti por 40 vs. de fondo al Este ó frente al Sud calle Alsina, antes Potosi, con todo lo edificado en el mismo terreno.
La brillante situacion de este terreno no evita toda recomendacion: solo haremos presente que con la Exposicion Continental en la plaza 11 Setiembre todo aquel barrio ha tomado un gran incremento, á tal estremo que ha traido consigo el establecimiento del gran mercado Rivadavia que dista 3 cuadras de esta propiedad.
El movimiento comercial que reina en aquel paraje, trae consigo un aumento de poblacion, y de consiguiente el aumento del valor en la propiedad.
Creemos pues difícil que se encuentre por allí un terreno en iguales condiciones como este, sobre todo si se toma en consideracion el precio de 100,000 $ que se ha fijado para su venta.
Los títulos son de primer órden y pueden verse en nuestra casa Alsina 78. 6141 m30

POR LOS MISMOS
DE UNA PEQUEÑA AREA
De pan llevar
MAGNIFICO CAMPO PARA AGRICULTURA
Sobre la Villa de Lujan
Y Estacion del Ferro-Carril del Oeste
CON 13 CUADRAS DE FRENTE AL RIO
107 cuadras cuadradas de 150 vs. por costado
BASE PARA LA VENTA
1500 ps. por cuadra
En nuestra casa Alsina No. 78

El sábado 15 de Abril á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño:
El campo arriba mencionado distante diez cuadras de la Villa Lujan y de la Estacion del ferro-carril del Oeste de donde arranca el ramal para Arrecifes y Pergamino que cruza el campo por una esquina.
El área total del campo son 107 cuadras cuadradas ó 22,500 varas cuadradas con frente de trece cuadras sobre el Rio Lujan, que es caudaloso en este paraje y puede servir para el Establecimiento de alguna industria ó otra industria cualquiera en que pueda utilizarse la corriente de agua como fuerza motriz.
La calidad del campo se presta por la fertilidad de su tierra, como ninguna para la siembra de toda clase de grano y teniendo tan inmediata una estacion de ferro-carril para el trasporte de los productos y cuyos fletes son tan moderados en esta linea, podemos decir que seria difícil encontrar nada mas apropósito para el agricultor italiano, que tanto provecho sabe sacar de la tierra, que este pedazo que ofrecemos en venta, y por un precio tan módico como no hemos fijado para la venta, es decir 1500 ps. la cuadra, cuando apenas hacen 3 meses que vendimos campo igual, á mayor distancia, como el de la testamentaria de Martinez á 2800 la cuadra.
Creemos que con lo que antecede bastará para demostrar el valor que van tomando campos en las condiciones como el que se ofrece en venta y cuya adquisicion va haciéndose cada dia mas difícil para los labradores agricultores.
Ahora para aquellos que no cultivan la tierra y que buscan renta, saben perfectamente bien que en el partido de Lujan se arrienda la cuadra de 250 á 350 pesos al año lo que equivale á un interés de 18 % anuales sobre el precio que fijamos para el remate.
El contrato que reconoce esta fraccion de campo vence el primero de Mayo del corriente año, hay oferta ya de 250 ps. la cuadra de arrendamiento.
Los títulos son de primer órden y pueden verse en la oficina del señor D. Tulio Mendez pasage Roverano.
Por planos é informes á nuestra casa Alsina 78. 6140 m30.

POR LOS MISMOS
De una casa de negocio
Con almacen, panaderia, quinta, etc
A 11 CUADRAS DE LA ESTACION
LANUS
Camino Real de Santa Catalina
Y SEIS DEL CIRCO
Santa Teresa
Base de venta ps. 70,000 m/c.
El Domingo 2 de Abril
A LAS 2 1/2 DE LA TARDE

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, la propiedad arriba indicada, construida en terreno de 50 varas de frente por 175 de fondo; todo el frente está edificado de azotea, con tres piezas de 6 varas por 8, dos de 4 por 6, sótano, cuadra y horno de panaderia, cocheria, caballeriza, dos cocinas, pozos con bombas, corredores en el interior, ventanas con persianas, jardin dividido del patio por medio de una pared, patios enladrillados, parral, árboles frutales y de adorno y todo el terreno sembrado de alfalfa; la propiedad está toda cercada con alambre y zanjeada; en el frente y costado tiene gran vereda de ladrillo, postes torneados y cadenas.
Además, en la casa de negocio existen todos los muebles y enseres necesarios para negocio de almacen, como ser: armazones, mostradores, vidrieras, medidas, balanzas, depósitos, bancos, mesas, estibas, etc. Está muy bien situado para cualquier negocio, pues el camino que conduce á Santa Catalina es muy transitado; por alli pasan las tropas, carretas y animales que van á la plaza del Sud y á los Corrales, así que puede producir muy bien 1200 $ mensuales. Esta propiedad que ha costado mas de 300,000 $, se venderá por 70,000, por tener que irse el dueño á Italia.
Títulos de primer órden. Por mas informes, á nuestra casa, Alsina 78. 5974 m25

POR LOS MISMOS
De 35 potros mestizos
Esplendidas yuntas para carruajes
Animales grandes y de lindos pelos
DEL ESTABLECIMIENTO
"LONCOY"
En nuestra casa Alsina 78

El Mártes 4 de Abril, á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedentes del Establecimiento "Loncoy" los siguientes potros, castrados todos mansos de abajo y sin mañas, animales de 2 1/2 á 3 1/2 años de edad:

Mestizos frisones
1 Yunta de oscuros, hermosos animales.
1 id id picos blancos.
1 id tostados.
1 id pangarés.
1 id negros.

Mestizos Morgan
1 Yunta doradillos, preciosos animales.
1 id oscuros.
1 Caballo doradillo.
1 id saino.

Mestizos percherones é ingleses.
Yunta sainos colorados.
1 id id negros.
1 caballo saino, muy grande.
1 id id muy manso.

Cuarterones de carrera
3 caballos tordillos.
1 id id.
2 id oscuros.
1 id picaso.
5 id sainos oscuros, etc., etc.

Todos los caballos estarán en nuestra casa, Alsina 78, desde el dia antes del remate, para que los puedan ver los interesados. 6041 m28

POR LOS MISMOS
Judicial
De la casa de familia
CON ALTOS
Calle de Tacuarí Ns. 338 y 340
ENTRE MÉJICO Y CHILE
Tasacion ps. 531,168-50 cts.
Base 2/3 partes ps. 354,113 ps.
Ad-corpus

El Lúnes 10 de Abril, á las 3 de la tarde, remataremos con la base arriba indicada y dinero al contado, por órden del Sr. Juez de la. Instancia. Dr. D. Luis A. Sauce y por cesacion de condominio de la finca arriba mencionada, cuyas dimensiones son: 19 metros 13 mls. de frente por 44 metros 166 mls. de fondo, con un martillo en su contra en el costado Sud á los 24 metros 248 mls. de la linea de la calle, compuesto de 1 metro 50 mls. de frente al Este por 19 metros 918 mls. de fondo al Oeste.
La casa tiene dos entradas, una independiente para la costera con el núm 338 y la entrada para la casa de familia es el núm 340, tiene dos piezas á la calle, una de ellas un gran salon de 9 vs de largo por 6 de ancho, con dos ventanas á la calle, en el zaguan puerta de fierro y baldosas de marmol negras y blanca igual al primer patio tambien embaldosado en marmol con 4 piezas que dan á ambos lados del primer patio, con el comedor que tambien cuadra el patio, todas piezas grandes y espaciosas, piezas de boldosas cielo-rasos de lienzo, brocal del aljibe de marmol; en el 2º patio hay 2 piezas mas, despensa, cuarto de sirviente, cocina, 2 letrinas, etc. etc.
Sigue al fondo la huerta que está separada del segundo patio por una pared alta con puerta de fierro; tiene un parral de uva con zarzo de fierro, gran gallinero de material y fierro, cuarto de baño, pozo, algunas plantas, etc. tambien hay gas en la casa.
Los altos están edificados en el segundo cuerpo del edificio y se comunican, por una escalera de mármol que existe en el segundo zaguan, con los bajos.
Tiene cinco espaciosas piezas, despensas, letrinas, cocina, etc., todos pisos de baldosas y cielo raso de yeso, dos patios, galerias; todas las piezas altas y bajas tienen puertas, persianas de cedro, techos de azotea, etc., etc.
La tasacion en todas sus partes importa la suma de 531,168, 50, ps. m/c. siendo la base para la venta las 2/3 partes que son 354,113, $ m/c. La casa está ocupada por la familia, que puede producir 3800 $ al mes.
Para imponerse del espediente ocurrir á la secretaria de D. Clodomiro Gallardo, y por mas informes á nuestra casa, Alsina núm. 78. 6035 m28.

POR LOS MISMOS
GRAN REMATE
De 77 lotes de terreno
LINDANDO CON LOS CORRALES Y MATADEROS NUEVOS
Atravesados por el Boulevard de Caser
TRAMWAYS DE POR MEDIO
Y frente á las calles de la Arena y otras de importancia
Lotes grandes y chicos
HERMOSAS ESQUINAS
Rodeadas de fábricas y grandes establecimientos industriales
Sin base y por lo que den
El domingo de Páscua
9 DE ABRIL, A LAS DOS P. M.
EN LOS MISMOS TERRENOS

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, sin retirar lote, en fracciones pequeñas ó grandes, al gusto de los compradores, estos terrenos compuestos de 77 lotes, inmejorables por su situacion para establecer grandes fábricas como de jabon curtiembres, negro animal, guano artificial, de cola, fósforos destilería, &.
Hay lotes tambien como para los reseros y abastecedores peones y todos aquellos que tienen ocupaciones en los mataderos y sus alrededores y que cuentan con poco capital.—En cuanto á la situacion son de lo mejor que allí se encuentra, la existencia de muchas fábricas en sus alrededores y el gran movimiento de los corrales, le da gran importancia á le aseguran un inmenso porvenir.
La venta será liberal y habrá para todos los interesados, sin que retiremos lote, y venderemos mientras haya compradores.
Títulos garantidos.
Por planos y pormenores ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 5631 m18.

POR LOS MISMOS
De 7500 hectareas de campo
SUPERIOR CALIDAD
En 3 Arroyos
LOS MEJORES PASTOS
Y campos elegidos
Hace muchos años
Con 6 años de plazo
A PAGAR AL
Gobierno de la Provincia
Base de venta ps. 180,000 legua
En nuestra casa Alsina 78
El Lúmes 3 de Abril
A LAS 3 DE LA TARDE

Remataremos á la mas alta postura teniendo por base la infima suma de $ 180,000 m/c. por legua el campo arriba mencionado que consta de 7500 hectáreas ó sean 3 leguas próximamente.
Esta fraccion de campo es de las mejores en aquella localidad por sus pastos y buena situacion, pues linda con los señores Ramon Udaeta, Cayetano Frias, Bernardo Chapar y Juan Elizalde.
Las letras á pagar al Gobierno son seis, importando cada una $ 15,375 m/c., que vencen el 21 de Agosto del corriente año al 1887, que es una gran ventaja para los compradores y facilita al mismo tiempo la compra de este campo á aquellos que no tienen capital disponible, oportunidad que no se ofrece todos los dias.
Recomendamos á los interesados vayan á inspeccionarlos y se cerciorarán de lo que dejamos espuesto. Títulos superiores.
Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. 5862 m17.

Guillermo Gowland y Ca
SEMANAL
De Comestibles y Bebidas
Todos los MARTES y VIÉRNES, á las 12 en punto, en nuestra casa, Bolivar 7,

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
AL MAS ALTO PRECIO
En el Pueblo Billinghurst
DE UNA LINDA CASA
Y 4 LOTES DE TERRENO

El Domingo 2 de Abril, á las 3 en punto de la tarde, procederemos á la venta, con arreglo al siguiente edicto:
Edicto Judicial
Se hace saber que los martilleros D. Guillermo Gowland y Ca., procederán á vender en público remate y al mas alto precio, cuatro lotes de terrenos sitos en el pueblo Billinghurst, partido de San Martin ubicados de la manera siguiente: el primero y segundo en la manzana No. 100, compuesta su superficie de 71 metros noventa y cuatro centímetros de frente por 87 metros setenta y nueve centímetros de fondo; el tercero en la manzana No. 97, compuesto de 17 metros 32 centímetros de frente por 43 metros 80 centímetros de fondo; y el cuarto en la manzana No. 68, compuesto de 25 metros 980 milímetros de frente por 43 metros 30 centímetros de fondo, con el edificio construido en el que se compone de 4 piezas con techos de tejas francesas, cocina, letrida, pozo, etc., por haberlo asi ordenado el Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Luis A. Sarze, en los autos seguidos por P. Saturnino Fernandez Oro contra D. José Rezzonico, sobre cobro ejecutivo de ps. que trasmitan por la oficina del infrascripto.—Buenos Aires Marzo 16 de 1882.—*Natalio A. Ponce*, Escribano Secretario. 5a02 m18.

POR LOS MISMOS
Judicial
De las existencias del negocio y muebles
PERTENECIENTES A LA TESTAMENTARIA DE
D. José T. Freedman
Por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Benjamin Basualdo
EN LA CALLE MAIPU, NUMEROS 148 Y 150

El Lúnes 10 de Abril, á las 12 en punto, se rematarán á la mas alta postura todas las existencias de dicha casa, cuyo pormenor es el siguiente: Palos, bombas, para chopp, obin, tapones de madera, tachos de cobre, cajones de zinc, latas de barniz, resina liquen máquinas de moler y tostar cebada, máquinas de limpiar botellas y embotellar, corchos, biruta termómetros grandes y chicos, papel de plomo, alambre galvanizado, boquillas para barril id para bronce filtros caloríficos, planchas de madera y fierro, etc., etc.
ESCRITORIO—Cajas de fierro, prensa para copiar, relojes, escritorios, sillas, etc., etc.
En seguida los muebles de la casa habitacion Maipú 159.
1 juego de sala, sillas, mesa de centro piedra mármol, espejos, relojes, mesa de arrimo, alfombrado, cuadros y demás.
DORMITORIO—Cama camera, lavatorio, escritorio, armario, cómoda, aparador, alfombrado, etc. etc.
COMEDOR—Mesa de comedor, sillas, aparador, mesa, cuadros, reloj, loza, cubiertos, etc., etc. 5993 m28

POR LOS MISMOS
EN EL PRINCIPAL PUERTO
De la Provincia
BAHIA BLANCA
Donde el Ferro-Carril llegará en poco tiempo
De una y cuarto legua
DE CAMPO FLOR
Pastos tiernos etc.
LINDANDO CON EL EJIDO DEL PUEBLO
De gran porvenir
La fortuna asegurada
Base de venta ps. 200,000 legua
En nuestra casa Bolivar No. 7

El Juéves 20 de Abril, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por órden terminante de su dueño, bajo la base arriba estipulada, una y cuarto legua de rico campo, lindando con las chacras de dicho pueblo, á proposito para invernada, agricultura, etc., y para saladero por su proximidad al puerto. No hay que olvidarse que Bahía esta llamada á ser el punto principal de la Provincia por su magnífico puerto y por el gran incremento que toma el comercio en esa localidad.
Dicho campo linda con los Sres. Peters, Arnold y Cristobal Astiz y con el ejido del pueblo.
Rodeado de importantes establecimiento, cerca de la costa y próximo al puerto.
Títulos de primer órden.
El comprador abonará el 5 p.% al estenderse el boleto de compra-venta.
¡Por planos é informes á nuestra casa, Bolivar 7. 6204 al.

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De la graseria
Situada en la Estacion Gandara
Con todos sus utiles
Ferro-Carril del Sud
Al mejor precio
Grandes maquinarias, cilindros, tinas, prensas, piletas, casillas, madera, etc. etc.
El domingo 16 de Abril
A las 12 en punto
procederemos á la venta, dinero de contado con arreglo al siguiente:
EDICTO JUDICIAL

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se proceda á vender en público remate y al mejor postor, por los martilleros Guillermo Gowland y Ca., los bienes existentes en la estacion Gandara pertenecientes á la testamentaria de D. Juan Torrent cuyo detalle es el siguiente: 1 galpon paredes de madera sin labrar y techo de hierro galvanizado, 33 vs. de frente por 45 de fondo; 5 tinas para derretir de 500 á 600 capones, otra id mas chica, 2 máquinas cilindros á vapor 2 rastrillos para sacar ceniza, 6 gametros de 4 puas, 1 balanza inglesa con sus pesas correspondientes, 1 prensa con dos tubos arqueados, un depósito para agua con su cañeria, 1 pileta de hierro de 7 vs. y ½ para recibir grasa fina de la prensa, 14 carretillas de mano, 6 pipas vacias, 1 depósito de hierro para enfriar grasa, 5 tinas de madera para enfriar grasa, 69 ganches hierro para colgar reses, 6 palas puntear, 409 mazos para techos, 1 mesa pino, 2 bancos viejos, 5 atados fleje nuevo para pipas, 120 vs. de canaleta de madera, 1 carro con monturas, 140 medios postes ñandubay perforados y con alambre estirado para tendales en buen estado, 617 id id sin perforar, 500 cañas para tendales, 1 corral para ovejas, con manga y chiquero con puesto de 41 lienzos madera de pino, 50 medios postes; 1 corral para hacienda caballar y vacuna con su tras-corral y manga para el brete compuesto de 50 medios postes reforzados, 54 postes para refuerzo, 800 sunchos anchos para reforzar los corrales, 70 postes enteros de ñandubay, 17 mas reforzados, 56 tablones de urunday formando piso y paredes de brete, 4 qq. sunchos y tornillos fierro, 1 zorra para tirar los animales al desollador, 2 puertas brete y manga, 2 rails para hacer marchar la zorra, 1 partida de piedra en el piso del brete, 1 corral para cerdos compuesto de 62 medios postes de ñandubay, 19 lienzos madera listones de pino, 5 tirantillos pino, 1 alambrado ubicando 15 cuadras compuesto de 777 medios postes ñandubay 20 qq. alambre; 400 cueros de potro salados, 15 toneladas hueso, 12 toneladas ceniza, 13 pipas y bordalesas vacias, 1 casilla de madera techo de teja francesa, 4 1/2 varas largo por 4 de ancho, 1 cuñete, tornillos y clavos, 1 id remaches, 1 cuarto de id estoperolas, 9 candiles, 2 rondanas madera, 1 lazo, 2 trozos cabo manila, 1 pico, 1 hacha, 35 ganchos, 1 casilla de madera, 3 habitaciones techo de teja, cielo raso de madera, 15 varas de largo por 5 de ancho, 1 escritorio, otro id grande, 1 cama de hierro, colchon de lana, 2 armadores paja y 2 almohadas, 6 sillas, asiento esterilla, 1 sillon de tijera esterilla, 1 biblioteca enchapada, 1 mesa de noche, 1 silla de montar, 1 recado de campo completo, 1 revolver, 1 percha, 1 tirador, 1 pistolera, 1 bañadera de asiento, 1 mesita de lata, 1 rebenque, 2 virolitas de plata, 2 jarras y una palangana, 2 escupideras, 1 quinque, 1 catre, 2 baules, varias piezas de ropa usada, 2 mantas algodon mezcla, 70 tomos de varias obras encuadernadas, 1 estuchito vacio, 1 carterita bolsillo, 1 estuchito con una balanza de pesar oro, 1 estuche compases, 3 barrenas taladro, 1 tintero, 2 balas, 1 escobon, 3 caballos y 1 yegua.
Al mismo tiempo, se procederá á vender las construcciones en material adheridas á la propiedad que son: 1 gran pozo con bomba, cañerias y un gran depósito para dar agua á las máquinas, tasado 7500 $ m/c. otro id mas chico con bomba en el saladero en 2,000, 1 gran chimenea en 7000, otra mas chica en 1500 y 1 horno 6 1/2 varas de largo por 3 1/2 de ancho en 2500 $ de igual moneda, previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las 2 terceras partes de la tasacion, prévia reducion del 25 por ciento. Por mas informes ocurrir á la oficina de D. Luis Guerello, á la que estoy adcripto, donde trámita la ejecucion seguida por D. Manuel Berdan, contra la testamentaria de D. Juan Torrent.—Buenos Aires, Marzo 27 de 1882.—*Emilio del Valle.* 6020 m28.

Julio Viale
De comestibles y bebidas
EN MI CASA
Calle Defensa Nos. 95 y 97

El miércoles 5 de Abril, á las 12 del dia, procederé al remate de las siguientes mercaderias:
20 bultos yerba paraguaya, 20 barriles vino Jerez, 40 cascos vinagre, 15 btos yerba argentina, 10 bsas yerba, 20 bordalesas vino Burdeos, 100 cajones cognac fino 4 boccys tabaco Virginia, 20 cajones pasas, 26 cajones azul de Prusia, 50 cajones aceite Rivera superior, 150 balas papel estraza, 20 pipas vino Cicilia, 20 bultos cochos, 20 bolsas porotos, 100 quintales azufre en polvo, 20 1/4 vino seco, 50 cajs. velas estearinas, 30 cajs. vino de Chianti, 20 cajs agenjo 25 id aceite, 30 bolsas café, 26 cajones azul de Prusia, 30 balas papel destrazilla, 20 cajones mostaza inglesa, 10 pipas caña, 20 1/3 aguardiente, 40 1/8 vino garnacha, 20 1/4 id, 30 cajones Oporto, 20 1/3 aguardiente. 7256 a2.

Julian Martinez y Ca.
Judicial
Retasa de 25 o/o
De 4 propiedades
EN CHIVILCOY
EJECUCION
Del Banco Mercantil

El Domingo 23 de Abril, á las 12 en punto, venderemos al mejor precio que exceda de las 2/3 partes de las tasaciones, por órden del señor Juez de Comercio, Dr. D. Emiliano Garcia y por ejecucion seguida por el Banco Mercantil, las propiedades siguientes:
Primera propiedad
Una espléndida finca de tres pisos, situada en la esquina de la calle Núm. 33 y con frente á la via férrea, edificada en terreno de 20 varas ó sean 17 m. 32 c. de frente al Norte sobre la via férrea, por 40 varas ó sean 34 m. 64 c. de fondo.
El edificio forma dos departamentos y cada uno de ellos tiene 3 pisos sólidos; las paredes son construidas en cal y de 60 centímetros de espesor; los techos son de teja francesa, sobre un buen enmaderado y tiene además todas las comodidades necesarias.
Tasacion: $ 112500.
2/3 partes: $ 75000, base para la venta.
Segunda propiedad
Finca letra D. situada en los suburbios del pueblo, en la quinta núm. 39, edificada en terreno de 12 1/2 varas ó sean 11 metros 82 cts. de frente por 40 varas ó sean 34 metros 64 cts. de fondo. Todo el terreno cercado de pared y con una casa distribuida en 6 piezas, cocina, letrina y pozo; las piezas tienen cielos rasos y los techos son de fierro de canaleta con dos hiladas de ladrillos, galerias de 2 varas de ancho, patio enladrillado y demás comodidades.
Tasacion: $ 22,500 m/c.
2/3 partes: $ 15,000 m/c. base para la venta.
Tercera propiedad
Un terreno letra E., cercado de pared y situado al fondo del granero, con un porton de 4 varas, y compuesto de 60 varas ó sean 51 metros 96 cts. de fondo á la Calle número 30 por 40 varas ó 34 metros 64 cts. al Sud-Este sobre la calle Número 34.
Tasacion: $ 15,000 m/c.
2/3 partes: $ 10,000 m/c. base para la venta.
Cuarta propiedad
Un terreno de quinta ó chacra, letra M., situado en el ejido del pueblo, formando tres fracciones, compuesta una de 300 varas de frente al Nor-Este por igual fondo.
Otro terreno—En la misma fraccion, de 86 vs. 50 cts. ó sean 74 mts. 95 cts. de frente al Noroeste por 300 vs. y 25 cts. ó sean 259 vs. 80 cts. de fondo.
Otra—De 74 vs. 87 cent. de frente al N. por 300 varas 25 cent. ó sean 259 m. 80 cent. de fondo cuyas tres fracciones contiguas lindan por el N. O. calle por medio, con los Sres. Sotelo y Palacios y por el N. E. calle por medio con D. Antonio Otero y por el S. O. y S. E. con Da. Ramona Suares; las tres fracciones reunidas forman una chacra, tasada en $ 22,500.
2/3 partes 15,000 base para la venta.
El remate se efectuará en el mismo pueblo de Chivilcoy en la primera de estas propiedades, donde estará la bandera.
Los títulos son garantidos y pueden verse, así como las tasaciones y demas datos en nuestro Escritorio S. Martin 90. 6245 a2.

Cárlos O'Gorman
Magníficos terrenos
Paraje inmejorable
Al Norte! Al Norte!
Calle Piedad y Almagro
Judicial

El Domingo 16 de Abril, á las 2 p. m., venderé por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. Sauce, estos preciosos lotes de terreno, situados en un paraje alto y saludable, á pocos pasos del nuevo edificio para la Estacion Central de F. C. del O., rodeado de vias de tramway, á media cuadra de la actual Estacion Almagro, divididos en tres lotes del modo siguiente:
LOTE Nº 1—10 metros 89 cents. de frente al O. calle de Almagro, 16 metros 25 cents. por el costado E. (fondo), 27 mts. 25 cents. por el S. y 27 mts. 75 cents. por el Norte que hace una superficie total de 368 mts. 42 cents. cuadrados, cercado de pared con una pieza, techo de teja francesa, pozo de balde, pileta de material, árboles frutales, etc. Base de venta $ 12,645 m/c.
LOTE Nº 2—18 mts. de frente al Norte calle de Piedad, 38 mts. 60 cents. por el E., 16 mts. 65 cents por el S. y 35 mts. por el O., que hace una superficie total de 638 mts. cuadrados. Este lote se dividirá en dos fracciones de 9 mts. de frente á la calle de Piedad por el fondo que resulte y se venderá tomando por base para cada uno la Base $ 7,893 m/c.
Por mas datos al martillero, Pasage Roverano, Escritorio número 12.
Nota:—El comprador depositará en el acto de la venta el 5 por ciento del importe en que se le adjudique. 6062 m29.

S. y A. M. Justo
EN SAN ISIDRO
De una preciosa casa-quinta
Base de venta insignificante, $ 55,000 m/c.
Vale 200,000 ps.
El Domingo 2 de Abril
A LAS 2 DE LA TARDE

El dia y hora citados procederemos á vender esce diendo el precio de la base, una preciosa casa-quinta, situada en el pueblo San Isidro (el mas lindo de la Costa) calle General Brown, á dos cuadras de la Estacion del Ferro-carril y donde estará nuestra bandera, cuyo detalle es el siguiente: el terreno hace esquina y mide 30 varas de frente por 50 de fondo, edificio compuesto de 7 piezas, 4 de ellas techo de azotea y 3 techos de teja francesa, una pieza mas para el servicio, cocina, pozo y oficinas necesarias; todo el terreno cercado de pared y el frente con pilares y rejas de hierro.
Todo plantado de árboles de esquisitas frutas y plantas de adorno.
Esta propiedad costó mas de 200,000 pesos m/c. Los títulos son inmejorables, pesi la base de cincuenta y cinco mil pesos es sumamente baja. Invitamos á los que deseen poseer una linda casa de campo, pasen á visitarla antes del dia del remate y se convencerán que estos es regalar y no vender.
Por mas informes á nuestro escritorio, Salta 428.
Este remate fué anunciado para el Domingo 12 de Marzo y se suspendió por las lluvias. 6082 m29.

Agustin Casá y Ca.
Del terreno de mas porvenir de [illegible] Sobre el Paraná de las [illegible] Provincia
Donde desemboca el Canal de [illegible] Palmas
Local inmejorable por su situ[illegible] San Fernando
Tiene 1400 varas de frente al Rio [illegible] acion especialisima su área es de 354941 varas cuadrad[illegible] Lujan y al gran dique; frutal y sauces, álamos etc. Tien[illegible] dos poblaciones pequeñas, da frente al canal y al pue[illegible] de San Fernando.
Tasado en 350,700 m/c. reta[illegible] retasada en 197,271. Base de [illegible] do en 263025 $ m/c, segun
El Sábado 15 de Abril á las [illegible] mos en remate público por [illegible] venta 131,514 $ m/c.
[illegible] tancia Dr. Bustos, al mejor [illegible] en punto del dia, venderemos siempre que exceda de las [illegible] órden del Sr. Juez de 1ra Instancia 131,514 $ m/c. base para [illegible] postor y dinero de contado, y perteneciente á la testa[illegible] 2/3 partes de su tasacion que es
El remate se efectuar[illegible] venta, la propiedad ante dicha 88, donde estará la b[illegible] ntaria del Sr. D. Adolfo Gomez, ocurrir los interesados [illegible] en nuestro escritorio, San Martin [illegible] y donde pueden [illegible] por mas pormenores y por planos. 5846 m23

Pericon y Garcia
El Miércoles 5 [illegible] del corriente, á las 12 en punto del dia, por ausentarse [illegible] su dueño del pais, venderé por la mayor oferta y al conta[illegible] lo, las existencias de la Peluqueria calle de Bolivar No. 16[illegible] consistente en armadores, mostrador, vidrieras, armar[illegible] espejos, sillones, mesas de marmol, aparatos de gas, [illegible] perfumeria y toldo, etc., etc.
Previniendo [illegible] que si antes ó en el acto de la venta hubiese interesado [illegible] r el todo, se venderá particularmente á precio módico, al [illegible] ontado ó á plazos convencional. 6198 al.

Pedro Manero
Judicial
En San Antonio de Areco
De 3 manzanas de terreno
Orden del Sr. Juez de Paz
Sembradas de alfalfa y cercadas de alambre
A 3 CUADRAS DE LA PLAZA
Tasacion bajisima!!
Base de venta [illegible] PESOS 20,000 m/c.

El Domingo 16 de [illegible] Abril, á las 2 en punto de la tarde, procederé á vender al [illegible] las dos terceras partes [illegible] y á mas alto precio, los terrenos arriba citados, y c[illegible] Andrea N. de Ma[illegible] linderos son: al Norte y Oeste Da. Juan Duffau, y al [illegible] rtinez, al Este D. Santos Capello y D. [illegible] Sud, D. Manuel Anzoátegui.
El remate se ver[illegible] tará la bandera.
Para mas datos [illegible] ocurrir al Martillero, Plaza Principal, al lado del Juzgado, San Antonio de Areco. 5682 m21.

Francisco Segovia Alcaráz
IMPORTANTISIMO REMATE
DE CAMPO
En Zárate

El Domingo 16 de Abril, á las 3 de la tarde, procederé á vender, sobre el terreno mismo, la mas importante fraccion de campo, ubicada en Zárate, á dos leguas de este pueblo.
Su frente sobre el caudaloso Rio Paraná es de dos mil setecientos treinta y ocho varas, con grandes montes de tala, toda tierra vejetal, campo escepcional para la agricultura y ganaderia, con puerto en que los buques de ultra mar arriman á su costa, su área es de 708 cuadras cuadradas.
Aparente tambien para saladeros, molinos, fábricas, etc.
El remate se hará por el todo ó en cuatro lotes, al gusto de los interesados, que tendrán carruajes en Zárate, hotel Capdevila, de donde partirán á las 12 del mismo dia, para el mencionado campo.
Sus linderos son la conocida estancia "Las Palmas" de don Rufino la Torre y la del Dr. Saavedra Zavaleta.
Ojo! colonos del Baradero, que pagan en este partido hasta cinco mil pesos cuadra, por campos que no tienen ni remotamente la importancia de éste, que es escepcional.
El rematador proporcionará almuerzo y comodidades en el campo mismo.
Títulos perfectos. Para ver con anticipacion el campo y por mas datos, al Rematador, estudio del Dr. Basavilbaso, Rivadavia núm. 141, altos, de 12 á 4 p. m.

Ponsati y Santa Ana
DE UNA CASA Á LA MODERNA
CENTRAL
Calle Europa 236 entre Perú y Chacabuco
Mejor que judicial
BASE: 90.000 PESOS

El Lúnes 3 Abril á las 3 de la tarde, venderemos dicha finca, compuesta de cinco espaciosas piezas, cocina, algibe, letrina, etc, construida á la moderna, de 1000 $ mensuales de alquiler, y pocas veces se presentará oportunidad mas ventajosa; escrituras garantidas; pormenores á los rematadores Bolivar 24, 2º patio.
El comprador dejará en el acto del remate 5000 $ en seña. 6019 m28

Emilio Benguria
De tienda, merceria, roperia, &.
En su casa calle Perú Ns. 95 y 97
Los Lúnes, Miércoles y Viérnes (con escepcion de los feriados) á la hora de costumbre, tendré remate de las mercaderias referidas.
Tambien me encargo de remates de fincas y propiedades rurales. Perm.

Duarte y Wright
MUY IMPORTANTE
De la gran casa
Del Señor D. José Challe
Situada en la calle Florida 141
LIQUIDACION COMPLETA
Del negocio

El lúnes 3 y mártes 4 de Abril á las 12 en punto, venderemos el muy importante surtido de dicha casa.
Medias francesas de todas las clases, hasta de seda
Pañuelería de todas las clases.
Confecciones blancas para señoras
Confecciones para señoras, niñas y niños
Surtido completo de tiras finas
Id id id corbatas para hombres y señoras
Id id id sombreros fantasia para niñas y niños
Gran variado surtido de art. de fantasia
Como ser: fichús
Tapados
Flecos
Adornos finos
Bolsa cueros rusia
Camisas para hombres y niños
Albums
Prendedores
Botones
Hilos
Entorchados
Paraguas
Perfumeria surtido variado
Paraguita
Lanas
Abanicos y todo el surtido de esa importante casa.
Acompañada de la casa introductora de los mismos.
NOTA—Al mismo tiempo venderemos armazones, vidrieras, arañas, espejos, toldos, etc., etc. 6102 m29.

POR LOS MISMOS
MUY IMPORTANTE
En San Fernando
De dos grandes propiedades
Situadas en la manzana
DE LA PLAZA
Judicial
Por órden del Sr. Juez Dr. Heredia y ejecucion del Banco de la Provincia y pertenecientes al Sr. D. Juan Lassalle

Se rematará el DOMINGO 16 de Abril á la 1 en punto: la 1ra. situada en la calle Constitucion (ó Real) núms. 43, 45 y 47, con edificio de la. clase y una gran panaderia, tasacion 178,838 pesos m/c. costó 400 mil, base de venta 119,226 $ m/c
La 2da. calle 9 de Julio núm. 25, en la misma manzana, tasacion 55,587, base de venta 37,058 ps. m/c. Títulos inmejorables, propiedades muy lindas, bien situadas y donde no hay quien venda.
NOTA—Mas detalles en los edictos judiciales: las casas se pueden ver todos los dias y mas datos á los rematadores, calle Victoria núm. 113. 6103 m29.

Bollini Muro y Ca.
Judicial
De 6 buenas propiedades
TODAS ESQUINAS
Construccion moderna
SIN ECONOMIA
Gran renta mas del 1 0/0
Situadas en el pueblo de Lobos
Pertenecientes á la testamentaria
De Da. Juana Baratzabal
Títulos perfectos—Garantidos
Venta Ad-Corpus
Tasaciones bajísimas

Primera propiedad	— Base de venta	$ 190,630
Segunda	"	" 140,000
Tercera	"	" 100,000
Cuarta	"	" 103,637
Quinta	"	" 213,673
Sexta	"	" 250,66[illegible]

Total por todo: un millon tres mil seiscientos [illegible] cuatro pesos m/c.
La venta se efectuará por propiedad en la [illegible] forma indicada ó en un solo lote, si hay interesados.
En nuestra casa Bolivar 28
El Viérnes 28 de Abril [illegible] á las 4 p. m. El dia y hora señalados, remataremos [illegible] por órden del señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia [illegible] D. Juan Basterreche, las propiedades [illegible] cuyo detalle vá á continuacion:

PRIMERA PROPIEDAD
Calle 9 de Julio esquina á Pergamino, 25 varas de frente por 40 de fondo. Base de venta $ 190,630 m/c. Produce 2,000 $ m/c.
Esta propiedad está perfectamente edificada á la moderna, toda cercada de pared, cielo-rasos empapelados, puertas vidrieras, grandes sótanos, pozos, letrinas forma griega, grandes parrales con pilares de fierro, humbrales de mármol, pisos de tabla, techos de tejas francesas, pisos y baldosa sobre dos hileras de ladrillos, muchos adornos, grandes patios, etc. Actualmente está ocupada por un gran hotel.
SEGUNDA PROPIEDAD
Calle Ayacucho esquina á 9 de Julio, 25 varas de frente por 50 de fondo. Base de venta $ 140,000 Produce $ 1,500 m/c.
Construccion igual á la anterior; tiene grandes patios, pozos, letrinas y demas comodidades, techos de teja francesa, pisos de baldosa, toda cercada de pared y rejas de fierro, puertas y ventanas con vidrieras.
Está ocupada por almacen, tienda y corralon de maderas.
TERCERA PROPIEDAD
Calle Mercedes esquina á Ayacucho, 25 varas de frente por 50 de fondo. Base de venta $ 100,000 m/c. Produce $ 1,000.
La construccion de esta propiedad es sólida y moderna, todo en perfecto estado, tiene grandes piezas empapeladas, buenos cielo-rasos empapelados, pisos de madera y baldosa, techos de teja francesa, toda cercada de pared y rejas de fierro con grandes pilares, grandes patios, etc.
Está ocupada por una buena panaderia y produce 1,000 $ m/c de alquiler mensual.
CUARTA PROPIEDAD
Calle del Pergamino esquina á Mercedes, 25 varas de frente por 50 de fondo. Base de venta $ 103,637 m/c. Produce 1,000 $ de renta.
Esta propiedad tiene un gran edificio hecho para casa de negocio y familia, con muy buenas piezas bien concluidas, empapeladas, cielo-rasos, pisos de madera, baldosa, etc., todo cercado de pared y rejas de fierro con grandes pilares, cornisas con vidrieras con abanicos, grandes humbrales de mármol, cuatro letrinas forma griega, un gran horno para confitero y otras muchas comodidades.
Está ocupada por una buena fonda y produce 1,000 pesos m/c.
QUINTA PROPIEDAD (con gran jardin)
Calle de Ayacucho, frente á la Plaza de la Estacion; 45 varas de frente por 100 de fondo. Base de venta $ 213,673 m/c.
Esta preciosa propiedad se encuentra situada en el centro de la manzana; el edificio se compone de 9 grandes piezas bajas y una en los altos; tiene un gran mirador que domina todo el pueblo, rodeada de una estensa galeria; tiene un precioso jardin sin rival en el pueblo, hay una variedad de árboles frutales importados de Francia; hay tambien naranjos, limas, limones, grandes araucalias de las mejores clases, jazmines, magnolias é infinidades de árboles y plantas de flores y enredaderas de una gran variedad.
Esta propiedad no produce alquiler por estar ocupada por su dueño; puede producir con toda facilidad 2,000 $ m/c; está toda cercada de pared, rejas de fierro con buenos pilares, todo en cal, grandes escaleras de fierro y de madera para los altos, puertas y ventanas con contra marcos, id con persianas, grandes casillas en el jardin, dos portones de fierro, etc., etc.
SESTA PROPIEDAD
Calle 25 de Mayo esquina á Buenos Aires; 14 varas de frente por 50 de fondo, ocupada por el principal hotel de Lobos, frente á la Plaza. Base de venta 250,665 pesos. Produce 3,000 pesos m/c de alquiler.
Esta propiedad es la mejor que existe en Lobos, edificada sin economia, con frente á la plaza principal; 50 varas de edificio de altos á las dos calles, á mas, en el primer patio tiene 33 varas de edificio, un gran algibe, hornos, hornallas y estufas de confiteria, todas las habitaciones perfectamente empapeladas, con lindos cielo-rasos pisos de tabla y de baldosas; en el segundo patio hay un corralon con porton de fierro, piezas para despensa con altillos, buenas caballerizas pozos de balde, sumideros, letrinas y demás oficinas.
Tiene dos grandes martillos á su favor; todo está cercado de pared y de rejas, grandes sótanos, escaleras de fierro para la azotea, otra de caracol para las piezas, etc.
La casa, como dejamos dicho, es buena; está ocupada por el mejor hotel de Lobos y una gran confiteria, y todo dista 200 varas de la estacion del ferro-carril. La fotografía de esta propiedad puede verse en la casa.
NOTA IMPORTANTE— La venta que señalamos es exacta y puede verse en el espediente que tramita por la oficina del don R. Wright. El remate se efectuará en nuestra casa Bolivar 23, el Viérnes 28 de Abril á las 4 de la tarde. 6029 m28

POR EL MISMO
De una gran area de campo
Dividido en dos fracciones
Con frente al rio de las Conchas, Primera fraccion; 500 varas de frente por 854 de fondo; segunda id 465 varas de frente por 430 de fondo. Base por el todo: 30,000 pesos m/c.

El Mártes 4 de Abril, á las 4 de la tarde, en nuestra casa Bolivar 28, remataremos la gran área de campo citada, situada en el partido de San Fernando, con frente al rio de las Conchas; su estension es la primera fraccion, 500 varas de frente por 854 de fondo; la segunda fraccion 465 varas de frente por 430 de fondo; estos terrenos están unidos y son aparentes para la siembra de lino, arroz, etc.
La situacion es inmejorable, á seis cuadras próximos del pueblo, y por consiguiente, de la estacion del ferro-carril.
La base para la venta es insignificante; solamente 30,000 pesos por el todo.
Títulos garantidos.
Por mas datos, ocurrir á nuestra casa. 6030 m28

POR LOS MISMOS
Judicial
De una gran barraca nueva
SITUADA EN EL PUEBLO
DEL BRAGADO
Con todos sus útiles, prensas, carretillas galpones etc.—La barraca se encuentra frente á la estacion del Ferro-Carril; en un local inmejorable
NUEVA TASACION POR TODO $ 209,470 M/C.
2/3 partes base de venta
139,714 ps. moneda corriente
El Juéves 20 de Abril
A LAS 4 DE LA TARDE
En nuestra casa, Bolivar No. 28

Venderemos en remate público la citada propiedad conforme lo ordena el siguiente:
EDICTO JUDICIAL
Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se procederá por los martilleros Bollini, Muro y Ca., en su casa, calle Bolivar núm. 28, á la venta en público remate, el dia 20 del entrante Abril, de la barraca y todos sus útiles, cuyo detalle se agrega, de propiedad de la razon social H. Roux y Ca.
Ubicacion de la barraca, estension de su terreno, detalle de sus edificios y útiles.
La barraca está situada en el pueblo del Bragado frente á la estacion del ferro-carril del Oeste; su terreno se compone de 55 varas de frente por 110 de fondo, cercado de pared de material de 1 1/2 varas de alto, tiene dos portones, uno ochavado, encastrados en fuertes pilares de ladrillo y cal, uno de estos dispuesto como para establecer un ramal con el ferro-carril.
El edificio consta de un galpon de dos aguas, techo de zinc, sobre una pared de ladrillo y barro, de 44 mts de largo, 70 varas de largo por 14 de ancho, piso de ladrillo y madera, tiene cinco portones á rolletes. El edificio para el picadero de la prensa tiene 8 varas de largo por 8 de ancho.
Hay una gran caballeriza con pesebres de fierro y techos de zinc, una gran pileta para envenenar cueros vacunos, pozo con brocal, letrina, etc. En clases de útiles, hay prensas y carretillas.
El costo de este establecimiento es de 279,427 $ m/c; la base de venta es las 2/3 partes de $ 209,571 m/c, que hace la suma de $ 139,714 m/c como base.
La venta de esta propiedad ha sido ordenada en los autos seguidos por Enrique Roux sobre liquidacion social, que tramitan por la Secretaria á cargo de don Ramon Miró, á la que se halla adscripto el que firma, donde los interesados podrán ocurrir por mas pormenores—Buenos Aires, Marzo 23 de 1882—*J. A. Gonzalez*, Cabildo, altos. 6631 m28

José M. Jimenez
Banco Hipotecario
El Lúnes 10 de Abril, en la casa del Banco, á las 4 de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una chacra con todos sus edificios ubicada en el pueblo de San Juan, Partido de Quilmes, cuya área de terreno consta de 468,262 varas cuadradas, con 50 cs. Linda por el N. con don Francisco Docastide, por el S. con don Francisco Villar, por el E. con don Juan Roselló, y por el E. con el camino que vá á Chascomús.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 3,000 concedido sobre dicha propiedad á D. Alejandro Villabride, quien no habiendo cumplido con las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica.
Esta propiedad debe 2159 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además 370 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.
La base para la venta será de $f. 2,529.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 841. 5942 m25.

POR EL MISMO
Banco Hipotecario
El Lúnes 16 de Abril, en la casa del Banco, á las 3 1/2 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de 6 casas en la calle de Corrientes esquina á Rio Bamba, señaladas por aquella con los números 869 á 873 y por esta 202 á 24; edificadas todas en una área de terreno de 16 vs de frente por 61 de fondo.
Esta propiedad se remata indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 5,000 concedidos sobre dichas propiedades á D. Juan Solari, quien no habiendo cumplido con las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica del Banco.
Esta propiedad debe $f. 2,318 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además 397 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.
La base para la venta será de $f. 3,215.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 182. 5943 m25.

Baliero y Espinosa
Remate Judicial
De una valiosa propiedad
Central
Maipú No. 147, entre Cuyo y Cangallo
Tasacion $ 348,000 m/c.
Base para la venta 2/3 partes $ 232,000 m/c.
El Domingo 16 de Abril
A 3 de la tarde

Por órden del Sr. Juez de la. Instancia de la Capital Dr. D. Luis Sauce, procederemos á la venta en remate público de la propiedad arriba indicada perteneciente á la sucesion de D. Tomás Castelli y por ejecucion seguida por D. Manuel F. Garcia.
Su terreno se compone de siete metros sesenta centímetros de frente al Oeste calle de Maipú, por cincuenta y ocho metros cincuenta y cinco centímetros de fondo al Este, ó sean 444 metros 98 centímetros cuadrados de superficie.
Su edificio se compone de siete piezas, cocina, una pieza alta en el segundo patio, un galpon de madera, techo de tejas y fierro, algibe, huerta con parral y árboles frutales.
Por informes á los martilleros [illegible] Cuyo 237.
NOTA—Los títulos [illegible] 5 % como seña.
[illegible] de D. Roqu[illegible] superiores se hallan en la secretaria de Repetto (Cabildo.) 5962 m25

F. de Souza Martinez y C.
De una espléndida propiedad
Magnífico edificio á la moderna
En un punto inmejorable
En la calle de Belgrano Nos. 719 al 729
A media cuadra de los grandes boulevares Entre-Rios y Belgrano
Verdadero centro de la Capital
Base de venta 425,000 ps. m/c.
17 1/2 vs. de frente por 70 de fondo

El Domingo 2 de Abril á las dos de la tarde procederemos á vender, por el precio que exceda á la infima base fijada, esta notable propiedad, edificada á la moderna y con materiales de primer órden, componiéndose el edificio de bajos y altos, en la forma siguiente:
CASA BAJA—Dos (2) almacenes á la calle, veinte y un (21) piezas espaciosas, cocinas, agua corriente, sumidero, letrina, etc.
CASA DE ALTOS—Ocho (8) piezas grandes, despensa, cocina, aguas corrientes, gas, letrina, etc.
Todo lo cual está edificado en un terreno de 15 metros 155 milimetros de frente al sud y 60 metros 620 milimetros de fondo, ó su equivalente á 17 1/2 varas de frente por 70 de fondo ó lo que resulte dentro de sus muros.
Esta propiedad puede dar una renta de 1 %.
Para mas detalles ocurrir á los rematadores, calle San Martin núm. 154. 5906 m24.

Carvalho y Madero
Inmensa propiedad
Gran especulacion
LA QUINTA
QUE PERTENECIO AL Dr. PARDO
11 3/4 cuadras cuadradas
O sean 255,000 vs. cua'ds
MAGNIFICA TIERRA
Calle de Independencia y Europa
¡Con edificios!
A solo 6 cuadras de la Estacion CARIDAD
Venta en uno ó cuatro lotes
¡¡Se da tramway gratis ese dia!!
VISITESE LA PROPIEDAD
TODOS LOS DIAS PUEDE ENTRARSE
Se convencerán que es preciosa
Y MUY BARATA
113 ps. la vara de base!!!
Solo 3 ps. vara
Tres pesos!! 3 ps.!! Tres pesos!!
La venta se hará en el mismo terreno
El Domingo 9 de Abril
A LAS 3 EN PUNTO
¡¡Con gran refresco!!
Por planos é informes á nuestro escritorio
78-PIEDAD-78
En la Estacion Caridad habrá carruajes para conducir la concurrencia. 5792 m23.

Leon Rodriguez
Judicial
EN LOBOS
El Domingo 16 de Abril, remataré por órden del Sr. Juez de Paz D. Blas Varela, una magnífica casa perteneciente á la ejecucion seguida por D. Antonio Sembrum contra Da. Josefa Burgos.
El remate tendrá lugar á las tres p. m., en la misma propiedad sita en la calle Rivadavia y linda por el E. calle Ayacucho, O. Rivadavia, al S. con José María Burgos y N. los herederos de Ambrosio Barroso.
Tasacion 23,150 $ m/c.
No se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes 6004 m23.

Massot Hermanos
De 6 lindos lotes de terreno
Sobre la Plaza 11 de Setiembre
HACIENDO ESQUINA A LAS CALLES
Cangallo y Castelli
A 100 vs. de los graneros del Ferro-Carril del Oeste
Esquina del cruce de los tramways de la Compañia Ciudad de Buenos Aires
Fijarse en el movimiento comercial de esta gran plaza, donde la Estacion Central de pasageros del Ferro Carril del Oeste está ya en construccion.
¡Venta liberal en lotes chicos sumamente baratos!

El Domingo 9 de Abril á las 4 de la tarde venderemos al mejor precio, pasando el de las 2/3 partes de la tasacion el todo de este terreno cercado, fraccionado en seis lotes del modo siguiente:
Núm. 1, 2, 3 y 4 calle Castelli con 9 vs. de frente por 17 1/2 de fondo, tasacion 34,000 ps. m/c. 2/3 partes base de venta 16,000 $.
Núm. 5, esquina, 9 vs. á Cangallo por 28 á Castelli, tasacion 42,000 ps., 2/3 partes base de venta 28,000 pesos m/c.
Núm. 6, Cangallo, 8 1/2 vs. de frente por 28 vs de fondo. Tasacion, 30,000 ps. m/c., 2/3 partes base de venta $ 20,000 $ m/c.
No tenemos nada que agregar á este aviso, pues todo el mundo sabe la gran importancia que tienen todos los terrenos que están situados al rededor de la Plaza 11 de Setiembre.
Escrituras á satisfaccion del comprador.—Por mas datos á nuestro escritorio Bolivar 24. 6120 m30.

José Cirilo White
De una fraccion de campo situada en el Cuartel 10, partido de Dolores
El dia 20 de Abril
A las 2 en punto de la tarde

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Remigio Molina, procederé á vender en remate público, una área de campo, perteneciente á la testamentaria de Da. Clemencia Sarabia, el que mide una superficie de 8,969,606 varas cuadradas, teniendo por linderos al Nord-Este, D. Francisco Ferreiroz y D. Juan Fahy, al Nord-Oeste D. Federico Martinez de Hoz y al Sud Da. Francisca Gabriela, D. Faustino, Da. Eloisa y Da. Uryula Medina.
Este campo que por su altura y buena calidad de pastos, está reputado como de calidad inmejorable, está tasado en la cantidad de 180000 $ m/c., no se recibirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de la tasacion.
El remate tendrá lugar el dia y hora indicados, en el Hotel del Comercio de esta ciudad, donde estará la bandera.
NOTA—El martillero se reserva el derecho de exijir al comprador el 10 por ciento de lo producido del remate.
Por mas datos á mi escritorio, Castelli, núm. 50, ó Secretaria de D. Mariano Cabral. 5719 m21.

Pedro Bourg
El domingo 2 de Abril á las 4 de la tarde, de una buena casa en la calle Belgrano núm. 1345 á una cuadra de la estacion "Caridad".
Su terreno se compone de 20 varas de frente al Sud, por 50 varas de fondo al Norte ó lo que resulte entre muros.
El edificio se compone de nueve piezas de material, techos de teja francesa y zinc, pozo, letrina, cocina y galpones, siendo todo cercado de pared.
Esta propiedad reconoce un contrato de locacion el cual produce 600 $ mensuales, siendo todas las mejoras que el locatario hiciere á beneficio de la propiedad.
El dia indicado venderé esta finca por órden terminante de su dueño y por liquidacion, tomando por base la suma de 60,000 $ m/c.
Títulos perfectos, por mas informes al rematador, San Martin 144. 6028 m28.

Basail y Constenla
SEMANAL
Mercaderias generales
Liquidacion de Facturas

El Lúnes 3 de Abril, á las 12, venderemos al mas alto precio y dinero de contado. una gran cantidad de mercaderias, cuyo pormenor en parte es como sigue:
Camisas para hombres, id para niños varias clases, pantalones, chalecos, sacos, sobretodos, trajes para hombres, completos, cortes para trajes id para pantalon, camisetas, calzoncillos, medias, pañuelos de mano, id de seda, id de algodon, frazadas, sábanas, fundas, colchas, toallas, lozas, cristales, platinas, floreros, cómodas, teteras, botellones de cristal, juegos de toilette, juegos para té, copas, vasos, alhajera, relojes de Nickel, id de pared, id de oro, libros de varias obras y una gran cantidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate. 6139 m30.

POR LOS MISMOS
Importantisimo remate
DE TERRENOS
Con edificio en donde nadie vende
Parage de gran porvenir
Frente á la Plaza de la Recoleta
Base de venta sumamente barata
Títulos garantidos
60 vs. de frente por 27 1/2 de fondo

El Domingo 9 de Abril, á las 2 de la tarde, venderemos al mas mas alto postor y dinero de contado, como sigue:
Una esquina de 20 vs. de frente por 27 de fondo, con el edificio que contiene, tasado á 5250 $ m/c., la vara de frente base para la venta 3500 $ m/c.
4 lotes mas de 10 varas de frente cada uno por 27 1/2 de fondo, tasados á 3750; base de venta 2500 $ m/c. vara de frente con el edificio que contiene. Es una verdadera pichincha. Si hay interesados por todo en un lote lo venderemos todo junto ó separado.
NOTA—El comprador entregará como seña el 5 % al firmar el boleto. 6246 a2.

Julio Goyena y Ca.
DE UNA BUENA CASA
SITUADA
En la calle de Temple No. 371
Entre Artes y Cerrito
TRAMWAY Á LA PUERTA Y RODEADA DE
Magníficos edificios
Base para la venta 1[illegible]0,000 $ m/c.
Vale 200,000

El Domingo 2 de Abril, á las 3 de la tarde, procederemos á vender la referida propiedad, por órden de su dueño.
Está edificada en terreno de 8 vs frente por 25 y 1/4 vs de fondo, y su edificio se compone de 6 buenas piezas, cocina, aljibe, letrina, etc.
Títulos de primer órden
El comprador entregará á los martilleros el 5 p.% sobre el importe de la venta en el acto de estenderse el correspondiente boleto. 6188 al.

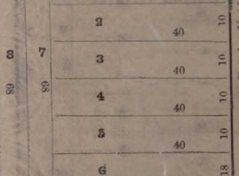
Lagos y Sahores
Judicial
POR ORDEN DEL Sr. JUEZ
De Comercio de la Capital
Dr. D. Justo P. Ortiz
De todas las existencias
DEL REGISTRO
Del concurso de los Señores
RISSO Y ROBLES
Calle de Tacuarí No. 49
AL CONTADO
El Mártes 4 de Abril
A las 11 en punto

Venderemos al mejor precio todo el surtido de dicha casa, consistente en artículos de merceria, tienda, roperia y los armazones.
Los interesados podrán imponerse del inventario de todas las existencias, en la escribania del señor don Adolfo Lodero, Cabildo, 2º patio, ó en nuestra casa, calle del Perú núm. 27. 6201 al

Pestaña y Garcia Quirno
Judicial
De 2 manzanas de terreno
Edificios, Hornos de ladrillo, etc., etc.
En los suburbios de la Capital
Continuacion de las Calles Parque y Tucuman
Y otras dos sin nombre, conocidas por de los Vascos y Capilla
Cerca de la Iglesia de las Hermanas
¡ATENCION HORNEROS!
¡ALERTA ESPECULADORES!
Tasacion bajisima ps. 170,000 m/c.
2/3 partes, base de venta, por todo!
ps. 113,333 m/c.

El Domingo 9 de Abril á las 2 de la tarde en punto, remataremos por órden del Sr. Juez de la. Instancia, Dr. D. Aditardo Heredia y por ejecucion seguida por D. Miguel Gonzalez, contra D. Victoriano Franco, los terrenos, edificios, hornos de ladrillo, &, pertenecientes al ejecutado con arreglo al siguiente:
Edicto Judicial
Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, en los autos seguidos por D. Miguel Gonzalez contra D. Victoriano Franco, sobre cobro de pesos, se hace saber: que los martilleros Pestaña y Garcia Quirno, procederán el dia que ellos determinen, á la venta en público remate y dinero de contado, de una casa, terreno y hornos de ladrillo, pertenecientes al ejecutado, situada en el Partido de San José de Flores, en la prolongacion de la calle Parque y Tucuman, cuyo pormenor es como sigue: la casa se compone de seis piezas y gallinero de material, pisos de ladrillo, techos de teja, aljibe, un palomar, dos pozos de agua, dos hornos con techos de teja. El terreno se compone de [illegible] y la forma un triángulo irregular de ciento veinte y un metros, doscientos cuarenta milímetros de frente al Sud, ó sean ciento cuarenta y tres, por el costado Este, doscientos diez y seis metros y quinientos milímetros ó sean doscientos cincuenta y [illegible] y treinta y dos milímetros, ó sean ciento cinco varas, por el costado Oeste.
La 2a. manzana se compone de ciento cuarenta y tres metros, quinientos cinco milímetros de frente al Sud, por ciento treinta y ocho metros de fondo, ó sean ciento sesenta y cinco varas, sesenta centésimos al primer rumbo, por ciento cincuenta y nueve varas sesenta centésimos, al segundo, todo lo cual ha sido tasado en la suma de ciento setenta mil pesos moneda corriente, advirtiéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de esa tasacion. Los autos de su referencia tramitan por la secretaria del Ecbno. D. Estanislao Lopez, á la que se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Marzo 20 de 1882.—*Regino Letchoi.*—Cabildo.
Por mas datos á los martilleros Reconquista 89.
NOTA—El comprador dará $ 5000 m/c, como garantía al firmar el boleto. 5925 m24.

POR LOS MISMOS
Extra-Judicial
¡De 8 lindos lotes de terreno
En las calles Estados Unidos Y RINCON
TERRENOS ALTOS Y ESPLENDIDOS
Rodeados de edificios
Lindando calle por medio con el magnífico Colegio de las Hermanas del Huerto
¡Bases insignificantes!
¡Atencion al plano!
El Domingo 9 de Abril
A LAS 4 DE LA TARDE
Venderemos por órden terminante de sus dueños los lotes señalados en el planito que vá continuacion



60 vs. 40 cent. á calle Rincon

La venta se será con arreglo á las siguientes bases:

Lote nº. 1	10 varas de frente por	40	de fondo	$ 10,000
id id 2	10 varas id id	id 40	id id id	10,000
id id 3	10 id id id	id 40	id id id	10,000
id id 4	10 id id id	id 40	id id id	10,000
id id 5	10 id id id	id 40	id id id	11,000
id id 6	esq. 18 vs. de frente por	40	id id id	24,000
id id 7	10 varas de frente por	68	id id id	15,000
id id 8	10 vs. 40 cnt. id id	id 68	id id id	15,000

El lote núm. 6 tiene pared por un costado y los lotes 7 y 8 por el frente.
Es inútil llamar la atencion de los que busquen buena colocacion para su dinero, á nadie se le escapará que son escasas las ocasiones como estas en que se puede comprar bueno y barato.
Títulos garantidos. Para examinarlos, ocurrir á los martilleros Reconquista 89.
Todo comprador dará una garantía del 5 % al firmar el boleto. 5926 m24.

POR LOS MISMOS
Judicial
De una preciosa quinta
EN EL PARTIDO DE SAN ISIDRO
PARAJE DENOMINADO
PUNTA CHICA
56 vs. de frente á la calle Real por 188 de fondo
ESPLENDIDA SITUACION
Tasacion $ 33,750 m/c.
2/3 partes base de venta ps. 22,500 m/c.

El domingo 2 de Abril á las 4 de la tarde, venderemos sobre la base de las 2/3 partes y por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. D. Aditardo Heredia, por la ejecucion seguida por Da. Catalina Martinez de Escalada, contra D. José Antonio Marquez, la quinta arriba indicada cuya área mide 56 varas de frente á la calle real, Punta chica, por 188 varas de fondo, con un edificio compuesto de dos piezas de material, techo de paja, piso de ladrillo, un galpon, una cocina con techo de teja francesa, pozo de balde, un parral en el patio y 300 árboles frutales de rica calidad. Retasada en la suma de $ 33,750 m/c. siendo la base de venta las 2/3 partes que son $ 22,500 m/c.
Escusamos llamar la atencion sobre esta propiedad situada en la calle real que va de San Isidro á San Fernando equidistante de uno y otro pueblo, que ninguno debe ignorar son los mas lindos de la costa.
Títulos inmejorables. Por mas datos á los martilleros Reconquista 89 ó á la secretaria del Dr. D. Eduardo Casá en Cabildo.
NOTA—El comprador dará el 5 % como garantía al firmar el boleto compra-venta. 5557 m17.

POR LOS MISMOS
Judicial
DE UNA CASA
En Flores
Calle de Libertad No. 67
Tasacion ps. 35,000
2/3 partes base de venta ps. 23,333 2/4

El domingo 2 de Abril á las 2 de la tarde, remataremos la espresada casa, con arreglo al siguiente:
EDICTO JUDICIAL
Por disposicion del Sr. Juez de 1º. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Aditardo Heredia, se procederá el dia dos del entrante Abril, por los martilleros Pestaña y Garcia Quirno, á venta en público remate de la finca situada en San José de Flores, calle de Libertad núm. 67, cuyo edificio y terreno es el siguiente: Edificio se compone de cuatro habitaciones principales de material, paredes en barro, techos de ladrillos y argamasa, reboques interiores en bosta, puertas y ventanas de pino, dos piezas con pisos de tabla y dos de ladrillo, una cocina y dos piezas con techo de teja francesa, un cobertizo, techo de teja antigua en mal estado, pozo de agua con brocal, pilares de material y una vereda interior de ladrillo.—Terreno: compuesto de frente al Este, calle de Libertad, por cuarenta y tres metros y [illegible] centímetros de fondo al Oeste, plantado con árboles frutales de varias clases y cercado por dos costados con listones de madera sobre cimientos y pilares de ladrillo.
Esta venta ha sido ordenada en los autos seguidos por don Miguel Gonzalez, contra don Nicolas Gervasio, que tramita por la secretaria á cargo de don Ramon Miró á la que se halla adscripto el que firma.
Se previene que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion que es de 35,000 $ m/c. en todos sus ramos.—Buenos Aires, Marzo 16 de 1882.—*Felipe A. Gonzalez*, Cabildo, pieza núm. 14.
Por mas detalles ocurrir á los martilleros Reconquista 89.
El comprador dará el 5% como garantía al firmar el boleto. 5677 m19.

F. Fernandez y Ca.
IMPORTANTE REMATE
Judicial
2 hermosas fincas
Muy centrales
Una situada en la calle Corrientes 180
Y otra en la calle Chile No. 127
Base para la venta
Primera propiedad ... 250,175 $ m/c.
Segunda id ... 245,076 "
Ad-Corpus

El Viérnes 28 del próximo mes de Abril, á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender en remate público judicial y al contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Federico M. Igarzabal, las dos fincas arriba indicadas y pertenecientes á los menores, hijos del Dr. D. Aquiles Bucar.
Primera finca calle Corrientes No. 180
Edificada en un terreno de 17 metros 36 centímetros de frente por 60 metros 10 centímetros de fondo ó sean 8 vs. 39 centímetros por 69 vs. 47 centímetros, y compuesta de 10 hermosas piezas de material y azotea, todas empapeladas y pintadas, con pisos de tablas y baldosa, cielo-rasos de yeso, 3 hermosos patios con jardin, el primer patio tiene piso de piedra y los otros de baldosa y ladrillo, tiene cañeria de gas y aguas corrientes, cocina, letrina, sumidero, etc. Esta casa vale 450,000 $ m/c., pero se venderá por la baja suma de 250,175 $ m/c.
Segunda finca calle Chile No. 127
Edificada en un terreno de 11 metros 69 centímetros de frente por 25 metros 85 centímetros de fondo ó sean 13 vs. 49 centímetros por 29 vs. 8 centímetros y compuesta de 9 hermosas piezas de material y azotea, con zaguan y dos patios con cielo-raso de yeso, pisos de tabla, zócalos, algunas piezas empapeladas y pintadas, algibe con brocal de mármol, estufas, escalones y umbrales de mármol, cocina, letrina, etc. Esta casa costó 400,000 $ m/c., y para facilitar la venta se le ha fijado la baja suma de 245,076 $ m/c. El remate se efectuará primeramente en la calle Corrientes No. 180 y en seguida se pasará á vender la de la calle Chile No. 127.
NOTA—El comprador de cada una de estas propiedades entregará al rematador en el acto de firmarse el boleto, el 4 % sobre el valor en que sean vendidas. 6117 m30.

Daniel Müller
Casa de Remates y Comisiones
94-PERU-94
Remates semanales de mercaderias
GENERALES DE TIENDA
Merceria, Roperia, Zapateria, Bazar, etc.
LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS
La casa adelanta dinero sobre mercaderias y cobra comision módica. Se encarga de la venta de casas de negocio, propiedades y otros. —94 Perú 94— Perm

Nazar y Gonzalez Catan
En nuestra casa Perú 91
De tienda, merceria, roperia, zapateria, etc.
Los Mártes, Juéves y Sábados
(Con escepcion de los feriados)
A las 12 en punto
Tendremos remates de las mercaderias referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas, y propiedades rurales. Perm.

M. Billinghurst
E HIJOS
90-San Martin-90

POR LOS MISMOS
Banco Hipotecario
El Lúnes 17 de Abril, en la casa del Banco, á las 2 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado de una casa en la Parroquia del Pilar, sobre el camino que vá á Palermo, cuyo terreno se compone de 80 vs. de frente por 70 de fondo con tres piezas etc.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 8,000 concedido sobre dicha propiedad á D. Gabriel Bouchez, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el art. 29 de Ley Orgánica.
Esta propiedad debe 5,756 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además 850 de anualidades atrasadas, multas, etc.
La base para la venta será de $f. 6,625.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 2244. 5946 m25.

POR LOS MISMOS
En el pueblo de San Isidro
De 5 lotes de terreno
De la quinta
PERTENECIENTE A LA TESTAMENTARIA
De D. Anotnio Pillado
Ubicada entre las calles
9 de Julio, 25 de Mayo y San Martin
De órden del señor Juez de 1ra. Instancia de la Provincia Dr. D. Luis A. Sauze

El Domingo 2 de Abril, á las 2 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate, bajo la base de las dos terceras partes de su tasacion, los cinco lotes de terreno arriba designados, en la forma siguiente:
LOTE Núm. 1—Tiene una superficie de 904 metros cuadrados ó sean 21 40/100 frente á la calle San Martin, 51 70/100 por un costado y 41 30/100 por el otro, terminando en 21 46/100 en el contra frente; cercado de pared en el frente, con árboles frutales; tasado en $ 22,[illegible] m/c.
Base para la venta $ 15,005 m/c.
LOTE Núm. 2—Superficie de 1284 metros 27/100 cuadrados ó sean 23 á la misma calle San Martin, 51 70/100 por un costado y 64 por el otro, teniendo 23 en el contra frente, con jardin y árboles frutales; tasado en $ 29,065 m/c.
Base para la venta $ 19,376 m/c.
LOTE Núm. 3—Superficie de 899 metros 39/100 cuadrados ó sean 21 40/100 frente á la misma calle San Martin, con un contra frente de 30 metros y 64 de fondo por un costado, y 44 52/100 por el otro, con jardin y árboles frutales; tasado en $ 23,264 m/c.
Base para la venta $ 15,510 m/c.
LOTE Núm. 4—Superficie de 1305 metros 47/100 cuadrados ó sean 20 10/100 de frente á la calle 25 de Mayo, con 21 30/100 por un costado y 41 80/100 por el otro, teniendo en el contra frente 44 45/100, jardin y árboles frutales; tasado en $ 30,371 m/c.
Base para la venta $ 20,248 m/c.
LOTE Núm. 5—Este lote forma esquina á las calles 9 de Julio y 25 de Mayo con una superficie de 1718 metros cuadrados ó sean 25 33/100 á 9 de Julio con 54 á 25 de Mayo, teniendo de fondo por un costado 41 con 59 por el otro 51 20/100; con plantas de jardin y frutales; tasado en $ 55,871 m/c.
Base para la venta $ 37,248 m/c.
Exigiremos de los compradores el 5 por ciento sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.
Para consultar el plano y otros pormenores, ocúrrase á nuestro escritorio, San Martin núm. 90. 6018 m28

POR LOS MISMOS
De todos los muebles
Carruage y Caballos
En la casa habitacion calle General Lavalle No. 715
(Antes Parque)
Por ausentarse su dueño del pais

El Mártes 11 de Abril, á las 12 en punto del dia, procederemos á rematar á la mas alta postura y dinero de contado, todos los muebles y demas menaje de la casa arriba designada, cuyo detalle es el siguiente:
Sala y ante-sala—Un juego muebles de salon, compuesto de 2 sofás, 1 confidente, 4 butacas y 8 sillas forro capitoné de damasco de lana y seda, color verde y oro, todo elegante y nuevo, con fundas de brin, 1 piano aleman de palisandro, [illegible] 2 grandes spunck perpendiculares, [illegible] 5 juegos cortinas de muselina con cenefas damasco y lana, [illegible] 4 sillas doradas portatiles, 2 arañas de cristal para gas una de cuatro y otra de dos luces, 1 costurero [illegible] 1 chiffonnier de [illegible] 1 cuadro al óleo representando á Herodias, rico alfombrado de tripe y demas adornos.
Escritorio—Una mesa escritorio de jacarandá á lo ministro, otra idem de nogal igual en todo, 1 papelero de nogal, 2 butacas forro de damasco de lana y seda, alfombra de tripe, etc.
1er. dormitorio—Una cama matrimonial de nogal con colchones elásticos y de lana, 2 roperos de nogal, uno con espejo y otro liso de lindas formas, 1 lavatorio de lo mismo, con mármol y servicio de rica porcelana, 1 mesa de luz con idem, 1 gran cuadro al óleo representando la Virgen de la Concepcion, copia de Murillo, alfombrado, gas, etc.
Comedor—Una gran mesa cuadrada para 18 cubiertos, 1 aparador con vidrieras, 1 sofá forro de marroquin, 12 sillas americanas de esterilla, 1 reloj de pared, 4 cuadros de frutas y caza, tallados de relieve, obra especial, servicio de porcelana, cristales, araña de gas de 3 luces, alfombrado y demas enseres.
2do. dormitorio—Una cama de palo de rosa macizo con colchon elástico y de lana, 1 ropero de idem, 1 lavatorio de idem con mármol y servicio de porcelana, alfombrado, gas, etc.
3er. dormitorio—Dos camas nogal de bote con colchones elásticos y de lana, 1 cómoda, sillas, alfombrado, gas, &.
4to. dormitorio—Una cama de nogal con colchones, elástico y de lana, 1 ropero de idem, 1 lavatorio de idem con mármol y servicio de porcelana, 1 cómoda, sillas, alfombrado, gas, etc.
5to. dormitorio—Una cama de fierro con colchones y gran ropero de pino, alfombrado, etc.
2 dormitorios en los altos—Dos camas de nogal, 1 ropero de idem, 1 biblioteca de caoba, lavatorio, sillas, gas y otros muebles.
Patio—Una Gimnasia pino de tea portátil con juegos de trapecio, hamacas, argollas, y barra de fierro. Un toldo y sus fierros, con cortinado lateral, bañadera, sillon para baño de vapor, enseres de cocina, y demás útiles de una casa de familia.
Al dia siguiente
Miércoles 12 á las 4 de la tarde
Frente á la Bolsa de Comercio
Donde estará á la vista
Venderemos una linda Victoria de la misma pertenencia con dos caballos mansos y diestro, uno color bayo y el otro oscuro; con varas, lanza y guarniciones para uno y dos caballos.
Este carruage es de los que hoy usan los corredores, y es por esta razon que lo venderemos á la puerta de aquel Establecimiento. 6199 al

Cárlos Quirno
3 1/2 leguas cuads.
De campo flor
EN LA
Provincia de Santa-Fe
Departamento de la Capital
Grandes montes y ricas aguadas
Campo que fué del Sr. Firmat
Señalado en el plano de dicha Provincia con el número 25
Base para la venta
1,600 ps. fts.
O sean 40,000 ps. m/c. LEGUA
En mi escritorio Piedad No. 108
El Miércoles 12 de Abril
A LAS 4 DE LA TARDE

Venderé por liquidacion de una sociedad y por el precio que exceda la base de venta, este campo con ricos pastos y aguadas, grandes montes de algarrobo y otras clases de maderas; á poca distancia de la ciudad de Santa-Fé, para las ferro carriles que saldrán de la ciudad de Santa-Fé para las colonias que existen en el departamento de la capital.
Este campo se presta para la ganaderia especialmente pues tiene muy ricos pastos y aguadas y tambien para la agricultura, que es la riqueza y el porvenir de los habitantes de dicha provincia; todos conocen la importancia que están tomando y que tienen los campos de Santa-Fé, es que este es el momento de aprovechar á comprar bueno y barato.
Los linderos de dicho campo son por el frente D. Zacarias Barbosa, por el fondo Tiburcio Reyes, por el Este con el baron de Mauá y por el Oeste con la sucesion de D. Guillermo Matti; señalado en el plano respectivo con el número 25, compuesto de 10,392 metros de frente al Norte por 7,794 metros de fondo al Sud, lo que forma una superficie de 3 1/2 leguas cuadras.
Títulos de primer órden garantidos que están á disposicion en mi escritorio Piedad núm. 198, de 3 á 5 p. m.
El comprador dará 400 pesos fuertes en garantía, en el acto de firmar el boleto. 5291 m14.

Gregorio Pereira
En Arrecifes
El 16 de Abril, á las 4 p. m., procederé á vender de órden terminante de su dueño, una espaciosa y bien situada Panaderia (la que hace mas negocio en el Partido,) ubicada en la calle Necochea y Zapiola, y cuyo detalle en parte es como sigue: Una máquina sistema moderno movida por caballos, quinientas arrobas harina, cincuenta carradas leña espinillo y ñandubay, bateas, torno, tablas, latas y todos los útiles concernientes á Panaderia. La finca con comodidad para familia y negocio, con un terreno de 50 varas de frente á la calle Necochea, por ciento sesenta y tres á la calle Zapiola, formando dos esquinas, con once grandes piezas, ocho bajas y tres altas, cochera, caballeriza, una gran pileta de material, alfalfal, una gran cantidad de árboles frutales y todo lo necesario á una cómoda casa. A mas una jardinera con guarniciones y caballos, un carro con id, todas las existencias de almacen etc., etc.—Este edificio construido á todo costo y consultadas todas las comodidades, le costó á su dueño mas de seiscientos mil pesos; y hoy la base para la venta, incluso los útiles de panaderia, jardinera, carro, etc., es de cien mil pesos m/c. menos de la mitad de su precio.
Despues de vendida la finca, venderé una bonita quinta situada á una cuadra de la Estacion del Ferro-carril, con un terreno de ciento treinta varas de frente, por trescientas de fondo, cercada con postes de ñandubay, con seis alambres y cinacina, con cinco mil árboles frutales y un lindo alfalfal. Costó treinta y cinco mil pesos m/c. base para su venta: quince mil pesos m/c.
Estas dos propiedad, son de mucho porvenir, y se venden únicamente por tener que ausentarse su dueño para Europa. Los pagos se harán á plazos y con condiciones muy ventajosas. Por mas pormenores ocurran al rematador, en Arrecifes, en su escritorio calle Buenos Aires, núm. 16. 5587 m18.

R. y J. Amoretti
EN NUESTRA CASA PERÚ 64
Remates Semanales
Para tenderos, merceros, etc.
DE
Mercaderias generales
Los Lúnes, Miércoles Y Viérnes
Los remates extraordinarios que se nos comisionen para efectuarlos fuera de nuestra casa, como ser de liquidaciones, casas de negocio, terrenos, muebles, etc., etc., los annunciamos en avisos especiales.

POR LOS MISMOS
DE
TODAS LAS EXISTENCIAS
De la Libreria é Imprenta
LA AMERICANA
Calle Victoria No. 16

El Lúnes 10 de Abril, á las 12 del dia, procederemos á vender al mas alto precio y dinero de contado, todas las existencias de la libreria espresada, cuyo detalle en parte es como sigue:
Obras encuadernadas de los mejores autores antiguos y modernos, sobre medicina, derecho, historia, literatura, etc., citaremos entre otras:
Laurent: Historia de la humanidad, 18 tomos; Musée Desor Comercial, 4 tomos; Ahrens: Enciclopedia Jurídica; 2 tomos; Virchow: Pathologie des tumeurs, 3 tomos; [illegible] Leriel: La Bibliotheque Cientifique internacional, [illegible] (completa); Compendium de medicine pratique por Luis de la Berg, 8 tomos; Ticknor: Historia de literatura española, 4 tomos, é infinidad de otras obras que no se detallan por su estension y que estarán á la vista todos los dias.
Útiles de escritorio, libros de educacion, novedades, una imprenta [illegible] completa, con doble oficio (moderno), 60 cajas tipo cuerpo 7, 8, 10, 12 y 16: 40 clases de títulos, tipos griegos, (flamante), diversas clases de tinteros y cuadernos [illegible] 2000 piezas de música para todos [illegible] de instrumentos.
Si hay interesados por el establecimiento en conjunto, puedo venderse con el rematador. 6242 a2

Ebbeke y Diekelmann
Remate Judicial
De una linda casa
Calle Tacuarí No. 337
Perteneciente á la testamentaria de D. Norberto Castro de Martinez
El Juéves 20 de Abril
De 1882
A LAS 3 DE LA TARDE

Venderemos dinero de contado por órden del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Doctor D. Luis A. Sauze, la casa arriba mencionada cuya superficie es de [illegible] metro 80 centímetros de frente al Este, por 47 metros 20 centímetros de fondo cuya área es de 352 metros y 72 centímetros cuadrados. El edificio consta de 5 piezas, cocina y letrina; las 5 primeras son de azotea y otras de teja y la última de zinc.
Primera tasacion $ 240,607-35 cts.
Nueva " " 182,938-05 "
Base para la venta las dos terceras partes que son $ 121,959 y 70 centavos.
Por mas informes á la secretaria del señor Dr. Roque Repetto, calle de la Justicia, Bolivar núm. 21, ó á nuestra casa calle del Perú núm. 64. 5360 m11.

POR LOS MISMOS
Remate judicial
De una hermosa chacra
CON EDIFICIO etc.
Situada en el partido Lomas de Zamora, chacra conocida por Motta, á dos cuadras de la estacion Banfield, perteneciente á la testamentaria de don Joaquin Issaguirre, tasacion $ 179,740; segunda id $ 135,805. Base para la venta las dos terceras partes que son:
Ps. 90,537 m/c.
El Domingo 30 de Abril
De 1882
A las 2 de la tarde
Y en la misma [illegible] propiedad, procederemos á la venta, de la chacra arriba mencionada, por órden del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial, del Dr. D. Aditardo Heredia, perteneciente á la testamentaria arriba mencionada. [illegible] Por mas informes á la escribania del señor don Estanislao Lopez, calle de Bolivar núm. 21, ó á nuestra casa calle Perú núm. 80. 5666 m16

Manuel de la Serna
Lúnes y Miércoles
Esquina calles Bolivar números 83 y 87 y Alsina 135 [illegible] de bazar, cristales, porcelanas, [illegible] Importante y variado surtido de [illegible] espejos, muebles, relojes, lanas, cuadros, platinas y [illegible] para familia. 1255 [illegible]

POR LOS MISMOS
Tienda y Merceria
Esquina calles Bolivar 83 y 87 y Alsina 135
LOS VIERNES
Un variado surtido de tienda, merceria y artículos de novedad. 1254 [illegible]

POR EL MISMO
Carruages
Depósito especial para venta de carruages y talabarteria, se reciben para venta particular ó remate, Bolivar 83 87 y Alsina 135. 1253 p

POR EL MISMO
Ricos muebles
Por haberse ausentado la familia del pais.
El Miércoles 12 y Juéves 13 del corriente, á las 12 del dia, Bolivar No. 83.
Un rico piano Pleyer segundo formato, 2 juegos sala tapizados en damasco de seda uno granate y otro azul, compuestos de sofá, sillones y sillas madera tallada de última moda, un espejo dorado luna Veneciana, un id marco negro, un lindo escritorio para Sra., cuadros, varios aparadores, mesitas, relojes fantasia, un rico juego muebles de nogal para dormitorio, compuesto de roperos de espejo, cama, 2 mesas de luz, lavatorios, roperos, sillas, cómodas, camas de fierro, colchones elásticos, mesas, de comedor, porcelanas, cristales y una infinidad de efectos para el uso de la familia. 6262 a2

POR EL MISMO
Remate de plantas
El Sábado 15 del corriente á las 12 del dia, calle Bolivar 83 y Alsina, 135 al contado, un surtido general de plantas y árboles de flores y adornos.
EN SEGUIDA—Proveniente de la casa de Vilmorin, de Paris, una gran coleccion de cabezas de flores de invierno todas selectas recien llegadas, jacintos, tulipanes, renuncios anemona, narcisos.
NOTA—Los remates de plantas seguirán dando todos los Viérnes á las 12. 6263 a2

Gurruchaga y Drago
Judicial
Importante remate en el pueblo del SALTO
El Domingo 23 de Abril, á las 12 p. m., venderemos dos propiedades pertenecientes á la testamentaria de don Ramon Miguel con arreglo al edicto que mas abajo se publica.—Las propiedades son muy bien situadas y de importancia; deseando esto que el precio con que se anuncian son de retasa y muy bajos.—La 1a. una importante que es una casa, se encuentra en el mejor parage del pueblo, la que hace ese negocio en esta localidad, ganando un buen alquiler, (la casa de Francisco Olave y Ca.) la 2a. quinta y los solares son los mismos; buena situacion y renta sumamente baja.—Los interesados no deben olvidar que el Salto es una de las poblaciones mas importante de la Provincia.
EDICTO
El Sr. Juez de la. Instancia en lo civil y comercial del departamento de la Capital doctor don Aditardo Heredia ha ordenado en los autos testamentarios de don Ramon Miguel se proceda á la venta en público remate por los martilleros Gurruchaga y Drago de los siguientes bienes pertenecientes á dicha testamentaria situados en el partido del Salto.—Un edificio situado en la calle de Buenos Aires con 33 mts 33 de frente por 66 mts 666 mls de fondo formando esquina y con frente á 2 calles. tasado en 310,687 $ m/c.—Una quinta en el centro de la traza de quintas con una pieza de material con techo de teja, pozo de balde, compuesto su terreno de 175 mts al Sud y 175 mts al N 195 mts al E y 195 mts al O tasado en 19,000 $ m/c.—Dos solares con 2 piezas techo de teja con pozo de balde y alambrado linderos con don Miguel Delfrade compuesto su terreno de 101 mts de largo y 22 de ancho tasado en 9000 $ m/c.—Un solar alambrado con una pieza de material todo de teja y pozo de balde lindando con D. Juan Español compuesto su terreno de 51 mts 90 cts de largo por 35 mts 45 cts de ancho tasado en 7000 $ m/c.—Un solar alambrado con dos piezas de material, y pozo de balde, situados en la plaza del Sud calle por medio con Don Juan Español compuesto de cuarenta y cinco metros de frente á la calle por cincuenta y [illegible] de fondo, tasado en $ 15,000 m/c.; previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion. Para mas detalles, ocurrir á la secretaria de don Eduardo A. Casá, á la que se halla adscripto el que firma, donde tramitan los espresados autos.—*Justiniano Reynoso.* 5673 m19

POR LOS MISMOS
Judicial
En el pueblo de Moron
El Domingo 9 de Abril á las 12 p. m., venderemos por órden del Juez Dr. Aditardo Heredia 2 terrenos pertenecientes á la testamentaria de D. José A. Pardo, el terreno 1º. á la calle 25 de Mayo y mide 20 vs. á dicha calle por 74 de fondo igual á 17,320 por 63,068 teniendo un martillo á su favor de 14,35 vs. de ancho por 37 de largo, que empieza á las 50 vs. y otro en su contra en forma de triángulo cuya hipotenusa mide 19 vs. 16 mlt. por 4.53. El 2º. linda por el fondo con el anterior, siendo su figura la de un trapecio con frente á la calle Lavalle y mide 29.50 vs. ó sean metros 25-517 por 74.50 vs. igual á metros 64-517 por el lado Sur y 46 vs. 6 89-856 mts. por el lado Norte: tasado el 1º. en 25,000 $ m/c. y el 2º. en 20,000 $ m/c., quedando reducida en virtud de rebaja hecha del 25 % la primera en 18,790 y la segunda en 15,000. Se previene que no se aceptará oferta que no exceda de las dos terceras partes de esas sumas. Por informes á la Secretaria de D. Luis Guerello.
NOTA—Los compradores oblarán en el acto de la compra venta el 5 % como garantía. 5673 m19

POR LOS MISMOS
Judicial
Por órden del Juez Nacional Dr. Albarracin
El Domingo 2 de Abril, á las 12 del dia
El bergantin español SAN MIGUEL ARCANGEL
En la Boca del Riachuelo
Con todos los útiles para navegar y clasificado hasta el año 1884, encontrándose casi nuevo.
La tasacion es de 6,793 $ fts. y no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de dicha tasacion.
El buque es construido en Austria, No. 26, lista 5. matrícula del Grao-España. Mide 223 toneladas. Eslora 129 piés. Manga 28 piés. Puntal 10: total en las bodegas 141 piés.
El comprador deberá al estenderse el boleto de compra-venta el 5 % en garantía de ella. 6087 m29.